DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 362

Montevideo, viernes 22 de marzo de 1996 - Nº 24.505

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1

Decreto 89/996. Establécese la forma en que la Contaduría General de la Nación, designará a los funcionarios que cumplirán las funciones de Contador Central en los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional.
(597*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de marzo de 1996

Visto: lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Resultando: que la referida norma dispone que la reglamentación debe establecer los procedimientos para que la Contaduría General de la Nación designe a quienes desempeñarán las funciones de Contadores Centrales en los Incisos 02 a 14 del Presupuesto Nacional y a aquéllos que coordinen y apoyen su labor.

Considerando: que la citada norma legal dispone las condiciones que deben cumplirse para efectuar las designaciones de referencia, las que deben complementarse con otras, a través de la presente reglamentación.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- La Contaduría General de la Nación designará, mediante una convocatoria pública y en base a términos de referencia correspondientes a sus cometidos, a los funcionarios que cumplirán las funciones de Contador Central en los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, de acuerdo con los procedimientos que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 2º.- La designación de Contador Central deberá recaer en titulares de cargos o funciones de los escalafones técnicos con título de contadora o economista a partir del Grado 14, de la Contaduría General de la Nación o que, no perteneciendo a ésta, se encuentren desempeñando o hayan desempeñado funciones de dirección en reparticiones contables en los Incisos del Presupuesto Nacional.

Art. 3º.- Créase un Tribunal de Evaluación integrado por cinco miembros: dos representantes de la Contaduría General de la Nación, uno de los cuales será el Contador General de la Nación que lo presidirá, dos representantes designados por el Ministerio de Economía y Finanzas y un representante del Tribunal de Cuentas. El Tribunal de Evaluacion tendrá por cometido evaluar los méritos y antecedentes de los interesados que cumplan con los requisitos previstos en esta norma, ordenándolos de mayor a menor según el resultado de la mencionada evaluación.

Art. 4º.- La evaluación de los interesados se realizará en base a un sistema de calificación que ordene cuantitativamente sus méritos, fundado en los siguientes criterios:

(a) capacidad de cada profesional para la ejecución de las funciones a cumplir en base a sus antecedentes personales, que tome en cuenta:

i. la formación y preparación académica del profesional, distinguiendo los estudios de postgrado y los cursos de especialización relevantes;

ii. la experiencia nacional e internacional general, preponderante y específica a los contenidos de la convocatoria, especificando su participación profesional según nivel jerárquico e importancia de la Oficina en que desarrolló su experienia;

iii. los antecedentes docentes y publicaciones técnicas en materias relacionadas a los términos de referencia de la convocatoria.

(b) rendimiento y calidad del desempeño en el ejercicio de la experiencia preponderante y específica del interesado. La antigüedad no se considera un criterio relevante a los efectos de medir el desempeño de los participantes.

(c) aptitudes personales y de comportamiento para llevar adelante las responsabilidades de las funciones objeto de convocatoria.

El puntaje de aprobación deberá ser como mínimo el 60% del total del puntaje total, y se podrán establecer mínimos específicos para cada uno de los tres criterios establecidos.

El sistema de calificación, con una distribución de puntajes detallada, será entregada a los participantes de la convocatoria.

Art. 5º.- En caso de que el Tribunal de Evaluación, con el acuerdo de los tres quintos de sus miembros, lo entienda necesario, podrá exigir una prueba escrita de conocimientos profesionales a los efectos de garantizar la calificación de los interesados. En caso de que dicha prueba se realice, será obligatoria para todos los participantes de la convocatoria. La ponderación de los resultados de esta prueba de conocimientos no podrá ser mayor al 30% del total del puntaje establecido para los criterios anteriormente señalados.

Art. 6º.- En casos de vacancia temporal o definitiva de un cargo de Contador Central, la Contaduría General de la Nación podrá proceder a la inmediata encargatura de la función respectiva de quien reúna los requisitos establecidos por el artículo 44 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, hasta tanto se produzca la designación definitiva, de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos precedentes.

Art. 7º.- Los nombramientos de los profesionales designados para cumplir con las funciones de Contador Central, de acuerdo con las exigencias previstas en los artículos precedentes, podrán ser revocados, por acto fundado, cuando la Dirección de la Contaduría General de la Nación lo considere conveniente para el mejor cumplimiento de las referidas tareas. No será necesaria la conformidad de los funcionarios que ocupen dichas funciones. De cumplirse estas condiciones, el funcionario se reintegrará al desempeño de los cometidos del cargo o función del cual es titular.

Art. 8º.- Facúltase el Ministerio de Economía y Finanzas, a propuesta de la Contaduría General de la Nación, a designar, en base a un concurso interno, hasta diez funcionarios que desempeñen funciones de alta especialización en la administración financiera, para coordinar y apoyar la labor de los Contadores Centrales en función de los requerimientos de la gerencia financiera, aplicando en lo pertinente el sistema de calificación establecido en el artículo 4º del presente decreto.

Art. 9º.- Quienes cumplan las funciones referidas en los artículos 6º, 7º y 8º, percibirán una retribución total de $ 15.500 (quince mil quinientos pesos) mensuales, a valores del 1º de enero de 1996. En caso de ser justificado por las obligaciones derivadas de funciones más complejas o mayores responsabilidades, el Ministerio de Economía y Finanzas podrá establecer una compensación adicional de hasta $ 2.300 (dos mil trescientos pesos) mensuales, a valores del 1º de enero de 1996.

Art. 10º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
2

Resolución 197/996. Revócase la autorización otorgada por la resolución 1371/969, para explotar la emisora CW 148 "RADIO ATLANTICA" en Castillos, departamento de Rocha.
(528)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 5 de marzo de 1996

Visto: estas actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la transgresión cometida por los titulares de la emisora CW 148 "RADIO ATLANTICA" de la ciudad de Castillos, departamento de Rocha, que opera en la frecuencia 1.480 Kcs.

Resultando: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 1371 del 16 de noviembre de 1969, se adjudicó a los señores Luis Eduardo Vitabarez Rocha, Julio César Gómez Taylor y Luis Heriberto Manuel Meyer Rodríguez la explotación y usufructo de la frecuencia 1550 Kcs., CV 155.

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 1251 de 10 de julio de 1979, se dispuso que la emisora CV 155 Radio Atlántica, pasara a operar en frecuencia 1.480 Kcs., con la característica CW 148.

III) que con fecha 16 de junio de 1970 por escritura pública, los señores Luis Eduardo Vitabarez Rocha, Julio César Gómez Taylor y Arturo Celear Correa Cardoso constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada con el objeto de explotar comercialmente dicha onda radial, sin la preceptiva autorizacion del Poder Ejecutivo, requisito esencial establecido en el artículo 15 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978, resultando ésta en consecuencia, inválida e ineficaz en la órbita de esta Administración.

IV) que con la misma fecha el señor Luis Heriberto Manuel Meyer, coadjudicatario de la onda, concedió autorización a los integrantes de la nombrada sociedad para la explotación de dicha onda.

V) que el señor Arturo Celear Correa Cardoso, formó parte de la citada sociedad sin ser co-titular de la mencionada onda radial, transgrediéndose las normas establecidas en la materia.

VI) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 311/988 de 9 de agosto de 1988 se autorizó al señor Julio César Gómez Tedesco a incorporarse como titular de la emisora mencionada, en calidad de único gestionante y heredero universal de su padre, el extinto señor Julio César Gómez Taylor.

VII) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 73.957 de 8 de agosto de 1995 se intimó a los señores Luis Eduardo Vitabarez Rocha, Luis Heriberto Meyer y Julio César Gómez Tedesco titulares de la emisora CW 148 "Radio Atlántica" de la ciudad de Castillos, que opera en la frecuencia 1480 Kcs. a que en un plazo de 60 días regularizaran su situación de acuerdo a la normativa vigente y en especial acreditaran el cumplimiento de lo preceptuado en el literal d) del artículo 8vo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978 y artículo 4to. del Decreto 125/993 de 12 de marzo de 1993, bajo apercibimiento de revocárseles la autorización concedida y sin perjuicio de las sanciones que pudieren corresponder.

VIII) que habiendo vencido el plazo otorgado para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 73.957 mencionada, los interesados no han cumplido con las exigencias allí planteadas.

Considerando: I) que la normativa que regula la radiodifusión es esencialmente de orden público, estando a cargo del Poder Ejecutivo la administración, defensa y control del espectro radioeléctrico nacional.

II) que de conformidad con el artículo 15 del Decreto 734/978 citado, el autorizado al uso de una frecuencia radioeléctrica no puede cederla ni transferirla sin la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo establecido en el numeral 5to. del artículo 4to. del Decreto-Ley 14.670 de 23 de junio de 1977 y artículo 15 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Revócase la autorización otorgada por la Resolución del Poder Ejecutivo 1371/969 del 16 de noviembre de 1969 para explotar en la ciudad de Castillos, departamento de Rocha, la emisora CW 148 "RADIO ATLANTICA", a los señores Luis Eduardo Vitabarez Rocha, Julio César Gómez Tedesco y Luis Heriberto Manuel Meyer Rodríguez titulares de la misma.

2º.- Procédase a realizar el llamado a interesados de acuerdo a lo establecido por el artículo 7mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Oportunamente archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
3

Decreto 84/996.- Créase una Comisión Coordinadora para las obras de construcción del "Complejo de Salas de Espectáculos" del SODRE.
(592*R)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 12 de marzo de 1996

Visto: la conveniencia de constituir una Comisión que coordine los trabajos de construcción de las obras del Complejo de Espectáculos del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos (SODRE);

Resultando: I) que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de marzo de 1989 se adjudicó la ejecución de la primera etapa de las obras mencionadas, a la oferta presentada por la empresa Alvaro Palenga S.A. en la Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 25/98; suscribiéndose el respectivo contrato de Obra Pública con fecha 15 de noviembre de 1989.

II) que dificultades de financiamiento imposibilitaron que la realización de los trabajos se conformara con el cronograma de obras aprobado por resolución del 8 de noviembre de 1989, y determinaron que el Ministerio de Educación y Cultura con fecha 3 de marzo de 1995 celebrara Convenio con la empresa Alvaro Palenga S.A., con el propósito de contemplar el estado de situación de las obras del Complejo y los extremos contractuales involucrados.

III) que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de setiembre de 1995 se autorizó al Ministerio de Educación y Cultura a suscribir con la empresa Alvaro Palenga S.A. un convenio modificativo del celebrado el 3 de marzo de 1995, por el cual se acuerda reanudar, a partir del 15 de setiembre de 1995, la ejecución de la obra "Complejo de Salas de Espectáculos" del S.O.D.R.E.

Considerando: I) que es propósito de la Administración concretar la continuación de las obras de construcción del "Complejo de Salas de Espectáculos" del SODRE.

II) que a fin de coordinar el proceso de contrucción de la obra, se revela oportuno constituir una Comisión que instrumente los mecanismos que sean menester para asegurar un sostenido avance en la ejecución de los trabajos, obligaciones contractuales.

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase una Comisión Coordinadora para las obras de construcción del "Complejo de Salas de Espectáculos" del SODRE, que estará integrada de la siguiente forma: un delegado del Ministerio de Educación y Cultura que será representado por un integrante del Consejo Directivo del SODRE quien presidirá la Comisión que se crea por el presente Decreto, un delegado de la Presidencia de la República, un delegado del Ministerio de Economía y Finanzas, dos delegados del SODRE, dos delegados del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y un delegado por la Dirección de Obra, quien podrá participar con todos o parte de sus técnicos.

Art. 2º.- Sin perjuicio de las atribuciones que a cada entidad de las que se mencionan, correspondan por aplicación de lo dispuesto por el Decreto Nº 574/974 del 12 de julio de 1974, serán cometidos de la Comisión Coordinadora:

a) Coordinar todas las actividades tendientes a la realización de las obras de construcción del Complejo de Espectáculos SODRE.

b) Adoptar las medidas tendientes a la adecuada ejecución del cronograma al que se ajustarán los trabajos, con el objeto de optimizar el rendimiento de la inversión.

c) Velar por el puntual cumplimiento de las obligaciones contractuales.

d) Remitir información sobre el avance físico y financiero de las obras al Consejo Directivo del SODRE y demandar del Ministerio de Economía y Finanzas y Oficina de Planeamiento y Presupuesto las instrucciones y decisiones necesarias para que los mencionados avances se procesen en forma coordinada.

e) Efectuar los estudios que estime convenientes para la mejor realización de la obra.

f) Participar en las tareas de control administrativo durante la ejecución de las obras.

g) Arbitrar las medidas conducentes a imprimir la mayor celeridad a los procedimientos administrativos implicados en la ejecución de la obra.

h) Proponer proyectos de decretos y resoluciones relativos a sus cometidos.

Art. 3º.- La Comisión Coordinadora en el cumplimiento de sus cometidos funcionará en la órbita del Consejo Directivo del SODRE.

Art. 4º.- Las propuestas de la Comisión Coordinadora que refieran a modificaciones de la normativa o cláusulas contractuales vigentes, serán inmediatamente llevadas a consideración del Consejo Directivo del SODRE.

Art. 5º.- Con fines de asesoramiento y coordinación de actividades la Comisión Coordinadora podrá solicitar la participación en su seno de delegados, funcionarios asesores o consultores, de organismos públicos y entidades privadas, que por la naturaleza de los temas a considerar puedan prestar su colaboración a las actividades de la Comisión.

Art. 6º.- Todas las personas públicas y Organos del Estado prestarán a la Comisión Coordinadora la máxima colaboración para el cumplimiento de sus cometidos. A tales efectos la Comisión podrá dirigirse directamente, a todos los organismos públicos, así como a instituciones privadas, nacionales, extranjeras e internacionales, para recabar y recibir informes y documentos.

Art. 7º.- Derógase el Decreto Nº 180/987 de 27 de marzo de 1987.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
4

Decreto 90/996.- Apruébase la delimitación del recinto portuario del Puerto de Piriápolis, promovida por la Dirección Nacional de Hidrografía.
(598*R)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 13 de marzo de 1996

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Hidrografía a fin de establecer la delimitación del recinto portuario del Puerto de Piriápolis.

Resultando: I) Que el citado recinto, cuya mensura fue realizada (por el Ing. Agr. Hugo Lalanne) en el mes de agosto de 1995 en el Plano H 10201 de la precitada Dirección Nacional, ocupa los padrones Nos. 2121, 2122, 3241, 3482, 4107, 7947 y áreas sin empadronar terrestres y marítimas de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado Ciudad de Piriápolis, con un área total de 12 Há. 7909m².

II) Que la División Asesoría Letrada y la Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas han tomado la intervención previa que les compete.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 7 y 20 de la Ley Nº16.246 del 8 de abril de 1992. Decreto Reglamentario Nº 412/992 del 1º de setiembre de 1992, y artículos 7 y 8 del Decreto Nº 574/974 del 12 de julio de 1974.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase, la delimitación del recinto portuario del Puerto de Piriápolis, según plano H 10201 de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que ocupa los padrones Nos. 2121, 2122, 3241, 3482, 4107, 7947 y áreas sin empadronar terrestres y marítimas; tiene un área total de 12 hectáreas con 7903 metros cuadrados, compuesto de tres fracciones, la I y II en zona terrestre y la III en zona marítima, que se detallan a continuación: La fracción I, tiene un área de 1Há. 6372m² y se deslinda de la siguiente manera: al Norte recta de 10.83m lindando con padrón 7948; al Este 3 tramos de rectas de 160.00m, 60.00m y 160.00m lindando con padrones 7948 y 5069; al Sur tramo de recta de 58.42m lindando con el padrón 5069; al Oeste de frente a Rambla de los Ingleses 8 tramos de rectas de 25.85m, 189.97m, 25.51m, 30.00m, 24.17m, 30.05m, 16.61m y 14.12m.

La fracción II, con un área de 1Há. 1722m2 y el siguiente deslinde: al Norte recta de 51.06m de frente a calle Solís, al Este 8 tramos de rectas de 97.34m, 21.86m, 28.97m, 12,77m, 91.64m, 13.14m, 22.01m y 36.69m, de frente a Av. Francisco Piria y Rambla de los Ingleses; al Sur tramo de recta de 2.05m de frente a Rambla de los Ingleses, al Oeste línea superior de la ribera del Río de la Plata que consta de 8 tramos de rectas de 70.91m, 114.18m, 6.92m, 11.78m, 45.21m, 22.21m, 22.12m y 50.14m lindando con fracción III del mismo plano.

La fracción III tiene un área de 9Há. 9809m2 y su deslinde es el siguiente: al Norte 3 tramos de rectas de 28.00m, 109.35m y 239.40m contenidas en el Río de la Plata, al Este línea superior de la ribera del Río de la Plata que consta de 10 tramos de rectas de 33.83m, 50.14m, 22.12m, 22.21m, 45.21m, 11.78m, 6.92m, 114.18m, 70.91m y 28.50m de frente a Rambla de los Ingleses, luego lindando con fracción II del mismo plano y nuevamente de frente a Rambla de los Ingleses; al Sur 3 tramos de rectas de 22.00m, 155.31m y 234.87m dentro del Río de la Plata; y al Oeste tramo de recta 207.05m, dentro del Río de la Plata.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
5

Resolución 202/996. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por CRISTALPET S.A.
(533*R)

Ministerio de Industria Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 6 de marzo de 1996

Visto: la solicitud de la firma CRISTALPET S.A., dedicada a la fabricación de botellas plásticas de tereftalato de polietileno PET, al

amparo del Dec. Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado tiene por objetivo la instalación de una Planta para la fabricación de envases de PET, rellenables y retornables, para el embotellado de bebidas y gaseosas.

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por CRISTALPET S. A. y propone medidas promocionales.

Considerando: que el proyecto presentado por la firma CRISTALPET S.A. es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por CRISTALPET S.A., que tiene como finalidad la instalación de una Planta para la fabricación de botellas plásticas de tereftalato de polietileno (PET), rellenables y retornables.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa CRISTALPET S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional".
— Un (1) equipo de aspiración de resina
— Un (1) equipo deshumidificador y secador de resina
— Una (1) inyectora x 300
— Un (1) molde de inyección 32 cavidades 1.5 lt.
— Un (1) soft drop system
— Una (1) sopladora y lubricantes para sopladora
— Un (1) equipo de aire acondicionado
— Una (1) decoradora
— Un (1) codificador
— Un (1) equipo de transporte, peletizado, flejado y estirado
— Un (1) compresor de alta presión
— Un (1) arrancador compresor
— Un (1) chiller
— Un (1) equipo de laboratorio y control de calidad
— Un (1) autoelevador y elevadores manuales
— Un (1) dosificador pigmento verde
— Moldes contour + Straight wall
— Un (1) pescante giratorio
— Un (1) compresor
— Un (1) arrancador

3º.- El beneficio de canalización del ahorro dispuesto por el art. 9 del Decreto Ley Nº. 14.178, con la redacción dada por el art. 201 de la Ley Nº 15.851 se aplicará a las nuevas integraciones de capital social de la empresa CRISTALPET S.A. hasta un monto de moneda nacional equivalente a U$S 1.428.000, siempre que se realicen dentro del plazo de 18 meses a partir de la presente resolución, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 111 del Decreto Nº 840/88 del 14 de diciembre de 1988.

4º.- El aumento de capital de la empresa CRISTALPET S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 1.428.000 estará exonerado del Impuesto de Control, creado por el art. 626 de la Ley Nº 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla dentro del plazo de 18 meses a partir de la presente resolución.

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa CRISTALPET S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

6º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto.
Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA.

---o---

6

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "LABATT'S" (etiqueta) Acta 258.937. (580)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por John Labatt Ltd. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 28 de abril de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "LABATT'S" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 29 de agosto de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada y la prerregistrada son dos marcas idénticas que, además, pretenden proteger artículos de la misma clase;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 28 de abril de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "LABATT'S" (etiqueta), Acta No. 258.937, formulada por John Labatt Ltd., de Canadá, para la clase Int. 32.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

7

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "EQUIPOR" Acta 247.421. (581)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Instituto Veterinario del Uruguay S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 3 de enero de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "EQUIPOR";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de octubre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada y la prerregistrada "EQUINOL" no muestran las claras diferencias exigidas por el texto legal;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de enero de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "EQUIPOR", Acta No. 247.421, solicitada por Instituto Veterinario Uruguay S.A., de Uruguay, para la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

8

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "AVIVA" Acta 251.915. (582)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por The Du Pont Merck Pharmaceutical Company contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 28 de abril de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "AVIVA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 25 de octubre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que existiría confundibilidad entre la marca solicitada y las prerregistradas "AVIR" y "AVIVAC";

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 28 de abril de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "AVIVA", Acta No. 251.915, solicitada por The Du Pont Merck Pharmaceutical Company, de Estados Unidos, para la clase Int. 5 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

9

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "TCC TELECOMUNICACIONES CABLE COLOR TRACTORAL S.A." Acta 269.552. (583)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Alvaro Caputi contra la resolución de 21 de junio de 1994, por la cual se concedió el registro de la marca "TC TELECOMUNICACIONES CABLE COLOR TRACTORAL S.A.", sin derechos privativos sobre los términos "TELECOMUNICACIONES, CABLE COLOR Y S.A.", por entender que es confundible con su prerregistrada "TEVECE";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 16 de noviembre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna poseen elementos característicos que las diferencian entre sí, por lo que ambas pueden coexistir en el mercado;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución del 21 de junio de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "TCC TELECOMUNICACIONES CABLE COLOR TRACTORAL S.A.", Acta No. 269.552, sin derechos privativos sobre los términos "TELECOMUNICACIONES, CABLE COLOR Y S.A.", a favor de la firma Tractoral S.A. de Uruguay, para la clase Int. 38.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

10

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "GERITOL" Acta 253.898. (584)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Smithkline Beecham Corporation contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de noviembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "GERITOL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de octubre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y las prerregistradas "GERITERONA", "GERIATON" y "GERMITOL" hay semejanzas suficientes como para suponer que un consumidor medio corra el riesgo de confusión;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 23 de noviembre de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "GERITOL", Acta No. 253.898, formulada por Smithkline Beecham Corporation, de Estados Unidos, para la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
11

Resolución. Desígnase con la Categoría de Playa Ecológica a la Playa Penino y de Reservorio a la Isla del Tigre. (574)

San José, marzo 4 de 1996

Resolución Nº 774/996

Visto: El Oficio Nº 574/995 de la Intendencia Municipal, adjunto al cual remite Proyecto de Decreto contenido en el expediente Nº 4265/995, plasmando iniciativa elevada al Ejecutivo Departamental por la Asociación Internacional de Clubes de Leones, sobre nueva denominación a Playa Penino;

Considerando: los estudios efectuados por la Comisión de Legislación en el tema la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 30 votos en 30, avaló lo actuado por la Comisión prenombrada que surge del informe que antecede, aprobando en general y en particular el proyecto de decreto remitido, sancionando el Decreto Nº 2725, el que quedará redactado en los siguiente términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Designar con la categoría de Playa Ecológica a la Playa Penino y de Reservorio a la Isla del Tigre.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etcétera.
A sus efectos, vuelva al Departamento Ejecutivo,

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y seis. BORIS PORLEY, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

San José, 8 de marzo de 1996

Resolución Nº 0401/96

DESIGNACION CATEGORIA DE PLAYA ECOLOGICA A PLAYA PENINO

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental relativa a la designación con el nombre de Playa Ecológica a Playa Penino y de Reservorio a la Isla del Tigre.

Considerando: a la Junta Departamental por Resolución Nº 774/96, sanciona el Decreto Nº 2.725, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.725 aprobado por la Junta Departamental según Resolucón Nº 774/96 de fecha 4 de marzo de 1996.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (543)

Febrero 21 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 08/01/1996 271.779: Amigos de la Luna.

—o—

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (547)

Marzo 1º de 1996

PRIMARIAS

DENEGADA 03/04/1995 252.649: S.I.N.C.E. 1.9.3.7. Harrington.

—o—

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (548)

Marzo 6 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 06/02/1996 252.475: Daytona Motos.

—o—

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 237.888 - DINELCO (DINERO ELECTRONICO). (549)

Febrero 29 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 26/07/1995 237.888: Dinelco (Dinero Electrónico)
CONCEDIDA 10/08/1995 225.856: Silco
CONCEDIDA 26/12/1995 265.777: Promenade - Fromage et Vin
CONCEDIDA 16/01/1996 255.343: Kriss Plus, 255.347: Polo
CONCEDIDA 19/01/1996 261: 901: Protos
CONCEDIDA 25/01/1996 241.066: Galicia, 248.548: Biovita
CONCEDIDA 26/01/1996 251.701: Denver Nuggets
CONCEDIDA 29/01/1996 252.198: Henderson
CONCEDIDA 07/02/1996 251.435: Neosulin
CONCEDIDA 12/02/1996 256.535: Centre, 263.877: Trolit
DENEGADA 14/12/1995 246.343: Bubble Tape
DENEGADA 27/12/1995 246.051: Century
DENEGADA 07/02/1996 268.318: Sculpture.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 119.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 119.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 196.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 196.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 196.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 196.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 230.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 214.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 324.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 287.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 598.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 598.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 357.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 345.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 412.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 502.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 376.00
Año 1991 Addenda	$ 274.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 412.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 376.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 715.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 415.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 157.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 157.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 242.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 242.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 242.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 242.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 288.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 268.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 268.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 288.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 428.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 322.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 393.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 752.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 752.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 412.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 430.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 466.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 564.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 367.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 430.00
*Año 1991 Addenda	$ 310.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 430.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 466.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 430.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 428.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 433.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 476.00

A.V.

AVISOS PUBLICADOS

24.505

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ISABEL AYALA DE REHERMANN, (Ficha A/8/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15816 Mar 14- v Mar 27

VICTOR REGINO CRUZ VELAZQUEZ, (Ficha 440/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15835 Mar 14- v Mar 27

JULIO REBOREDO FERNANDEZ, (Ficha 441/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15836 Mar 14- v Mar 27

DELIA GOENAGA o GUENAGA OTERO y SOLEDAD BORCHE DOMINGUEZ, (Ficha 313/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15837 Mar 14- v Mar 27

ELSA BORGARELLI BOTTAZZI, (Ficha 14/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16164 Mar 18- v Mar 29

GEMMA DEL CARMEN ESPAIN GARAT, (Ficha 23/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16452 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE DOURADO CASTRO, (Ficha 505/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16402 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PIQUET GENTILE, OCTUBRE LAUREANO, (Ficha 445/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16160 Mar 18- v Mar 29

MARIA MERCEDES PAREJA GUANI, (Ficha 355/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16223 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROBERTO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S-507/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15173 Mar 11- v Mar 22

JOSE PEDRO PUIG RICCI, (Ficha S-506/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15195 Mar 11- v Mar 22

HENRI ARISTIDES FALCHI PANIZZA, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15275 Mar 11- v Mar 22

MANUEL ANTONIO TROTTA LOPEZ, (Ficha S/458/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15970 Mar 15- v Mar 28

FILOMENA PERDOMO, (Ficha 62/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16262 Mar 20- v Abr 09

ARMANDO SALDIVIA, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16506 Mar 20- v Abr 09

SEGUNDO TURNO

SANDALIO EDUARDO VEGA RIOS, (Ficha S/455/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15128 Mar 11- v Mar 22

MARGARITA MERCEDES PINI RECUERO, (Ficha 558/94/S).
Montevideo, 1o. de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15551 Mar 13- v Mar 26

JORGE EDUARDO DEL SAR, (Ficha 555/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15662 Mar 13- v Mar 26

OROMIEL GABRIEL GUERRA VIROGA, (Ficha 21/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15663 Mar 13- v Mar 26

MARGOT ELSA o ILSE GOTTFELD DE

TARIFAS
Res. 1.300/995

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 14,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 32,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 189,00
Balances por línea de 14 ciceros, c/una .... $ 22,00
Edicto de matrimonio .... $ 96,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º.
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas: Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral .... $ 988,00
Envío por Correo - Incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual en Enero .... $ 2.964,00
Reparto al Interior, cuatrimestral .... $ 1.115,00
Reparto al Interior, anual .... $ 3.345,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .... $ 2.438,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 13,00
Atrasados	$ 18,00
De más de 15 días	$ 20,00
De más de un año	$ 41,00
Fotocopias la página	$ 8,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

SZLECKI o SZLENCKI, (Ficha 11/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15668 Mar 13- v Mar 26

JUAN ANGEL NUÑEZ PLADA, (Ficha 550/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15899 Mar 14- v Mar 27

ROSA RAQUEL PEREZ FERNANDEZ, (Ficha S/397/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15974 Mar 15- v Mar 28

MANUEL GILABERT ASUNCION, (Ficha 526/95/S).
Montevideo, 1o. de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15978 Mar 15- v Mar 28

NATALIA TULA o TULA ESTHER o TULA ESTELA BAVA, (Ficha S/497/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16012 Mar 15- v Mar 28

NELSA NELIDA ALANCAY, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16405 Mar 19- v Abr 08

HAIGOUHI (o HAIGOU HI ARTIN) SERABONIAN DARAKDJIAN, (Ficha 554/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16408 Mar 19- v Abr 08

TERESA RODRIGUEZ GATTI, (Ficha 7/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16528 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

JULIO ORRADRE ASTIBIA, (Ficha 510/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15363 Mar 12- v Mar 25

MARGARITA INES LANDO CARNEVALE, (Ficha 29/96).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15408 Mar 12- v Mar 25

NOLDI RUBEN FIGUEIRAS GONZALEZ, (Ficha 519/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15466 Mar 12- v Mar 25

ALEJANDRINA MARGARITA ESTEVEZ PUPPO, (Ficha 304/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15550 Mar 13- v Mar 26

EILEEN CHARLOTTE SMITH COMERFORD, (Ficha 505/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15558 Mar 13- v Mar 26

ODALIZ MONGABUR BARRIOS, (Ficha 508/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15756 Mar 14- v Mar 27

AUGUSTO DETASSIS CHIZZOLA y MERCEDES ANGELICA ROLIN CARRIZO, (Ficha 40/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15847 Mar 14- v Mar 27

VIERA MARTINEZ, RAMON FAUSTINO, (Ficha 413/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15853 Mar 14- v Mar 27

MARIA ALICIA PEDRAGOSA QUESADA, (Ficha 507/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15889 Mar 14- v Mar 27

JOSEFA VARDE, (Ficha 36/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15957 Mar 15- v Mar 28

JACOBO SPECTOR, (Ficha 494/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15981 Mar 20- v Abr 09

CHACKELIS o JAKI KONICHECKIS BIALOCKIS, (Ficha 38/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16158 Mar 18- v Mar 29

EDUARDO RICARDO ZERBINO SHAW, (Ficha 51/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16239 Mar 18- v Mar 29

MARIO LUIS CURIONI GIANOTTI, (Ficha 452/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16456 Mar 19- v Abr 08

ALEJANDRO ALFREDO GITARDI, (Ficha 411/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16720 Mar 21- v Abr 10

CUARTO TURNO

ALFREDO ARNANDO LüHERS CASTAING, (Ficha 453/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13329 Mar 11- v Mar 22

GERMAN DAVID VIDAL VAZQUEZ, (Ficha A.398/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15125 Mar 11- v Mar 22

AMALIA BAEZA CAMPBELL, (Ficha 8/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15368 Mar 12- v Mar 25

PEGERTO VAZQUEZ FERNANDEZ, (Ficha A/464/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15467 Mar 12- v Mar 25

ANTONIO CAVALLO AULETA y ANGELA o ANGIOLA FILARDI AMBROSI, (Ficha 450/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15483 Mar 12- v Mar 25

EDUARDO ROSINGER KOHN, (Ficha 6/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15485 Mar 12- v Mar 25

LONGINO GUASQUE CAILLAVA, (Ficha 336/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15559 Mar 13- v Mar 26

MANUEL GONZALEZ SEOANE, (Ficha 325/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15850 Mar 14- v Mar 27

LIZCANO, RUBEN WALTER, (Ficha 369/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15877 Mar 14- v Mar 27

BEATRIZ LEIBE ó LEIBé MORALES, (Ficha 406/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16015 Mar 15- v Mar 28

AGRIPINA CARPINTERO REY DE ALVAREZ, (Ficha 297/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16157 Mar 18- v Mar 29

NELLY SCARANO DIAZ, (Ficha 422/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16321 Mar 19- v Abr 08

RIKLA o REGINA LEW, (Ficha 278/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16670 Mar 20- v Abr 09

DOROTEO DA FONSECA NUÑEZ, (Ficha 333/95).
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16725 Mar 21- v Abr 10

LIRIA NAVARRO BURGUEÑO, (Ficha 5/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16852 Mar 21- v Abr 10

QUINTO TURNO

AMADO EUGENIO JARA BAPTISTA y OLGA RAMONA FLEITAS BAPTISTA, (Ficha 548/95).

Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14154 Mar 20- v Abr 09

PERRACCINI FERRACANO MARIO ALBERTO, (Ficha 487/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15121 Mar 11- v Mar 22

ELVIRA RODRIGUEZ de BRUM, (Ficha 13/96).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15172 Mar 11- v Mar 22

OBERLANDER GOLDMAN, INGEBORG, (Ficha 449/95).
Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15200 Mar 11- v Mar 22

ANTONIO RODRIGUEZ o ANTONIO RODRIGUEZ CRISTALINA, (Ficha 32/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15362 Mar 12- v Mar 25

ANTONIA BARDANCA DE VARELA, VITERVO JUAN ANTONIO VARELA BOTTA, TERESA VARELA BARDANCA, MARIA ANGELICA LEMA VARELA DE URANGA, MARIA TERESA LEMA VARELA DE REGGIO, GERARDO LEMA VARELA y CELESTINO LEMA VARELA.
(Ficha 282/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 700,00 10/pub 15697 Mar 13- v Mar 26

EDGAR o EDGARDO SICHEL WUNDERLISCH, (Ficha 12/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15798 Mar 14- v Mar 27

MARIA ANTONIA MARTINEZ PERDOMO, (Ficha 443/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16159 Mar 18- v Mar 29

MORGANTTI REBOLLO, ELBIA HERMINIA, (Ficha F/397/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16222 Mar 18- v Mar 29

ARTURO QUIRICO SALGADO, (Ficha 45/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16243 Mar 18- v Mar 29

AMERICA PALADINO CAFFO y CEFERINO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 517/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16676 Mar 20- v Abr 09

MARIA VICTORIA LA CRUZ PERRONE y MAXIMO ENRIQUE GALASSO DE VITA, (Ficha 33/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16684 Mar 20- v Abr 09

BLANCA BERRUTTI VADO, (Ficha 31/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16737 Mar 21- v Abr 10

SEXTO TURNO

MARIA ISIDORA GUTIERREZ MORALES, (Ficha 451/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15123 Mar 11- v Mar 22

FIDEL JUAN JOSE ALAYON ORAMAS, (Ficha 498/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15370 Mar 12- v Mar 25

HAYDEE PEREZ DE ALVEZ o HAYDEE PEREZ o HAYDEE PEREZ ARVIZA.
Montevideo, 28 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15592 Mar 13- v Mar 26

MARIA ESTHER, PEREZ FIGUEIRAS, (Ficha 462/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15673 Mar 13- v Mar 26

JULIA GONZALEZ DE BLANCO y BONIFACIO BLANCO ABREO, (Ficha 507/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15758 Mar 14- v Mar 27

AMADOR TIMOTEO ALZUGARAY o ALSUGARAY CANTERO, (Ficha 13/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16165 Mar 18- v Mar 29

MARIA TERESA SIBILLA VARESE, (Ficha 211/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16196 Mar 18- v Mar 29

DOUGLAS HORACIO, GARRIDO FAGNANO, (Ficha 465/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16432 Mar 19- v Abr 08

MIGUEL ANGEL MARTINEZ o MARTINEZ IMBERT, (Ficha 30/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16672 Mar 20- v Abr 09

MIGUEL ANGEL LAIN FERVENZA o FEROENZA, (Ficha 26/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16707 Mar 20- v Abr 09

GASPAR CARRERA, FLORENCIA AMARO MENDIETA y BLANCA AURORA CARRERA AMARO, (Ficha 29/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16731 Mar 21- v Abr 10

SEPTIMO TURNO

d'OLIVEIRA COLOMBO LAURA ANA, (Ficha 286/95).
Montevideo, 20 de dic.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14736 Mar 11- v Mar 22

BLANCA NELLY FERNANDEZ LATORRE, (Ficha 449/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16151 Mar 18- v Mar 29

ARMIDA ORMAECHEA ARTIGAS DE BRIANO, (Ficha 461/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16238 Mar 18- v Mar 29

JUANA GOÑI, (Ficha 465/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16700 Mar 20- v Abr 09

FELICIA FERREIRA YARRETTO o FERREIRA GIARRETTO, (Ficha 17/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16811 Mar 21- v Abr 10

OCTAVO TURNO

EBERTO OMAR HERNANDEZ VOLPI, (Ficha S-433/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15175 Mar 11- v Mar 22

ORLANDO ENRIQUE PARODI PANIGHINI, (Ficha S-3/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15217 Mar 11- v Mar 22

MARIA LUISA FERTITTA CARELLI, (Ficha S-6/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15465 Mar 12- v Mar 25

LUIS QUEVEDO MATTOS, (Ficha S/390/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15671 Mar 13- v Mar 26

JUDITH ELBA GONZALEZ DESANTI, (Ficha S/476/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15687 Mar 13- v Mar 26

CARLOS MARIA RODRIGUEZ RAMELLA, (Ficha S/7/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16233 Mar 18- v Mar 29

ROBERTO DIAZ LOPEZ, (Ficha S/8/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16418 Mar 19- v Abr 08

NOVENO TURNO

ARMANDO VALLVERDU SALVADOR y DIONISIA GONZALEZ SALGADO DE VALLVERDU, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14628 Mar 12- v Mar 25

CARLOS MARIA PORLEY NUÑEZ, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15129 Mar 11- v Mar 22

MARIA JULIETA BERRUTTI NEVES, (Ficha S/457/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15171 Mar 11- v Mar 22

HILDA ISABEL EDILIA ESPINOSA, (Ficha

2/96/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15219 Mar 11- v Mar 22

PETRONA AMALIA MANCEBO, (Ficha S/ 96/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15464 Mar 12- v Mar 25

OROSMAN GERPE GONZALEZ, (Ficha S/ 482/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15488 Mar 12- v Mar 25

HORACIO ASCHERI BARDAS y RAQUEL EZQUERRO IZQUIERDO, (Ficha S/395/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15817 Mar 14- v Mar 27

DINORAH MABEL MAC COLL FERREIRO, (Ficha 54/96/S).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15842 Mar 14- v Mar 27

DORA GOMEZ MARQUEZ y LEONIDAS KORAHAIS, (Ficha S/276/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15904 Mar 14- v Mar 27

MARIA AMELIA CONDE HERNANDEZ, (Ficha 44/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15976 Mar 15- v Mar 28

MANUEL LORENZO FERNANDEZ PRANDI, (Ficha 22/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15984 Mar 15- v Mar 28

ARTURO ROCHE FERRARINI, (Ficha S/327/ 95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16224 Mar 18- v Mar 29

SANTIAGO VIEJO PINTANE, (Ficha 10/96/ S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16429 Mar 19- v Abr 08

LIRIA FABIANA PREGO ARTIGAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16434 Mar 19- v Abr 08

MANUELA DELGADO MOROTE, (Ficha S/ 383/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16467 Mar 19- v Abr 08

WALTER ANTONIO MARTINEZ DAGUERRE, (Ficha 43/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16532 Mar 20- v Abr 09

PABLO o PABLO BONIFACIO CASTAÑO, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16814 Mar 21- v Abr 10

DECIMO TURNO

URBANA DELA GIOVANA PLATA, (Ficha 492/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15176 Mar 11- v Mar 22

ROSA MARIA VITA D'ELIA, (Ficha 468/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15192 Mar 11- v Mar 22

INZAURRALDE VARELA ALICIA, (Ficha F/ 396/95).
Montevideo, 1ro. de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15218 Mar 11- v Mar 22

ELBIO FRANCISCO BRANDA AMADO, (Ficha 507/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15371 Mar 12- v Mar 25

JORGE MARIA ARTOLA TOSAR, (Ficha 535/ 95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15436 Mar 12- v Mar 25

ELBIO LENTINO ANGELONI, (Ficha 479/ 95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15458 Mar 12- v Mar 25

ANTONIO SILVERA y RAUL CONO SILVERA RIESTRA, (Ficha 388/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15459 Mar 12- v Mar 25

EDWIN STASIENIUK, (Ficha 406/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15547 Mar 13- v Mar 26

JORGE MILTON VIERA BERRIEL, (Ficha 16/ 96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15549 Mar 13- v Mar 26

JULIAN RAUL GIORDANO, (Ficha 520/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15555 Mar 13- v Mar 26

ANICETO MARIO CHENLO, (Ficha 537/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15557 Mar 13- v Mar 26

JUAN SANTOS PORTAS, (Ficha 545/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15761 Mar 14- v Mar 27

CEFERINA BAUTE GARCIA o CEFERINA BAUSTE GARCIA, (Ficha 8/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15980 Mar 15- v Mar 28

JOSE ROBERTO SEXTO COLMAN o JOSE ROBERTO SEXTO, (Ficha 497/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16247 Mar 18- v Mar 29

MARIA ANGELICA SILVEIRA ORGEN, (Ficha 529/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16547 Mar 20- v Abr 09

RICARDO POSE VILELA, (Ficha 58/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16810 Mar 21- v Abr 10

MARIA ESTER PENA MARTA, (Ficha 1220/ 88).
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50711 Mar 15- v Mar 28

ISIDORO RAU AGESTO y JONNY o YONNY MARIO RAU BUSTAMANTE, (Ficha 22/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 167301 Mar 21- v Abr 10

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA LAPETINA DE GIACOLO o GIACOBO, (Ficha 466/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15194 Mar 11- v Mar 22

VIZCAINO CABRERA, AURORA y BURGUEÑO VIZCAINO o VISCAINO, AURORA, (Ficha 458/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15278 Mar 13- v Mar 26

CANAVERIS VERDIER, EDUARDO VICTOR, (Ficha 329/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15819 Mar 14- v Mar 27

METNIKOF QUIRQUE, (Ficha 447/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15881 Mar 14- v Mar 27

ORFILIA PARODI PIAZZA y ALEJANDRO ROBERTO ó ROBERTO ALEJANDRO SCHIAVO DIANESSI, (Ficha 462/95/A).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16043 Mar 15- v Mar 28

DORA RAMIREZ SILVA, (Ficha 486/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16240 Mar 18- v Mar 29

ASMELIA CARMEN CANESI GIMENEZ, (Ficha 5/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16241 Mar 18- v Mar 29

LUIS ALBERTO TOJA ROCHE, (Ficha 226/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16455 Mar 19- v Abr 08

ALDO EDUARDO BERNARDI BERRUTTI, (Ficha S/25/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16512 Mar 20- v Abr 09

MIGUEL ANGEL AGÜETE DIAZ, (Ficha S/518/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16549 Mar 20- v Abr 09

JOSE LELII DI FIORI o FIORE, (Ficha 165/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16776 Mar 21- v Abr 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

OLANO SOLARI, DELIA SERAPIA, (Ficha 6/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15751 Mar 14- v Mar 27

MANUEL NIETO MANSILLA, (Ficha 370/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16155 Mar 18- v Mar 29

NELIDA NAIR MARQUEZ LEITES, (Ficha 474/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16228 Mar 18- v Mar 29

RAMON LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 524/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16232 Mar 18- v Mar 29

NUÑEZ MONTERO, JOSE MARIA, (Ficha A/446/1995).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16404 Mar 19- v Abr 08

DALESIO o DALECIO REGUEIRA, PEDRO, (Ficha 423/1995).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16507 Mar 20- v Abr 09

EDERLINDA PEÑA LOPEZ, (Ficha 330/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16540 Mar 20- v Abr 09

MARIA DELIA DIAZ DELPIANI, (Ficha 471/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16673 Mar 20- v Abr 09

EDITH ó EDITH CIRCE COITINO ó COITIÑO o COITINHO TAROUCO de FILPI ó EDITH FILPI ó EDITH COITINHO, (Ficha 253/95).
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16732 Mar 21- v Abr 10

BLANCA OLGA COLOMBO GARGANO, (Ficha 473/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16764 Mar 21- v Abr 10

GONZALEZ TEIRA, JOSE MARIA, (Ficha 4/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16812 Mar 21- v Abr 10

MIGUEL YANNIELLO FRANCO, (Ficha 442/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16815 Mar 21- v Abr 10

RICHARD NUBEL VILAR TURREN, (Ficha 160/95).
27 de febrero de 1996.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50739 Mar 19- v Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

DORA REYNA ALVORNOZ LOPEZ o ALBORNOZ LOPEZ, (Ficha 520/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15197 Mar 11- v Mar 22

LUIS ALBERTO OLARIAGA y ORFILIA LAURA PUENTES, (Ficha 499/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15367 Mar 12- v Mar 25

BEDER KRAUZ, JACOBO, (Ficha 153/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15753 Mar 19- v Abr 08

ETELVINA BRAULIA ARISPE GONZALEZ, (Ficha 47/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15979 Mar 15- v Mar 28

DORA OLGA MONETTI MARRONE, (Ficha 4/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16500 Mar 20- v Abr 09

ALEJANDRO RAUL NIN RIOS, (Ficha 15/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16501 Mar 20- v Abr 09

LAURA IRENE BLENGIO DELFRARO, (Ficha 22/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16505 Mar 20- v Abr 09

MANUEL IGLESIAS LOPEZ, (Ficha 45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16514 Mar 20- v Abr 09

DECIMOCUARTO TURNO

RODRIGO DE LUJAN ANA, (Ficha S/195/93).
Montevideo, 1 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15750 Mar 14- v Mar 27

LEON JOSE MORELLI MACKINNON, (Ficha S/3/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15956 Mar 15- v Mar 28

CRUZ LAUDELINA BATISTA CASANOBA o CASANOVA, (Ficha 454/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15972 Mar 15- v Mar 28

RAUL FRANCISCO DELLACA CARRARA, (Ficha 440/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16409 Mar 19- v Abr 08

NELSON JULIAN OLIVER CROSA, (Ficha 375/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16698 Mar 20- v Abr 09

ENRIQUE GARGANO MELONE, (Ficha 130/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16728 Mar 21- v Abr 10

DECIMOQUINTO TURNO

AMERICA NATIVIDAD BIANCHINI ZAPATA, (Ficha A 56/96).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15552 Mar 13- v Mar 26

ASTERIA ANGELA FORGUES o FORGUEZ BARBOZA, (Ficha A/35/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15669 Mar 13- v Mar 26

GRACIELA USERA TELECHEA o TELLECHEA, (Ficha A/66/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16034 Mar 15- v Mar 28

TOMAS PORTILLO HERNANDEZ, (Ficha A/26/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16156 Mar 18- v Mar 29

SEBASTIAN CASCIANO o CASIANO RODRIGUEZ PICARDO o PICCARDO, (Ficha A/20/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16227 Mar 18- v Mar 29

LIBINDO o LIBINDO PROCLO DA COSTA LEITES, (Ficha A/9/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16326 Mar 19- v Abr 08

ASADUR VANESKAHIAN FOTOZIAN, (Fi-

cha A/24/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16407 Mar 19- v Abr 08

FLORENCIO PALAVECINO o PALAVEDINO DESIO, (Ficha A/57/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16510 Mar 20- v Abr 09

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL MARIA MOREIRA CACERES, (Ficha A/510/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15276 Mar 11- v Mar 22

FEDERICO CLARO GOMEZ LOPEZ, (Ficha A/227/91).
Montevideo, 27 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15330 Mar 12- v Mar 25

FELIA TELLECHEA; JUAN MARTIN o MARTIR DIAZ RODRIGUEZ, HECTOR ALEJANDRO y JUAN NUBIO DIAZ TELLECHEA, (Ficha A/511/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15409 Mar 12- v Mar 25

MARIA DEL PILAR o PILAR RIOS, (Ficha A/41/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15556 Mar 13- v Mar 26

LILIA GREGORIA GALARRAGA ARISMENDI, (Ficha A 26/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15799 Mar 14- v Mar 27

GLORIA EVANGELINA CONDE HERNANDEZ o GLORIA EVANGELINA CONDE de TOMASINI, (Ficha A/37/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15973 Mar 15- v Mar 28

ADAN ZIPITRIA FARIAS y EVA INES PEREIRA HOZ, (Ficha A/2/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16010 Mar 15- v Mar 28

ANA MARIA TURZA VILLAR, (Ficha A/548/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16042 Mar 15- v Mar 28

ROSINA DI GIUDA DE CESTARI, (Ficha A/42/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16323 Mar 19- v Abr 08

INDALECIA JULIA COUTO LOPEZ, (Ficha A 483/95).
Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16403 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUISA FERRIOLO DEAMBROSI, (Ficha A/59/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16420 Mar 19- v Abr 08

ANITA o ANA o ANA ELENA DEVINCENZI o DEVICENZI de GARRIDO, (Ficha A/553/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16427 Mar 19- v Abr 08

CARLOS FEDERICO ARAGONE SALVERAGLIO, (Ficha A/25/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16502 Mar 20- v Abr 09

NELSON CARLOS ROTEL BORELLI, (Ficha A/550/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16671 Mar 20- v Abr 09

ARTURO MANUEL o ARTURO MANUEL CARMELO JOSA GUILLERA, (Ficha A/17/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16686 Mar 20- v Abr 09

MARIA ISABEL RIBEIRO CASTRO, (Ficha A 285/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16694 Mar 20- v Abr 09

ALBA SONIA VOLPE PIRIZ, (Ficha A 547/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. z Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16695 Mar 20- v Abr 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAUL PARDO CABANO, (Ficha A 344-95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15120 Mar 11- v Mar 22

TIODULO ENRIQUE RIVERO VAZQUEZ, (Ficha A/44/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15274 Mar 11- v Mar 22

TEOFILO YAÑES o LLANES CAMARGO, (Ficha A/172/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15396 Mar 12- v Mar 25

ELENA GIL VIDAL, (Ficha A 437/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15463 Mar 12- v Mar 25

BLANCA SANCHEZ BUZON, (Ficha A/48/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15848 Mar 14- v Mar 27

JOSE ANTONIO SEÑORANO PAZ, (Ficha A/332/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15890 Mar 14- v Mar 27

REGINO ALCIDES RODRIGUEZ LIMA y MARIA ESTHER BATTAGLIA MANFRO de RODRIGUEZ, (Ficha 330/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16231 Mar 18- v Mar 29

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS SCHIPANI URBINA, (Ficha A 459/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15119 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO CAPELUTO MANEIRO, (Ficha A/135/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15361 Mar 12- v Mar 25

RAMON PIÑEIRO o RAMON VALENTIN PIÑEIRO o PIÑEYRO LIMA, (Ficha A 455/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15589 Mar 13- v Mar 26

ANGEL LUIS ALPUY DIRENNA, (Ficha A/60/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15757 Mar 14- v Mar 27

RAIMONDO o RAMUNDO FERRARO, ALDO, (Ficha A/448/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15843 Mar 14- v Mar 27

MARIA GOMEZ MONTANER, (Ficha A/59/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15977 Mar 15- v Mar 28

EMILIO DIAZ, (Ficha A/339/95).
Montevideo, 1º de diciembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16011 Mar 15- v Mar 28

MARIA GUTIERREZ, (Ficha A/64/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16406 Mar 19- v Abr 08

ORFILIA ISOLINA FARE DAVID, (Ficha A/396/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16419 Mar 19- v Abr 08

CARMELO PALERMO CAMERA, (Ficha A/492/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc.Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16513 Mar 20- v Abr 09

JUANITA MAGDALENA BAZZANO MIGLIARINI DE OTERO, (Ficha A/61/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16548 Mar 20- v Abr 09

ELVIRA PASEIRO LOPEZ, (Ficha A/519/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16754 Mar 21- v Abr 10

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS OSTA ALZUGARAY, (Ficha A/464/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15841 Mar 14- v Mar 27

MARIA TERESA GOYOAGA, (Ficha A/10/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15851 Mar 14- v Mar 27

PABLO SALA DELFINO, (Ficha A 556/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16816 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMO TURNO

ELENA MAGLIANO LAGAS, (Ficha A/425/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15442 Mar 12- v Mar 25

GABRIEL ROSENDO BERMUDEZ LOPEZ, (Ficha A/481/95).
Montevideo, 5 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15797 Mar 14- v Mar 27

VITO LONGO BONIFACIO, (Ficha A/31/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16237 Mar 18- v Mar 29

ISRAEL NORINDAL VAZQUEZ PIÑEYRO, (Ficha A/33/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16248 Mar 18- v Mar 29

ANA INES KUBA VALIS, (Ficha A/503/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16809 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

VICENTE o VINCENZO NUZZO PAPA, (Ficha S 432/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14631 Mar 12- v Mar 25

ELIDA BACCINO RAGGO, (Ficha S 81/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15126 Mar 11- v Mar 22

EUGENIO BENAUL BUENO, (Ficha S 41/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15179 Mar 11- v Mar 22

MARIA ROSA PARENTINI TETTAMANTI, (Ficha S 15/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15199 Mar 11- v Mar 22

RONILDA BUJACIC VOARINO, (Ficha S 439/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15411 Mar 12- v Mar 25

FEDERICA SOFKA HACKL, (Ficha S 27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15461 Mar 20- v Abr 09

MARIA CELIA MELANO CHIBAUDI, (Ficha S/428/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15591 Mar 13- v Mar 26

OLGA EUSTAQUIA HERRERA GONZALEZ, (Ficha S/212/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15685 Mar 13- v Mar 26

MARIA CRISTINA GERARDO CHISARO o CHESARO, (Ficha S/437/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15688 Mar 13- v Mar 26

JULIO CESAR PAIVA MARQUEZ, (Ficha S/433/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15880 Mar 14- v Mar 27

LUIS CIARDI BEVILACQUA o BERILACQUA, (Ficha S/461/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15903 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO OSCAR CELAYA, (Ficha S/36/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15958 Mar 15- v Mar 28

SALOMON CURIEL TARAGAN o SIMON CURIEL TARAGAN, (Ficha S/45/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16023 Mar 15- v Mar 28

PEDRO MACHADO CERRO, (Ficha S/405/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16041 Mar 15- v Mar 28

LEONARDO VAZQUEZ PADRON, (Ficha S/32/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16161 Mar 18- v Mar 29

MANUEL ROMAY o MANUEL ROMAY PEREYRA, (Ficha S/435/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16246 Mar 18- v Mar 29

MARIO CARLOS TRAVIESO PENDOLA, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996..
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16322 Mar 19- v Abr 08

SARA SANTOS DUBRA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16324 Mar 19- v Abr 08

JOSE SOUTO CAMBON, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16401 Mar 19- v Abr 08

NORMA NELLY GUBITOS SCELZA, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16508 Mar 20- v Abr 09

MARIA LESTRING DE PEREZ, (Ficha S/10/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16527 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUANA AGRIPINA GARCIA TORRES, (Ficha S 39/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15445 Mar 12- v Mar 25

EMILIA VIOLETA OGRIZEK SLIVER o SLIVAR, (Ficha S/476/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15560 Mar 13- v Mar 26

DOMINGO ANIBAL PIGNATTA ALEGRE, (Ficha S/487/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15666 Mar 13- v Mar 26

LUIS MURGO ARNAIZ, (Ficha S/494/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15667 Mar 13- v Mar 26

SERAFIN RAMON BARROS RODRIGUEZ, (Ficha S/507/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15818 Mar 14- v Mar 27

BLANCANIEVE o NIEVES MATA FERNANDEZ, (Ficha S/492/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15882 Mar 14- v Mar 27

ANTONIO NADAL TAURRIELLE, (Ficha S/408/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15975 Mar 15- v Mar 28

AMADOR FUENTES FERNANDEZ y VICTORIA FUENTES GUTIERREZ, (Ficha S/330/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16000 Mar 15- v Mar 28

SCHUBERT ALFREDO MAGNO SUAREZ, (Ficha S/27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16163 Mar 18- v Mar 29

RAUL VARELA SANCHEZ, (Ficha S/439/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16230 Mar 18- v Mar 29

LUIS VARELA VIOLA, (Ficha S 3/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16539 Mar 20- v Abr 09

RAQUEL PARAVIS SALABERRY DE DEAMBROSI, (Ficha S 68/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16699 Mar 20- v Abr 09

IRIS MARGOT QUINTERO MARTINEZ de ZEBALLOS, (Ficha S 458/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16723 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOTERCER TURNO

LIVIA ó LIBIA de MEDINA TORRES, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15443 Mar 12- v Mar 25

CONSTANTE DUARTE TORRES, (Ficha S/41/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15486 Mar 12- v Mar 25

AURELIA GOMEZ DE ALIA SANCHEZ, (Ficha S/415/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15546 Mar 18- v Mar 29

JOSE WALTER CHIRICO RODRIGUEZ, (Ficha S/569/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15548 Mar 13- v Mar 26

BLANCA LEOPOLDA FALERO LOPEZ y LIBORIO CLODOMIRO LORENZO FALERO, (Ficha S/565/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15590 Mar 13- v Mar 26

IGNACIO DIAZ FAILACHE, (Ficha S/22/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15664 Mar 13- v Mar 26

LUIS MARTINEZ PORTO, (Ficha S/342/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15674 Mar 13- v Mar 26

FRANCISCO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15834 Mar 14- v Mar 27

NICASIA RUPERTA DE LA GLORIA BENTANCUR BAEZ o NICASIA RUPERTA BENTANCUR BAEZ o GLORIA BENTANCUR BAEZ, (Ficha S/54/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15999 Mar 15- v Mar 28

JUAN ALBERTO INGLES GONZALEZ, (Ficha S/62/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16001 Mar 15- v Mar 28

RAUL ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha S/594/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16014 Mar 15- v Mar 28

ELIDA IGLESIAS, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16167 Mar 18- v Mar 29

LUCIANO SEGUNDO ZAMORA BERTUA, (Ficha S/496/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16194 Mar 18- v Mar 29

JOSE OLIVERA SPINELLI, (Ficha S/65/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16195 Mar 18- v Mar 29

JACHER GUEDIKIAN MINASIAN o JACKER GEDIKIAN MINASIAN, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16242 Mar 18- v Mar 29

WALTER RUBEN CIMADEVILLA VERA, (Ficha S/40/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16332 Mar 19- v Abr 08

JOSE RAMON NOCETTI CHICHIZOLA, (Ficha S/529/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Melo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16509 Mar 20- v Abr 09

ANA ANASTASIA o ANA ATANASIA REQUENA MACHADO o REQUENA MUÑOZ, (Ficha S/21/96).
Montevideo, 1ro. de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16515 Mar 20- v Abr 09

CARLOS ALBERTO SEMBLAT LEGUISAMO, (Ficha S/261/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16719 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

LEANDRO LUIS NOLI POGGI, (Ficha S/521/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15127 Mar 11- v Mar 22

CARLO PENNACINO FISSORE, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15193 Mar 11- v Mar 22

MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15364 Mar 12- v Mar 25

FRANCISCA o FANIKA o FANNY MALINARIC o MALINARICH KNEZ, (Ficha S/54/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15460 Mar 12- v Mar 25

JULIAN MARCOS, (Ficha S/550/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub. 15484 Mar 12- v Mar 25

PABLO VICTORIO BORGIANI LOMBARDO y MARTHA NELLY LUSBY SCHIAFFINO, (Ficha S/532/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15747 Mar 14- v Mar 27

CAMILA BENTANCUR VIERA, (Ficha S/59/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15833 Mar 14- v Mar 27

FRANCISCO PABLO NOGUERA, (Ficha S/517/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16013 Mar 15- v Mar 28

ENRIQUE CICERI, (Ficha S/33/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16044 Mar 15- v Mar 28

MARIA ADELINA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S/332/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16152 Mar 18- v Mar 29

ATILIO HORACIO CASSIET CACCIABUE, (Ficha S/37/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16706 Mar 20- v Abr 09

MARIA CELESTINA CHIESA PERAZZO, (Ficha S/79/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16813 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE MARTINEZ GARCIA, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15118 Mar 11- v Mar 22

MARTA EMILIA LUSBY ROLAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15174 Mar 11- v Mar 22

ROBERTO OUTEDA CAMPELO, (Ficha 33/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15196 Mar 11- v Mar 22

BRONIUS KURPAVICIUS MIKULSKAITE, (Ficha 483/95/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15198 Mar 11- v Mar 22

MARIA TERESITA NAGUIL ZAVALA, (Ficha 29/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15216 Mar 11- v Mar 22

NELSON OLIVERA ROSA, (Ficha 532/95/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15273 Mar 11- v Mar 22

AURORA LUISA GRENNO CHARLE, (Ficha 17/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15462 Mar 12- v Mar 25

ROBERTO DALMIRO NOVOA SALGUEIRO, (Ficha 14/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15672 Mar 13- v Mar 26

JULIA FRANCISCA CUITIÑO GARCIA, (Ficha 479/95/S).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15971 Mar 15- v Mar 28

JUAN DA ROSA, (Ficha 245/94/S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16028 Mar 15- v Mar 28

MANUEL COSTA LISTE, (Ficha 20/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16511 Mar 20- v Abr 09

RAUL OLIVERA, (Ficha 44/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone.
01) $ 560,00 10/pub 16535 Mar 20- v Abr 09

ANTONIO CACHI FERCERO, (Ficha 516/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16697 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESTEBAN PETROVICH o PETROVIC BLUMENSCHEIN o BLUMENSCIN, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14798 Mar 14- v Mar 27

FERNANDO PEREIRA CLAVIJO, (Ficha 70/96/S).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15178 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO JAVIER ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 57/96/S).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15433 Mar 12- v Mar 25

ARON SISIASVILI GRIMBERG, (Ficha 69/96/S).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15434 Mar 12- v Mar 25

RUBEN FISER KRASNER, (Ficha 527/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15754 Mar 14- v Mar 27

JOSE MARIA REY ARRIVILLAGA, (Ficha 516/95/S).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15760 Mar 14- v Mar 27

JORGE GONZALEZ TRINIDAD, (Ficha S 1/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15762 Mar 14- v Mar 27

MASZA ICUKSON KANS o MARIA ICIGSONS o ICIGSON KAHN, (Ficha 85/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15815 Mar 14- v Mar 27

MIGUEL ANGEL AMARILLO MACHADO, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15852 Mar 14- v Mar 27

TABARE ARTIGAS ARTIA PORCHETTO, (Ficha 76/96/S).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15983 Mar 15- v Mar 28

CAMELIA BLANCA MUÑOZ CENTENO, (Ficha 40/96/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16162 Mar 18- v Mar 29

MARIA DEL CARMEN BARCELONA ROBAINA, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16503 Mar 20- v Abr 09

ALFREDO PRESBITERO CONRADO RIVARA o ALFREDO P. RIVARA PEREZ y AMABILIA ODERA DE RIVARA, (Ficha 34/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16675 Mar 20- v Abr 09

ARMANDO SANTIAGO SARTORIO GALLI y MARIA EMILIA TORRES, (Ficha 424/95/S).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16848 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MANUEL ESCUDERO PUCEIRO, (Ficha S/410/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15177 Mar 11- v Mar 22

ZULMA ESTHER HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/35/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15554 Mar 13- v Mar 26

CARMELO o CARMINE IOCCA TAVERNA, (Ficha S/13/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15670 Mar 13- v Mar 26

LEOGARDO ROCHA NOGARA, (Ficha 530/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15759 Mar 14- v Mar 27

RENE GASPAR GONZALEZ QUINTERO, (Ficha 593/94/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15800 Mar 14- v Mar 27

JUANA OFFERLIN ORTIZ, (Ficha 15/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15901 Mar 14- v Mar 27

GASTON DALMIRO NAPOLI LUNGO, (Ficha 540/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16022 Mar 15- v Mar 28

CARLOS FREIRE FERNANDEZ, (Ficha S/47/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16245 Mar 18- v Mar 29

ROSSANA GRACIELA CASTRO TADDEO, (Ficha S/475/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16327 Mar 19- v Abr 08

ARCHIVALDO EUSTAQUIO CABRERA PEREZ, (Ficha 57/96/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16433 Mar 19- v Abr 08

JUAN PEDRO TERESIO MARIA MARCHIANDI, (Ficha 522/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16726 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS JULIO MELOGNO CAL, (Ficha S/540/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15665 Mar 13- v Mar 26

AURORA AYRALA, (Ficha S/527/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15801 Mar 14- v Mar 27

ELBIO ALMIRATI NIETO, (Ficha S/20/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15876 Mar 14- v Mar 27

ELENA RUIZ SILVA de ALVAREZ, (Ficha S/60/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16153 Mar 18- v Mar 29

JUAN ANDRES PARDIAS AZANZA, (Ficha S/517/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16328 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA RIJO PALMA, (Ficha S/520/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16331 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA BENISCELLI RODRIGUEZ o BENISCELLI de GARCIA, (Ficha S/530/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16537 Mar 20- v Abr 09

JUAN JOSE LEOPOLDO BENISCELLI FONT, (Ficha S/413/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zucchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16538 Mar 20- v Abr 09

LUISA BOGADO VELAZQUEZ, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16674 Mar 20- v Abr 09

ANTONIA VICENTE ROCA, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16721 Mar 21- v Abr 10

JULIO CESAR MIRABALLES ALVAREZ, (Ficha S/59/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16722 Mar 21- v Abr 10

MARIA INOCENCIA AMARAL CUBILLA de INTROINI, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16851 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMONOVENO TURNO

LUIS GHIRARDO VACHET, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15397 Mar 12- v Mar 25

JUAN ELBIO BERNARDO MAROTA y ELENA MAROTA PINATA, (Ficha S/380/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15398 Mar 12- v Mar 25

MARCELO LUIS GALLI MARTINEZ y ENRIQUE LUIS GALLI ROSAS, (Ficha S/12/96).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15444 Mar 12- v Mar 25

INDALECIO OROSMAN MORALES FRANQUEZ y MARIA IRMA NORIA RODRIGUEZ, (Ficha S/345/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15509 Mar 13- v Mar 26

JOSE PARADERA OLIVEIRA y AMELIA CHAPUIS MAUPAME o MAUPOME o MAMPOME, (Ficha S/503/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15845 Mar 14- v Mar 27

CARMEN JOSEFA URES CASTRO o URES DE GONZALEZ, (Ficha S/411/90).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15959 Mar 15- v Mar 28

WALDEMAR EDMUNDO TIO REMISEIRO, (Ficha S/273/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16150 Mar 18- v Mar 29

JUAN CHACON PRIETO, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16325 Mar 19- v Abr 08

ANTONIA CORTESE DI LORENZO, (Ficha S/427/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16454 Mar 19- v Abr 08

WALTER HUGO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha S/360/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16457 Mar 19- v Abr 08

EULOGIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ y JAVIER GUSTAVO DOMINGUEZ LEIS, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16504 Mar 20- v Abr 09

EMILIA FERNANDEZ IGLESIAS y RUBEN LORENZO FERNANDEZ, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16534 Mar 20- v Abr 09

ESCOLASTICO HORACIO PORTELA, (Ficha S/62/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16755 Mar 21- v Abr 10

DE TRIGESIMO TURNO

CARLOS PEDRO ARTIGAS OLAIZOLA, (Ficha S/325/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15407 Mar 12- v Mar 25

CARMEN DECARLINI REBAGLIATTI, (Ficha S/465/95/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15686 Mar 13- v Mar 26

WASHINGTON ENRIQUE RODRIGUEZ CHAVES, (Ficha S/467/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15749 Mar 14- v Mar 27

CARMEN RIAL RIAL, (Ficha S/57/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15752 Mar 14- v Mar 27

JUAN RODRIGUEZ REGULI, (Ficha S/227/93).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15888 Mar 14- v Mar 27

FRANCISCO CONRADO ITALIANO DIPIETRO y ESTHER ALICIA RIVAS FERNANDEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, de 1996 .
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15900 Mar 14- v Mar 27

IRMA LETTIERE CASTRO, (Ficha S/1/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15902 Mar 14- v Mar 27

AURELIA EMMA BARGES CABRERA, (Ficha V/440/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16166 Mar 18- v Mar 29

MARIA MERCEDES EYRAS GUNTIN, (Ficha S/38/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16208 Mar 18- v Mar 29

RAMONA PERAZA TORENA, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16330 Mar 19- v Abr 08

RENE o RENEE EMILIA BREMERMANN BENTANCOUR o BREMERMANN de BOCHARD, (Ficha S/42/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuari Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16431 Mar 19- v Abr 08

CESAR GUALBERTO PEREYRA CHILDE, (Ficha S/462/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16688 Mar 20- v Abr 09

EUGENIO DAMASIO SOCA PEDROZA, (Ficha S/349/95).
Montevideo, 30 de Octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16689 Mar 20- v Abr 09

AGUSTINA FORTUNATA FUICA HOFFMANN, (Ficha S/36/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16724 Mar 21- v Abr 10

SALVADOR RAUL GANDOLFO PIRIZ, (Ficha S/340/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16777 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

RAUL HONORIO FERNANDEZ, (Ficha 32/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15878 Mar 14- v Mar 27

ROQUE ANGEL RICO, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16696 Mar 20- v Abr 09

DE QUINTO TURNO

ERNESTO RODRIGUEZ y PAULINA MARGARITA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha 471/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15369 Mar 12- v Mar 25

FERNANDEZ RODRIGUEZ, CARMELO SANTA CRUZ, (Ficha 445/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15953 Mar 15- v Mar 28

DE OCTAVO TURNO

DANTE AMERICO PEIRANO MONGELAR, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16329 Mar 19- v Abr 08

MARIA TERESA POLICELLA DIPROPERO, (Ficha 479/95/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16428 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMO TURNO

GUILLERMO JOSE SERVAN BAUZON, (Ficha A/83/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16854 Mar 21- v Abr 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCA SAURA MARTINEZ, (Ficha A/497/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16204 Mar 18- v Mar 29

CESAR CECILIO CURTI CARDOZO, (Ficha A/14/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16685 Mar 20- v Abr 09

HERMAN PEDRO RODRIGUEZ ROSELLO, (Ficha A/461/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16718 Mar 21- v Abr 10

HECTOR LORENZO ROSSI CHERRO, (Ficha A/477/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16727 Mar 21- v Abr 10

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE NAPOLEON ORTIZ URRUTIA, (Ficha A 1/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16142 Mar 18- v Mar 29

HECTOR ARTIGAS PEREYRA o PEREIRA MORALES, (Ficha A/39/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16453 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMONOVENO TURNO

ANGEL ROMANO DURAN, (Ficha A/531/95).
20 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15124 Mar 11- v Mar 22

MARIA ESPERERANZA MARTINEZ ARRILLAGA, (Ficha A/38/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15365 Mar 12- v Mar 25

NORMA MARIA PIROTTI BRUNETTI o NORMA MARIA ELENA PIROTTI BRUNETTI.
(Ficha A/18/96). 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15482 Mar 12- v Mar 25

CELIA NARIÑO, (Ficha A/562/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16203 Mar 18- v Mar 29

CELIAR RAFAEL LOPEZ LAGUARDA, (Ficha A/553/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16499 Mar 20- v Abr 09

HELMUT, MARCUS HERZFELD ó MIGUEL GOTTHILF HELMUT MARCUS HERZFELD, ó MIGUEL GOTTHILF, MARCUS, (Ficha A/56/96).
13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16516 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMO TURNO

HECTOR ROMEO, FERREIRA, (Ficha A/423/95).
10 de noviembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15122 Mar 11- v Mar 22

MARIA DOLORES MENDEZ, (Ficha A/520/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15272 Mar 11- v Mar 22

DELIA CANTORE SILLA, (Ficha A/447/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15410 Mar 12- v Mar 25

PABLO CONRADO ARDANAZ RAMOS, (Ficha A/532/95).
1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15553 Mar 13- v Mar 26

JULIA ESTHER CUITIÑO ALONSO, (Ficha A/41/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15982 Mar 15- v Mar 28

TEOFILO MARIA, SILVERA SOSA, (Ficha A/394/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16009 Mar 15- v Mar 28

MARIA ELIDA PALACIOS ECHEVERZ, (Ficha A/19/96).
12 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16154 Mar 18- v Mar 29

MIGUEL ANGEL GIL MAUTONE, (Ficha A 335/95).
23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16536 Mar 20- v Abr 09

CELESTE AIDA, PANZARELLI BARONE, (Ficha A/46/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16683 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

JUAN BOURGEOIS MARTINEZ, (Ficha 397/95/S)
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15366 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA ESTHER MUJICA ANTORIA, (Ficha 956/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15457 Mar 12- v Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARGARITA OTILIA PASCUAL VIERA, (Ficha B/67/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15504 Mar 13- v Mar 26

SIGNORELLI RENE, (Ficha B/15/96).
Artigas, 1 de marzo de 1996. Ana T. Camara, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16113 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN JOSE RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B/70/95).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 28 de febrero de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50732 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA PAULA MARTINEZ PRADO (Ficha V/116/1995).
- Canelones, 9 de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15277 Mar 11- v Mar 22

JUAN CARLOS LARRAÑAGA TOLEDO (Ficha V/186/1995).
- Canelones, 1 de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15804 Mar 14- v Mar 27

JOSEFINA CLARA PANIGHINI FERRARI (Ficha V/1/1996).
- Canelones, 7 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15934 Mar 15- v Mar 28

AIDA ESMERALDA HERNANDEZ DE CARRERA y RAMON CABRERA CABRERA (Ficha V.185/95).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16090 Mar 18- v Mar 29

HEBERT DAMIANO GANDINI (Ficha V.265/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16091 Mar 18- v Mar 29

ALEJANDRO CONSTANCIO FAZZI PASARISA o PASARIZA o PASARIZO o PASARISO (Ficha V/229/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16267 Mar 19- v Abr 08

MARIA DELIA ORSI GROSSA o GROSSO o GROSO (Ficha V/228/1995).
- Canelones, 16 de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16268 Mar 19- v Abr 08

ANTONIO ADOLFO IZQUIERDO CABRERA (Ficha V/196/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16269 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUCRECIA PERUCCHI o PERUCHI ROLANDO de GOZO (Ficha V/194/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16271 Mar 19- v Abr 08

CESAR GONZALEZ ETCHETTO (Ficha V/283/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16273 Mar 19- v Abr 08

ANSELMO GONZALEZ GONZALEZ y MARIA BLANCA CANTARELLI VANOLI (Ficha V/154/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16277 Mar 19- v Abr 08

CARMEN GIALORENZO MARTINEZ de SORIA (Ficha V/179/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16279 Mar 19- v Abr 08

MARIA ANGELICA ALMIRON ARANDA (Ficha V/285/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16280 Mar 19- v Abr 08

JUAN OLIVERA GONZALEZ (Ficha V/210/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16281 Mar 19- v Abr 08

CELSO PABLO OLIVA PACHECO (Ficha V 190/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16806 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAMON DELGADO LEITON, (Ficha 690/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15336 Mar 12- v Mar 25

ROSA SANGUINETTI COTROFE, (Ficha 26/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15337 Mar 12- v Mar 25

JULIO SORIA GALLEGO, (Ficha 589/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15338 Mar 12- v Mar 25

CUARTO TURNO

LUIS NICOLAS FASANA CARRANO, (Ficha 604/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15339 Mar 12- v Mar 25

JUAN ARENA MARCIANO y FRANCISCA ROSA PIÑEYRO o PIÑEIRO COLLARES, (Ficha 16/96).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15340 Mar 12- v Mar 25

GUILLERMO EDUARDO PISOCHIERI ARDAITZ, (Ficha 614/95).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15341 Mar 12- v Mar 25

ANGEL NESTOR BADA MAZZUCHELLI, (Ficha 20/96).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15342 Mar 12- v Mar 25

JUAN ANTONIO NUÑEZ GIORDANO, (Ficha 616/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15343 Mar 12- v Mar 25

ROBERTO DOUGLAS FERNANDEZ ROCA, (Ficha 419/95).
Las Piedras, 4 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15344 Mar 12- v Mar 25

ANUNCIACION o ANNUNZIATA PETRILLO ZEOLI y CRISTINO CUSANO SANZO, (Ficha 26/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16094 Mar 18- v Mar 29

ASENCION o ASUNCION MARIA BOLAÑO DORREGO, (Ficha 667/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16095 Mar 18- v Mar 29

SUSANA MARIA ELLIS del CASTILLO o DEL CASTILLO, (Ficha 43/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16096 Mar 18- v Mar 29

ELIDA AMALIA CHARLO BRIANO, (Ficha 710/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16320 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JORGE ALFREDO BECERRO DE BENGOA ARIAS, (Ficha 1599/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15249 Mar 11- v Mar 22

JENNY MARIELA BENTANCUR NOGUEIRA, (Ficha 1593/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15416 Mar 12- v Mar 25

ISIDRO CARTAYA, (Ficha 1601BIS/A/1995).
Pando, 6 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15419 Mar 12- v Mar 25

MARIA de las NIEVES GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha 55/A/1996).
Pando, 15 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15420 Mar 12- v Mar 25

MARIA GRISELDA MARENGO RODRIGUEZ, (Ficha 1589/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15426 Mar 12- v Mar 25

MARIA FERNANDA GONZALEZ BELLO, (Ficha 69/A/1996).
Pando, 15 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15427 Mar 12- v Mar 25

IGNACIO MAQUIOLA DELGADO, (Ficha 1639/A/1995).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16189 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

MARIA EVA VIOLETA TAIBO SCANAROTTI, (Ficha 1578/A/1995).
Pando, 1º de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15417 Mar 12- v Mar 25

GIL BURGOS OVIEDO, (Ficha 1786/A/1992).
Pando, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15418 Mar 12- v Mar 25

RUBEN BARBOZA, (Ficha 1234/A/1995).
Pando, 5 de Octubre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15424 Mar 12- v Mar 25

JUAN ALBERTO RAMOS MONTIEL, (Ficha 1542/A/1995).

Pando, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15425 Mar 12- v Mar 25

JUANA ACOSTA CARRASCO, (Ficha 1482/A/1995).
Pando, 1 de Febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15428 Mar 12- v Mar 25

JOSE CARLOS GONZALEZ PERILLO, (Ficha 1528/A/1996).
Pando, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16190 Mar 18- v Mar 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CELIA MORALES, (Ficha 8/96).
Melo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15582 Mar 13- v Mar 26

SUAREZ PIREZ, OSCAR ANUNCIACION, (Ficha 144/95).
Melo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15585 Mar 13- v Mar 26

DE CUARTO TURNO

IGNACIO ARIEL VIDAL GARCIA, (Ficha 251/94).
Melo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15578 Mar 13- v Mar 26

OSVALDO FERREIRA SAGRERA, (Ficha 184/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15583 Mar 13- v Mar 26

ALFREDO MIGUEL CALDAS MONTOYA, (Ficha 173/95).
Melo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15586 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

APOLONIO ADEMAR MARQUEZ SENDOYA, (Ficha 20/96).
Melo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15579 Mar 13- v Mar 26

CASIO MEDEROS MACIEL, (Ficha 12/96).
Melo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15830 Mar 14- v Mar 27

DE CUARTO TURNO

GLADYS VICTORIA LOBATO SILVERA, (Ficha 3/96).
Melo, febrero 13 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15271 Mar 11- v Mar 22

MARIA ESILDA ABREU FAGONDES, (Ficha 6/96).
Melo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15577 Mar 13- v Mar 26

JOSE MARIA PATRICIO GARCIA BARALDO, (Ficha 2/96).
Melo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15580 Mar 13- v Mar 26

RAMON CITOULA o RAMON CITOULA ROMERO, (Ficha 16/96).
Melo, febrero 29 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15581 Mar 13- v Mar 26

EFRAIN LALINDE, (Ficha 190/95).
Melo, febrero 15 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15584 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MILKA o MILCA ESTHER FERNANDEZ ROLIN y ALMIRO SILVA MARTINEZ, (Ficha 131/95).
Río Branco, 1º de Febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16804 Mar 21- v Abr 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FAEDO DE GARDIOL, ADELAIDA, (Ficha B/13/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15333 Mar 12- v Mar 25

LAUSAROT BASTIA, MARIA CONSTANCIA, (Ficha B/147/1995).
Colonia, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16107 Mar 18- v Mar 29

COCCOLO BAROLIN, UBER RUBEN, (Ficha B/14/1996).
Colonia, 29 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16641 Mar 21- v Abr 10

FILARDI, ANTONIO ABEL, (Ficha B/15/1996).
Colonia, 11 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16642 Mar 21- v Abr 10

VILLANUEVA TORRES, NELSON RUBEN, (Ficha B/173/1995).
Colonia, 5 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16643 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GREGORIO NIEVES RAMIREZ, (Ficha 253/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15526 Mar 13- v Mar 26

ENRIQUE ERASMO DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha 283/B/95).
Carmelo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15527 Mar 13- v Mar 26

MARCELO DALMAS ARTUS, (Ficha 280/B/95).-
Carmelo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15528 Mar 13- v Mar 26

INDALECIA o MARIA INDALECIA RECARTE PEDERNERA, (Ficha 288/B/95).
Carmelo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16301 Mar 19- v Abr 08

LUIS MIGUEL RAMEAU SALVETTO, (Ficha 15/B/96).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16303 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

VICENTA SALVADORA o CLAUDIA GHIGLIA GIRADO DE BATTO, (Ficha 299/B/1984).
Carmelo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15015 Mar 14- v Mar 27

MARIA AIDA CARABALLO GUTIERREZ, (Ficha 388/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15525 Mar 13- v Mar 26

PEDRO, JULIA GENOVEVA, MARIA ANGELICA, FRANCISCA DELIA LAHALO SALVINI y MARIA ANGELICA PEÑA LAHALO, (Ficha 15/B/1994).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15712 Mar 14- v Mar 27

JUAN PEDRO DEPRATTI GIRIBONE, (Ficha 10/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15713 Mar 14- v Mar 27

RAMON ALCIDES MARTORELL NEBOT, (Ficha 14/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16298 Mar 19- v Abr 08

LORENZO FELIX BLAS BATTO BERTONI, (Ficha 7/B/1996).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16299 Mar 19- v Abr 08

ISABEL CAYETANA NIETO ó ISABEL NIETO, (Ficha 20/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16300 Mar 19- v Abr 08

ADELAIDA SALLE BALDI, (Ficha 349/B/1995).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16302 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

NINO NESTOR BENTANCURT ESPOSITO y MARTINA MARIA SILVA VERA, (Ficha B/7/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15234 Mar 11- v Mar 22

GERMAN LECUNA FELIZ, (Ficha B/6/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15235 Mar 11- v Mar 22

HONORINA ALVAREZ IGLESIAS, (Ficha B/4/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15236 Mar 11- v Mar 22

JUAN JOSE CABRERA PEOMBO, (Ficha B/138/95).
Rosario, 2 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15237 Mar 11- v Mar 22

ELENA RIVOIR DE LAUTARET y SAMUEL LAUTARET BERTINAT, (Ficha B/205/95).
Rosario, 24 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15238 Mar 11- v Mar 22

PABLO CARTRO, (Ficha B/197/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15965 Mar 15- v Mar 28

JUAN DANIEL BRUN SARET, (Ficha B/261/95).
Rosario, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15966 Mar 15- v Mar 28

ANSELMO MEDINA BIEGA y JUANA ELIA DAVILA, (Ficha B/262/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15967 Mar 15- v Mar 28

JUAN SALUSTIANO SALABERRY TROCHE, (Ficha B/265/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15968 Mar 15- v Mar 28

ERNESTO FELIX BIANCO COSATTINI o COSSATTINI, (Ficha B/153/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15969 Mar 15- v Mar 28

ALBERTO MACHADO, (Ficha B/208/93).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16358 Mar 19- v Abr 08

MAXIMO MALAN FELIX, (Ficha B/5/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16359 Mar 19- v Abr 08

EMILIO MANUEL MIRCOVICH SILVA, (Ficha B/15/96).
Rosario, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16664 Mar 21- v Abr 10

ANTELO BONJOUR LONG, (Ficha B/179/95).
Rosario, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16665 Mar 21- v Abr 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ, CONSTANCIO CARMELO, (Ficha B/284/95).
Durazno, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15502 Mar 13- v Mar 26

NAVAS CEVA, CAROLINA JUSTINA y ALONSO LUJAN RENE, (Ficha B/26/96).
Durazno, 29 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15896 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO AREOSA OLVEIRA, (Ficha B/92/95).
Durazno, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 56,00 10/pub 16344 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

HUMBERTO RAVIOLO LOSER, (Ficha B/307/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15501 Mar 13- v Mar 26

WALTER HUGO PABLETE TOYAS, FLORENTINO PABLETE MACHADO y PETRONA AURELIA TOYAS, (Ficha B/5/96).
Durazno, 16 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15895 Mar 14- v Mar 27

JULIAN ANTONIO GRACIUSO ETCHENAGUSIA (ó ECHENAGUSIA ó ECHENAGUCIA) y MARIA BASTARECHE (ó BASTERECH ó BASTERRECHE) GEREZ,(ó JEREZ).
(Ficha B/31/96)
Durazno, 1º de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15913 Mar 15- v Mar 28

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MORALES MEDINA, WILLIAM ó WILLIAN RENE, (Ficha B 320/95).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15376 Mar 12- v Mar 25

TURBAN LAFARGUE, ALCIDES HEBERTO, (Ficha B/290/95)
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16027 Mar 15- v Mar 28

PEREZ, VIRGINIA, (Ficha B/34/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16314 Mar 19- v Abr 08

ESQUIRE RINALDI, JUAN JOSE, (Ficha B/286/85).
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16343 Mar 19- v Abr 08

FLORES LISTUR, JULIO GUALBERTO, (Ficha B/314/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16591 Mar 20- v Abr 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMILIA BARRETO GOMEZ de CUEVAS, (Ficha B/14/1996).
Trinidad, 27 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15116 Mar 11- v Mar 22

RAMON DELMIRO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha B/4/96).
Trinidad, 29 de febrero de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15351 Mar 12- v Mar 25

TOMAS MONCHER MARENALES y FELIMA GOMEZ DOMINGUEZ, (Ficha B/169/95).
Trinidad, 15 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16441 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUISA BERNARDA LERENA MENENDEZ de PLAZA, (Ficha B/1/96).
Trinidad, 14 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16589 Mar 20- v Abr 09

LORENZO ARDEMAÑI o ARDEMAGNI, (Ficha B 121/991).
Auxiliado de Pobreza, Fa. B/146/95
Trinidad, 23 de febrero de 1996. Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50644 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO

JULIO MARIA OSORES BIONDA, (Ficha B/3/1996).
Trinidad, 22 de febrero de 1996.
Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15352 Mar 12- v Mar 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA ZULEMA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/408/1995).
Florida, 2 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15331 Mar 12- v Mar 25

CESAR RENE ALOY ALOY, (Ficha B/274/1995).
Florida, 11 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16004 Mar 15- v Mar 28

MARIA ODILIA POMBO LEMES, (Ficha B/406/1995).
Florida, 6 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16005 Mar 15- v Mar 28

DE TERCER TURNO

ELVIRA SISTO LOMANDO, (Ficha B/363/1995).
Florida, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15332 Mar 12- v Mar 25

RAMON NUÑEZ o RAMON NUÑEZ LANZ, (Ficha B-409-1995).
Florida, 26 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15478 Mar 12- v Mar 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UBALDO JUAN PALAVECINO SOSA o UBALDO PALAVECINO, (Ficha 378/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15262 Mar 11- v Mar 22

FELIX MARTINEZ, (Ficha 59/95).
Minas, 3 de abril de 1995.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15263 Mar 11- v Mar 22

MARIA ELENA ARROSPIDE OTEGUI, (Ficha B/10/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15264 Mar 11- v Mar 22

MARIA LUISA HERNANDEZ PALOMINO DE NORIA, (Ficha 287/95).
Minas, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15266 Mar 11- v Mar 22

JORGE PAULO FERREYRA MORENO, (Ficha 294/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15865 Mar 14- v Mar 27

NERIZ ESTEBAN CORREA BUSTAMANTE, (Ficha 311/95).
Minas, 12 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15866 Mar 14- v Mar 27

PEDRO CESAR SANZ, (Ficha 278/95).
Minas, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15867 Mar 14- v Mar 27

DOLORES TRIAS BLANCO DE ECHEVERRIA y ROBERTO ECHEVERRIA TRIAS, (Ficha 312/95).
Minas, 12 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15869 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

OVIDIO JORGE SENET, (Ficha 345/95).
Maldonado, 25 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16087 Mar 18- v Mar 29

EUSEBIA VIROGA, (Ficha 83/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16617 Mar 20- v Abr 09

MATILDE MARTINEZ ESPINO y MARIA EVANGELISTA MARTINEZ ESPINO, (Ficha 171/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16618 Mar 20- v Abr 09

RAFAELA MONTAÑEZ PEREIRA o RAFAELA MONTAÑEZ o RAFAELA MONTAÑES o MARCELA MONTAÑEZ, (Ficha 1259/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16623 Mar 20- v Abr 09

HEBERT ALBERTO MOREIRA ROBAINA, (Ficha 185/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16624 Mar 20- v Abr 09

MARIA NELIDA GOICOECHEA ECHENIQUE, (Ficha 33/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16626 Mar 20- v Abr 09

DIAZ PEREIRA MARIA MODESTA, (Ficha 1423/95/B).
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16631 Mar 20- v Abr 09

FREDI ESTEBAN FERNANDEZ PEREIRA y MARIA ROSA TEJERA PEREZ (Ficha 187/96).
Maldonado, 29 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16766 Mar 21- v Abr 10

DE TERCER TURNO

MARIO CORBO BARBOZA, (Ficha 556/95/B).
Maldonado, noviembre 1º de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15161 Mar 11- v Mar 22

OSCAR ARIEL OLIVERA DE AVILA, (Ficha 552/95/B).
Maldonado, 01 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15162 Mar 11- v Mar 22

BERTA NICOLASA LUISSI SILVEIRA, (Ficha 156/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15163 Mar 11- v Mar 22

ELENA FOSEMALE de RODRIGUEZ, (Ficha 518/95/B).
Maldonado, 23 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15164 Mar 11- v Mar 22

FELICITA IRENE CABRERA GONZALEZ, (Ficha 218/96).
Maldonado, 1º de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16085 Mar 18- v Mar 29

YOLANDA DE JESUS CAPEROCHIPI o CAPEROXIPI MENDEZ, (Ficha 13/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16610 Mar 20- v Abr 09

GLORIA INES GONZALEZ CAMACHO, (Ficha 124/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16620 Mar 20- v Abr 09

IRMA AZUCENA CABRERA SILVEIRA, (Ficha 568/92).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16622 Mar 20- v Abr 09

JAIME ANGEL DE LEON HERNANDEZ, (Ficha 452/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16625 Mar 20- v Abr 09

VICTOR HERMENDIL BORGES SECCO, (Ficha 656/95/B).
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16628 Mar 20- v Abr 09

ZENEN NOGUEZ BONILLA y AMALIA EMILIANA TASSANO DE NOGUEZ, (Ficha 594/95/B).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16629 Mar 20- v Abr 09

RAMONA ROGELIA MENDEZ LANCASTER, (Ficha 674/95/B).
Maldonado, 05 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16632 Mar 20- v Abr 09

VENTURA HERNANDEZ POSADAS, (Ficha 132/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16633 Mar 20- v Abr 09

ARACELI FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha 192/96).
Maldonado, 28 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16634 Mar 20- v Abr 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

AURORA URUGUAYA DURAN MACHADO, (Ficha B/170/95).
Paysandú, 24 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15147 Mar 11- v Mar 22

RICARDO PEDRO COLOMBO BASUALDO y BLANCA MARGARITA BARRIOS, (Ficha B/444/95).
Paysandú, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15929 Mar 15- v Mar 28

RODOLFO RIVERO VAZQUEZ, (Ficha B/66/93).
Paysandú, 26 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16295 Mar 19- v Abr 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LEGUIZAMON ANGELA, (Ficha B 161/1995).
Fray Bentos, 26 de febrero de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15349 Mar 12- v Mar 25

BARTELONI ó BARTELLONI de MOLONEY, CLAUDIA ESTHER, (Ficha B/58/1993).
Fray Bentos, 27 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16716 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARIA NIDIA VENETUCCI FERNANDEZ, (Ficha B/32/1995).
Young, 11 de diciembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16101 Mar 18- v Mar 29

CORREA ROSSO, VIOLETA HERMINDA, (Ficha B/30/1995).
Young, 24 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16102 Mar 18- v Mar 29

BARRIOS GONZALEZ, EUCLIDES, (Ficha B/27/95).
Young, 15 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16103 Mar 18- v Mar 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

LEON NIRENBERG MEDVED, (Ficha B/142/95).
Rivera, 23 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15705 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JAMIL MOHANA AQUIQUI ó ACICI, ó ACCEI, ó AQUIQUE ó ACICE, (Ficha B/9/96).
Rivera, 27 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15300 Mar 12- v Mar 25

LUIS DOS SANTOS CARDOZO, (Ficha B/91/95).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15706 Mar 14- v Mar 27

ZULLY LILIAN BORTAGARAY BORIANI, (Ficha B/74/95).
Rivera, 16 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16638 Mar 20- v Abr 09

BAUTISTA ARBURUAS ó BAUTISTA JUAN ARBURUAS y MARIA IRMA PAZ BOERR, (Ficha B/20/96).
Rivera, 8 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16639 Mar 20- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

NICOMEDES LOPEZ y ADELA ROMERO LEAL o ROMERO PEREIRA, (Ficha 8182/95).
Rivera, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15708 Mar 14- v Mar 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CASIANO o CASIANO TEODORO MARRERO HERNANDEZ, (Ficha 291/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15839 Mar 14- v Mar 27

HONORIA ARRIOLA MARTINEZ, (Ficha 321/95).
Rocha, 18 de diciembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15840 Mar 14- v Mar 27

GREGORIA PETRONA ACEVEDO ALTEZ y ARTIGAS RIVERA FERNANDEZ SARALEGUI, (Ficha 341/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16529 Mar 20- v Abr 09

CARMEN FERREIRA SILVA, (Ficha 351/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16657 Mar 21- v Abr 10

JOSE PEDRO FERNANDEZ VIÑAS, (Ficha 215/95).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16661 Mar 21- v Abr 10

NIDIA ESTELA ARCHONDO VIZCARRET, (Ficha 15/96).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16663 Mar 21- v Abr 10

IGNACIA ETELVINA CARDOSO CARDOSO, (Ficha 265/94).
(Por providencia Nº 7687 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de Pobreza).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50775 Mar 21- v Abr 10

MARGARITA VIVAS CRUZ, (Ficha 325/93).
(Por providencia Nº 7187 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50776 Mar 21- v Abr 10

CUARTO TURNO

DIAZ o DIAZ DE RODRIGUEZ VALENTINA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ ARLINDO o ARLINO, RODRIGUEZ DIAZ AULOGIO ARLINO, (Ficha 348/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15701 Mar 14- v Mar 27

EROPLIDES ROMERO RODRIGUEZ, (Ficha B/102/95).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15707 Mar 14- v Mar 27

AMANDA MENDOZA AMARAL, HUGO DE LOS SANTOS MENDOZA, GUILLERMO DE LOS SANTOS MENDOZA, (Ficha 374/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15838 Mar 14- v Mar 27

ROBERTO JOSE SEIJAS ZELAYETA, (Ficha 8/96).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16530 Mar 20- v Abr 09

CUSTODIO BARRIOS, ZULMA ó ZULMA MARCELINA DAVILA, MARIA OFELIA BARRIOS DAVILA, (Ficha 352/95).
Rocha, 1 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16649 Mar 21- v Abr 10

HERMANEGILDO MAXIMO GONZALEZ FONSECA, (Ficha 380/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16652 Mar 21- v Abr 10

MARIA MAGDALENA ROCHA FERNANDEZ DE GARRIDO, (Ficha 404/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16654 Mar 21- v Abr 10

LIDIA ARIOSILDA PERLA TECHEIRA, (Ficha 338/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16655 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LAVALLEJA CARDOSO ó CARDOZO MENDEZ, (Ficha B/12/96).
Chuy, 1 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16660 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

NELSA TELLECHEA PEREIRA DE PIÑERO, (Ficha 102/95).
Rocha, 10 de agosto de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16651 Mar 21- v Abr 10

MABEL GLISELDA CHAPORES MENDEZ, (Ficha 74/94).
Rocha, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16653 Mar 21- v Abr 10

LETRADO DE CHUY DE PRIMER TURNO

SILVEIRA PLA, CANDIDA ROSA, (Ficha B/271/95).
Chuy, 1 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16650 Mar 21- v Abr 10

CARDOSO CARDOSO, ZULMA JULIANA y CARDOSO ALEM, LAVALLEJA TIMOTEO, (Ficha B/166/95).
Chuy, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16656 Mar 21- v Abr 10

PINTOS DA SILVA ACOSTA, ESPERANZA o PINTOS DA SILVA, ESPERANZA y FUNES CARRERO, JUSTA AMELIA, (Ficha 203/95).
Chuy, 1 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16658 Mar 21- v Abr 10

FLUGEL o FLUGEL LAZO, HAYDE o HAYDEE, (Ficha B/128/95).
Chuy, 17 de julio de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16659 Mar 21- v Abr 10

SOSA FONTES, HERMINIA y SILVEIRA o SILVERA PLA, ALVARO VICTOR, (Ficha B/218/95).
Chuy, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16662 Mar 21- v Abr 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FELIPE MORALES, (Ficha B/4/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15531 Mar 13- v Mar 26

OLAVO BORDENAVE, (Ficha B/330/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15533 Mar 13- v Mar 26

ANA ARDUIN NEGRIN, (Ficha B/280/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15534 Mar 13- v Mar 26

BASILIO FUTIN MARTINIENKO, (Ficha B/428/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15535 Mar 13- v Mar 26

MARTINEZ RUBENS WILSON, (Ficha B/260/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16595 Mar 20- v Abr 09

AGUSTIN ROMAN FURCO y CARMEN PERTUSATTI RANGONI, (Ficha B/6/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16596 Mar 20- v Abr 09

NILMA PEREIRA DAS NEVES DE JORGE, (Ficha B/24/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza, res. del 20/4/55 Ley 13.209. Salto 1º de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50670 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

NESTOR LIDIO DACOL TORRES, (Ficha B/464/94).
Salto, 23 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuariojunto.
01) $ 560,00 10/pub 15532 Mar 13- v Mar 26

JUAN CARLOS CAMPORA LLONA, (Ficha B/68/95).
Salto, 30 de marzo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16590 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

AMELIA FERMINA LEMA CABRERA, (Ficha B/373/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15536 Mar 13- v Mar 26

VICTOR FINOZZI STERNUTTO, (Ficha B/375/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15537 Mar 13- v Mar 26

AZPIROZ, MARIA BASILISA, (Ficha B/3/96).
Salto, 13 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16592 Mar 20- v Abr 09

MANUEL SIDAQUE DOS SANTOS, (B/347/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16597 Mar 20- v Abr 09

ATANASIO MAKSIMCHUK KOVALCHUK, (Ficha B/15/96).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16598 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON CARREÑO BENTANCOR.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15290 Mar 11- v Mar 22

HEROFILO ESGORLO o HEROFILO MARIA o EROFILO MARIA ESGORLO o SGORLO GIL, (Ficha B/824/1995).
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15291 Mar 11- v Mar 22

ELENA ACOSTA BONILLA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15293 Mar 11- v Mar 22

MERCEDES o MARIA MERCEDES PANZARDI o PANZARDE TORRES o PANZARDI TORRES DE CAMETO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15295 Mar 11- v Mar 22

ANA DOLORES MARGARITA GIL DUOMARCO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16033 Mar 15- v Mar 28

PRASCEDES o PRACEDES o PRAXEDES PORLEY o PORLEY QUIRICO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16055 Mar 18- v Mar 29

FIDELA BLANCA AIDA CLARA MALLADA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16057 Mar 18- v Mar 29

ANTONIO CONRADO PORLEY CARABALLO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16060 Mar 18- v Mar 29

SERAPIO REMIGIO BIZOZA o VISOZA o VIZOSA GONZALEZ.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16070 Mar 18- v Mar 29

HAYDEE CANDIDA BELLINI BRILLADA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16072 Mar 18- v Mar 29

TERCER TURNO

HERMINIA MAXIMA CORTALEZZI PANERO, (Ficha B/3/96).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc.Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15287 Mar 11- v Mar 22

ANDRES SANTANA SANCHEZ, (Ficha B/53/1996).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15288 Mar 11- v Mar 22

RAMON ANTONIO GREGORIO ACOSTA LEON, (Ficha B/829 bis/1995).
San José 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16056 Mar 18- v Mar 29

TEODORO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/907/1995).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16058 Mar 18- v Mar 29

MARIA GUILLERMA o GUILLERMA TOURIZ DIPACCE o DIPACCI de KAMMER, (Ficha B/891/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16063 Mar 18- v Mar 29

JUAN CIRILO ACOSTA o ACOSTA RAMOS, (Ficha B/925/95).
San José, 1 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16064 Mar 18- v Mar 29

AMERICO HIPOLITO BORGES BONILLA, (Ficha B/839/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16073 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

UMPIERREZ CASTRO o UMPIERREZ CASTELLO RAFAELA, (Ficha B/712/1995).
San José, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15289 Mar 11- v Mar 22

OSCAR MARIA CALVETE SANCHEZ, (Ficha B/837/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15292 Mar 11- v Mar 22

HERIBERTO BELTRAN RODRIGUEZ, (Ficha B/724/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Acturio Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15294 Mar 11- v Mar 22

RUFINO FLORENCIO SANCHEZ PINTO, (Ficha B/428/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16059 Mar 18- v Mar 29

GUALBERTO o GUALBERTO JOSE NAZABAL SELLANES, (Ficha B/780/1995).
San José, 1º de febrero de 1996.
Esc. Juan José de Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16065 Mar 18- v Mar 29

MERCEDES ARNEJO DE NAVARRO, (Ficha B/886/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16069 Mar 18- v Mar 29

JORGE SANDALIO ESTEVEZ FERNANDEZ.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16312 Mar 19- v Abr 08

DE TERCER TURNO

JOSE ALBERTO CIGLIUTTI LUZARDO, (Ficha B/867/95).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16061 Mar 18- v Mar 29

ANGEL OMAR MAURI SELLANES, (Ficha B/833/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16062 Mar 18- v Mar 29

RAMON HECTOR RAMOS BENTANCOR, (Ficha B/825/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16066 Mar 18- v Mar 29

PERERA o PERERA ESPINA BERNARDO o BERNARDO ISIDORO, (Ficha B/913 bis/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16067 Mar 18- v Mar 29

MARTINA ROSA o ROSA ROLANDO o ROLANDO BENZANO o BENSANO o ROLANDO BENZANO DE LOPEZ, (Ficha B/889/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16068 Mar 18- v Mar 29

ORFELIA ELVIRA LARGUERO y ENRIQUE VERDEROSA GOLDONI, (Ficha B/823/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16071 Mar 18- v Mar 29

SERGIO RAUL DELEON o DE LEON DIAZ, MANUEL DELEON o DE LEON ACEVEDO, ELVIRA DIAZ, (Ficha B/625/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16074 Mar 18- v Mar 29

ANGEL BORGES ROMERO, (Ficha B/555/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16311 Mar 19- v Abr 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ROSA IANNANDREA TROLIO o TROGLIO o TROLIA, (Ficha 1/1996).
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15148 Mar 11- v Mar 22

CRISTINA JOSEFA NICORA BONILLA, (Ficha 1047/1995).
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15506 Mar 13- v Mar 26

ROSA GASTELUMENDI LUSARDO o LUZARDO, (Ficha 60/1996).
Mercedes, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15507 Mar 13- v Mar 26

JULIO HERIBERTO PERDOMO CASTRO, (Ficha 47/1996).
Mercedes, 27 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15508 Mar 13- v Mar 26

PEDRO FROILAN RODRIGUEZ ROBERTO, (Ficha 939/1995).
Mercedes, 7 de diciembre de 1995.
Esc.Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15907 Mar 15- v Mar 28

ROMAN ROSALES BORCA, (Ficha 999/1995).
Mercedes, 5 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15908 Mar 15- v Mar 28

SOLEDAD ESTHER DOLARA, (Ficha 1052/1995).
Mercedes, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16347 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DEOLINDO o DIOLINDO BADELL, (Ficha B/36/96).
Dolores, 6 de marzo de 1996.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15117 Mar 11- v Mar 22

CLARA JACINTA VIGNOLE o VIGNOLO, (Ficha B/106/1994).
Dolores, 14 de octubre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15150 Mar 11- v Mar 22

LUDOVINA BERNOTTI FERNANDEZ, (Ficha B/24/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15151 Mar 11- v Mar 22

JUANA MARIA DEL CARMEN OLIVERA DE ALAYON, (Ficha B/28/1996).
Dolores, 27 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15152 Mar 11- v Mar 22

ROSA ARACELI ROSSI BROCHINI, (Ficha B/156/1995).
Dolores, 15 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15153 Mar 11- v Mar 22

DIEGO MANUEL BASTRERI TRIVELLONI, (Ficha B/122/1995).
Dolores, 18 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15456 Mar 12- v Mar 25

PEDRO SUAREZ SUAREZ, (Ficha B/10/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16346 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUCIA GODIN ALVEZ, (Ficha B/127/95).
Tacuarembó, 10 de octubre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15513 Mar 13- v Mar 26

ISIDRO SILVA, (Ficha B/162/93).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16462 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARGARITO CHAGAS MENDEZ, (B/18/96).
Tacuarembó, 27 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15512 Mar 13- v Mar 26

DAMASIO ENRIQUE PRUENCE MARTINEZ, (Ficha B/145/95).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15515 Mar 13- v Mar 26

ALTAGRACIA VILCHES ó BILCHE MARTINOL DE CORREA, (Ficha B/8/95).
Se deja constancia que se habilita la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones.
Tacuarembó, 20 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15910 Mar 15- v Mar 28

MANUEL SOSA LLANES o LLANEZ, (Ficha B/149/95).
Tacuarembó, 6 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16032 Mar 15- v Mar 28

BERNARDINO o BELARMINO VIERA, (Ficha B 68/95).
Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50668 Mar 13- v Mar 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HEBERS MODESTO VERA ACOSTA, (Ficha B/645/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16594 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ISAAC FERNANDEZ BUSTAMANTE, (Ficha 1009/95).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16081 Mar 18- v Mar 29

SATURNINA SUAREZ, (Ficha 53/96).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16356 Mar 19- v Abr 08

JOSE JAUREGUI MARIÑO, (Ficha 54/96).
Treinta y Tres, 1 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16593 Mar 20- v Abr 09

RENE o RENEE CASAL o CAZAL TOLOZA o TOLOSA, (Ficha 8/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16646 Mar 20- v Abr 09

SANTA MATILDE ARRUDA, (Ficha 3/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16647 Mar 20- v Abr 09

HERIBERTO MARGARITO FERNANDEZ SILVERA, (Ficha 1051/95).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16648 Mar 20- v Abr 09

MARIA AMELIA CAETANO o CAYETANO PRATS o PRATTE, (Ficha 823/95).
Se concedió la auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 21 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50687 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO RIERA, (Ficha 821/95).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16082 Mar 18- v Mar 29

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Ordinaria

Día: 15 de abril de 1996.
Hora: 16:00.
Dirección: Bulevar Artigas 1229.
Orden del día: 1) Balance y Memoria de los ejercicios 92/93, 93/94, 94/95.
2) Resultados del período.
3) Designación de Directorio.
Las acciones podrán inscribirse hasta una hora antes de la Asamblea en Bulevar Artigas 1229.
03) $ 288,00 3/pub 15763 Mar 20- v Mar 22

VENBAR S.A.
CONVOCATORIA

Venbar S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Marzo de 1996 a las 9 horas y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Daniel Fernández Crespo Nº 1727 Montevideo - Uruguay (domicilio de la sociedad), para considerar el siguiente Orden del Día.-
I) Designación de Directorio.
Montevideo, 13 de Marzo de 1996.
SUSANA MARTINEZ - Director; ANTONIO LOPEZ - Accionista;
IRMA ARREDONDO - Accionista; JUAN CLOUZET - Accionista.
03) $ 384,00 3/pub 16149 Mar 21- v Mar 25

TRONGAL S.A.

Convócase a los accionsitas de Trongal S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 28 de marzo de 1996 a las 11 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de setiembre de 1995.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 384,00 10/pub 16214 Mar 18- v Mar 29

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

Señor/a Delegado/a Asambleísta:
El Consejo Directivo de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay - C.A.Y.C.U. de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales, cita a Asamblea General Extraordinaria de Delegados Asambleístas a realizarse el día miércoles 27 de Marzo de 1996, en el local del Club de CUTCSA, sito en Av. 8 de Octubre 3198, en régimen de primer llamado a la hora 18.30, y en caso de no existir quórum, en régimen de segundo llamado a la hora 19.30 (Art. 30 de los Estatutos Sociales) para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Participación en la constitución e integración de una AFAP.
2.- Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1.344,00 7/pub 16372 Mar 19- v Mar 27

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

El Consejo Directivo de C.A.Y.C.U. (Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay) de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, cita a Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas, para el próximo día miércoles 27 de Marzo de 1996, en el local del Club de CUCTSA, sito en la Avenida 8 de Octubre 3198, en régimen de primer llamado a la hora 20.00, y en caso de no existir quórum, en régimen de segundo llamado a la hora 21.00 (Artículo 30 de los Est atutos Sociales) para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Informe y resolución en cuanto corresponda sobre: Memoria del Consejo Directivo, Balance General e Informe de la Comisión Fiscal correspondiente al año 1995.
2. Determinación a propuesta del Consejo Directivo de la cuota mínima de integración de Capital Social.
3. Designación de la Comisión Electoral.
4. Informe de actividades.
5. Designación de dos delegados Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1.792,00 7/pub 16373 Mar 19- v Mar 27

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Abril de 1996 a las 11 horas en el local social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1995.
C) Proyecto de Distribución de Utilidades.
D) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 392 de la Ley Nº 16060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo suplente.
F) Fijación de la retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103 de la Ley Nº 16060).
Se recuerda a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus Acciones o Certificados Bancarios y/o de Corredores de Bolsa que justifiquen la tenencia de las mismas, en la Sociedad tres días antes a más tardar de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituida con el número de Accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 960,00 3/pub 16423 Mar 20- v Mar 22

C.I.T.A. S.A.

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la calle Zapicán 2849, el día 17 de abril de 1996, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Ratificación de Resolución de Asamblea General Extraordinaria del día 20 de diciembre de 1995.
2) Designación de tres accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus Acciones o los Certificados correspondientes en la Sede Social (Secretaría) por lo menos 24 horas antes del comienzo de la misma.
La Asamblea se tendrá por constituida cuando se encuentre en ella un número de accionistas que represente la mitad del capital integrado.
En segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente y tomar resoluciones con los Accionistas presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 768,00 3/pub 16521 Mar 20- v Mar 22

AGROSAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril de 1996 a las 16 y 30 hs. en la sede social de Camino Gral. Máximo Santos 4900 para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1995.
2.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y resolución en cuanto a su remuneración.
3.- Designación de dos asambléistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionsitas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser registradas en la sede social (Caminio Santos 4900) a partir del 1 de abril de 1996 y hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 864,00 3/pub 16551 Mar 20- v Mar 22

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Día: 15 de abril de 1996.
Hora: 18:00.
Dirección: Bulevar Artigas 1229.
Orden del Día: 1) Modificación de estatutos y aumento de capital.
Los accionistas podrán inscribir sus acciones hasta una hora antes de la Asamblea en Bulevar Artigas 1229.
03) $ 288,00 3/pub 157641 Mar 20- v Mar 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Blanca Rosa y Aida América MARTINO MOROSI; Nelson Secundino, Wilter Hugo y Juan Pedro SCAMPINI RAGAZZO; Enrique Cayetano, Luis Mario, María Enriqueta y Pedro León

INTROINI SCAMPINI; Pedro Andrés RAGAZZO CROSSA; Nibia Rosa, Rosemary Dinorah, César y Roque MARTINO; Desmar Roberto y Nélida Rosa BERRUTI MARTINO; Elizelda Iris, Lydia Ana y Nelda Rosa BELORA MARTINO; Violeta y Norma MARTINO; Cesar, Elida Josefina, María Esther y Pedro MARTINO MAZUCHELLI.
Solicitan regularización de Título del NICHO Nº 55 Sector D/ Anterior 3 del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su lápida a nombre de Flía. Guido-Martino, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. F 19520/83.
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.300,00 5/pub 33888 Mar 20- v Mar 26

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 20 Apto. "C", se hace que los Sres. Irma Clelia GARCIA ACOST A.-
Solicitan título del Panteón Nº 110 Sector A del Cementerio de la ciudad de LAS PIEDRAS que figura en su lápida a nombre de "LUIS MANTERO Y FLIA." en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación. Expte. D 161635/95. Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera.- Directora de División Registros Municipales.-
04) $ 1.160,00 5/pub 41648 Mar 18- v Mar 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL GARAU y ALVAREZ MYRIAM, (Ficha 396/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15185 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

RAFAEL PALADINO y SOLEDAD ARQUERO (Ficha: D/461/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15182 Mar 11- v Mar 22

SEGUNDO TURNO

PETER GRUNDMANN MAAS y RUTH SOLANA TRIAS
(Ficha: D/62/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Alba Etcheverry Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16019 Mar 15- v Mar 28

WILSON CABRERA VERA y MARIA DEL CARMEN CALLEROS RABELLA (Ficha: 535/95/D).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16745 Mar 21- v Abr 10

TERCER TURNO

JULIO CESAR CHARQUERO FLEITAS y CARMEN DEL ROSARIO MOLINA (Ficha: E/271/1995).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15885 Mar 14- v Mar 27

JORGE AUGOUSTIS PAPACRISTODULU y ANGELICA CRETA CONTOUDAKIS GHEORGHIADOU (Ficha: E/8/1996).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16017 Mar 15- v Mar 28

CUARTO TURNO

ROBERTO VELAZCO SORIA y GRACIELA BLANCO (Ficha: E/435/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16458 Mar 19- v Abr 08

QUINTO TURNO

LUCILA MARIA FABBIANI LAPOUJADE y HEBERT GENARO COLINA CAWEN (Ficha: E/524/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15775 Mar 14- v Mar 27

NESSIM AZOUBEL ARAHA y EUGENIA RAQUEL TEITELBAUM GODIENGAND (Ficha: E/20/1996).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15997 Mar 15- v Mar 28

BLANCA MIRTHA GRIMA BEGGERES y JULIO CESAR PAEZ FERNANDEZ (Ficha: U/33/1992).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16020 Mar 15- v Mar 28

SEXTO TURNO

JOSE LUIS PARDIÑAS MUÑOZ y ALICIA SUSANA MAURA LA CAVA (Ficha: 398/95).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15884 Mar 14- v Mar 27

SEPTIMO TURNO

ANDREA NADIA CERVINI PANELLI y ALBERTO LEONEL SOUTO SENASSI (Ficha: D 81/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15134 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO BERRO MEZZERA y GABRIELA METHOL SERVETTO (Ficha: 351/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15962 Mar 15- v Mar 28

MARTIN BENTANCOR SERGIO y MONTES DE OCA TESTA MARIELA SUSANA (Ficha: 307/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16105 Mar 18- v Mar 29

OCTAVO TURNO

CARLOS GASPARRI y SILVIA PITA (Ficha: D/405/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15821 Mar 14- v Mar 27

NOVENO TURNO

MARIA MAGDALENA THOMASSET y CARLOS ENRIQUE MENDEZ (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15130 Mar 11- v Mar 22

JOSE LUIS HEIDE CUENCA y NOEMI FIGARES MEDINA (Ficha: 442/95/D).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15155 Mar 11- v Mar 22

MIRIAM RAQUEL OJEDA FERRADANS y JOSE MANUEL EIRIS MARTINEZ (Ficha: 422/95/D).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15298 Mar 11- v Mar 22

ESTELA RALLO de DE LA FUENTE y JOSE MARIA DE LA FUENTE BABINO (Ficha: 399/95/D).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15412 Mar 12- v Mar 25

LUIS ALBERTO COSTA GONZALEZ y ROSARIO LILIAN SERRA CROCAMO (Ficha: D/227/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15773 Mar 14- v Mar 27

ALEJANDRO SANTIAGO CARAVADOSSI GANDOLFO y MARIA TAMARA BISIO MARIN (Ficha: 430/95/D).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15774 Mar 14- v Mar 27

SILVIA BETINA AMEGEIRAS AQUINO y OSCAR MIGUEL ONESTI ACUÑA (Ficha: D/107/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16172 Mar 18- v Mar 29

MAURICIO ENRIQUE MASSONNIER ALBA y MIRTA GLADYS PRESA MILLAN (Ficha: D/389/95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16850 Mar 21- v Abr 10

DECIMO TURNO

WASHINGTON GARIN VELLOZO y MARIA ELENA REHERMANN (Ficha: E/533/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15689 Mar 13- v Mar 26

DECIMOPRIMER TURNO

FEDERICO PEDRO ARROSA PASCUAL y MARGARITA MARIA SHAW URIOSTE (Ficha: E 406/95).
Montevideo, 28 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15806 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO AGUSTIN BISIO MIÑO y MARIA DEL ROSARIO ZENI LOPEZ (Ficha: E 284/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16229 Mar 18- v Mar 29

JACOBO PIÑEYRUA GARCIA y MARIA INES BERTA PERFUMO (Ficha: E/434/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16413 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA ORTIZ PARENTELLI y BRITO BAZZANO MARIA CLEDIA (Ficha: E 410/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15357 Mar 12- v Mar 25

WALTER WASHINGTON PITTALUGA GARCIA y MARIA CRISTINA FUSTEL GIACHETTI (Ficha: E/186/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15598 Mar 15- v Mar 28

HEBER LUIS SOLER SUAREZ y EMA GRACIELA FARIÑA RONCO (Ficha: E 451/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15822 Mar 14- v Mar 27

MIGUEL MANZI SANTOS y ROSINA GARI ABARACON (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16261 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA SBRES CATINO y DANIEL VICENTE MOSCO (Ficha: E/3/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16554 Mar 20- v Abr 09

DECIMOTERCER TURNO

NELSON TULIO MONTAÑEZ FIERRO y NORA ALZUGARAY GONZALEZ (Ficha: 26/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15859 Mar 14- v Mar 27

WALTER ANIBAL SOSA QUIRICO y MARTA RAQUEL FERRARIS DOS SANTOS (Ficha: 493/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16144 Mar 18- v Mar 29

MARIA LIBERTAD ACUÑA FERREIRA y PABLO FELIPE RODRIGUEZ LARROSA (Ficha: 21/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16436 Mar 19- v Abr 08

GILBERTO CLAUDIO TRIAS PEREIRA y GLORIA IVONE DE LOS SANTOS ALVEZ (Ficha: 210/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16820 Mar 21- v Abr 10

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN LUIS GONZATTO MORIXE y MARY NORMA FIGUEREDO CALCAGNO (Ficha: 414/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15131 Mar 11- v Mar 22

ALFREDO GUSTAVO AMAYA MARTINEZ y MARIA LAURA TERRA NUÑEZ (Ficha: 359/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15471 Mar 12- v Mar 25

EDGARDO RAUL AVEGNO CALVO y ADRIANA SILVA DE PAZOS (Ficha: 420/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16710 Mar 20- v Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO ALBERTO PEREZ SCAVINO y MARIA DEL ROSARIO SILVEIRA BERRO. C.I.: 1.431.042-1 Y C.I.: 1.347.004-4 respectivamente (Ficha: D/513/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15132 Mar 11- v Mar 22

RAUL CHAVARRIA LINARES y VIRGINIA SYLVIA BENITEZ BALMELLI (Ficha: D/5/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15184 Mar 11- v Mar 22

ANIBAL VEGA IBARRA y MARIA ORFILIA HERNANDEZ BARRETO (Ficha: D 41/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15562 Mar 13- v Mar 26

RUBEN ALEJANDRO RYCHTENBERG MACHADO y MARINA SUSANA MILANS AVOGADRO con C.I: 1.519.457-5 y 1.393.500-8 respectivamente (Ficha: D/496/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15998 Mar 15- v Mar 28

ELSA LILIANA POSTIGLIONE IZETTA y CARLOS ALBERTO VALLI BEITTONE (Ficha: D/39/96), C.I. 1.191.696-3 y 1.442.877-9 respectivamente.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16046 Mar 21- v Abr 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO JUAN GIBERNAU WIKMAN y MARIA DEL ROSARIO ARRENDONDO FALERO (Ficha: D/10/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16442 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO GALEANO GUBITOSI e INES SANCHEZ VARELA RUPRECHT (Ficha: D/28/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15435 Mar 12- v Mar 25

ROSINA CARLEVARO y DANIEL CANEPA (Ficha: D/19/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15963 Mar 15- v Mar 28

MIGUEL RUBEN PILONE LUZARDO y VAGNIS NOENIS BANCHERO (Ficha: D/25/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Ro Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16171 Mar 18- v Mar 29

NERI FRANCISCO ZEBALLOS DE LEON y BLANCA LUZ TORRES SILVERA (Ficha: D/331/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16708 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

NESTOR FERNANDO ROMANO y ROSANNA FELISATTI (Ficha: D/67/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15961 Mar 15- v Mar 28

SILVIA GRACIELA JUAREZ AVALOS y TABARE SAGARDOY (Ficha: D/34/93).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16016 Mar 15- v Mar 28

EDUARDO IZA FOURCADE y MIRTA GRACIELA GALEANO TORRES (Ficha: D/170/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16180 Mar 18- v Mar 29

DECIMONOVENO TURNO

JUAN AUGUSTO CASTRO MALATESTA y MARIA INES LARROSA ACOSTA (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15133 Mar 11- v Mar 22

JUVENAL CASTRO y ANA MARIA CONDE (Ficha: D/434/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15469 Mar 12- v Mar 25

MARIO PEDRO DOTTA BRUGUERA y GENARA AQUINO MIERES (Ficha: D/445/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15883 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO JUAN ZALDUONDO TAPIE y CLAUDIA DIGHIERO URIARTE (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16338 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMO TURNO

DARIO FERNANDO ESPASANDIN BARREIRO y MARTHA OLGA HEYTENS VIDAL

(Ficha: D/538/95).
Montevideo, 1o. de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15143 Mar 11- v Mar 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN AMESTOY y MATILDE SAN MIGUEL (Ficha: D/455/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15986 Mar 15- v Mar 28

JAIME BARROS y ANGELICA NELLY GRIMON (Ficha: D 446/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16170 Mar 18- v Mar 29

DANIEL CEREZUELA SANCHEZ y YAZMIN LINDA YAMPEY CASTELLANOS (Ficha: V 46/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16252 Mar 18- v Mar 29

CARLOS WASHINGTON AYALA FURTADO y GLORIA ESTER o ESTHER RODRIGUEZ MIQUEIRO (Ficha: D/425/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16821 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIO FORNASIER CHIAROT y CRISTINA PEZZUTO LAUSAROT (Ficha: D/412/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15183 Mar 11- v Mar 22

FABRIZZIO AGUILAR LATORRACA y DIANA PATRICIA TEJERA OCHOTORENA (Ficha: D/429/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15682 Mar 13- v Mar 26

RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA y LORELEY GONZALEZ FUNES (Ficha: D/475/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16018 Mar 15- v Mar 28

JUAN MARCELO STABILE y ANDREA VIVIANA GIMENEZ (Ficha: D/406/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50674 Mar 13- v Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS CHALAR MAGOULES y PATRICIA MARIA ACUÑA VIZCAYA (Ficha: D/323/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15696 Mar 13- v Mar 26

GERARDO ZOLKWER MITNIK y SONIA PERESAS SZAFRANSKI (Ficha: D/473/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15771 Mar 14- v Mar 27

RAFAEL DARIO GARCIA MACEDO y DANIELA FERNANDEZ SCHENINI (Ficha: D/25/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
05) $ 700,00 10/pub 16047 Mar 15- v Mar 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCEL ALBERTO CASAMAYOU TORT y MARIA DEL CARMEN MORA CANZANI (Ficha: D/486/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14971 Mar 13- v Mar 26

AMADEO ALFONSO GONZALEZ FERNANDEZ y VILMA PANSIERA (Ficha: D/479/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16143 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA JOSEFA VILLALBA o VILLALVA y CESAR GONZALEZ RIBEIRO o RIVEIRO (Ficha: D/501/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15470 Mar 12- v Mar 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

SERQUERIA, SONIA MARGARITA y CATANI BRIANTHE, RUBEN (Ficha: D/419/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15203 Mar 11- v Mar 22

JULIO ASSIR y MARIA TERESA LAGO (Ficha: D/22/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15472 Mar 12- v Mar 25

DANIEL OSCAR TETI y SILVIA BEATRIZ DOMINGUEZ (Ficha: D/467/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16412 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JULIO MANUEL VILLAR MARCOS y SUSANA PASCALE LUCCINI (Ficha: D/490/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15186 Mar 11- v Mar 22

JORGE GERMAN MUSSO GUIDO y SILVANA INES AÑON ECHARRI (Ficha: D/14/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15683 Mar 13- v Mar 26

HUGO NESTOR RODRIGUEZ DE ALMEIDA GUARCH y ALICIA TERESITA REY NEBRIL (Ficha: D/448/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15858 Mar 14- v Mar 27

RAFAEL ORTEGA RODRIGUEZ y DENISE EUGENIA PEKSOY JABIF (Ficha: D/59/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16205 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE PEDRO GIAMBRUNO ROCA y MARIA CRISTINA TEJERA SILVEIRA (Ficha: D/12/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16197 Mar 18- v Mar 29

DOLORES DIAZ GARCIA y ROBERTO BLANCO RAMIL (Ficha: D/427/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16451 Mar 19- v Abr 08

WILFREDO CARLOS MIHURA BARINDELLI y JULIETA HAYDEE SILVA LABORDA (Ficha: D/39/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16853 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SILVERA y ANGEL ALBERTO TEDESCO MAIMO (Ficha: D/436/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15281 Mar 11- v Mar 22

JUAN JAVIER FRANCO ESTAKALENKO y ELIZABETH VIVIAN PEREZ YAÑEZ (Ficha: D/4/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15563 Mar 13- v Mar 26

ROBERTO EMILIO POPICH MORENO y MARTA ROSALIA PEREZ ALVEZ (Ficha: D/485/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15772 Mar 14- v Mar 27

TRIGESIMO TURNO

ACACIA HERRERA CASTAGNETO y FRANCISCO JOSE MARENGO QUINTANA (Ficha: D/495/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15985 Mar 15- v Mar 28

GLORIA DEL CARMEN BOSCH DOS SANTOS y VINCENZO MACCHIA LOPARDO (Ficha: D/441/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16209 Mar 18- v Mar 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER ANTONIO GARCIA NARIO y ALCEMIRA ó ALCENIRA BARBOZA ACOSTA (Ficha: B/14/96).
Artigas, 8 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16715 Mar 21- v Abr 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRITOS AGUERRE HUGO O. y ZOILA M. DE LEMA BRITOS (Ficha: 338/95).
Canelones, 28 de febrero de 1996.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16275 Mar 19- v Abr 08

AIDA MARIA ISABEL y SERRES JUAN JOSE (Ficha: F/242/95).
Canelones, 8 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16276 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

PEDRO RUBEN CABRERA SOLARI y GRACIELA SILVESTRE FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: 538/95).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16099 Mar 18- v Mar 29

SANTIAGO ALEM NOBRE RIVERO y CARMEN MIREYA BIGLIANTE RUIZ, (Ficha: 612/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16274 Mar 19- v Abr 08

CUARTO TURNO

MARIELA CRISTINA VELEZ ARENA y ROBERTO ANDRES BOICHUK MILSEV, (Ficha:504/95).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
05) $ 980,00 10/pub 15347 Mar 12- v Mar 25

CARLOS DANIEL CABRERA CARVALLO y ALEJANDRA CALCAGNO SANCHEZ, (Ficha:687/95).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria
05) $ 700,00 10/pub 16097 Mar 18- v Mar 29

PIERINA TAMBURI y FERNANDO RODRIGUEZ, (Ficha 532/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16098 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

PEDRO DANIEL RIJO EVORA y MARTA NOEMI OROZCO LIMA (Ficha: 1654/A/1995).
Pando, 6 de febrero de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15247 Mar 11- v Mar 22

DARWIN CASTRO BENITEZ y SILVIA RAQUEL MENDOZA BERGARA (Ficha: 1378/A/1995).
Pando, 14 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15248 Mar 11- v Mar 22

JOSE LUIS SEGALERBA CENTURION y CELIA TERESA ALBORNOZ DEMAIO (Ficha: 1130/A/1995).
Pando, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15422 Mar 12- v Mar 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LUIS ALBERTO SILVERA y MARINA YANET CASTILLO GONZALEZ.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16805 Mar 21- v Abr 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NORMA MARIA OROZCO ESTIN y ALBERTO RAMON CHARREAU PUCHE (Ficha: B/19/94).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15529 Mar 13- v Mar 26

SEGUNDO TURNO

SANDRA MARIA IBARRA SALABERRY y LUIS MIGUEL GADEA FERREIRA (Ficha: A/27/95).
Colonia, 8 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16108 Mar 18- v Mar 29

GRACIELA TERESA GONZALEZ MACHADO y HUGO EHINAR RICCA DAGHERO (Ficha: A/5/96).
Colonia, 28 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16109 Mar 18- v Mar 29

FABIANA BENTANCOUR FABER y CARLOS USUCA HERNANDEZ (Ficha: A/1/96).
Colonia, 21 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16110 Mar 18- v Mar 29

MARIO CESAR TORRES BILAT y SILVIA LUCIA FRANCIA GARCIA (Ficha: A/3/96).
Colonia, 21 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16644 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO ARNOLDO ROCHON YOSET y ZULLY BEATRIZ BONIFACIO PURSTCHER (Ficha: 233/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15530 Mar 13- v Mar 26

MARIO ABEL BIANCHI y SILVIA RAQUEL MAFFONI (Ficha: 323/B/1995).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16396 Mar 19- v Abr 08

JOSE ROBERTO SOSA SALVETTO y CLAUDIA GIOVANNA LASALVIA (Ficha: 290/B/95).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16397 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ENRIQUE GODOFREDO PLAVAN RUFENACHT y ANA MARIA ALBRIEUX BARINDELLI (Ficha: B/14/96).
Rosario, 1º de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16360 Mar 19- v Abr 08

WILSON EDUARDO HUGO GREISING y ENNA LYDIA PEREIRA TORRES (Ficha: B/198/95).
Rosario, 18 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16713 Mar 21- v Abr 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

PABLO JUAN MICHELENA ETCHEVERRITO y RUTH ALEJANDRA VIRAG (Ficha: B/9/96).
Durazno, 22 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16313 Mar 19- v Abr 08

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GRACIELA RAQUEL OLASE GARCIA y OSCAR ALBERTO ACEVEDO VIERA (Ficha: B/164/95).
Trinidad, 7 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15354 Mar 12- v Mar 25

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ CAMEJO y LYDIA JORGELINA SANDEZ BURIANI (Ficha: B/116/1995).
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16259 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

CARLOS ISMAEL MORENO GUERRERO y RAMONITA MAIDER LOPEZ ORMANDO (Ficha: B/396/1995).
Florida, 21 de diciembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16006 Mar 15- v Mar 28

JUAN GREGORIO VARELA PIÑEYRO y SILVIA BEATRIZ LUZARDO GUTIERREZ (Ficha: B/34/1996).
Florida, 1o. de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16260 Mar 19- v Abr 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAUL EDMUNDO ARBILLA FALERO y ANDREA BETTINA CASAS RODRIGUEZ (Ficha: 4/1996).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15267 Mar 11- v Mar 22

SEGUNDO TURNO

BERTA CARRASCO y JULIO ARTURO ANTONINI o ANTONINIS (Ficha: 153/1995).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50635 Mar 11- v Mar 22

SHIRLEY HERNANDEZ SUAREZ y CARLOS ALCIDES LARROSA (Ficha: 124/1995).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50693 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JORGE DANIEL SALABERRY VALDIVIA y ALEJANDRA INDA FEREZ (Ficha: 228/95).
Maldonado, 31 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16768 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

TONELLI GUTIERREZ ANA MAGADALENA y LOWY TAUSZKY CONRADO JUAN, (Ficha 1315/95).
Maldonado, 27 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15167 Mar 11- v Mar 22

ROSENDO FILGUEIRAS CIVEIRA y MARIA BEATRIZ CABAÑA MIRANDA, (Ficha 143/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16630 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO

GRACIELA EDELMA ROSA BONJOUR e IGNACIO GARDIOL FLEURY, (Ficha 132/95/B).
Maldonado, 28 de febrero de 1996.
Dra. Hia Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15166 Mar 11- v Mar 22

NERIS LORENZO PLADA ROBAINA y GLADYS ERCILIA TASSANO CLAVIJO, (Ficha 650/95/B).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15168 Mar 11- v Mar 22

VERONICA ALVARADO FRANZANTI y MARIO EDGARDO GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha 136/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16084 Mar 18- v Mar 29

NELSON ALBERTO GUERRA y SILVANA RUGGIERI, (638/95/B).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16627 Mar 20- v Abr 09

JOSE VLADIMIR VALIN LLERENA y TERESA DEL CARMEN OLIVERA SILVA, (Ficha 12/96).
Maldonado, 6 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16767 Mar 21- v Abr 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RODOLFO ANGEL BECCARIA PESCE y MILKA DRAGOVIC ZORIC (Ficha: B/483/93).
Paysandú, 12 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15922 Mar 15- v Mar 28

ANA MARIA CURBELO LOPEZ y LUIS ERNESTO GOMEZ FONTELA (Ficha: B/335/95).
Paysandú, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15924 Mar 15- v Mar 28

BASILIO LUBENCO y MIRTA MARIA SCRIPNIK (Ficha: B/417/95).
Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15925 Mar 15- v Mar 28

SERGIO RENEE CARBALLO y MIRNA CRISTINA ROTUNDO (Ficha: B/19/96).
Paysandú, 23 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16291 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

WALTER OMAR BUENAVENTURA y MARIA MERCEDES PIEGAS (Ficha: B/414/95).
Paysandú, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15399 Mar 12- v Mar 25

CARLOS DANIEL SANCHEZ e IRMA GRACIELA QUEVEDO (Ficha: B/490/95).
Paysandú, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15921 Mar 15- v Mar 28

MARIO JULIO LANTERNA y MARIA ANGELICA BURJEL (Ficha: B/402/95).
Paysandú, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15923 Mar 15- v Mar 28

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HECTOR ENRIQUE RUSCH y ROSA ESTHER MALAN (Ficha: A/123/95).
Young, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16104 Mar 18- v Mar 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JULIO CESAR DIAZ y MARIA ESTER RIBEIRO OLIVERA (Ficha: B/123/95).
Rivera, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15709 Mar 14- v Mar 27

HUGO ARIEL LACLAU TECHERA y CARMEN DOLORES BELEN (Ficha: B/11/96).
Rivera, 1 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16640 Mar 20- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

GREGORIO SALVADOR BUSTAMANTE HERNANDEZ y GRICELDA PEREIRA VIDAL (Ficha: B/4/96).
Rivera, 4 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15710 Mar 14- v Mar 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

TECHERA LUIS y MARQUEZ CEDRES ESTELLA, (Ficha C.5/96).
Chuy, 26 de Febrero de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16765 Mar 21- v Abr 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE RAMON CASCO GHELFI y OLGA AIDEE BALDASSARI MINTEGUI (Ficha: B/251/95).
Salto, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15539 Mar 13- v Mar 26

RAMON ANTONIO GARCIA BORTAGARAY e HILDA CELESTE DUFFEY de GARCIA (Ficha: B/343/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15540 Mar 13- v Mar 26

MILTON ARIEL ERMIDA y ANA MARIA HERNÁNDEZ (Ficha: A/99/95).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16604 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

MARIO JOSE CAMPORA MARGALL y MIRIAM ESTELA CORREA ALBIN (Ficha: B/348/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15538 Mar 13- v Mar 26

MABEL LUJAN CAVALLO y OSCAR MARIA LAGAXIO (Ficha: A/6/96).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16605 Mar 20- v Abr 09

NELLI MARTA CABRAL VELAZQUEZ y JORGE DOMINGO ARISTEGUI ROMERO (Ficha: A/90/95).
Salto, 21 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16606 Mar 20- v Abr 09

ALADIN BORGES y GRISELDA GARCIA (Ficha: A/96/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16607 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL PASCUAL ANTOGNAZZA LAVECHIA y RITA EVANGELIA QUEVEDO PANZARDI (Ficha: B/10/96).
San José, 21 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16076 Mar 18- v Mar 29

TERCER TURNO

WILLIAM ROBERTO CALLABA RESK y ANABELLA BARBOZA BANGO (Ficha: B/901/1995).
San José, 7 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16075 Mar 18- v Mar 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

NESTOR ULISES FORMILIANO

VODANOVICH y MARIA MARIELA ESPINEL SEPULVEDA, (Ficha 842/1995).
Mercedes, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15511 Mar 13- v Mar 26

DANIEL ADALBERTO RAZQUIN PERDOMO e IRENE ALEJANDRA MALDONADO LEMOS.
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16348 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ADRIAN CAIRUS ARMAND PILON y DIANA MONNET MOLLER (Ficha: B/147/1995).
Dolores, 9 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16466 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TABARE FIERRO y NORMA CAROLINA COITIÑO (Ficha: B 121/95).
Tacuarembó, 10 de octubre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15914 Mar 15- v Mar 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RODRIGUEZ CABRERA y MERY GRISEL LAGO GALLO (Ficha: 9/96).
Treinta y Tres, 23 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15405 Mar 12- v Mar 25

HORACIO RAMON COSTA MARTINEZ y FRANCISCA MARGARITA SOSA PIÑEYRO (Ficha: 45/96).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16357 Mar 19- v Abr 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ ROSA MARIA C/ LEONARDO FABIAN PAOLILLO FICHA EN 10/95 AUXILIATORIA DE POBREZA DIV SEP. DE HECHO cita, llama y emplaza a LEONARDO FABIAN PAOLILLO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramitado con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo el Primero de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50650 Mar 12- v Mar 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: ESTEVEZ, JUAN C/PEREIRA, MA. IRENE - DIVORCIO - FICHA: D 7/96, se cita, llama y emplaza a MARIA IRENE PEREIRA y CAMBRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva
Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 15755 Mar 14- v Mar 27

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23o. Turno, dictada en los autos caratulados: VAZ RAMOS, SUSANA C/ RUIZ LETE, JORGE, DIVORCIO R. Y DISPUTAS.- FICHA D/60/96, se cita, llama y emplaza a; JORGE ENRIQUE RUIZ LETE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veintiocho de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 16701 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Muslera Carlos Enrique C/Alonzo María del Carmen, Divorcio, Ficha D/539/95. Se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Alonzo.- Para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro.
07) $ 560,00 10/pub 15487 Mar 12- v Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "VELEZ ARENA MARIELA CRISTINA C/ BOICHULE o BOICHUK MILSEV ROBERTO ANDRES, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Ficha 23/96; se cita, llama y emplaza a ROBERTO ANDRES BOICHULE o BOICHUK, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 14 de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 700,00 10/pub 15348 Mar 12- v Mar 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o.Turno, dictada en autos: "FLORES BEATRIZ C/GONZALEZ MIGUEL ANGEL DIVORCIO". Ficha 398/95, se cita llama y emplaza a MIGUEL ANGEL GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes indicado.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50646 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Reyes Pedutto, Marcela Lourdes c/Alvaro Gabriel Suárez. Divorcio" Ficha 1025/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Alvaro Gabriel Suárez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 6 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50652 Mar 12- v Mar 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "BRITOS, OLGA IDINA C/ MUÑOZ, ROLANDO LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa.A/133/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ROLANDO LUIS MUÑOZ, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) $ 560,00 10/pub 15145 Mar 11- v Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GILSOV, NICOLAS C/VILLARINO, ADA MABEL. DIVORCIO POR CAUSAL. F:A/118/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. ADA MABEL VILLARINO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07) $ 560,00 10/pub 15146 Mar 11- v Mar 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BICA, AMELIA C/FAGUNDEZ GUERRA, JESUS. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA, F: 108/95/A", se cita, llama y emplaza al Sr. JESUS FAGUNDEZ GUERRA, a estar a derecho en estos autos, por un término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios para continuación del procedimiento. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 14 de febrer de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50673 Mar 13- v Mar 26

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 470598 y 804314 habilitados en Av. Garibaldi 2949. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 192,00 3/pub 16669 Mar 20- v Mar 22

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "VARELA LAS, María Celia- Incapacidad" Ficha P.V. No. 431 de 1994, se hace saber que por decretos Nos. 880/95 del 1ro. de noviembre de 1995 y 1257/95 del 18 de diciembre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA CELIA VARELA LAS, designándose Curadora de la misma a MARTA VARELA LOPEZ.
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.

10) $ 560,00 10/pub 16141 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LUCIA VIOLETA. INCAPACIDAD" ficha C/146/95, se hace saber que por auto Nº 2799 de fecha 27 de octubre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a LUCIA VIOLETA MARTINEZ y se declaró curador definitivo del mismo a MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA MARTINEZ quien aceptó el cargo el 10 de Noviembre de 1995. Montevideo, Ocho de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 700,00 10/pub 15181 Mar 11- v Mar 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: "HIDALGO, Onildo Nicolás - Incapacidad", (Ficha V 534/93), se hace saber que por auto Nº 953 de fecha 7 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ONILDO NICOLAS HIDALGO y se designó curador propietario a NORMA LOURIDO quien aceptó el cargo el 28 de julio de 1995.- Montevideo, 20 de setiembre de 1995.-
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

10) $ 560,00 10/pub 15489 Mar 13- v Mar 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos: "DUFRECHU PREZA BIBIANA INES SOLICITANTE PREZA OLIVERA MARIA INES FICHA C 9/95, se hace saber que por auto No. 268 de fecha 14 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a BIBIANA INES DUFRECHU PREZA y se declaró curadora propietaria del mismo a PREZA OLIVERA MARIA INES quien aceptó el cargo el 1 de Marzo 1996. Montevideo, once de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50773 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FREITAS BARBOZA, MARIA DEL LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 14/92", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN FREITAS BARBOZA, designándose curadora propietaria a la actual interina SUSANA BARBOZA. Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de setiembre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50675 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos: PEREYRA BATISTA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA: V 94/90, se hace saber que se designó curadora propietaria de MARIA DEL CARMEN PEREYRA BATISTA a la Sra. NELIDA BARRETO ALVARENGA.- Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, el 7 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50694 Mar 14- v Mar 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "BORDATO, MARIA ANTONIETA- INCAPACIDAD- Ficha V 587/94", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANTONIETA BORDATO, designándose curador propietario de la misma a ALFONSO CERDA, por auto nº 46/96 del 5 de febrero de 1996. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Sara Garrone, Actuaria.

10) $ 560,00 10/pub 15846 Mar 14- v Mar 27

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "GARCIA, CERVANTES -INCAPACIDAD- Ficha RV 7/92", se hace saber que por decreto Nº 2482/95 de fecha 2 de octubre de 1995 se designó curadora propietaria del mismo a Lidia García Doldan de Díaz.
A los efectos legales se hace esta publicación.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 560,00 10/pub 16333 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Castro María. Incapacidad, (Ficha V/409/95), se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de María Virginia Castro Lustó, designándose curadora interina de la misma, a su madre Nilda Celia Lustó Filippini, por auto Nº 5869 del 27 de setiembre de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50697 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, (Ficha V/75/95), se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, designándose curadora interina de la misma, a su madre legítima Lylian Mary Bettinelli, por auto Nº 2843 del 11 de mayo de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50698 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Peluffo Vivian, incapacidad, ficha V/467/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Vivian Evelin Peluffo López, designándose curadora interina de la misma, a su madre legítima Teresa López Sánchez, por auto No. 6619 del 15 de noviembre de 1995.
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50724 Mar 18- v Mar 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B.48.95), se ha declarado en estado de incapacidad a NELLY LAURA FORASTIERO LUCAS, discerniento el de curador de la misma a don: VICTOR BELMONTE FORASTIERO DE SOUZA.
Artigas, 26 de febrero de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) $ 420,00 10/pub 15503 Mar 18- v Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "VAZQUEZ, Rocío María - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.V. 95/93-, se hace saber que por resolución Nº 2231 de fecha 1º de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Rocío María VAZQUEZ, designándose curadora de la misma a Doña María Teresa ROMERO VAZQUEZ, quedando discernida del cargo con fecha 1º de junio de 1995 el cual aceptó con fecha 28 de setiembre de 1995.
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.
Canelones, 1º de febrero de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50738 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargada del Juzgado Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "ROMERO, LILIA

ANA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 653/1975 se hace saber que por RESOLUCION No.511 de fecha 4 de octubre de 1994, se designó NUEVA CURADORA de la titular de autos LILIA ANA ROMERO, a la Sra. MARTHA GRACIELA ROMERO DEGIOVANANGELO, la cual tomó aceptación de su cargo y fue discernida en el mismo con fecha 6 de octubre de 1994.
Canelones, 10 de octubre de 1994. Escribana Matilde Terni Mahin, Actuaria.
10) $ 840,00 10/pub 16282 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "ECHEGARAY JORGE PABLO INCAPACIDAD Ficha B 988/90" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3731/95 de fecha 7 de setiembre de 1995, la incapacidad de JORGE PABLO ECHEGARAY DI CICCO designándose curadora a María Teresa Di Cicco quien aceptó el cargo con fecha 22 de diciembre de 1995, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50645 Mar 12- v Mar 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BENITEZ GONZALEZ, FACUNDA PRIMITIVA - INCAPACIDAD, Fa. 26/95", por auto Nº 1232 del 19 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDA PRIMITIVA BENITEZ GONZALEZ nacida el veintisiete de noviembre de 1911, habiéndosele designado como curador a WALTER BENITEZ LIMA, C.I. 3.639.293-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de noviembre de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50680 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA, CLOTILDE - INCAPACIDAD - Ficha 84/95", por auto 3144 del 15 de diciembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Clotilde Olivera, nacida en Mangrullo, 4ta. Sección de Cerro Largo, el día 28 de junio de mil novecientos once, habiéndose designado curador a Naurelina Moreira Olivera, C.I. 2.939.225-0. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 27 de febrero de 1996. Actuario Adjunto, Esc. Fernando Torres Brayer.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50676 Mar 18- v Mar 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "ARAUJO, RUBEN - INCAPACIDAD - (Ficha 107/95)", por auto Nº 110 de fecha 7 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Araújo, habiéndose designado curadora del mismo a Ener Araújo. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de marzo de 1996.- Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50678 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Río Branco dictada en autos: "CARMEN BELTRAME o BELTRAMI - SOLICITUD DE DECLARACION DE INCAPACIDAD, CURADORA Y AUXILIATORIA DE POREBZA. Fa. 120/94", se hace saber que por Decreto Nº 766 de fecha 29 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a: JOSE AUGUSTO PEREIRA o PEREYRA BELTRAME designándose curadora propietaria del incapaz a: CARMEN BELTRAME o BELTRAMI quien quedó discernida del cargo con fecha 29 de setiembre de 1995 y aceptando el mismo con fecha 23 de fe 1996. Por igual decreto se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Betty Bernadet, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50679 Mar 18- v Mar 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instanca de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "ALBERRO, Ramón Eulalio. INCAPACIDAD" (fa. 142/B/93) se hace saber que por decreto Nº 2011 de fecha 8 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Ramón Eulalio Alberro Trinidad, designándose curadora legítima a Cándida Adela Trinidad. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50690 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BARCA CROCKER, Héctor Ramiro-INCAPACIDAD" FICHA Nº B 38/95, se hace saber que por auto Nº 1357 de fecha 24 de julio/95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HECTOR RAMIRO BARCA CROCKER y se designó Curador definitivo a Graciela Julia Crocker Burnes.
Rosario, 17 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 15239 Mar 11- v Mar 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD A ESTELA MARLENE DA ROSA (Ficha B/118/1994), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA ZULMA BARBOZA, Rivera, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 16637 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HERNANDEZ RODRIGUEZ ANA MARIA.- INCAPACIDAD".- Fa. B/633/92, se hace saber que por auto Nº 3417 del 21/6/95, ha sido declarada en estado de incapacidad a ANA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, designándose curadores a JOSE ALBERTO HERNANDEZ y ANA ESTHER RODRIGUEZ.- San José, 21 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 560,00 10/pub 15296 Mar 11- v Mar 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "NATALIA INES PRADO GONZALEZ.- Incapacidad.- Fa. 127/1995", se hace saber que por Resolución No. 5790 de fecha 6 de octubre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a NATALIA INES PRADO GONZALEZ, designándose curadora a MAGDALENA GONZALEZ GONZALEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de febrero de 1996.-
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 15154 Mar 11- v Mar 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado encargado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: MEDEROS, Selva Janet - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha B 144/92), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SELVA JANET MEDEROS , habiéndose designado curador definitivo a Nubia Shirley González.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de octubre de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50669 Mar 18- v Mar 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos caratulados: "PERDOMO ERIBERTO. INCAPACIDAD. Ficha 1068/94", se hace saber que por auto Nº 3179 de fecha 1º/8/95 se ha declarado en estado de incapacidad a ERIBERTO PERDOMO habiéndose designado curador, quien tomó aceptación del cargo a JOSE MANUEL PERDOMO el día 11/8/95. Por auto Nº 5313 de fecha 21/12/95 se declaró auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Treinta y Tres, día quince de febrero de 1996. Escribana María Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50647 Mar 13- v Mar 26

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace constar que se presentó en dicha Sede NANCY RAQUEL PONCE MANSILLA (Ficha 930/95) optando por el Título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Clarisa Tutor y María Blanco, sobre su vida y costumbres. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 560,00 10/pub 15849 Mar 14- v Mar 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Décimo noveno Turno de la Capital se hace saber que ante esta Sede se presentó Susana Helena Baratta Pérez-Orden en los autos: "BARATTA PEREZ SUSANA HELENA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha Nº 701/95 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Teresa Zanola Ghietti e Iris Dos Santos Suárez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. MARIA ISABEL RABUFFETTI.-

Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y seis. Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.

11) $ 840,00 10/pub 15187 Mar 20- v Abr 09

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptla Capital de 33 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Isabel Andrade González en los autos caratulados: Andrade González Verónica Isabel, Información de vida y costumbre" Ficha 74/96 optando por ser representante de empresas extranjeras y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esteban Macazaga y Carina Brussé. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 27 de febrero de 1996.

Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.

11) $ 700,00 10/pub 16553 Mar 20- v Abr 09

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, dictada en Autos "INVERSO GIANNOTTI, Olga - Información de Vida y Costumbres", Ficha C/5/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Olga Inverso Giannotti, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las Declaracones de Laura Fernández, Andrea Prattes y Mónica Figuerón, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se efectuaron las correspondientes publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.

Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 560,00 10/pub 16430 Mar 19- v Abr 08

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. BELGICA FRANCIA MENDY, en los autos tramitados en esta sede y caratulados: "LAXAGUE IBARRA, María Alicia-Información de Vida y Costumbre-Ficha Nº 490/95", se hace saber que en estos autos compareció MARIA ALICIA LAXAGUE IBARRA y ofreció la declaración de los testigos MARIA IRURETA GALFARSORO; LORELEY CABRAL ROMERO y MARIA DEL ROSARIO CLARIGET OTEGUI.- A los efectos legales se expide el presente para las publicaciones.- Florida, 7 de febrero de 1996.

Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.

11) $ 840,00 10/pub 16007 Mar 15- v Mar 28

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: Peña, Santos Mónica Alejandra. Informacón de Vida y Costumbres. Fa. 570/95. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Alejandra Peña Santos, domiciliada en: Roosevelt No. 941, quien optando por el título de Escribana ofrece información de: María Hilda Peña Otegui y de Mirta Coya de Tellechea. Minas, 5 de Marzo de 1996.

Sr. Néstor Eduardo Casas Villalba. Juez de Paz Dptal. Interino.

11) $ 700,00 10/pub 15868 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que se presentó Susana Raquel HERNANDEZ ACOSTA (Ficha 1425/95) optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de Susana Alvarez Choco y Jorge Hernández sobre su vida y costumbres. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. turno.

Maldonado, 5 de Marzo de 1996.

Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

11) $ 560,00 10/pub 15165 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede RAMIRO JAVIER RODRIGUEZ CASTILLO en los autos caratulados "RODRIGUEZ CASTILLO, RAMIRO JAVIER - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Fa.: 451/95, quien optando por los títulos de Procurador y de Escribano Público ofreció las declaraciones sobre su vida y costumbres de Carlitos Cúcaro y de Alejandra Centurión.- Paysandú, 16 de febrero de 1996.- Juzgado de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno Dra. Karina Martínez (Sub).-

11) $ 700,00 10/pub 15144 Mar 11- v Mar 22

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PRORROGA
SECRETARIA
Licitación Abreviada No. 17/95

Se pone en conocimiento de los Señores Oferentes que la Licitación Abreviada Nro. 17/95 convocada para la Consultoría Informática para la Dirección Nacional de Arquitectura ha sido prorrogada para el día 10 de abril del corriente año a las 14 horas en el Edificio Sede del M.T.O.P. sito en la calle Rincón Nro. 561 9o. piso. Si no se contara con el número de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicado a las 14 y 30.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 50785 Mar 21- v Mar 25

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION RECURSOS MATERIALES

Miércoles 22 de Abril de 1996.
Contrato No. 30/96 (Lic. Pública).
Vacuna Anti-Haemophilus
Influenza Tipo b (Hib).
Primer Llamado
CIF y/o PLAZA.
PERIODICA.-
Hora: 14.30.
- Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras (Avda. 18 de Julio 1892, 1er. piso al fondo, edificio anexo).
- Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación).
Valor del Pliego: $ 500 (pesos uruguayos quinientos).
AVISO No. 3/96
gr

12) (Cta. Cte.) 2/pub 50811 Mar 21- v Mar 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 21 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANILO JOSE DOS SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roletti 3570/2 y ADRIANA GISELE VIGNOLI, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Roletti 3570/2.

ANDRES AGUIAR, 26 años, soltero, ing. sistema, oriental, domiciliado en Pastoriza 1435 y MARIANA PAREDES, 26 años, soltera, sociólilada Rbla. Rep. del Perú 815/501.

CARLOS ANTUNEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Firmamento 4059 y SANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ceres 4276.

CARLOS ALBERTO ARISMENDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2066 y ALEJANDRA LORENA MARTINEZ, 25 años, soltera, cont. pública, oriental, domiciliada en Cardozo 3278.

OFICINA No. 2

JUAN RAMON BLANCO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3364/101 y ERMINDA HORTENCIA SAAVEDRA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3364/101.

CARLOS ALBERTO BISIACH, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Atanasio Lapido 2830/703 y LIA CLAUDIA LAMAS, 26 años, soltera, profesora, oriena, domiciliada en Atanasio Lapido 2830/703.

OFICINA No. 3

GERARDO JOSE CIANCIO, 33 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Fragoso de Rivera 1685/4 y MARIA PAULA CAMERLATI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 859.

OFICINA No. 4

ALEXIS SALVADOR FALABRINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Estable 3524 y VIRGINIA SURROCA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente Estable 3524.

OFICINA No. 5

ALBERTO GONZALEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4182 y LAURA ALEJANDRA CENDOYA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burdeos 1737.

OFICINA No. 6

LEONEL GASTON MENY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alarcón 1377/2 y KARINA MONZA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alarcón 1377/2.

ALBERTO FABIAN MIRALDI, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1193/203 y MARIELA JACQUELINE SILVA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 4505.

MARCELO MARIANO MUNIST, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2495 y CLAUDIA MARCELA CORNEJO, 26 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en Democracia 2240/201.

OFICINA No. 7

DAMIAN ARMANDO PAULETE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Claudio Ptolomeo 409 y GABRIELA KATHERINE VELAZCO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Claudio Ptolomeo 409

WALTER DANIEL PINTOS, 15 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3618 y GLADYS EVELIN BATALLA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bruselas 4406.

OFICINA No. 8

JOSE ROMERO, 42 años, divorciado, practicante de medicina, oriental, domiciliado en Julio César 1430 Bis/302 y MARIA SONIA RODRIGUEZ, 43 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5380.

OFICINA No. 9

NESTOR OSVALDO SANSBERRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2161 y NANCY LORELEY SALAZAR, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2231.

HENRY SCHALLER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Goethe 4482 y MIRIAM JACQUELINE GOMEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Milton 4645.

OFICINA No. 10

GABRIEL ORESTE UHALDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre 2 - 4489 Bis y MONICA ELIZABETH TOMAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre 2 - 4489 Bis.

GUILLERMO ALBERTO VIAZZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantanoso 4758 y MONICA LOURDES JESARLLIAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ferreira y Artigas 338.

14) $ 96,00 3/pub

Montevideo, marzo 20 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO JAIME DELLACASA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2464 y LEA RAFAELA BRITO, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2464.

HUGO RAFAEL DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santín C. Rossi 5078/75 y SARA ELIZABETH VIERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 5078/75.

OFICINA No. 2

ARLEY BARCELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2780/309 y PATRICIA ELIZABET BRAVO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Artigas 3026.

DIEGO OMAR KAHL, 24 años, soltero, electricista, argentino, domiciliado en Florencio Varela 3772 bis/2 y ANA YACQUELINE RODRIGUEZ, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Florencio Varela 3772 bis/2.

JOSE ANTONIO KAMAID, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Uruguay 1638/401 y CLAUDIA GOMEZ, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1246/601.

OFICINA No. 3

MING-CHUAN CHEN, 37 años, soltero, capitán, chino, domiciliado en Buenos Aires 675/101 y ALICIA BARCELO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Buenos Aires 675/101.

CESAR JAVIER CHAVES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1487/1 y DANIELA SILVANA CANDIDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1487/1.

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterossi 4910 y MARIA DE LOURDES CAZAUX, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivera 3325.

FLORENCIO GAMARRA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Salto 1062 y SONIA ESTHER VIDAL, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salto 1062.

YIH CHU GAU, 41 años, soltero, marino, taiwanés, domiciliado en Luis B. Berres s/n y ZULMA RUTH OLANO, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis B. Berres s/n.

HUGO CESAR HEIJO, 52 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3321-1210 y ALICIA LEONOR BENITEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Bonomi 3321-1210.

OFICINA No. 6

FREDDY EDUARDO MARTINEZ, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Bogotá 4079 y MARIA CLAUDIA AUZA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inglaterra 1686.

WASHINGTON MONTEZANO, 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliada en Cánovas del Castillo 4796 y CLAUDIA BEATRIZ PREMAZZI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Brusco 4959.

ALBERTO MORALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Claramunt 3928 y ALEJANDRA DANIELA MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Coronel Lasala 4376.

WALTER MARCIA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Ortíz 2972 y ANA MARIA NEGRIN, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Ortíz 2972.

OFICINA No. 7

JEAN LOUIS PORTUGAU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3386 apto. 316 y MARIA MERCEDES PERLAS, 25 años, soltera, escultora, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2221.

ESTEBAN FERNANDO PALFY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 871 apto. 114 y ANDREA FABIANA MENDEZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San José 871 apto. 114.

JORGE DIEGO PEREZ, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2965 apto. 203 y MARIA ESTHER SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2965 apto. 203.

JORGE ARIEL PEREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3675 y KENNY ROSARIO SILVA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Purificación 3673.

VICTOR HUGO PEDROZO, 20 años, soltera, futbolista, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6946 y MARIA de los ANGELES MUÑOZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva California 1312.

OFICINA No. 8

FERNANDO RAMON RIOS, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4646 y ALMA YANET MUÑOZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4646.

CARLOS ALFREDO RIBERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 1102 y ANDREA MARIA LEMA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 619.

JOSE EMIR RUIZ, 47 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Azarola Gil 4942 y MARY ISABEL FERREIRA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 4270/1.

ALVARO LEONARDO YAPOR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Millán 3647 y NORMA GRACIELA PEDROZA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2415/1002.

NELSON FABIAN ZARATE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Albatros 2351 y MARY ISABEL GALEANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albatros 2351.

GIOVANNI ENRIQUE ZAPATA, 22 años, soltero, empleado, colombiano, domiciliado en Carlos Ott 2008 y SHIRLEY ALICIA DIANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Lecocq 1517.

OFICINA No. 9

LUIS CARLOS SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Mendoza S/Nº y MARIA ELENA SILVA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Mendoza S/Nº.

DARDO DANIEL SANCHEZ, 29 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 8185 y SUELI APARECIDA LAGE, 35 años, soltera, comerciante, brasileña, domiciliada en Cno. Maldonado 8185.

OFICINA No. 10

HECTOR JAVIER NIERES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguineti 2307/3 y LOURDES JACQUELINE LARZABAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3972.

HUGO NELSON ONETO, 37 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1012 y DANIELA SILVIA de la CRUZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1012.

ANGEL ARQUIMIDES TRUCIDO, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carafi 1038 y CLORINDA ELMIRA PARRA, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3373.

AVELINO JESUS VALCARCEL, 68 años, divorciado, mecánico, español, domiciliado en Hocquart 1661 y SELVA CRISTINA ACEBEY, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alsacia 3717.

14) $ 96,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20. Turno, en autos caratulados: "BELLINI MARIA c/ KOOK ARNE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. 18/96 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos cuantos se consideren con derechos sobre el vehículo automotor: marca DAIMLER; modelo Limousine: año 1972; padrón No. 229.968 de Montevideo; matrícula 738.358 (antes No. EX 8779) Motor No. 7M2245S. Se emplaza en los mismos términos y especialmente al Sr. ARNE FEDERICO NORBERT KOOK WESKOTT ó sus sucesores a cualquier título. La comparecencia de los emplazados deberá hacerse ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual continuarán los procedimientos, en caso de incomparecencia.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 4 de marzo de 1996.-

MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

16) $ 1.120,00 10/pub 16520 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, en autos: "VILLAGRAN BRAVO, MYRIAM RAQUEL- Prescripción adquisitiva treintenaria-" (Ficha C 270/95), se hace saber que ante esta Sede se presentó Myriam Raquel Villagrán Bravo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble: Padrón No. 178.443, sito en la zona suburbana de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Leonardo González, de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 1o. de setiembre de 1995, con el No. 26401, se compone de una superficie de 330 mts. 94 dcms. que se deslindan así: al Norte, línea curva de 17 mts. de frente a la calle Nueva Zelandia No. 2437; al Sureste, 20 mts. con 35 cms. con Padrón No. 178.444, al Sur, 15 mts. con Padrón No. 178.450; al Oeste, 21 mts. con 5 cms. con Padrón No. 178.442. El bien a prescribir dista 60 mts. con 60 cms. al Oeste, haciendo esquina con la calle Nueva Guinea. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, que se consideren con derecho a deducir oposición, dentro del término de 90 días, bajo apercibimeinto de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1996.

Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

16) $ 1.680,00 10/pub 16468 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado (Ficha D 432/95) la Sra. MARIA DE LOS ANGELES GALLI, solicitando acción de prescripción respecto del camión Marca Bedford número de motor 5/KE/FG32291, a gasoil, 30 HP, 6 cilindros, 7000 kilogramos, del año 1962, matrícula AN 75007, padrón No. 105162, Santa Rosa, Departamento de Canelones. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a Molino y Fiderías del Este S.A., para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de febrero de 1996.

Esc. Reina Garibaldi Nolé, Actuaria.

16) $ 1.120,00 10/pub 15991 Mar 18- v Mar 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos "Martínez de Umpierrez, Nidya y otro - Prescripción Adquisitiva Treintañal - Ficha 929/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Nidya Brígida Martínez de Umpierrez y Ariel Enzo Umpierrez Martínez iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 40.875 y que según plano de mensura del ingeniero Agr. Eduardo D'Alessandro, de Octubre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15/10/92 con el Nº 21.768, consta de una superficie de mts. 325.06 que se deslindan así: mts. 8.50 al S.O. frente a la calle Luis Batlle Berres Nº 4132 entre Baltasar Montero Vidaurreta y Martín Berinduage distando el punto más próximo mts. 35.65 de la esquina de Montero Vidaurreta; mts. 38.54 al N.O. linda con los padrones 40.876 y 40.880; mts. 8.45 al N.E. linda con padrón 40.856 y mts. 38.17 al S.E. linda con padrón 40.874. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título y en especial a Teresita San Román Barbagelata, Vesper, Febo y Hebe Desantis Sanromán o San Román y María Luisa Barbagelata para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 23 de Marzo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 1.960,00 10/pub 15476 Mar 20- v Abr 09

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Ballesteros Benites. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Ficha B.126/95. Se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Ballesteros Benítez solicitando Prescripción Adquisitiva treintenaria al respecto del mueble padrón 281, manzana 151, zona urbana de Tomás Gomensoro, noventa Sección Judicial del Departamento de Artigas, inscripto en catastro de Artigas con el No. 456 y tiene una superficie de 1229 mts. 6585 cmts, deslindando por el noroeste con pl suroeste padrón 288, al suroeste valle Pedro Gallo y al noroeste, calle José María Irastorza. En concecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien dispuesto, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se ha otorgado auxiliatoria de pobreza. Dr. Marcos Marcelo Farina, Juez de Paz Departamental de Bella Unión. Bella Unión, 7 de marzo de 1996.

Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50736 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2do. turno, en autos caratulados: "Delissague Rodríguez, María Nelly, Prescripción- Treintenaria" Ficha A 542/88 se ha presentado María Nelly Delissague Rodríguez promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 2822 sito en el Departamento de Canelones, paraje Parque del Plata solar 13 de la manzana 305, fracción C2 según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, registrado en la oficina Técnica Departamental de Canelones el 30. de mayo de 1946, el que consta de una superficie de 600 metros y se deslinda así: 15 metros de frente a la calle 17 al SO. al SE solar 14, al NE parte del solar 10 y al NO el solar 12; todos de la 18va. sección del departamento mencionado. En consecuencia SE LLAMA CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial contra los sucesores de su anterior titular WILLIAM SMITH MC HARDY y sus linderos Srs. PORTELA PAREDES PEREGRINA ISABEL, GONZALEZ TAGLIASACCHI MARTA ELIDA, y ULISES CAFARENA y MARTIGNONI SANTORO DE BERNARDINIS NINON ANGELA, y LULIO CESAR YAMIN BECHARA o sus sucesores a cualquier título.

Dra. Carla M. Cajiga, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.540,00 10/pub 15250 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "DUQUE LAVEGLIA Rúben César. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", f. c/43/95; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Rúben César Duque Laveglia del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío ubicado en zona urbana de la ciudad de Tala 10a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 294 en mayor área, actual padrón Nº 1723 que se señala como solar Dos en el plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra de mayo de 1978 el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de Junio de 1979 con el Nº 18.173 que se compone de una superficie de 694 mts. 85 dm. y que se deslinda al Norte 21 mts. 33cm. con parte del padrón Nº 295; al Sur 21mts. 43cm. con frente a calle Juan Bonini; al Este en 32 mts. 45 cm. a padrón 293 y al Oeste en 32 mts. 55 cm. al solar Uno del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 8 de Febrero de 1996. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 1.960,00 10/pub 15423 Mar 13- v Mar 26

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. sección Judicial de Canelones - Lagomar, en autos: "BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA - Ficha C/470/95".

Se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treitenaria sobre el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la 19a. secc. Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 11.629, ubicado frente a la calle 12, solar 13, manzana 32 y que según plano de mensura del Agr. José Richero de enero/50 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17 de febrero de 1950 con el Nº 5547, que consta con una superficie de 632 m2, y se deslinda así: 15,01 mts. de frente al Norte a la calle 12; 45 mts. al Este con solar 12; 13,08 mts. al Sur con solar 5; y 45 mts. al Oeste con solar 14.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio afin de que continúen estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, 12 de febrero de 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

16) $ 1.540,00 10/pub 15251 Mar 11- v Mar 22

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la 20a. Sección Judicial de Canelones-Shangrilá, dictada en autos "GLORIA MARINELLI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C/202/95" se hace saber que ante esta Sede se presentó Gloria MARINELLI iniciando acción de Prescripción Adquisitiva referente al inmueble Padrón nº 2596, ubicado en la 20a. sec. judicial de Canelones-paraje "Lagunas y Arenas", antes en mayor área con el No. 9.924, que según plano del Agr. Manuel Rodríguez Mujica inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3747 el 8/3/1947 se señala como solar 16 de la parcela I, consta de una superficie de 1.360 mts 3.750 cm y se deslinda así: al NO 50 mts. con solar 15; al N dos líneas de mts. 12.16 y 20.72 con frente a la calle Nº 6 (hoy Alonso y Trelles) al NE mts 20.37 con calle Nº 3 (hoy Rosalía de Castro); al SE ochava de mts. 26.41 con frente a calle 3 y Laguna Chica y al Sur mtca.

En consecuencia se cita, llama y se emplaza por edicto a los que se consideren con derechos a dicho bien y a los linderos Sr. Arnoldo Domingo Gomensoro, para que comparezcan dentro del término legal (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Shangrilá, 11 de agosto de 1995.

Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.

16) $ 1.820,00 10/pub 15252 Mar 11- v Mar 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "MOREIRA VILLAFAN, Francinet. contra. SUCESORES DE MIGUELA ETCHANDY CAILLAVA. PRESCRIPCION TREINTENAL." Ficha Nro. A-397-1995, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nro. 607, ubicado en la calle Luis A. de Herrera S/N; 3era. Sección Judicial de Florida, Localidad de Cerro Chato, con un área total de superficie de 458 m2; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Florida, 13 de febrero de 1996.

Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 980,00 10/pub 16003 Mar 15- v Mar 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: Caballero, Guzmán.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A.399/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Guzmán Caballero, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien; terreno con construcciones ubicado en la localidd Catastral Minas, Padrón 3903, zona urbana, Manzana 114, con una superficie de 898 metros cuadrados y 43 decímetros cuadrados, con un área edificada de 119 metros cuadrados, compuesto de 2 solares. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y a los herederos de Eugenio Villadeamigo para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, febrero 7 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) $ 1.120,00 10/pub 15268 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados: "Facchin, Jorge Federico, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/72/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Luis A. Facchin; a los Sres. Eduardo Francisco, Dalma Teresa, Milka Victoria y Hugo Ramón Artia Simean y a todos los que por cualquier causa, se consideren con derecho, al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 98 de la manzana 22, según Plano del Ing. Agrimensor Fernando Castro, el cual tiene una superficie de 2.798 m2 030 ctm2, que se deslindan así: 91, 86 mts, sobre la calle Rivera, 40,03 mts sobre calle Pedro Luis Guichón, 20,74 mts, sobre calle Maciel, 49,72 mts. y 20,00 mts lindando con el Padrón 103, y 45,02 mts. lindando con el padrón Nº 99; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos, ante esta Sede situada en la Ciudad de Guichón, en la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Está auxiliado de pobreza.
Guichón, 23 de febrero de 1996.
Dr. Jorge E. Ríos Esteves. Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50631 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. Dptal. de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "LICKAY OTTO RICARDO. Prescripción adquisitiva sexanal. Fa. 662/95", se hace saber que se solicitó la prescripción del automóvil marca Ford-Mustang, modelo Hardtrof, empadronado en Paysandú con el No. 105.141, motor No. OM 615 M. Benz, a gas-oil, del año 1966, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días y todos los interesados y especialmente al Sr. Walter Jesús Cardozo Godoy y sus herederos a deducir sus derechos sobre el vehículo individualizado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará Defensor de Oficio con el que proseguirá este trámite.
Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Dptal. (Sub).
16) $ 840,00 10/pub 15524 Mar 18- v Mar 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ANTONIA CAMARGO, por sí y en representación de sus hermanos HONORINA, HERMENEGILDA y JUAQUIN SUAREZ CAMARGO (Ficha A/80/1994) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: PADRON Nº 7073 ubicado en la Primera Sección Catastral de Rivera, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el 10 de octubre de 1951 con el Nº 216, consta de un área de 332 m y 325 cm y se deslinda así: 10,73 m de frente a la calle Dr. A. Ugón; 30,95 m de fondo lindando al Norte con la fracción "A" y al Sur con la fracción "B". En consecuencia se cita, llama y emplaza a MARIO CORREA, o a sus sucesores a título singular o universal, y a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventacibimiento de serles designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.540,00 10/pub 15711 Mar 18- v Mar 29

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos: "RAMOS ESPINOSA, Elbio Alberto y Evangelina HERNANDEZ MONTELONGO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" (Fa. C/15/95), se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el sigueinte inmueble; Fracción de campo, sin construcciones, ubicado en Paraje Bella Vista, 5ta. Sección Judicial de San José, empadronada en m/á con el Nº 834, zona rural, señalada con el Nº y la letra 1 B en el plano del Agrim. Lincoln Beltrán de abril de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nro. 101, el 25/4/45, según el cual consta de un área de 13hás. 2818mts. 58dm. y linda: al Norte en 448m. 20cm. calle vecinal por medio con José Chacón; al Este en 286m. 80cm. con calle vecinal; al Sur, en 448m. con Suc. Juan Díaz Zerpa; y al Oeste en 299m. 50 cm. con fracción 1 A del plano.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.
Ecilda Paullier, 23 de febrero de 1996.
Clemente W. Martínez, Juez de Paz (Subrogante).
16) $ 1.820,00 10/pub 16077 Mar 18- v Mar 29

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta seción Judicial de San José, en autos, "MORALES, Dionel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Fa. C-23/1995, se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de San José, que según Plano del Agrimensor Roberto Schinca de junio de 1948, inscripto en laDirección General de Catastro con el Nº 609 de fecha 24/6/1948, tiene un área de 1.809,28 mts. y se deslinda: 47,60 mts. de frente al Sur-Este a la calle Luis Pasteur, por 38,01 mts. de fondo, por ser de forma rectangular; al Noreste con padrón 406; al Noreste con inmueble padrones Nros. 409 y 410; y al Sureste con parte del inmueble padrón Nº 408, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios a los vecinos linderos Eduardo García y Nelly Renée Link Peppa, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- Se deja constancia que se ha declarado la auxiliatoria de pobreza, por auto Nº 620 de fecha 27 de setiembre de 1995, en autos: "MORALES DIONEL - AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. C-50/1995.
Libertad, diciembre dieciocho de 1995.
Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50637 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "FRAGA DELUCA MARIO LUCIANO y HERNANDEZ PEÑA CLEONTE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Fa. C/684/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Mario Luciano Fraga Deluca y Cleonte Hernández Peña, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Dos solares de terreno vecinos, sitos en el fraccionamiento de Boca de Cufré, 5a. Sec. Jud. de San José, solares 3 y 4 de la manzana 1 en el plano original de los Agrs. Dardo Barceló Santurio y Luis A. Pessano registrado el 8/5/58 con el Nº 1502 en la Oficina Dptal. de Catastro, padrón matriz 1009 en m.á. hoy padrones 279 y 171 (parte) respectivamente y que lindan: SOLAR 3 (Padrón 279 de acuerdo a copia ampliada del plano hecha por el Ing. Agr. Daniel Sierra Navia inscripta en el Catastro Local el 16/12/1994 con el Nº 7289): Al N. con el padrón 93 en 58.93 mts. Al E., con frente a calle de 17 mts. en 17 mts. Al S., con padrón 171 (resto) en 55 mts., y al O. con el Arroyo Cufré en 24.50 mts. con una sup. de 1234 mc. exactos. SOLAR 4 (Padrón 171 -parte- de acuerdo a la copia referida inscripta en el Catastro Local con fecha 27/10/1994 con el Nº 7261): Al N. con el resto del padrón 171 en 55 mts. Al E. con calle de 17 mts. en 17 mts. AL S. con el padrón 129 en 56 mts. y por el O. con el Arroyo Cufré en 24.50 mts. y tiene un área de 1210 mc. exactos. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los Sres. María del Carmen, María Cristina, Alejandro y María Zelmira CORDERO CAJIGAS, Adolfo Manuel y María Amelia CORDERO DURAN, sin perjuicio de la cónyuge supérstite de don Adolfo Angel Faustino Cordero Lerena, doña María Elia CAJIGAS por sus gananciales y/o sucesores de cualquier tipo o derecho habientes, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 8 de febrero de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.800,00 10/pub 16078 Mar 19- v Abr 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDIT TERESA LIMA ACOSTA solicita la inscripción de la obra "SPENCER DIAZ Y EL MENSAJE DE UN IDEAL VIVIDO", de la cual se declaró autora. Montevideo, 29 de enero de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15587 Mar 14- v Mar 27

Jackeline Rossana De Barros González solicita la inscripción de las obras tiz del peregrino" y "El mago invisible"; de las cuales se declara autora.- Montevideo, 24 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 15208 Mar 11- v Mar 22

MAXIMO RAMON MARTINEZ IRRAZABAL, solicita la inscripción de la obra titulada "CHUMINGO, EL INDIO Y YO", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 320,00 10/pub 16083 Mar 18- v Mar 29

Nydia Beatriz Bugallo Montaño solicita la inscripción de la obra titulada "Derecho Empresarial Uruguayo"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de marzo de 1996
Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15803 Mar 14- v Mar 27

ROBERTO CLARK VIDAL solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "PLACON" (Generador de planes de contingencias y de respaldos), del cual se declaró autor.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15935 Mar 15- v Mar 28

SANTIAGO FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ, solicita la inscripción del album de poemas titulado "AMERICA LATINA" -(Libro 1), del cual se declaró autor.
Montevideo, 4 de marzo de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 16316 Mar 19- v Abr 08

QUIEBRAS

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "ERICO JOURDAN y CIA S.C. "-QUIEBRA" (Fa.A.510/88) 1er. Turno, se hace saber que según decreto Nº 3 de fecha 1º de febrero de 1996, y lo establecido por los Arts. 1772 y 1776 del Código de Comercio; que se ha dispuesto declarar la REHABILITACION para ejercer el comercio a los Sres: GLADYS TERESITA BENECH CASSONI y ERICO EMANUEL JOURDAN CUMELLAS por sí y en representación de "ERICO JOURDAN Y CIA S.C.".- A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 23 de febrero de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
18) $ 840,00 10/pub 15242 Mar 11- v Mar 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LEDESMA, JULIA MARTA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA R-16/96, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de siguiente partida: de matrimonio de los Sres. Julia Ledesma y Carmelo Laino. Acta Nº 345 de fecha 17 de diciembre de 1970, en la 14º Sección del Departamento de Montevideo, en el setido que donde dice: "20 de octubre de 1943" debe decir "20 de octubre de 1942" por así corresponder. Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50569 Mar 08- v Mar 28

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ADRIANA DA ROSA POR FERREIRA DARROSA SANTIAGO - Aux. de pobreza y Rectificación de partida" - Ficha V/288/95, se hace saber que por auto Nº 2802 de fecha 20 de octubre de 1995, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Santiago Ferreira Darrosa, inscripta con el Nº 2009 del 7 de abril de 1994 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en ella que es hijo legítimo de Wilman Daniel Estela y no Ferreira como figura y el apellido materno donde figura "Darrosa" debe decir "Da Rosa".-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50685 Mar 18- v Mar 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "CAETANO MEDEROS BLANCA, MAXIMILIANO, SANTA, ALDA, ADAN, EVA, ARACI, JULIA y NORMA, CAETANO MAXIMILIANO y MEDEROS MICAELA, RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO y DE NACIMIENTO"- Ficha 501/95/V - se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MAXIMILIANO CAETANO y MICAELA MEDEROS registrada con el No. 18 el 16 de febrero de 1928 ante el Oficial de la 1a. Sección del Dpto. de Cerro Largo haciéndose constar que donde figura "PAULA MEDEROS" debe decir "MICAELA MEDEROS", y de nacimiento de BLANCA LUZ CAETANO MEDEROS registrada con el No.2 de la 1a. sección del Dpto. de Cerro Largo el 2 de enero de 1929, de MAXIMILIANO HECTOR CAETANO MEDEROS registrado con el No. 238 de la 1a. Sección de Cerro Largo el 18 de abril de 1931, SANTA NILDA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 588 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 14 de noviembre de 1933, ALDA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 234 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, ADAN HEBER CAETANO MEDEROS registrado con el No. 235 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, EVA ELSA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 236 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, ARACI HAYDEE CAETANO MEDEROS registrada con el No. 237 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, JULIA ESTER CAETANO MEDEROS registrada con el No. 125 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 26 de enero de 1946 y NORMA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 589 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 26 de mayo de 1949 haciéndose constar en todas ellas que donde figura "PAULA MEDEROS" debe decir "MICAELA MEDEROS" por así corresponder. Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50766 Mar 20- v Abr 09

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ CARLOS Y PIRIZ MARIA DELON DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA R-304/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Carlos Martín Hernández Píriz, Acta 179 inscripto el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta, en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Píris" debe decir "Píriz" por así corresponder. Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Se halla auxiliado de pobreza.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50728 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados "CORREA DUCAMP DAVID ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/330/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID ALEJANDRO CORREA DUCAMP, inscripto el día 5 de Agosto de 1985, ante el Oficial del Registro Civil de la 12a. sección judicial de Montevideo, Acta No. 1155, **en el sentido que donde dice "DUCAMPS", debe**

decir "DUCAMP", y donde dice por así corresponder. Montevideo, el primero de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50633 Mar 11- v Mar 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ, AQUILES y MARSET, DINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION", FICHA A/ 11/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de defunción: I) de AQUILES MARTINEZ, Acta Nº 5 del 22 de enero de 1944, 3a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido que donde dice: DE ESTADO VIUDO debe decir DE ESTADO CASADO por así corresponder: II) de DINA MARSET, Acta Nº 171 del 12 de mayo de 1970, 17a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: DINA MARSET DE VINADE debe decir DINA MARSET DOS SANTOS y donde dice DE ESTADO CASADA debe decir DE ESTADO VIUDA por así corresponder.
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50745 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno se hace saber que, en los autos caratulados "González Duarte, Paola Camila. Solicitante: González Florentino y Duarte Hungry. Auxiliatoria de Pobreza y rectificación de Partida de Nacimiento de Paola Camila Sosa Duarte extendida el día 24 de febrero de 1995, Acta No. 1387, Oficina 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto: "Sosa Duarte, Paola Camila" debe decir "González Duarte, Paola Camila" por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, trece de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50768 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de décimo octavo Turno, en autos caratulados "VIERA LEODIDA o DEOLINDA y ALBANO VIERA CARLOS MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A. 461/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de: la partida de matrimonio, Acta No. 284, de Carlos María Albano y Deolinda Viera, celebrado el 14/8/37 ente el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Deolinda" debe decir "LEODIDA", por así corresponder; y de la partida de nacimiento, Acta No. 2901, de Carlos María Albano Viera, nacido el 20/9/38, inscripto con fecha 26/9/38, ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección de Montevideo, en el sentido que dónde dice "Deolinda Viera" debe decir "Leodida Viera", por así corresponder.
Montevideo, primero de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50605 Mar 18- v Mar 29

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "Peraza, Justo Egardo. Rectificación de Partida de Matrimonio", Ficha V/206/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Justo Egardo Peraza y María Velia Sastre, Acta No. 315 del 4 de junio de 1964, en el sentido que donde dice: "EDGARDO", debe decir: "EGARDO", por así corresponder.
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50688 Mar 14- v Mar 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "LUMBERG VIERA, JORGE; CRISTINA DEL CARMEN GROMAS GARCIA Y MYRIAM MERCEDES VIERA GROMAS. RECTIFICACION DE PARTIDAS MATRIMONIO Y NACIMIENTO", Ficha V/300/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Lumberg Viera Jorge con Cristina del Carmen Gromas García, Acta Nº 369 del Registro de Casamientos de la Oficina del Estado Civil Sección Adjunta Nº 6 de Montevideo, de fecha 17 de junio de 1971, en el sentido que donde dice: "Limberg Viera", debe decir: "Lumberg Viera"; b) de nacimiento de Myriam Mercedes Viera Gromas, Acta Nº 1082 de la Oficina Nº 10 de Montevideo, de fecha 17 de junio de 1981, en el sentido que donde dice: "Limberg", debe decir: "Lumberg" por así corresponder.
Montevideo, 10 de noviembre de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50713 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados RUSSO-MANDO JAVIER, INCAPACIDAD, ficha V/ 370/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de JAVIER FEDERICO RUSSOMANDO, designándose curadora interina del mismo, a su madre legítima Marta Sambran, por auto No. 5351 del 4 de setiembre de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50769 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Martínez Krzyzanqwski o Krzyzanowski Pablo, rectificación de partida, ficha V/446/95 por resolución Nº 5486 de fecha 7 de noviembre de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Adrián Martínez, inscripta el 24 de febrero de 1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 6 de Montevideo, Acta No. 308, en el sentido que donde dice KRZYZANQWSKI, debe decir KRZYZANOWSKI, por así corresponder.
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50627 Mar 11- v Mar 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "KRYMOLOWSKI KOROTKY, EIAL.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/ 454/85, atento al auto Nro. 2424 del 14 de diciembre de 1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: EIAL KRYMOLOWSKI KOROTKY, nacido el día 21 de noviembre de 1994, en Kfar Saba (Israel), inscripto en Montevideo el día 25 de julio de 1995.- Acta No. 107, en el sentido que donde dice: "Beatriz" debe decir, BEATRIZ KOROTKY, por así corresponder.
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50729 Mar 18- v Mar 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "PARENTINI REY MARIELA ALEJANDRA s/Rectificación de partida (FICHA B. 162.95). Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIELA ALEJANDRA PARENTINI REY, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento que se estableció mi apellido paterno como PARENTINO, cuando en realidad debe decir PARENTINI, y en el acta se establece a mi padre como HECTOR MAXIMO PARENTINO cuando en realidad deber decir HECTOR MAXIMO PARENTINI.
Artigas, 7 de marzo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50720 Mar 18- v Mar 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CARLOS ALEX ROSA PEREIRA C.I.: 3.297.135-0, Fa. 147/95), pues en la misma donde dice al margen en el reconocimiento Pereyra, como apellido materno, debe decir "PEREIRA", por ser lo que corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50677 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.-Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MATIAS SEBASTIAN SILVA FERNANDEZ (Fa. 188/95), pues en la misma donde dice como apellido materno Fernándes deber decir: FERNANDEZ", por ser lo que corresponde.- Melo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50681 Mar 18- v Mar 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Juez Letrado de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados "Larrosa Charquero Geronimo Peregrino, Gutierrez de Larrosa Shirley Teresita y Larrosa Gutierrez Carolina, Pablo, Federico e Ignacio.- Rectificación de Partidas.- Fa. 252/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde dice Charquero en el 5º y en el margen de dicha partida debe decir LARROSA y donde dice de-

sconocido en el reglon 10º, debe decir MAXIMO PEREGRINO LARROSA, y las partidas de nacimiento de los menores Carolina, Pablo, Federico e Ignacio en el sentido que donde dice Charquero en el 5º renglón y en el margen de dichas partidas debe decir "LARROSA", por así corresponder.
Minas, diciembre 22 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50636 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "COLLAZZO, DARIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa.B/15/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN DARIO COLLAZZO INNELLA, inscripto el 4 de setiembre de 1974 en la 1a. sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 1419, en el sentido de que donde se escrituró en el cuerpo del acta "INELLA", debió decir "INNELLA", por ser lo correcto. Paysandú, 21 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50630 Mar 11- v Mar 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instanc Salto, en autos caratulados "DE PAULA CABRERA, Natalia Angelina.- Rectificación de partida. B/229/95", se hace saber que se presentó ante este Sede Haydée Texeira solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor NATALIA ANGELINA DE PAULA CABRERA, Acta Nº 565 de fecha 16-8-84 en el cuerpo del acta donde dice "...el veintitres de marzo de 1984..." debe decir "...el veintitres de marzo de 1981"... por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50671 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALVEZ GULARTE, Rodolfo. Rectificación de partida. B/257/95", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Almilcar Alvez y Mirta Haydee Gularte, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 669 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, de fecha 16/5/1977, en el sentido de que donde dice: "ALVES" debe decir "ALVEZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50672 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Farias Ferreira, Iris N. por su menor hijo: Félix Gastón Zapater" -Rectificación de partida de nacimiento- Fa. B 110/95, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: FELIX GASTON ZAPATER, Acta No. 7 del 12 de abril de 1990, en la 7ma. Sec. del Dpto.de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "nieto por línea paterna de Juan Carlos Zapater y de Carolina Clavijo (fallecidos), DEBE DECIR: de Severino Zapater y de Isabel Acevedo Pesanha por ser lo correcto.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50699 Mar 18- v Mar 29

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C/ DARTESA S.A - INTIMACION DE PAGO-FICHA C/19/92, se hace saber que el próximo 18 de ABRIL a las 15 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Tres unidades de Propiedad Horizontal Nº 001, 002 y 003, que forman parte del Edificio regido por las leyes 10.751 y 13.870, modificativas y concordantes construído en el terreno ubicado en la 8a. sección judicial de Montevideo, Padrón matriz 54012, el que según el plano del Agrim. José Rodriguez Gabard de enero de 1973, inscripto el 27/2/73, en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 71.294, tiene una superficie de 4.959 mts. con 35 dm. que se deslindan así: 58 mts. 90 cm. al SO de frente a la Rambla Baltasar Brum, 59 mts. 95 cm. al NO de frente a la calle Olivos, 85 cm. al NE con Padrón Nº 93.403, 45 mts. 95 cm. al SE de frente a la calle Progreso y con el Padrón Nº 406.771, 30 mts. 41 cm. al S lindando con el Padrón Nº 168.046.I)UNIDAD 001, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/001, y le corresponde una superficie total de 3126 mts. 75 dm y comprende esta unidad, sótano, galpón y escritorios, planta alta, y entrepiso sobre planta alta, todos ellos señalados con el Nº 001 integrándose con dependencias en subsuelo, planta baja, entrepisos sobre planta baja y planta alta. El sótano está ubicado a cota vertical menos un metro 89 cm. y tiene un área de 50 mts. con 50 dm.; la planta baja (galpón y escritorio) está a cota vertical más 0 mt.0 cm.y a más 1 mt. 8 cm., tiene un área de 1.412 mts. con 50 dm., el entrepiso sobre planta baja se ubica a cota vertical más 3 mts. 5 cm. y tiene una superficie de 199 mts. 20 dm., más 19 mts 50 dm, o sea 218 mts 70 dm.; Planta alta se ubica a cota vertical más 6 mts con 30 cm. y tiene un área de 1418 mts. Entrepiso sobre planta alta, está a cota vertical más 10 mts. con 97 cm. y tiene una superficie de de 27 mts. 5 dm.Corresponde a ésta unidad el uso exclusivo de la plataforma "B" (bien común).II) UNIDAD 002, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/002, tiene una superficie total de 1516 mts. con 50 dm. se desarrolla en planta baja a cota vertical más 1 mt. 8 cm. y comprende un galpón y escritorios, vestuarios y baños, depósitos Nos 1 y 2 y tisanería.El galpón y escritorios tienen una superficie de 52 mts. 60 dm., el depósito Nº 1 tiene un área de 42 mts. 75 dm.El depósito Nº 2 tiene una superficie de 44 mts 5 dm. y la tisanería tiene un área de 34 mts. 80 dm.Le corresponde el uso exclusivo del patio "E.III)UNIDAD 003, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/003, se ubica en planta baja a cota vertical más 1mt. 8 cm. Tiene una superficie de 756 mts. 80 dm. y le corresponde el uso exclusivodel patio "F".SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate.4º) Que se desconoce cual es la situación de los inmuebles por los aportes al B.P.S.5º) Que los gastos de las escrituras de los inmuebles serán de cargo de los compradores, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías, y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 1º de Marzo de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2.240,00 5/pub 16202 Mar 18- v Mar 22

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en los autos: BASSO, NESTOR C/ AMERICO CLAVERE, FICHA 1706/83, JUICIO EJECUTIVO, se hace saber que el próximo 12 de abril de 1996, a las 15 horas, en Zabala No. 1328 (Asoc. Nac. de Rematadores y Corr. Inmobiliarios) por intermedio del Martillero MARIO BARCATAMBORINI, Matrícula No. 2968, RUC 210942090012, con la presencia de la Sra. Alguacil, se procederá al Remate Público, con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 6.336 y al mejor postor, los derechos emergentes de la promesa de compra-venta, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón No. 9920 parte (Padrón actual No. 1631) señalado con el No. 4, manzana 3, en el plano del Agrimensor Fco. Lanfranconi y C. Hughes levantado en octubre de 1950, aprobado por la Junta Local A. de Pando con fecha 18 de enero de 1951 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y Adm. de I. Nles. el 2 de febrero de 1951 con una superficie de un mil ochocientos veinte metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados. Deslinda así: 44 mts. de frente al Oeste a la ruta No. 101; 32,84 mts. al Norte limitando con el solar No. 5; 47,19 mts. al Noreste lindando con el solar No. 6; y 49,90 mts. al Sur por donde limita con el solar No. 3. SE PREVIENE: 1) Que el

mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02 % y 2 % respectivamente más el 1 % del Impuesto Departamental del precio del Remate. 3) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34 % del precio del Remate. 4) Existe una sección de derechos hereditarios a favor del ejecutado, ignaorándose si fue efectuada por la totalidad de los herederos. 5) No se adjuntó carta de pago del saldo de precio estipulado en la promesa de compra-venta. 6) No existe plano de mensura, ni de construcciones. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de 25 de Mayo 523 Piso 1ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.260,00 5/pub 16582 Mar 20- v Mar 26

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos "PUENTES GUIDOBONO, ANSELMO Y OTROS C/ SARDA BONAVIA, FRANCISCO JAVIER Y OTROS" Ejecución de Transacción-Ficha C/62/94/1/S/95, se hace saber al público que el día 12 de Abril de 1996, a las 15 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: camión Bedford año 1978 mat.de La Paz AE 56216; camión Thames Traders mat. de Pan de Azúcar B3-0030; camión Internacional modelo 2050 doble eje con cuba cilíndrica mat.de Montevideo 523-506; pala cargadora con cabina marca Case W7E; retroexcavadora marca Prisman con rodado de oruga; pala retroexcavadora marca Masey Ferguson 50 con cabina; camión Mercedes Benz frontal modelo 2224 con cuba hormigonera mat.552-323; montacarga marca Clark doble rueda con pala; galpón desmontable de chapas y serchas de hierro; línea de lavado de áridos integrada con cinta transportadora, sarandas , motores y reductores ; bombas con motores con sus tableros y llaves de arranque; gato marca Eureka para 6 ton.; 2 tanques para gas-oil de 3.000 y 5.000 lts.; soldadora eléctrica y demás bienes embargados a fs.57, 58 y 58 vto..-SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 16.6% sobre la venta, como así mismo los gastos de trasferencia y honorarios de escribano para la titulación de los bienes.-III)Que la demandada abonará por concepto de comisión e impuesto el 2.76% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, Marzo 14 de 1996.-
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 672,00 3/pub 16824 Mar 21- v Mar 25

DE SEGUNDO TURNO

CIVIL 2ª Turno

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de SEGUNDO TURNO dictada en autos "DE PAOLIS FIORE y OTROS c/PILADE PEDEMONTI PAGANINI y OTRA" Cumplimiento de Contrato-ficha 2/116/87 se hace saber que el próximo 26 de Marzo de 1996 a partir de las 17 hs. y en el local sede de la ANRCI sita en Zabala 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA matrícula Nº 3738 y RUC.210932800017,asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público al mejor postor con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $40.000.oo del siguiente bien inmueble: UNIDAD DOSCIENTOS UNO del edificio Propiedad Horizontal emplazado en terreno padrón Nº2149, sito en la 2da.Sección Judicial del departamento de Montevideo (antes 7a. Sec.Jud) y que según plano del Ag. Francisco Luis De Bellis de 27/5/46 inscripto en la misma fecha en la DGCN. con el Nº 14.955 tiene una superficie de 357 mts.32 dc.con frente al Oeste a la calle Magallanes cuyo Nº de puerta se señala con el 1022. La Unidad 201 se individualiza con el padrón 2149/201 ubicado en el segundo piso a cota vertical más 6 mts.05cmts. con una superficie de 64 mts. 19dms. lindando por el Oeste con la calle Magallanes,por el Este con vacío y por el Sur con apto. 202 y bienes comunes y por el Norte con padrón 2148.SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en moneda nacional.2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituraciópn, tributos y gastos que correspondan así como la comisión del rematador, impuestos e impuesto Ley 16.320 que totaliza un 6.02% en efectivo. 3º)Que será de cargo del expediente o del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos,1.34% del precio del remate así como los gastos que la subasta origine.4º)Surge del expediente que el bien está ocupado por uno de los co-propietarios.5º) De la Información registral surge la inscripción de una hipoteca, que no ha sido levantada,existiendo agregado el expediente a fs.133 escritura de cancelacion de la misma con el correspondiente plancha de entrada el Registro.
Todos los trámites y costos que ocasionare esta situación será de cargo de quien resulte comprador.-6º)Que los títulos del bien se encuentran depositados en la caja fuerte de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en dos diarios de la Capital, en Montevideo a los quince dias del mes de Marzo de 1996. Esc. Maria Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.-
20) $ 1.400,00 5/pub 16584 Mar 20- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ AUTOMOTORA CONOSUR S.A. EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 3/94/88, se hace saber que el próximo 9 y 10 de mayo a la hora 9 y 13:30 -respectivamente-, el los locales de calle Sánchez casi Rincón y calle Roosevelt casi Espinosa-respectivamente- de la ciudad de Mercedes -depto. delSoriano-, por intermedio del martillero ERNESTO L. ROMERO, Matrícula 3669, RUC 180055410019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado de Paz Departamental de la 2a. Sec. Soriano se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de autos, de los siguientes bienes: 1) Herramientas y muebles de Taller mecánico varios; 2) Zorra cerrada Matrícula L 20714 de Nueva Palmira; 3) Zorra de camión Matrícula L 27.305 de Carmelo; 4) Tractor marca WHITE 2-30, modelo TS 311 F No. 003999; 5) Tractor marca WHITE 2-30 Modelo TS 311 F No. 0044005; 6) Camión marca DODGE Diesel 600 Matrícula L 29713 de Nueva Palmira; 7) Camión marca DODGE Matrícula L 26.918; 8) Tractor marca WHITE 2-85 modelo 6*52 E 1100/5/2470 P; 9) Tractor marca WHITE modelo 2-70 Serie 29 40.53-412 No. 338972; 10) Tractor marca WHITE-70 Serie 294051-412 No. 339060 y 11) Camión marca DODGE sin Matrícula y sin No. de motor visible.- SE PREVIENE:1o.) Que el mejor postor deberá integrar su oferta en el momento de serle aceptada. 2o.) Que será de cargo del comprador los gastos que la Ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 13,5% e impuesto a las Ejecuciones forzosas, o sea el 2%.- 3o.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2,78%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 13 de marzo de 1996.
MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 672,00 3/pub 16802 Mar 21- v Mar 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno y en autos caratulados "Planganader S.A. c/ Cristiano López, Raúl ficha C/420/81, y por intermedio del Martillero Eduardo Jaureguiberry, mat 326,Ruc 210.366.750.011, asistido de la Sra Alguacil, el día 29 de Marzo de 1996, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, en la calle Zabala 1328, a la hora 16, se ha dispuesto la venta en publica subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 1.400.871.oo, del siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la 7a) Sección Catastral y Judicial del Departamento de Durazno, Paraje Sarandí del Rio Negro, empadronado con el número 2772 (dos mil setecientos setenta y dos) y según certificado del Ingeniero Agrimensor Marcos Tiscordio y planos que se relacionarán consta de cinco fracciones con una superficie total de 1034 has 6.179 mts que separadamente se deslindan así: a) Una fracción de campo señalada con el número 14, en el plano del Agrimensor Peter Alvez, levantado en Agosto de 1950 e inscrito en la Dirección General de Catastro el 10 de Julio de 1952, consta de una superficie de 133 hás 7.098 metros al norte de frente al Camino Vecinal de la Cuchilla del Arbolito, al Este campos de la Sucesión Gabino Ferreira y Ramón Novato Eiraldi, al Sur Camino Vecinal por medio con el lote 15 del mismo plano, al oeste limita con parte del lote 20. y en parte con el 19 de mismo plano, indicado con el número 19B en el plano del Agrimensor de Souza.- b) Una fracción de campo, señalada con el número 20 en el mismo plano, consta de 35 hectáreas 8.371 mts. de frente al Norte al Camino Vecinal a la Cuchilla del Arbolito; al Oeste, Camino Vecinal por medio con el lote 19 , parte del que esta ubicado con el número 19B en el plano del Agrimensor de Souza; al Este y al Sur la referida fracción 14.- c) Fracción número 15 en el mismo plano, consta de una superficie de 324 hectáreas 1.125 metros lindando al Noroeste con la fracción 14 relacionada y parte de la 19B del plano del Agrimensor de Souza; al Sureste la Sucesión Ramón Novato Eiraldi, al Suroeste el lote 17 y parte del lote 24 del plano del Agrimensor de Souza (antes lote 16 en el plano del Agrimensor Alvez).- d) Fracción "19B" que según plano de Agrimensor de Souza inscrito con el número 1978 en la Dirección General de Catastro el día quince de Junio de 1961, lotes que en el precitado plano del Agrimensor Alvez están señalados con los números 19 13 y 16.- La referida fracción "19B" consta de 296 hectáreas. 7.292 metros. lindando: al Norte con frente al Camino Vecinal de Cuchilla del Arbolito, al Sureste los lotes veinte y cator-

ce; al Suroeste los lotes quince y trece "A": al Noroeste, la número diecinueve "A".- e) Fracción 24, que consta de una superficie de 244 hás 2.293 mts y que linda: al Noroeste 13 A, al Sureste fracciones 15 y 17 en el plano de Peter Alvez relacionado, al Suroeste 16B, al Noroeste Magdalena Cristiano de Langone.-
SE PREVIENE QUE:
1o) El mejor postoı deberá consignar en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.-
2o) Que los referidos inmuebles se encuentran arrendados, según certificados agregados a los autos.-
3o) Que serán de cargo del mejor postor el 2% de Impuesto a los remates y el 1% de Impuesto Departamental.-
4o) Que serán de cargo del mejor postor la Comisión del Rematador mas el iva o sea el 4.02 % del precio de venta.-
5o) Que serán de cargo del expediente el 1.34 % del precio de venta.-
6o) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración e impuestos que la ley le impone.-
7o) Que el testimonio notarial del título se encuentra en la Oficina Actuaria, no hay agregado plano.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 15 de Marzo de 1995
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.030,00 5/pub 16823 Mar 21- v Mar 27

DE NOVENO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9 TURNO, dictada en autos caratulados "DISCOUNT BANK (Latin America) / OLANO SCHIAVONI, Cono Edgardo - Ejecución de Hipoteca- Fa. 13/95", se hace saber que el próximo día 26 de marzo de 1996 a partir de las 15 horas en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 y la cuota parte de los bienes comunes que le corresponden del inmueble ubicado en la 15a. sección Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 32.573, que segun plano del Agrimensor Carlos Richero de abril de 1957, inscripto en la Dirección G.de Catastro con el No.34.668 el 15 de octubre siguiente, se compone de una superficie de 619,5226 metros, con 30,65 mts.de frente al Sureste a la calle Francisco Vidal y 20,47 mts.al Suroeste de frente a calle Juan Ma.Pérez, por ser esquina. La unidad 301, padrón individual 32.573/301 (anterior 204.480) según plano del Agrimensor Richero, cotejado por la Dirección de Edificación de la I.M.M. el 30/7/57, se ubica en tercer piso, cota vertical 11,20 mts y se compone de una superficie de 85 metros 7 dms. Le corresponde el uso de la utilización de los balcones "w3" y "z3" y del lugar "GG" en el garage del subsuelo (bienes comunes). El mensionado edificio fue incorporado al régimen de propiedad horizontal al amparo de la Ley 10.751, rigiéndose por el Reglamento de Propiedad Horizontal otorgado el 26/9/58..
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) El área del terreno indicado en el último título y la de la hipoteca es de 625m.7530,y en los restantes antecedentes dominiales es de 619m5226. 4) No se encuentran adjuntos al título, reglamento de copropiedad, ni planos de mensura y documentación relativa a las edificaciones y los antecedentes dominiales fueron presentados en testimonio. 5) El bien mantiene deudas por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 6) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión(1,09%) más impuestos del rematador.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de marzo de 1996.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.
20) $ 2.100,00 5/pub 16422 Mar 19- v Mar 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ CAMBILCO S.A. Ejecución de Prenda. Ficha: 95/95, se hace saber que el próximo 26 de marzo a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Gral. Flores 4477, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor de maquinaria para fabricación de tornillos y bulones, ampliamente detallada en autos (fs. 14 a 18). Sepreviene: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.51% incluído I.V.A.) impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 15 de 1996.
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.
20) $ 462,00 3/pub 16751 Mar 21- v Mar 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposicióndel Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13ºTurno, dictada en autos caratulados OTERO GARCIA Jesús y otros C/LIARD GONZALEZ Miguel María y otra. Ejecución Hipotecaria (Fa.64/94) se hace saber que el próximo 28 deMarzo a las 15 hrs, en Marcelino Sosa 2525, asistido de la Sra Alguacil de la Sede; el Rematador Sergio A.BAS, matr.4171, RUC. 211713850017, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 001, empadronada con el nro.51340/001, padrón matríz 51340, la que según plano del Agrim. Eduardo W.Coppetti, inscripto en la Dir.Gral.del Catastro con el nro.75154 el 30/Julio/1974, ubicado en la 21ªSecc. Jud.del Depto.de Montevideo. Se ubica en P.B., a cota vert.+42cm consta de una Sup.de 130mts74dcms.y le corresponde el uso exclusivo de :Acceso B(éste conjuntamente con la Unidad 101), Escalera E y Jardín I, y en P.A., a cota vert.+3m.54cm, el depósito Nº 1 y Terraza M1 (bienes comunes). Dicha unidad integra el edificio ubicado en Avenida, Millán 4339, con 12 mts de frente al N.E., entre las calles Duque de los Abruzos y Pedro I, distando su punto medio 32m.10cms.con la 2da.de las nombradas. Según plano el padrón matríz nro.51340, tiene una superficie de 520mts56dms. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en dólares Norteamericanos y en efectivo, por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajar el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e Impuestos o sea 6,02% del precio de remate. 3) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que la sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el B.P.S. y las eventualmente generadas por servicios públicos, contribución inmoibiliaria y gastos comunes. 5) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Marzo de 1996. Esc. Daniel Brum. Actuario Adjunto.
20) $ 1.400,00 5/pub 16712 Mar 20- v Mar 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

CIVIL 15º
JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados "GONZALEA ROSAS, Gerardo c/ JUAN CARLOS RAFFO y CIA. S.A. Ejecución Hipotecaria, ficha 493/87 se hace saber que el próximo 26 de Marzo de 1996 a partir de la hora 16 y 30' en el local sede de la ANRCI. Zabala 1328 por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA mat. Nº3738 y RUC 210932800017 asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: UNIDAD de Propiedad Horizontal Nº 301 empadronada con el Nº 8666/301 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr.Juan J. Gambini de Julio 1975 (lámina 2) aprobado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 18/2/77 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 15/3/77 con el Nº 82555 seubica en 3er. piso a cota más 12mt. 98cm.; tiene una superficie de mts.66 con 84 dm. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas cubiertas "H3" e "I3" con un área de mt.3 con 60dm y de mt. 2 con 92 dm. respectivamente. La unidad descripta forma parte del edificio "Residencial YI" construído en terreno ubicaco en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 8666 que según el plano citado "Lamina 2" tiene una superficie de mts.336 10 dm. con 31 mts.12cm. al Este de frente a la calle Carlos Quijano entre Av. 18 de Julio y calle San José y mts. 10,80cm al N. de frente a la Av. 18 de Julio por formar esquina, entre las calles C.Quijano y Zelmar Michelini. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador, impuestos y el Impuesto Ley 16.320 (venta forzada) - o sea - 6.02% del precio martillado. 3º) Que será de cargo del expediente o del demandado los gastos que ocasione la subasta y la comisión de venta del Rematador - o sea- 1.34% del precio del remate. 4º) No surge de la informacion registral, Registrode la Propiedad Inmueble-Sección Arrendamietos, inscripción de arrendamiento alguno desconociendose a la fechael estado ocu-

pacional del bien, así como su situación frente al BPS. por conceptos de aportes.5º) Que los títulos de Propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,25 de Mayo 523 Piso 6 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,15 de Marzo de 1996.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.400,00 5/pub 16585 Mar 20- v Mar 26

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en los autos caratulados " Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Barbero Rodriguez, Alvaro Ramón y otros, Ejecución Hipotecaria y Prendaria "Ficha 37/92, se hace saber que el próximo día 25 de Marzo de 1996, a partir de las 15 y 30 horas, en el local de Constituyente No. 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: a) unidad setecientos uno, pisos siete y ocho padrón seis mil cuatrocientos tres, del plano del Agrimensor Cesar Gomensoro de enero de mil novecientos setenta y dos, inscripto en la Dirección de Catastro con el número sesenta y nueve mil novecientos veintiuno, lámina dos, piso siete a cota mas veinte metros noventa centimetros, piso ocho cota mas veintitres metros ochenta centimetros,con un área total de ciento sesenta y dos metros veintidos decimetros. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas N-siete y L-siete. Padrón individual seis mil cuatrocientos tres barra setecientos uno. La unidad es parte del edificio construido de acuerdo a la ley diez mil setecientos cincuenta y uno, en el solar sito en la cuarta seción judicial de Montevideo con un área de trescientos cuarenta y cinco metros un decimetros setenta y un centimetros, con frente oeste a la calle Rio Branco mildoscientos setenta y dos. -b) unidad quinientos uno, padrón matriz ochocientos, padrón individual ochocientos barra quinientos uno, del plano del Agrimensor Eugenio Jauri de junio de mil novecientos setenta inscripto en Catastro con el número sesenta y nueve mil doscientos cincuenta, tiene una superficie de ciento ochenta y nueve metros cuarenta y cuatro decimetros con frente noroeste a la calle Colonia Y Vázquez por ser esquina. El edificio se construyó en un terreno sito en Montevideo, primera sección judicial cordón zona urbana, dicha unidad se ubica en el quinto piso a cota vertical más dieciseis metros dieciocho centímetros, con un área de setenta y dos metros cincuenta y ocho decímetros, tiene el uso exclusivo de la terraza I cinco.-
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma, advirtiéndose que si no se efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate. 2o) será de cargo del mejor postor la comisión de compra del martillero e IVA (3.99 %), el 2 % impuesto a las Ejecuciones Forzadas, todo en el acto del remate. 3o) Los gastos y honorarios de la escritura de los inmuebles serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos homorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados, y que el saldo de precio se actualizará a partir de la fecha de remate. 4o) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta (1.33 %).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 4 de marzo de 1996.-
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
20) $ 1.750,00 5/pub 15065 Mar 18- v Mar 22

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/INDUSTRIAS FUDAL LTDA." - Ej. de Hipoteca - (1041/82), se hace saber que el próximo 8 de Abril de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras dominiales, ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 171.764, señalado con el Nro. 1 en el plano del Agrim. Eduardo A. Quartino, de enero de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nro.1872 el 3 de Febrero de 1939 con una superficie de 1.075, mc. 85 dmc. con 10 mts. de frente al Este-Noroeste a camino Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo, así como lo que adeudare por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro origine. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se encuentra arrendado no existiendo en la hipoteca prohibición de arrendar. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. Montevideo, Marzo 6 de 1996.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1.120,00 5/pub 16576 Mar 20- v Mar 26

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados " BENGOA DIEGO R. c/ OYENARD LIZASO JULIO "Juicio Ejecutivo, Ficha 228/93, se hace saber que el proximo 26 demarzo de 1996, a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero A. CABRERA YORDI, RUC 100025210013, a la venta en subasta pública, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Terreno baldío con mejora que le acceden, ubicado en la 7a. Secc.Jud. de Canelones, balneario EL PINAR, zona urbana y suburbana, empadronado con el No. 15.186, señalado con la letra " G " en el plano del Agr. Walter Roy Harley de febrero de 1980, inscripto con el No. 4828 el 6 de mayo de 1980 en Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual consta de una superficie de 1.247 mts 18 dmts, con 22,46 mts de frente al suroeste a la calle San Juan. BASE $u 19.928 .- 2) Acciones del FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A distribuidas en dos Títulos de igual valor que se individualizan del siguiente modo: un Título No. 524 de 20.000 acciones numeradas del 560001 al 580000 y un Título No. 525 de 20.000 acciones numeradas del 580001 al 600000. BASE $u 20.000.- SE PREVIENE : 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal en los bienes del interior 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34%. 4) Que toda la documentación agregada en autos, antecedentes, etc. estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5to a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de marzo de 1996.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a las doce días del mes de marzo de mil novencientos noventa y seis.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.330,00 5/pub 16146 Mar 18- v Mar 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/FOLIAT S.A. Y OTRA. Ejecución de hipoteca." Ficha 98/95, se hace saber que el próximo 27 de marzo de 1996 a las 14 horas en la ANRC, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, asistido por la Sra.Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número ochocientos uno, empadronada con el No.189.171/801, la cual según plano de Mensura y Fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de junio de 1961, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 21 de agosto de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No.46.941 el 27 de agosto de 1963, se ubica en el octavo piso a cota vertical más 25 metros 32 centímetros, consta de una superficie de 59m2 1680cm2 y le corresponde el uso exclusivo de terraza G8. La unidad descripta forma parte del edificio construido de acuer-a la ley 10.751, en un terreno sito en la 23a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No.189.171, y que según plano ya descripto consta de una superficie de 3.063 m2 82 dm2 con 22 metros 85 centímetros al este a la Avenida Centenario No. 3099 entre las calles Susviela Guarch y el "rond-point" con la Avenida 8 de Octubre, distando su punto medio 82m 745mm del citado rond-point. Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consigner como seña, en efectivo y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 4,02% más el 2% a las ejecuciones forzozas y demás gastos que la ley imponga. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34%. 4) Que no surge de autos el actual estado de ocupación del bien. 5) Que de acuerdo a la información registral, no existe contrato de arrendamiento inscripto. 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.545,00 5/pub 16225 Mar 18- v Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en autos: BANCO REPUBLICA C/ PEÑA OLAVERRI SIMON Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 220/91, se hace saber que el próximo 15 de abril a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO

(Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos de los siguientes bienes Inmuebles: I) Inmueble compuesto de solar y edificios situado en la 13º Sección Judicial de Montevideo -Villa del Cerro- empadronado con el Nº 59.384 , que según plano del Agr. Alberto Castiglioni de noviembre de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el 6.04.22, se señala con el Nº 7 de la manzana C/44, tiene una superficie de 230 mts. 5878 dms. con 10 mts. 737 mm. de frente al E. a calle Filipinas, puerta Nº 4011, entre Bélgica y Perú; II) Otro Inmueble sito en la misma manzana que el anterior, empadronado con el Nº 59.386, que se señala con el Nº 9 en el plano citado, según el cual tiene una superficie de 345 mts. 8817 cms. con 10 mts. 737 mm. de frente al S. a la calle Bélgica, puerta de entrada Nº 2166, entre Filipinas y Patagonia; III) Un solar con el edificio y demás accesiones dominiales, situado en la misma Sección Judicial y Paraje que los anteriores, empadronado con el Nº 402.972, antes en m/á con el Nº 42.430, que se señala con el Nº 28 manzana G. en el plano del Agr. Héctor René Damasco de enero de 1960, inscripto en Catastro el 21.10.963 con el Nº 47.345, según el cual tiene una superficie de 528 mts. 45 dms.2, con 20 mts. 55 al N.N.O. de frente a la calle Dos; 8 mts. de frente al E.N.E. sobre Cno. Cibils por formar esquina, uniendo ambos frentes una ochava curva de 15 mts.71 cms.; IV) Un solar de terreno con las construcciones y demás accesiones dominiales situado en la misma Sección y Paraje, empadronado con el Nº 109.298, que según plano del Agr. Manuel E. Avilés inscripto en la Dirección de Topografía el 19.05.923, en el que se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 279 mts. 50 dms. con 10 mts. de frente al N. a calle China, puerta de entrada Nº 2191, entre las de Patagonia y Filipinas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositaren efectivo y en dólares americanos, el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 3) Que no se agregó el certificado de resultancias de autos de la Sucesión de Eusebio Barcia, que forma parte del proceso dominial del padrón Nº 109.298; 4) Que tampoco obra agregado a la titulación planos de mensura, permisos y plano de construcción y de obras sanitarias; 5) Que surgen inscripciones Registrales en Arrendamientos, respecto al Padrón Nº 59.384 y que los restantes inmuebles tienen el carácter de precarios; 6) Que los títulos y demásantecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo trece de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.470,00 3/pub 16753 Mar 21- v Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, dictado en autos "Dominguez Daniel c/Berziartua Conesa, Guillermo. Juicio Ejecutivo" Ficha 56/95 , el Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matícula 2404, RUC 211376670019, el próximo 27 de Marzo de 1996, desde la hora 15 en el local de la calle Guayabo 1730 esquina Gaboto (Garaje Guayabo), sacará a la venta en Remate Público con la base de $ 20.000.- (2/3 partes de su valor de tasación), y al mejor postor, una camioneta marca FIAT, modelo Fiorino, del año 1991, a nafta, 14 H.P., 4 cilindros, tipo furgón con No. de motor 3.257.089, Padrón de Montevideo No. 385.814, Matrícula de Montevideo No. 540596.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta por concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. Teniendo 48 horas para hacer efectivo el saldo del precio y retirar el vehículo. 2) Que serán de su cargo, los gastos de transferencia, título, patentes y/o multas que se adeuden, así como la comisión e impuestos del Rematador o sea el 16,5 % del precio del Remate. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del Rematador, o sea, el 2,78 % del precio de remate. 4) Que el Título de propiedad del vehículo, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en la calle Zabala 1367, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. Montevideo, 14 de Marzo de 1996.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

20) $ 504,00 3/pub 16578 Mar 20- v Mar 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, dictado en autos caratulados "Oficinas Gerwer c/ Anita Olivera de Aisemberg. Juicio Ejecutivo" Ficha 970/94/45/94, se hace saber que el próximo 28 de Marzo de 1996 a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Sr. Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Tres solares de terreno y sus mejoras, sito en Parque del Plata, 18va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana y suburbana, empadronados antes en mayor área con el número 12.180 y hoy con los números 3.118 3.119 y 3.120, señalados con los números 2, 3 y 4 de la manzana 278 de la fracción A2, en el plano levantado por el Agrimensor Carlos A. Macc Coll, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de empadronamientos de Canelones, con el número 1.913 el 14 de agosto de 1943 y aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 25 de Junio del mismo año, según el cual tienen las siguientes superficies y deslindes: 1- Solar 2, (terreno baldío), manzana 278, padrón 3.118, superficie 353 mts. 48 dmts., que se deslinda así; 22 mts. 1 cmt. de frente al N. sobre la Diagonal 4; 19 mts. 42 cmts. al E., linda con el solar 3; 23 mts. 2 cmts. al S., linda con el 19 y 12 mts. 71 cmts. al O., linda conel solar 1.- Base $ 902,67 (2/3 partes del valor real según Cédula Catastral). 2- Solar 3, con sus mejoras, manzana 278, padrón 3.119, superficie 349 mts. 76 dmts. que se deslinda así:16 mts. de frente al N. sobre la Diagonal 4, 24 mts. 30 cmts. al E., linda con el solar 4, 16 mts. 73 cmts. al S. con el 18 y 19 mts. 42 cmts. al O. linda con el sloar 2. Area edificada 9mts2. Base $ 1.366.-(2/3 partes del valor real según Cédula Catastral). 3- Solar 4, con sus mejoras, manzana 278, padrón 3.120, superficie 370 mts. 23 cmts. que se deslinda así: 14 mts. de frente al N. sobre la Diagonal 4, 28 mts. 59 cmts. al E. linda con el 5, 14 mts. 64 cmts. al S. linda con el solar 17 y 24 mts. 30 cmts. al O. linda con el solar 3. Area edificada 83 mts2.
Base $ 6.777,33 (2/3 partes del valor real según Cédula Catastral) Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos Uruguayos, el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la Ley ponga a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 art. 391 y más el impuesto departamental; o sea el 4,02 % el 2 % y el 1 % respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34 % del precio de remate. 4) Que existe una inscripción Hipotecaria sobre los inmuebles por U$S 7.000.- al 21/05/94.-
5) Que en la Sede no existe ninguna otra documentación, más que el testimonio expedido por la Inspección de Registros Notariales glosado de fs. 20 a 24, la cual se encuentra a disposición de los interesados,en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estal publicaciones, 8 de Marzo de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 1.960,00 5/pub 16080 Mar 18- v Mar 22

DE DECIMOTERCER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos "POZIOMEK ROSA C/ DIMAN LTDA. Y DIAZ EVA" Juicio Ejecutivo. Fa. 1186/92, se hace saber que el 27 de marzo de 1996 a las 16hrs. en Yaro 1121, el martillero RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, rematará con la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 333,34): Un Televisor color Toshiva. SE PREVIENE QUE:1)El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma; como así la comisión e impuesto del rematador (15,51% sobre la venta). 2) Será de cargo de la ejecución la comisión vendedor e impuestos del rematador (2.78% sobre el precio).Montevideo, 15 marzo de 1996. Esc. Consuelo Oronoz, ACTUARIA.

20) $ 336,00 3/pub 16546 Mar 20- v Mar 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos
Remate Judicial

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to.Turno, dictada en autos: "LAUREIRO, Fernando c/BURWOOD, Ada", Juicio Ejecutivo, Ficha No. 1332/93, se hace saber que el próximo Martes 26 de Marzo, a las 16:00 hs. en el local de Piedras 274 y por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS (RUC. 211224630014 Matr. 3653) se procederá a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes: 1) Camioneta Toyota Hilux año 1991, Padrón No. 384.535, Matrícula de Montevideo No. 612-146 doble cabina, color blanco con motor desarmado con las siguientes piezas sueltas: Radiador, múltiple con medio block, árbol de levas, engranaje de distribución, paletas ventilador, tapa de carter, 4 bielas, burro de arranque, disco de embrague, poleas, block de motor No. 12.311-N-54090, motor No.2L-2401415, cigüeñal, alternador y demás, Base de Remate $ 26.667.= 2) Televisor marca "GRAETZ" color 20 pulgadas, No. 4333 Pal N, 181/80 con control remoto de teriorado, Base $

200.= 3) Equipo de música marca "AKAI" full automatic, con 2 controles, 4 parlantes, mueble puerta de vidrio, disco laser, Base $ 667.= SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta por concepto de seña más el 15.4% de comisión de compra incluido el impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de su cargo los gastosde escrituración, transferencia y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2.67% del precio incluidos los impuestos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Montevideo, 8 de Marzo de 1996.
Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
20) $ 756,00 3/pub 16752 Mar 21- v Mar 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL CORREA HARSAN

EDICTO

Por disposición del señora Juez de Paz Departamental de 17º Turno de la Capital en autos caratulados "C.O.M.S.A. c/ BARRACA SARANDI SRL - Juicio Ejecutivo", ficha C/2/95 se hace saber que el día 22 DE MARZO DE 1996, a las 10 horas en Gaboto 1660 el Rdor. GABRIEL CORREA HARSAN, Mat.: 5057, Ruc.:212662730018, rematará los bienes que a se detallan junto con su base (2/3 de su tasación): dos moldes baldoseros ($ 34 c/u), dos moldes zocalero ($ 26 c/u), una llave de 60 cms ($ 6), una roldana pequeña ($ 6), una balanza pequeña sin pesas ($ 13), una bicicleta rodado 28 ($ 40), dos moldes para bloques ($ 30 c/u), dos coronas para diferencial ($ 6 c/u), una placa de embriague de camión ($ 6), una cruceta ($ 6), una bomba de freno ($ 13), un ventilador de automovil ($ 3), un engrasador de mano incompleto ($ 3), una aceitera de 1/4 litro ($ 3), un pisa papeles ($ 6), ocho filtros ($ 3 c/u), dos patas de motor ($ 3 c/u), dos patas de caja de cambio ($ 2 c/u), dos pistas de rulemán ($ 2 c/u), dos retenes ($ 3 c/u), un escritorio de madera y cármica ($ 32), una báscula "Negri Quartino" ($ 66), una báscula "Fair-Banks" ($ 45), una cruceta ($ 3), un hacha ($ 3).
Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e impuestos (15.53 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos 2.80 % del precio.
4.- Que el plazo para el retiro de los bienes es de 48 horas.
5.- Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en el piso 4º de la calle Zabala 1367.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) $ 266,00 1/pub 16730 Mar 21- v Abr 10

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Wellington Coronel

Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, dictada en autos caratulados:"COFAC c/PATRON CHARQUERO Ma. DE LOS ANGELES Y OTRO".- (Juicio Ejecutivo).- Ficha: C/321/94, se hace saber que el proximo 27 de Marzo de 1996 a las 16 horas en el local sede de la ANRCI, Zabala Nº 1328, por intermedio del Martillero Wellington Coronel, Mat. 128, Ruc: 210374 000018, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de su Tasación $4.152.- del siguiente bien inmueble: Terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene o le acceden, ubicado en la zona urbana,décimo-cuarta sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento veinticinco mil catorce, que según títulos y Planos del Agrimensor Adolfo Díaz Canessa de veintitres de noviembre de mil novecientos treinta y tres, inscripto en la Dirección General de Avalúos el día veintisiete de los mismos mes y año, con el número mil ochocientos noventa y nueve, se señala con la letra "C", tiene una superficie de ciento cinco metros doce decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: ocho metros sesenta y cinco centímetros al Norte de frente a la calle Capurro entre las calles Juan M. Gutierrez e Infantes,estando señalada su puerta de entrada con el número setecientos cincuenta y seis, distando el extremo de su frente, cinco metros diez centímetros de la ochava formada por las calles Capurro y Juan M. Gutierrez; quince metros al Este lindando con parte del solar letra "B"; al Sur quebrada de dos rectas que miden cuatro metros cuarenta y dos centímetros y dos metros ochenta y un centímetros, lindando con parte del solar letra "E"; y al Oeste quebrada de tres rectas, que partiendo del fondo del inmueble miden:siete metros cincuenta y un centímetros, treinta y cinco centímetros,y cuatro metros noventa centímetros, confinando con el solar letra "D",todos del plano antes citado.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en Moneda Nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios y certificados y la comisión de Compra del rematador, IVA e impuestos o sea 4,02%, el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador IVA e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate y demás impuestos que la ley pone a su cargo.-4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 18 de Julio Nº1589, Piso 4º.-
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 1.750,00 5/pub 16201 Mar 18- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "B.R.O.U. C/ FURLAN HNOS. S.C., LINO FURLAN SARANZ, RUBEN LINO FURLAN LOPEZ Y OTROS" - Juicio Ejecutivo Hipotecario-Ficha B 331/94,se hace saber al público que el día 28 de Marzo de 1996, a las 15 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, A) Nuda propiedad del padrón Nº736 con construcciones y mejoras que le acceden integrado por 3 solares contiguos, ubicados en la 17ma.Sección Judicial de Canelones (Progreso),y que según plano del Agr.José S. Meier de diciembre de 1952 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 27/1/53 con el Nº7575 al cual individualizan con los solares Nº1,2 y 3 teniendo una superficie total de 1.952 mts. 9.729 cms..-B) Nuda propiedad del padrón Nº739, con construcciones y mejoras que le acceden integrado por 2 solares contiguos ubicados en la 17ma.Sección Judicial de Canelones (Progreso)que forman parte del plano del Agr.José S. Meier de diciembre de 1952 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 27/1/53 con el Nº7575 con una superficie total de 1.382 mts. y 1.720 cms., y C)Padrón Nº2.494 con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 17ma.Sección Judicial de Canelones(Progreso) señalado con el Nº1 de la manzana 8 del plano de los Agrimensores Eustaquio Reyes y Benjamín Conde inscripto en Topografía en Junio de 1889, actual plano del Agr.Sergio Rosé inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 20/6/1962 con el Nº3462 y que se compone de 3 fracciones señaladas con los Nº 1, 2 y 3 con una superficie total de 1.818 mts. 27 dms..-En el padrón 736, la nuda propiedad corresponde a Ruben Lino Furlan López y el usufructo a Lino Furlan Saranz o Soranz, y en el padrón 739 la nuda propiedad corresponde a Roberto Antonio Furlan López y el usufructo a Lino Furlan Saranz o Soranz.-SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 7.02% sobre la venta.-III)Que la parte demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.-IV)Será de cargo del comprador los gastos de certificados y honorarios de escribano para la titulación de subasta se realiza en dólares americanos.-VI)Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras, Marzo 18 de 1996.-
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.540,00 5/pub 16825 Mar 21- v Mar 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos ARAUJO, GABRIELA THAMAR C/ CITRICOR S.A. Y SALDIVAR, FERNANDO, "INTIMACION", FICHA 945/94, se hace saber que el 28 de Marzo de 1996 a las 18 horas en el local de Felix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, se procederá a la venta en pública subasta sobre las siguientes bases equivalentes a 2/3 de la tasación de los siguientestes bienes:Mesa madera aprox. 1.20 X 2,50- U$s.47; 10 sillones tapizados en rojo c/ posa brazos y pié negro-U$S.274; Perchero metal rojo-U$S.20; Mesa computadora regulable- 34; Escritorio con 3 cajones-U$S.40; 2 placaraes gemelos de ms. 1,60 de alto- U$S.107; Escritorio 2 ms. de largo-U$S.47; 2 sillones respaldo alto, tapizados en rojo c/ posabrazos-U$S.74; Heladera "Waring" Fliar U$S.200; Mueble c/ estantes tipo modular (ms.2,20 alto)-U$S.60; Mueble c/ 3 estantes(alto aprox. ms. 2,20)-U$S.60.- Se previene a). Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión e imptos. del remate, que totalizan el 16,3 %; b).Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del 2 % más IVA; c). Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo:- Maldonado, 08 de marzo de 1996.-
Esc. Nelson Richart, Actuario.
20) $ 336,00 3/pub 16769 Mar 21- v Mar 25

DE SEPTIMO TURNO

A. Cabrera Yordi
Remate Judicial
EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra Martha Alves de Simas, en los autos caratulados:"SANCHEZ IGLESIAS JOSE ANTONIO C/ DEVICENZI CESAR" JUICIO EJECUTIVO. FICHA 185/93, se hace saber que el próximo 29 de marzo de 1996 a la hora 15 en las puertas de ésta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, por intermedio del Sr Rematador Apolinario Cabrera Yordi,matrícula Nº 1498,RUC 100025210013,asistido por la Sra Alguacil y Actuario del juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a $ 73.174 (pesos uruguayos),del siguiente bien inmueble:Unidad de propiedad horizontal Nº 408, padrón individual 4/408,perteneciente al Edificio "Casino",construído en solar de terreno ubicado en la 1ra sección judicial de Maldonado,Punta del Este,padrón Nº 4,que según plano del Agrimensor Joaquin Spinak de mayo de 1969,inscripto en la oficina de Catastro de MALDONADO el 7/5/69 con el Nº 3447,tiene una superficie de 1.089 mts, con 16 mts 50 dms al SE a calle Juan Gorlero y 49 mts 50 cms al SO a calle Nº 30.
La unidad 408, segun plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak de noviembre de 1976,inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado, el 29/11/76, con el Nº 7160, se ubica en el cuarto piso a cota vertical de más 12 mts 58 cms, y tiene una superficie de 52 mts 71 dms.-
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 50 % de su oferta en el acto de serle aceptada.
2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos , más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02 % y 2% respectivamente del precio del remate.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34 % del precio del remate, que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y luego descontado del precio del remate.
4)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado,8 de marzo de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 1.470,00 5/pub 16613 Mar 20- v Mar 26

DE OCTAVO TURNO

Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "GELLER Graciela c/SALAZAR Estanislao y BLAYA Margarita; Ejecución de Hipoteca; Ficha 1560/88."se hace saber que el próximo 29 de marzo de 1996 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado (Planta Baja)sito, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo de esta ciudad, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, Sin Base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Fracción de Campo y sus mejoras,ubicado en el Departamento de Maldonado Primera Sección Judicial, Padrón 2502, señalado con el Nº 1 en el Plano del Agr. Raul Bianchi inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 4091 el 31/12/65, con una superficie de 9 Hás. y 6074 mts.34 dmts. y da frente al SE a Camino Vecinal en dos lineas quebradas que miden 6 mts. 51 cmts. y 11 mts. 74 cmts. Se previene Que:1) El Remate se realizará en Dólares Estadounidenses. 2)El mejor postor deberá consignar como seña en dólares estadounidenses el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma como asimismo la Comisión de Compra del Rematador, IVA. e impuestos, ó sea el 7.02 % del precio del remate,exigible en el acto de Remate.3)Los gastos de escrituración seran de cargo del comprador.4)Seran de cargo del demandado la Comisíon de Venta del Rematador é impuestos, o sea el 1,33% del precio del Remate.5)Los títulos de propiedad del bien a rematarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 26 de febrero de 1996.-
Esc. Nelson Richart, Actuario.

20) $ 1.190,00 5/pub 16611 Mar 20- v Mar 26

JUZGADO LETRADO
DE SEPTIMO TURNO

A. Cabrera Yordi
Remate Judicial
EDICTO

Por disposición de la Sra. juez Letrado de 7mo Turno de Maldonado,Dra. Martha Alves de Simas, en los autos caratulados:
"DAOU ABI SAAB JOSE C/ GARCIA NICOLLINI RAUL" RESCISION DE CONTRATO. FICHA A 253/91,se hace saber que el proximo 29 de marzo de 1996 a las 15 horas en las puertas de ésta Sede sita en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo por intermedio del Sr. Rematador Apolinario Cabrera Yordi, Matrícula Nº 1498,RUC 100025210013,asistido por el Sr Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público,sobre la base de las dos terceras partes de su tasación(U$S 50.000) del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicada en el departamento de Maldonado, 1ra sección judicial de Maldonado, padrón anterior en mayor área Nº 1486,señalado con el Nº 1 de la manzana 6,padrón individualizado con el Nº 4383 en el plano del Agrimensor Carlos A Rodriguez,inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 1407, el 25/11/57, y que consta de una superficie de 300 mts cuadrados,75 dms, lindando al O 17 mts 88 cms a la calle 17 Metros;al Noroeste ochava recta de 3 metros, al Norte 13 mts 3 cms a calle de 17 mts por ser esquina;al Este 20 mts con solar 2; al Sur 15 mts 15 cms con solar 10.
SE PREVIENE:1)Que las construcciones existentes en el solar descripto se encuentran en situación irregular frente a los Organismos Publicos correspondientes.
2)Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.
3)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios, y la comisión de compra del rematador e impuestos; más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea el 4,02 % y 2% respectivamente del precio del remate.
4)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34 % del precio del remate así como el Impuesto Municipal de la Ley 12700.
5)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.400,00 5/pub 16772 Mar 21- v Mar 27

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Depto. de Maldonado, en autos RAMOS, FRANCISCO C/ RODRIGUEZ, RAUL,"JUICIO EJECUTIVO", FICHA 59/94, se hace saber que el 28 de Marzo de 1996 a las 18 horas en Felix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, el Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S.3.128, cantidad equivalente a 2/3 de la tasación, de los siguientes bienes muebles: Mesa para computadora; 3 sillas imitación Viena; Escritorio melaminado; Mueble de administración de una purta con llaves de 32 cofres de seguridad(falta llave Nr. 23, y cerrados Nrs.26 y 28); Mueble con tapa de vidrio, de dos puertas con estantes; Espejo de pared; 2 butacas estilo "Bergere"; 2 butacas marrones con 2 almohadones; 2 sofá de 3 cuerpos tapizados en neoskay; mesa ratona con patas torneadas y tapa marmol; 6 butacas living diferentes; Sofá cuatro cuerpos c/almohadones; 2 mesas ratonas c/tapas marmol; Espejo grande; Freezer "Gepasa"; Maquina café 2 brazos; Cocina Industrial 6 fuegos c/chivetero, horno y gratinador; 70 sills madera tapizadas; 24 mesas (16 lustradas, 8 pintadas); Dresoire francés c/espejo; Mesa ratona francesa marquetería; Espejo grande; Mueble 2 puertas c/ estantes y tapa vidrio; 3 calefactores s/gas s/garrafa.-
Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b).Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e imptos que gravan los remates judiciales, totalizando el 17,16%; c). Que será de cargo del expte. la comisión de venta del 2 % más IVA, d). Que los bienes se venden en las condiciones materiales en que se encuentran.
Piriápolis, 11 de Marzo de 1996.
Dra. MONICA BORTOLI de MOISO, JUEZ DE PAZ

20) $ 630,00 3/pub 16770 Mar 21- v Mar 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

=EDICTO=Remate

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó,dictada en autos:"RODRIGUEZ IRIGARAY, GRACIELA c/a RODRIGUEZ IRIGARAY, RAQUEL;-CARACIOLO; JULIO CESAR y JESUS EDUARDO y RODRIGUEZ, WALTER ABEL,-NEIDA y MARIA CRISTINA y SANGUINETTI RODRIGUEZ, ROBER ARIEL; RICHARD DANIEL,- MARTA SUSANA y JUAN MARCELO= PARTICION JUDICIAL= FICHA A 72/94;- se hace saber que el día 11 de abril de 1996,a la hora 15 y 30, en las puertas de este Juzgado sito en calle Treinta y Tres No.263 por inermedio del rematador César Nilo Custodio, matrícula No.3908, RUC 190003550011, se

procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base 2/3 partes de su tasación $U 20.691, el siguiente bien:-los derechos posesorios existentes sobre el inmueble empadronado con el No.3.015, sito en la 1ra. sección Catastral de Tacuarembó,(anteriormente padrón en mayor área No.1899), solar No.10 manzana 333, con una superficie de 571 mts. cuadrados 2350 cms, cuadrados. SE PREVIENE:- L)=que el mejor postor debe consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y el 2 % correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 39 de la Ley No.16.320. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,89 % impuestos e IVA incluido.-III) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.
Tacuarembó, marzo 12 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
20) $ 980,00 5/pub 16796 Mar 21- v Mar 27

DE QUINTO TURNO
SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "PERALTA, Juan Ramón c/ ZALACAIN PERALTA,Ma.del Carmen y ZALACAIN TEXEIRA,Saturnino.- Partición" (Ficha A/249/93), se hace saber al público que el día 29 de marzo de 1996 a las 15 y 15 horas y en el Hall de este Juzgado el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat.719 RUC. 120000170012) asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta al mejor postor y con la base de U$S. 28.000.oo (Dólares estadounidenses veintiocho mil), de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, parte de la Quinta 203 del ejido de esta ciudad de Paysandú, empadronado con el Nº5894 (antes en m/á con el Nº 1997), que tiene una superficie de 569 metros 8 decímetros 75 centímetros con 13 metros 25 csm de frente al Norte a calle Sarandí.-SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con más el 5,96 % por concepto del Imp. art. 391 Ley 16.320, y Comisión e IVA del Rematador; y abonar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate.- Y siendo de su cargo los gastos y honorarios del plano de mensura del inmueble.-
2)Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- y 3)Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposión de los interesados.-Paysandú, Marzo 7 de 1996.-
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.120,00 5/pub 16284 Mar 19- v Mar 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: REMATE JUDICIAL-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young,en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ KUCHARSKY o KOCHARSKI OBORSKI, CARLOS-Juicio Ejecutivo-(Ficha Letra A. 3 / 1980), de dicho Juzgado Letrado,se hace saber que el día 28 de Marzo de 1996, a las 14 horas, en granja " EL TATA", calle 8 de Octubre de esta Ciudad, el martillero SEÑOR ROLANDO NICOLAS SIRI VERA (Mat. 752 , R.U.C. 13000750015) asistido por la señora Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
1-) Una (1) sembradora Oliver, rodado de hierro,en desuso, incompleta, constando solamente con doce (12) boquillas,sin discos y sin caños-; 2-)Cuatro (4) cuerpos de rastra de dientes con un balancín en mal estado-; 3-) Un (1) elevador de grañas a caracol ALGERIS, de 8.20 de largo por mts. 0.20 de diámetro, accionado por toma de furza de tractor,sin rodado neumático en mal estado de conservación -; 4-) Una (1) Tolva ALGERIS para Zorra,de 12.000 Klpo. de capacidad, de chapa decapada No 16 sobre estructura de hierro, con dispositivo de descarga a caracol accionado por toma de fuerza, en mal estado de conservación ;- 5-) Una (1) rastra de discos JOHN DEERE, en mal estado y en desuso,armada y contando solamente con 32 discos armada .- SE PREVIENE:a-) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 50% de la misma siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos.- Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.
Ciudad de Young, 27 de FEBRERO de 1996.
GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
20) $ 392,00 2/pub 16774 Mar 21- v Mar 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"PRIETO PIRIZ, Ismael c/ PEREYRA ROTELA, Edison. Ejecución prendaria", ficha: 92/94, se hace saber que el día 29/3/96 a las 15:00 horas, en el depósito del Señor Euclides Pérez Machado sito en Barrio Belvedere de esta ciudad, se llevará a cabo por parte del Rematador, Señor Raúl Otero, la subasta pública de la camioneta marca Toyota, modelo Hilux, matriculada en Maldonado con el No.B 103312. Se previene: quedicho remate se hará sin base y al mejor postor, que será de cargo del comprador la deuda de patente e impuesto al gas-oil que pudiere haber, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20% y el saldo a los treinta días. Se hace constar que se encuentran en esta Sede y a disposición de los interesados para su estudio: título de propiedad y certificados registrales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 27 de febrero de 1996. Dra. Graciela Lorda-Actuaria Adjunta.-
20) $ 420,00 3/pub 16667 Mar 21- v Mar 25

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "C.O.F.A.C. con ALBANO LAGRECA JUAN CARLOS. DEMANDA EJECUTIVA" (Fa. 788/94), se hace saber que el día 25 de MARZO de 1996, a las 16 y 30 horas y en el Palacio de las Oficinas Públicas(calle Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI,asistido del Señor Alguacil de la Sede,procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de terreno y sus posibles mejoras,ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, Padrón No. 4549,con una superficie según título de 223 mts.8975 ctms. y según cédula catastral 355 mts., señalado con el No.2., en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Héctor Herrán de Diciembre de 1944 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 18/12/ 1944 con el Número 172 de frente a calle Invernizzi 543.- BASE $ 7.869.oo.- SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador la comisión, iva y demás que la Ley pone de su cargo; c) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, Marzo 11 de 1996.
BEATRIZ LARRIEU. Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
20) $ 728,00 4/pub 16522 Mar 20- v Mar 25

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Lerado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos:"SEXABELEDA, Adria y SILVA,Pedro Derce c/a.Ibañez, Cirilo y Tricot,José Francisco"- Intimación de Ejecución de Sentencia Ficha A.31/94, se hace saber que el día27/3/96 a la hora 09 en el local de Gral.Flores esq.Joaquín Suárez de esta ciudad, por intermedio del rematador:LUIS CESAR NUÑEZ, matrícula No. 3755, RUC.190024550010, presidiendo la diligencia el Sr.Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, de 1 tractor, marca VALMET, motor IDNo2954-1225040004, modelo 85ID.
Se previene que: 1)el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,y 2) que son de cargo del comprador la comisión y tributos.-
Tacuarembo 18 de marzo de 1996.-
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
20) $ 196,00 2/pub 16742 Mar 21- v Mar 22

Remate-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Muños Vilches, Luis Antonio y Lima Rodriguez, Gloria Nelly" -Ejecución hipotecaria- Fa. A 123/91, se hace saber que el día 11 de abril de 1996, a la hora 14:00 en el local de Joaquín Suárez No. 282 de esta ciudad, por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO MIQUEIRO, Mat. 3908, RUC 190.003.550.011 presediendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una fracción de terreno de chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, zona sub-urbana, paraje "Curva de la muerte", padrón No. 7666, antes en mayor área No. 190, manzana 607, consta de una superficie de cicnco hectáreas, dos mil trescientosveintisiete metros.- Se previene: 1) que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) que son de cargo del comprador, la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; y, 3) que los títulos de propiedad del inmueble, se encuentran en esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.
Tacuarembó, 12 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 840,00 5/pub 16800 Mar 21- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO" Remate

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "BANCO REPUBLICA C/ PERLA Y DARDO MOYANO Y MADRESELVA PEÑAFLOR. EJECUCION DE HIPOTECA" (F.A/58/94), se hace saber que el día 29 de marzo de 1996, a la hora 15 y asistido del Sr. Alguacil Ad/hoc del Juzgado, el Rematador César Nilo Custodio, Mat.3908, RUC 190003550011 procederá a rematar en la puerta del Juzgado, sito en Bulevar Artigas 389 de esta ciudad: INMUEBLE ubicado en la 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, sito en la manzana 141 de la ciudad de Paso de los Toros, empadronado con el No.1088/001, con frente a la calle 18 de julio entre Adelaida Puyol y Rómulo Mangini.- Se previene: Que la subasta se realizará al mejor postor, el que deberá consignar el 20% de su oferta, al contado en el momento de ser aceptada la misma, más la comisión del martillero e impuestos que correspondan, y sino se efectuara la consignación se prescindirá de la oferta y se continuará el remate. Los títulos de dicho inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.-
Paso de los Toros, 28 de febrero de 1996.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, ACTUARIA.
20) $ 770,00 5/pub 16794 Mar 21- v Mar 27

EDICTO Remate

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros,en autos caratulados: "BANCO REPUBLICA c/a NERIS ALBERTO RODRIGUEZ MACIEL.-JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/10/990 se hace saber que por auto No.1705 de fecha 20 de setiembre de 1995,se decretó la venta en subasta pública del inmueble embargado en autos,Padrón No. 1266 de la 10a.sección judicial de Tacuarembó, Localidad Catastral Paso de los Toros,zona urbana,propiedad del demandado,Manzana 158,Solar 9,sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de $ 3:695.032.-
Se previene: a) Como no están depositados los títulos de propiedad en la sede,no es posible saber si existen planos relativos a las construcciones existentes.-b) Se desconoce la situación en cuanto al pago de aporte al BPS por las construcciones en el inmueble,y c) Se desconoce cual es la situación de la parte demandada por posibles deudoas por aportes al BPS.
La fecha para el remate se señaló para el día 29 de marzo de 1996 a la hora 16 en las puertas del Juzgado.
Quien resultara ser el mejor postor deberá consignar el 20 % del valor de la oferta en el momento de serle aceptada la misma,con más las comisiones del rematador,bajo apercibimiento de no tenerle por efectuada la oferta.
Paso de los Toros,marzo 8 de 1996.
Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 910,00 5/pub 16795 Mar 21- v Mar 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dr.Martín Gesto Ramos (Subrogante),en los autos caratuñados "MARTIN ABELARDO MADRID C/A WASHINGTON OLAIZOLA SANTESTEBAN "JUICIO EJECUTIVO"Ficha 322/95,se hace saber al público que el día 30 de Marzo de 1996 a partir de las 10.00 horas,en el local ubicado en Ex-Matader Santander, 6a.sección judicial de Tacuarembó,se procederá por intermedio del Martillero Luis César Nuñez,matrícula 3755 RUC 190024550010,a la venta y en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 12.666.66,del siguiente bién:1 lote de bienes muebles de planta indutrial frigorifica que surgen de autos y esta a disposición de los interesados en esta Sede.SE PREVIENE:1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador,e impuestos que gravan los remates,más el 2% creado por Ley 16.320 art.391.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 15 de Marzo de 1996.
Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental, (SUBROGANTE).
20) $ 288,00 2/pub 16741 Mar 21- v Mar 22

EDICTO.-

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dr.Martín Gesto Ramos (Subrogante),en los autos caratulados "JULIAN DE ALVEZ,LEOPOLDINA C/A GONZALEZ,PIO TABARE"COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES"Ficha 496/95,se hace saber al público que el día 31 de Marzo de 1996 a partir de la hora 10.00 y en el local ubicado em calle Pablo Ríos esquina Vía Férrea,de asta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Luis César Nuñez,matrícula 3755 RUC 190024550010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 2.727.00,del siguiente bién:1 lote de silla mesas, heladera,freezer,T.V.,ventilador e inmobilarios para restaurant,que surgen de autos y estan a disposición de los interesados.-SE PREVIENE: 1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391.A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Tacuarembó,18 de Marzo de 1996.
Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental, (SUBROGANE).-
20) $ 288,00 2/pub 16743 Mar 21- v Mar 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 284867. Montevideo, 16 Febrero 1996. Con esta fecha Susana Rienzi Saralegui y Gladys Rienzi Bergalli. Solicitan el registro de la marca: SOY MAMA. De la clase: 5 y 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 13381 Mar 11- v Mar 22

Acta 285224. Marzo 6, 1996. LABORATORIO PETRIZZIO S.A. (CL). Solicito marca: ACOUA D PETRIZZIO. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15135 Mar 11- v Mar 22

Acta 285206. Marzo 5, 1996. BAKER NORTON PHARMACEUTICALS INC. (US). Solicito: "Z BAR". Clases: 5 y 30.
23) $ 320,00 10/pub 15136 Mar 11- v Mar 22

Acta 285205. Marzo 5, 1996. SOGRAPE - VINHOS DE PORTUGAL S.A. (PT). Solicito marca:



Clase: 33.
23) $ 1.920,00 10/pub 15137 Mar 11- v Mar 22

Acta 285207. Marzo 5, 1996. INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL). Solicito marca: CARDILOP. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15138 Mar 11- v Mar 22

Acta 285139. Marzo 1ero, 1996. ZETA ESPACIAL S.A. (ES). Solicito marca:



Clase: 30 s.d.
23) $ 2.240,00 10/pub 15139 Mar 11- v Mar 22

Acta 285163. Marzo 4, 1996. PLASTICOS TA - TAY, S.A. (ES). Solicito:



Clases: 11, 20 y 21.
23) $ 960,00 10/pub 15140 Mar 11- v Mar 22

Acta 285162. Marzo 4, 1996. AGA AKTIEBOLAG (SE). Solicito marca: HiQ, Clases: 1, 11, 39 y 42.
23) $ 320,00 10/pub 15141 Mar 11- v Mar 22

Acta 285140. Marzo 1ero., 1996. BONGRAIN S.A. (FR). Solicito marca: SANDWICH - IN. Clase: 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 15142 Mar 11- v Mar 22

Acta 285132. 29 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por SIDELA S.A. (Uruguay). Solicita:

"TOPOLINO". Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 15209 Mar 11- v Mar 22

Acta 285133. 29 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania). Solicita: "TESA". Clases: 1, 16 y 17.
23) $ 640,00 10/pub 15210 Mar 11- v Mar 22

Acta 285149. 1 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por BUNGE Y BORN S.A. (Argentina). Solicita: "BUNGE Y BORN". Clases: 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 15211 Mar 11- v Mar 22

Acta 285150. 1 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG (Alemania). Solicita: "DTel". Clases: 9, 14, 16, 18, 25, 28, 36, 37, 38, 41 y 42. PRIORIDAD ALEMANA 395 39 430.9 de 27.9.1995.-
23) $ 640,00 10/pub 15212 Mar 11- v Mar 22

Acta 285177. 4 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Otake Trading Co. Ltd. (Japón). Solicita: "BELSON". Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 15213 Mar 11- v Mar 22

Acta 285212. 5 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LOS TROVADORES S.R.L. (Uruguay). Solicita: "LA MAGNOLIA". Clases: 30 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 15214 Mar 11- v Mar 22

Acta 285254. 6 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay). Solicita: "TROMBOPARINA". Clase: 5.
23) $ 640,00 10/pub 15215 Mar 11- v Mar 22

Acta 285258. Marzo 6, 1996. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.280,00 10/pub 15221 Mar 11- v Mar 22

Acta 285255. Marzo 6, 1996. SARA LEE CORPORATION. Solicita:



Clase: 3, 6, 18.
23) $ 1.280,00 10/pub 15222 Mar 11- v Mar 22

Acta 285232. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:



Clase: 14 Detalle. Prioridad USA Acta 75/050, 221 del 30/1/96.
23) $ 1.280,00 10/pub 15223 Mar 11- v Mar 22

Acta 285256. Marzo 6, 1996. SARA LEE CORPORATION. Solicita: MARK CROSS. Clase: 3, 6, 18.
23) $ 320,00 10/pub 15224 Mar 11- v Mar 22

Acta 285230. Marzo 6, 1996. OLFA CORPORATION. Solicita:



Clase: 8 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 15225 Mar 11- v Mar 22

Acta 285229. Marzo 6, 1996. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita:



Clase: 9 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 15226 Mar 11- v Mar 22

Acta 285228. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:



Clase: 14.
23) $ 960,00 10/pub 15227 Mar 11- v Mar 22

Acta 285231. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:

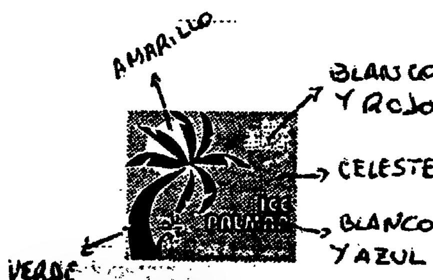


Clases: 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 35, 42 Detalle.
Prioridad USA Acta 75/017, 916 del 13/11/95, 75/017, 912 del 13/11/95, 75/017,919 del 13/11/95, 75/017,920 del 13/11/95 y 75/039, 740 del 3/1/96.
23) $ 1.920,00 10/pub 15228 Mar 11- v Mar 22

Acta 285233. Montevideo, Marzo 6, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA). Solicito: PAN CALIENTE. Clase: 16 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15231 Mar 11- v Mar 22

Acta 285234. Montevideo, Marzo 6, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA). Solicito: CASA DEL PANADERO. Clase: 41 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15232 Mar 11- v Mar 22

Acta Nº 285251. Montevideo, 6 Marzo 1996. Con esta fecha ICE PALMAR S.R.L. Solicito la marca:



De la clase. 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15270 Mar 11- v Mar 22

Acta Nº 284985. Montevideo, 23 de febrero de 1996. Con esta fecha Rodney Bruce, Lucía Sarno. Solicito la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15299 Mar 11- v Mar 22

Acta 285186. Marzo 5, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "VIAGRA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15321 Mar 12- v Mar 25

Acta 285189. Marzo 5, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "AQUAVENE". Clase: 1, 10, 17 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15322 Mar 12- v Mar 25

Acta 285190. Marzo 5, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "ALOND". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15323 Mar 12- v Mar 25

Acta 285261. Marzo 7, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "OPATANOL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15324 Mar 12- v Mar 25

Acta 285.184. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita: "THE MAGIC SCHOOL BUS". Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 640,00 10/pub 15325 Mar 12- v Mar 25

Acta 285188. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita: "EL AUTOBUS MAGICO". Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 640,00 10/pub 15326 Mar 12- v Mar 25

Acta 285187. Marzo 5, 1996. FOX, por THE SINGER COMPANY LIMITED. Solicita:



Clase: 7, 35.
23) $ 960,00 10/pub 15327 Mar 19- v Abr 08

Acta 285185. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita:



Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 1.600,00 10/pub 15328 Mar 12- v Mar 25

Acta Nro. 285136. Febrero 29/ 1996. DUBOURG por BADITOR S.A. (Montevideo). Solicita marca: SERIUS. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 15375 Mar 19- v Abr 08

Acta: 285075. Febrero 28, 1996. Fernández Secco por ARROCERA TUCAPEL S.A.C.I. Solicita:



Clases: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15429 Mar 12- v Mar 25

Acta: 285076. Febrero 28, 1996. Fernández Secco por ARROCERA TUCAPEL S.A.C.I. Solicita:

TUCAPEL → letras rojas
verde letras amarillo

Clases: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15430 Mar 12- v Mar 25

Acta 285043. 27 Febrero 1996. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita: MAESTRA. Clase: Int. 30.
23) $ 320,00 10/pub 15432 Mar 12- v Mar 25

Acta 285146. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: NEOKINE. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15451 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285147. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: INNOPIX. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15452 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285148. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR INCA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS (AR). Solicito:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15453 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285350. Montevideo, 11 de Marzo de 1996, con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA, solicito la marca BIOGREEN de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15570 Mar 13- v Mar 26

Acta Nº 285302 Montevideo, 8 MAR. 1996 con esta fecha VIRGINIA ALVAREZ PAGANI, solicito la marca NEW EDITION - LADO - ENGLISH SERIES de la clase 9, 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15595 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285168. 4 MAR. 1996. CIKATO por LEONCINI SNC (IT), solicita:



Leoncini

CLASE 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 15616 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285170. 4 MAR. 1996. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY), solicita:

Flex&form

CLASE 28.
23) $ 1.280,00 10/pub 15617 Mar 13- v Mar 26

Acta 285169 4 MAR. 1996 CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita MILLETO. CLASE 29, 30.
23) $ 640,00 10/pub 15618 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285167. 4 MAR. 1996. CIKATO por LEONCINI SNC (IT), solicita LEONCINI, CLASE 29.
23) $ 320,00 10/pub 15619 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285166. 4 MAR. 1996. CIKATO por GANAREY S.A. (UY), solicita:



CLASE 30, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 15620 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285259. Montevideo, Marzo 7 de 1996. BACOT por ARCORE SA (ARGENTINA), solicito: KEREVEN, Clase: 12 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15637 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285260. Montevideo, Marzo 7, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicito:

JOLLY RANCHER

Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15638 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285296. Montevideo, Marzo 8, 1996. VANRELL por KARIN LTDA. (URUGUAY), solicito: EXXTASY, Clase 25.
23) $ 320,00 10/pub 15639 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285297. Montevideo, Marzo 8, 1996. VANRELL por United Artists Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 17, 19.
23) $ 2.240,00 10/pub 15640 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285322. Montevideo, marzo 8, 1996. VANRELL por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA), solicito:

chiquititas

Clase: 3, 9, 14, 16, 25, 28, 29, 30 y 32 41 S/D.
23) $ 1.280,00 10/pub 15641 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285223. Montevideo, marzo 6, 1996. ENRIQUE SZWARCFITER, solicita marca:



Clase: 6.
23) $ 960,00 10/pub 15642 Mar 13- v Mar 26

Acta 285079. Montevideo, Febrero 28, 1996. EUROPIZZA S.R.L. (Uruguay), solicito:



Clase: 30, 42.
23) $ 960,00 10/pub 15657 Mar 13- v Mar 26

Acta 285078. Montevideo, Febrero 28, 1996. FELIPE OSTA ABLO (Uruguay), solicito TAMARA, Clase 3 (detalle) 5.
23) $ 320,00 10/pub 15658 Mar 13- v Mar 26

Acta 285077. Montevideo, Febrero 28, 1996. EUROPIZZA S.R.L. (Uruguay), solicito PIZZA PIU, clase 30, 42.
23) $ 320,00 10/pub 15659 Mar 13- v Mar 26

Acta 285277. Marzo 7, 1996. WELLA AG. (ALEMANIA), solicito marca HEADLINES, clases 3 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 15716 Mar 14- v Mar 27

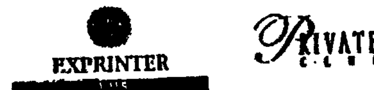
ACTA 285225. Marzo 6, 1996. BONGRAIN S.A. (FR), solicito marca:



Clase 29 s.d.
23) $ 1.920,00 10/pub 15717 Mar 14- v Mar 27

Acta 285276 Marzo 7, 1996. DELTA PRONATURA DR. KRAUSS & DR. BECKMANN GMBH & CO. (ALEMANIA), solicito marca CARBONA, clase 3 s.d.
23) $ 640,00 10/pub 15718 Mar 14- v Mar 27

Acta 285292. Marzo 8, 1996. EXPRINTER HOLDING (LUXEMBOUG) S.A. (LU), solicito:



Clases 36, 39 y 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 15719 Mar 14- v Mar 27

Acta 285291 Marzo 8, 1996. ADIDAS AG. (ALEMANIA), solicito marca "feet you wear", clases 18 y 25.-
Reivindica prioridad en Alemania No. 395 49 248.3 el 2/12/95
23) $ 640,00 10/pub 15720 Mar 14- v Mar 27

Acta 285293. Marzo 8, 1996. CAGIVA MOTORCYCLES S.p.A. (IT), solicito marca:



Clases 7 y 12.
23) $ 1.280,00 10/pub 15721 Mar 14- v Mar 27

Acta 285294. Marzo 8, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY), solicito marca HACIENDAS URUGUAYAS, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15722 Mar 14- v Mar 27

Acta 285348. Marzo 11, 1996. EDITORIAL AMERICA, S.A. (PA), solicito marca DEPORTE INTERNACIONAL, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15723 Mar 14- v Mar 27

Acta 285349. Marzo 11, 1996. EDITORIAL AMERICA, S.A. (PA), solicito marca AUTOMOVIL PANAMERICANO, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15724 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285247. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



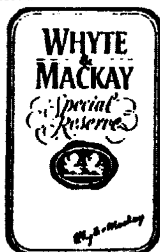
Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15725 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285248. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15726 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285249. Montevideo, Marzo 6 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por THE WHYTE & MACKAY GROUP PLC. (ESCOCIA), solicita marca:



Clase Int. 33.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 2.240,00 10/pub 15727 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285278. Montevideo, Marzo 7 de 1996. ALVARO CROCCO, por CASTROL LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca: "CASTROL SPORTTEC". Clase: Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 15728 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285279. Montevideo, Marzo 7 de 1996. ALVARO CROCCO, por CLOTIR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "BABE". Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 15729 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285286. Montevideo, Marzo 7 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL. (FRANCIA), solicita marca:



denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 95 587 225 de fecha 7/9/95.
Clase Int. 3 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 2.240,00 10/pub 15730 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285287. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SKODA, AUTOMOBILOVA A.S. (REPUBLICA CHECA), solicita marca:



Clase Int. 12, 37 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15731 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285288. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SKODA, AUTOMOBILOVA A.S. (REPUBLICA CHECA), solicita marca:



Clase Int. 12, 37 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15732 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285289. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FEDERATION FRANCAISE DES INDUSTRIES DE LA CORSETERIE. (FRANCIA), solicita marca:



Clase Int. 25, 35.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15733 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285290, Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LABORATOIRE GOLAZ S.A. (SUIZA), solicita marca:



Clase Int. 3, 5 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15734 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285359. Montevideo, Marzo 11 de 1996. ALVARO CROCCO, por BASF S.A. (BRASIL), solicita marca "SINTOLUX", Clase Int. 2.
Publíquese diez díaz consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 640,00 10/pub 15735 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285360. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:



Clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15736 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285361. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15737 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285362. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 42 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15738 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285363. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:



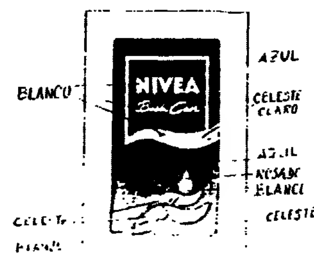
clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 1.280,00 10/pub 15739 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285283. 7 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por fischerwerke Artur Fischer GmbH & Co. KG. (Alemania), solicita:



Clases: 1, 6 y 20.
23) $ 1.280,00 10/pub 15740 Mar 14- v Mar 27

Acta 285.284. 7 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengesellslchaft (Alemania). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.280,00 10/pub 15741 Mar 19- v Abr 08

ACTA 285285. 7 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengeselleschaft (Alemania), solicita:

Clase 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 15742 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285313. 8 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por PROEMA PRODUTOS ELETROMETALURGICOS LTDA. (Brasil), solicita:



Clase: 12.
23) $ 960,00 10/pub 15743 Mar 14- v Mar 27

Acta 285303. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "CANNON". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15781 Mar 14- v Mar 27

Acta 285304. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "FIELDCREST". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15782 Mar 14- v Mar 27

Acta 285305. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "FIELDCREST CANNON". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15783 Mar 14- v Mar 27

Acta 285306. Marzo 8, 1996. FOX, por YALE SECURITY INC. Solicita: "YALE". Clase: 6, 7, 9.
23) $ 320,00 10/pub 15784 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285307. Marzo 8, 1996. FOX por Düring AG. Solicita: "PATO". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15785 Mar 14- v Mar 27

Acta 285308. Marzo 8, 1996. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG. Solicita: "MIMITELA". Clase: 5, 10 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15786 Mar 14- v Mar 27

Acta 285310. Marzo 8, 1996. FOX, por DENTSPLY INTERNATIONAL INC. Solicita renovación:

BIOFORM

Clase: 10.
23) $ 960,00 10/pub 15787 Mar 14- v Mar 27

Acta 285351. Marzo 11, 1996. FOX, por COMINTUR S.R.L. Solicita: "NETGATE". Clase: 38.
23) $ 320,00 10/pub 15788 Mar 14- v Mar 27

Acta 285352. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "QTROL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15789 Mar 14- v Mar 27

Acta 285353. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "FONTEP". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15790 Mar 14- v Mar 27

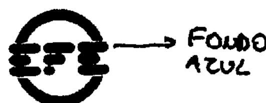
Acta 285354. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "TEVENTA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15791 Mar 14- v Mar 27

Acta 285355. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "IBOXIN". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15792 Mar 14- v Mar 27

Acta 285356. Marzo 11, 1996. FOX, por VILUX, Societe Anonyme. Solicita: "VILUX". Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 15793 Mar 14- v Mar 27

Acta 285357. Marzo 11, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "THROMBOGEN". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15794 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285386. Montevideo, 12 Marzo 1996. Con esta fecha AGENCIA EFE S.A. (URUGUAY). Solicito la marca:



De la clase: 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.240,00 10/pub 15802 Mar 14- v Mar 27

Acta 285323. Marzo 8, 1996. JUAN HAMBECK E HIJOS S.R.L. (UY). Solicita marca:



Clases: 7, 12.
23) $ 960,00 10/pub 15831 Mar 14- v Mar 27

Acta 285214. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR HUNTSMAN GROUP INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 17.
23) $ 1.280,00 10/pub 15872 Mar 20- v Abr 09

Acta 285215. 5 Marzo 1996. PILAS - VALLE SPORT S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clases: 25, 28.
23) $ 960,00 10/pub 15873 Mar 14- v Mar 27

Acta 285216. 5 Marzo 1996. PILAS - PECCIN, INDUSTRIA DE BALAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: FRUTOMILA. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 15874 Mar 14- v Mar 27

Acta 285178. Marzo 4 1996. EDITEX S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 15912 Mar 15- v Mar 28

Acta 285345. Montevideo, Marzo 11, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SUPER BUBBLE. Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 15930 Mar 15- v Mar 28

Acta 285346. Montevideo, Marzo 11, 1996. BACOT por ANDRES MANNISE MENEGAZZI (URUGUAY). Solicita: DAPH. Clase: 32.
23) $ 640,00 10/pub 15931 Mar 15- v Mar 28

Acta Nro. 285179. Marzo 4/ 1996. DUBOURG por LOURDES S.R.L. (Argentina). Solicita marca:



Clase: 32.
23) $ 960,00 10/pub 15932 Mar 15- v Mar 28

Acta 285159. Marzo 4, 1996. NUMEROSKY por Rogelio NUÑEZ, Ulma OLIVERA. Solicita: "W.W. GRAINGER". Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 15994 Mar 15- v Mar 28

Acta 285182. Marzo 5, 1996. NUMEROSKY por URBESUR S.A. Solicita:



Clase: Int. 39.
23) $ 1.280,00 10/pub 15995 Mar 15- v Mar 28

Acta Nº 283064. Montevideo, 28 Noviembre 1995. Con esta fecha CASERITOS S.R.L. Solicito el registro de la marca: CASERITOS.

CASERITOS



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16051 Mar 15- v Mar 28

Acta 285389. Marzo 13, 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Solicita:



Clase: 36.
23) $ 960,00 10/pub 16117 Mar 18- v Mar 29

Acta 285406. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PIQUIÑUELOS. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16118 Mar 18- v Mar 29

Acta 285405. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FRITOSTITOS. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16119 Mar 18- v Mar 29

Acta 285391. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MOFFINS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16120 Mar 18- v Mar 29

Acta 285392. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: POLLITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16121 Mar 18- v Mar 29

Acta 285393. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: SARAO CHIP'S. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16122 Mar 18- v Mar 29

Acta 285404. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BIGOTES. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16123 Mar 18- v Mar 29

Acta 285394. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FRUTITARTINAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16124 Mar 18- v Mar 29

Acta 285395. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BIMBOLETES. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16125 Mar 18- v Mar 29

Acta 285396. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MANKEKE. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16126 Mar 18- v Mar 29

Acta 285397. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PANITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16127 Mar 18- v Mar 29

Acta 285398. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MANTECADAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16128 Mar 18- v Mar 29

Acta 285399. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: KEIKITOS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16129 Mar 18- v Mar 29

Acta 285400. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: LUNAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16130 Mar 18- v Mar 29

Acta 285388. Marzo 13, 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Solicita: ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 16131 Mar 18- v Mar 29

Acta 285401. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BANDERILLAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16132 Mar 18- v Mar 29

Acta 285403. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FIGURITAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16133 Mar 18- v Mar 29

Acta 285402. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: KRANKY. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16134 Mar 18- v Mar 29

Acta 285407. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PECOSITAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16135 Mar 18- v Mar 29

Acta 285408. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: OREJAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16136 Mar 18- v Mar 29

Acta 285409. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PASITAS. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 16137 Mar 18- v Mar 29

Acta 285410. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: REYECITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16138 Mar 18- v Mar 29

Acta 285411. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: RICANICAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16139 Mar 18- v Mar 29

Acta 285257. Marzo 6, 1996. ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CULTIVOS PROTEGIDOS. Solicita:



Clase: 31.
23) $ 960,00 10/pub 16140 Mar 18- v Mar 29

Acta 285171. 4 de Marzo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SUCESORES DE JOSE MARIA RODRIGUEZ (URUGUAY). Solicita marca: EL BUS DE LA HIDROVIA - JOSE Ma. RODRIGUEZ. Clase: Int. 39.
23) $ 640,00 10/pub 16178 Mar 18- v Mar 29

Acta 285213. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILA POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: ARGITEX. Clase: 1.
23) $ 320,00 10/pub 16179 Mar 18- v Mar 29

Acta Nº 285425. Montevideo, 11 de marzo de 1996. Con esta fecha Pablo Gómez. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 960,00 10/pub 16226 Mar 20- v Abr 09

Acta 285222. 6 Marzo 1996. CIKATO por CHILON S.A. (UY). Solicita: NAZCA. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 16255 Mar 18- v Mar 29

Acta 285275. 7 Marzo 1996. CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LIMITADA (AR). Solicita: TORO LACRADO. Clase: 33.
23) $ 320,00 10/pub 16256 Mar 18- v Mar 29

Acta 285299. CIKATO por ALTENA TARGETTI ILUMINAÇAO LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 11.
23) $ 960,00 10/pub 16257 Mar 20- v Abr 09

Acta 285300. 8 Marzo 1996. CIKATO por AROMA COSMETICS, INC. (US). Solicita: PERSONI. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 16258 Mar 18- v Mar 29

Acta: 285281. Marzo 7, 1996. Fernández Secco por KINKO'S GRAPHICS CORPORATION. Solicita: KINKO'S. Clases: 16, 35.
23) $ 320,00 10/pub 16340 Mar 19- v Abr 08

Acta: 285282. Marzo 7, 1996. Fernández Secco por AMCO INTERNATIONAL LTD. Solicita: AMCO. Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 16341 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285358. Montevideo 11 marzo 1996. Con esta fecha Jorge CIOCCA VIDAL. Solicito la marca:



De la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16352 Mar 19- v Abr 08

Acta Nro. 285320. Marzo 8/ 1996. DUBOURG por FELIX SCARONI (Canelones). Solicita marca: TEQUILA. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16354 Mar 19- v Abr 08

Acta 285373. Marzo 12, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "CENTERMARK". Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16364 Mar 19- v Abr 08

Acta 285374. Marzo 12, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "PROSYNAP". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16365 Mar 19- v Abr 08

Acta 285426. Marzo 13, 1996. FOX, por C & A NEDERLAND. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 16366 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285199. Montevideo, 5 Marzo 1996. SCIARRA POR HEINZ BABY CORPORATION (TAIWAN). Solicito:



Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16379 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285318. Montevideo, 8 Marzo 1996. SCIARRA por PLANETA S.A. (UY). Solicito: 1010 ON LINE. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 16380 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285319. 8 Marzo 1996. SCIARRA POR MAS VIDA A F J P S.A. (AR). Solicito:



Clase: Int. 16, 35, 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16381 Mar 19- v Abr 08

Acta 285414. Montevideo, marzo 13, 1996. MARINARI por PERSONALES S.A. (URUGUAY). Solicita: PLATAEFECTIVO. Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 16382 Mar 19- v Abr 08

Acta 285423. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. Solicita: TELFAST. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16383 Mar 19- v Abr 08

Acta 285422. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA). Solicito: LIP BRIO. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16384 Mar 19- v Abr 08

Acta 285472. Montevideo, marzo 14, 1996.

VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito: SUPERSTAR. Clase: 3, 5, 10, 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16385 Mar 19- v Abr 08

Acta 285474. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito: COLGATE SUPERSTAR. Clase: 3, 5, 10, 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16386 Mar 19- v Abr 08

Acta 285421. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA). Solicita: REFLEXE CARESSE. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16387 Mar 19- v Abr 08

Acta 285420. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LT Chile S.A. (CHILE). Solicita: LAS CASAS DEL TOQUI. Clase: 33 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16388 Mar 19- v Abr 08

Acta 285419. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LAS MIMOSAS S.A. (URUGUAY). Solicita: TODA FLOR. Clase: 31, 42.
23) $ 640,00 10/pub 16389 Mar 19- v Abr 08

Acta 285418. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por CONFITERIA HAVANNA S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: HAVANNA. Clase: 29, 30, 35, 41, 42.
23) $ 640,00 10/pub 16390 Mar 19- v Abr 08

Acta 285417. Montevideo, Marzo 13, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: HONEYMOON. Clase: 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 16391 Mar 19- v Abr 08

Acta 285424. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL, por FIRMENICH SA (SUIZA). Solicita:

firmenich

Clase: 1.
23) $ 960,00 10/pub 16392 Mar 19- v Abr 08

Acta 285416. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por TEFAL S.A. (FRANCIA). Solicita:

T-FAL

Clase: 7, 8, 9, 11 S/D.
23) $ 1.280,00 10/pub 16393 Mar 19- v Abr 08

Acta 285415. Montevideo, marzo 13, 1996. BACOT por Rado Uhren AG (Rado Watch Co. Ltd.) (Montres Rado S.A.) SUIZA. Solicita:

RADO

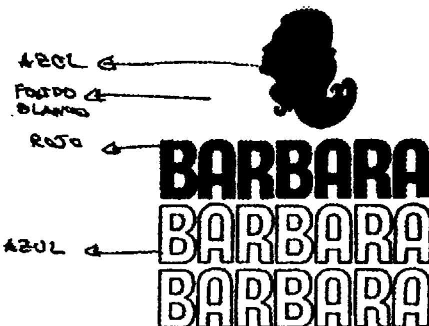
Clase: 14.
23) $ 1.280,00 10/pub 16394 Mar 19- v Abr 08

Acta 285473. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY. Solicito:



Clase: 3 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 16395 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285477. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha ACOPIOS CARDONA S.A. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.560,00 10/pub 16424 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285433. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY. (EUA). Solicita marca: "WRIGLEY'S WINTERFRESH". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16555 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285434. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.920,00 10/pub 16556 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285435. Montevideo, marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por GENERAL NUTRITION INVESTMENT COMPANY. (EUA). Solicita marca: "GNC". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16557 Mar 20- v Abr 09

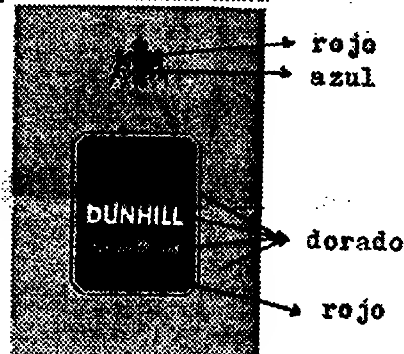
Acta Nº 285438. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por M.FELD S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "GLOBITO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16558 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285451. Montevideo, Marzo 14 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



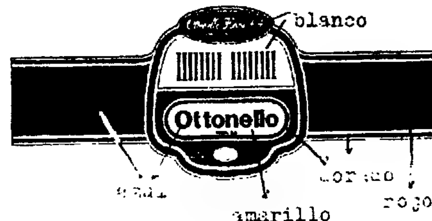
Clase: Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 16559 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285452. Montevideo, Marzo 14 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



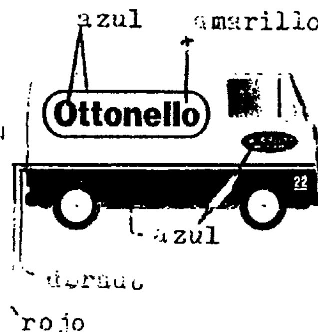
Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 16560 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285495. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



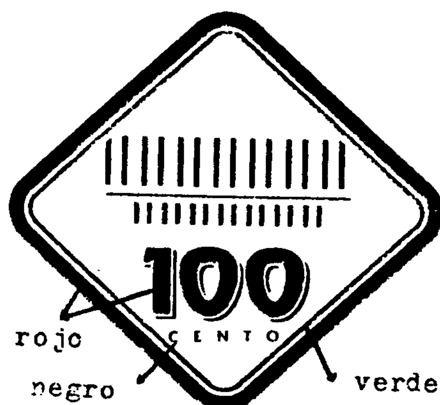
Clase: Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 3.840,00 10/pub 16561 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285496. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 16562 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285497. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.880,00 10/pub 16563 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285498. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LA RED S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



PARQUE MARTINELLI DE CARRASCO

Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.920,00 10/pub 16564 Mar 20- v Abr 09

Acta 285507. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por TENNECO PACKAGING INC. Solicita: PRESSWARE. Clase: 21.
23) $ 320,00 10/pub 16566 Mar 20- v Abr 09

Acta 285499. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVIR. Reivindicando Prioridad de la Solicitud del Reino Unido Acta No. 2041120 de fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16567 Mar 20- v Abr 09

Acta 285500. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVEN. Reivindicando Prioriad de la Solicitud del Reino Unido Acta No. 2041123 de Fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16568 Mar 20- v Abr 09

Acta 285501. Montevideo, Marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham plc. Solicita: FACTIVE. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2041126, de fecha 13 de octubre de 1995. Clase: 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 16569 Mar 20- v Abr 09

Acta 285502. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVER. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2041125 de fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16570 Mar 20- v Abr 09

Acta 285.503. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVENT. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2046929 de fecha 29 de noviembre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16571 Mar 20- v Abr 09

Acta 285504. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por INDUSWHEEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL (ARGENTINA). Solicita: FUS USA. Clase: 25.
23) $ 640,00 10/pub 16572 Mar 20- v Abr 09

Acta 285505. Montevideo, marzo 15, 1996. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita: ALONDRA. Clase: 29, 30, 31.
23) $ 640,00 10/pub 16573 Mar 20- v Abr 09

Acta 285506. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 16574 Mar 20- v Abr 09

Acta 285508. Montevideo, Marzo 15, 1996. VANRELL opr IMPRESORA REZK S.R.L. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 960,00 10/pub 16575 Mar 20- v Abr 09

Acta 285457. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: BOSTWANA. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16586 Mar 20- v Abr 09

Acta 285456. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR O.M.T. OFFICINA MECCANICA TOLENTINATE - S.N.C. DI OTTAVI NANDO & C. (ITALIA). Solicita marca:



nuova simonelli

Clase: 11.
23) $ 1.280,00 10/pub 16587 Mar 20- v Abr 09

Acta 285455. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: BRUNCH. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16588 Mar 20- v Abr 09

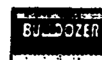
Acta 285321. Montevideo, 08 de marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por RUBEN LOPEZ FAMOLARO. Solicita: ORGANIZACION VERTICE. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 16608 Mar 20- v Abr 09

Acta 285252. Montevideo, 06 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por RUBEN HERALDO ACUÑA CASTRO. Solicita:



Clases: 09, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 16609 Mar 20- v Abr 09

Acta 285384. 12 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por TRIGOLAR S.A. (Uruguay). Solicita:



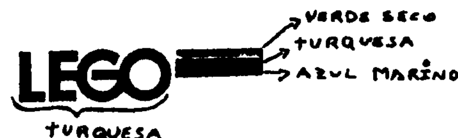
Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 16757 Mar 21- v Abr 10

Acta 285385. 12 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por NAZARENO SATDJIAN KASTAYIAN (Uruguay). Solicita: "CONTIGO". Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16758 Mar 21- v Abr 10

Acta 285442. 13 Marzo 1996. GONZALEZ por SILES FERRARI DE BUSCO (Uruguay). Solicita: "RENACER CARMELITANO". Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 16759 Mar 21- v Abr 10

Acta 285443. 13 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay). Solicita: "LASS". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16760 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285448. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha R. BALAGUER S.A. Solicito la marca: LEGO.



De la clase: 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.280,00 10/pub 16761 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285449. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha R. BALAGUER S.A. Solicito la marca: ALLEN.



De la clase. 08. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.600,00 10/pub 16762 Mar 21- v Abr 10

Acta Nº 285450. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha E. BALAGUER S.A. Solicito la marca: JACOBS.



De la clase: 06. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.600,00 10/pub 16763 Mar 21- v Abr 10

Acta 285468. Marzo 14, 1996. FOX, por Boehringer Mannheim GmbH. Solicita: "Elecsys". Clase: 5, 10.
23) $ 320,00 10/pub 16785 Mar 21- v Abr 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.035. Setiembre 13 de 1995. FOX por COSMA INTERNATIONAL INC. (CANADA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "CONJUNTO DE CHASSIS O BASTIDOR DE TIPO DE ESCALA PARA UN VEHICULO AUTOMOTOR". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/314496 de fecha 28/09/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 14573 Mar 12- v Mar 25

Acta 24.078. Montevideo, noviembre 08 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Marcel Huard y Real Berube (CANADA). Solicita patente de invención sobre: "JUEGO DE PREMIOS PROGRESIVO CON LA GENERACION DE PREMIOS AL AZAR". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 15233 Mar 11- v Mar 22

ACTA Nº 24.043. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. NORMAN FOX, por BALDAN - IMPLEMENTOS AGRICOLAS S/A (BRASIL) solicita Patente de Invención para: "SEMBRADORA-ABONADORA DE ARRASTRE". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta Nº PI9500504-8 de fecha 24/01/95. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 15329 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 2889. Febrero 23, 1996. TAMURA ELECTRIC WORKS, LTD. Solicita: Diseño Industrial "Teléfono Público". Prioridad Japón Acta 29597/95 4/10/95.- Publíquese ley 14549.
24) $ 720,00 10/pub 15446 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 24170, Febrero 16, 1996. CALÇADOS AZALEIA S.A. Solicita Patente de Invención: Sistema de transferencia unidireccional de aire para calzados. Prioridad BRASIL Acta PI 9500679-6 17/2/95. Publíquese ley 10089.
24) $ 960,00 10/pub 15447 Mar 13- v Mar 26

Acta Nº 2.893. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLA O BOTELLON". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16367 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.850. Setiembre, 21 de 1995. FOX, por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (USA). Solicita Modelo Industrial para: "CEPILLO DENTAL". Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nos. 29/036,341, 29/036,342 y 29/037,441 de fechas 22/03/95, 22/03/95 y 19/04/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 16368 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.891. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLON CON ASA". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16369 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.892. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLON Y TAPA CON ASA". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16370 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 24.180. Montevideo, 15 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (INGLATERRA). Solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN COMPRIMIDO DISPERSABLE EN AGUA". Reivindicando prioridad solicitud Uruguaya Acta No. 24.041 de fecha 18/09/95. De acuerdo con la Ley 10.089 se ordena ésta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16371 Mar 19- v Abr 08

Acta No. 24.181. Montevideo, Marzo 15 de 1996. ALVARO CROCCO por BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT (DE) y BRIGHAM AND WOMEN'S HOSPITAL (US), solicita patente de invención para: "METODO PARA TRATAR UN INFARTO DE MIOCARDIO AGUDO CON HIRUDINA Y ACIDO ACETILSALICILICO EN PACIENTES NO SOMETIDOS A TRATAMIENTO TROMBOLITICO", denunciando prioridad Solicitudes E.U.A. Nos. 08/405269 y 08/440.556 de fechas 15/3/95 y 12/5/95 publíquese conforme Ley No. 10.089.
LA DIRECCION
Diez publicaciones.
24) $ 1.200,00 10/pub 16565 Mar 20- v Abr 09

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904.
Civic Ltda. cedió a ASA S.R.L. derechos promitente compradora Farmacia Massone sita en Gabriel Pereira 3146/48.
Acreedores: Misiones 1381/303.
25) $ 1.280,00 20/pub 13613 Feb 26- v Mar 22

Susana Cánepa Usal y José Zubillaga Estévez prometieron vender a Rampejo S.R.L. el día 13 de febrero de 1996, el establecimiento comercial denominado Salón Susana sito en Avenida Italia 2986.
Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 13625 Feb 26- v Mar 22

Cedimos cuotas sociales SOL LIMITADA a Alejandra Guerra Tonossi y a César Varela. Acreedores al mismo: Avda. Giannatasio 26.- Cristina Moor García, Luis Scarzolo.
25) $ 1.280,00 20/pub 13938 Feb 27- v Mar 25

Ley del 26/09/904. WALTER AZAROLA SAMONATI promete vender a ALVARO ABIEGA SALSAMENDI comercio sito en Dámaso Antonio Larrañaga 3239. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14133 Feb 28- v Mar 26

Ley 26.09.904.- Prometí vender Estación de Servicio y Taller Mecánico sito en Empalme Sauce Ruta 6 Km. 27 del Departamento de Canelones.
Prom. Adq. Empalme S.R.L. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14402 Mar 06- v Abr 02

Ley 26/09/1904.
Prometí vender "Panadería Las Vegas" a Ana María Carrero Veiga, sita Becerro de Bengoa 287 ciudad de San José de Mayo, Departamento San José. Acreedores allí. Sandra Beatriz Morales Arocena.
25) $ 1.280,00 20/pub 14435 Mar 06- v Abr 02

LEY 26/9/1904.
MARIA ZULMA BARINDELLI ANTIGA prometí vender comercio, Pollería, calle Oficial 3 Nº 5425A - Montevideo a CENDOIA LIMITADA. Acreedores a Magallanes Nº 1498/703.
25) $ 1.280,00 20/pub 14735 Mar 06- v Abr 02

LEY 26 Setiembre 1904.
HUMBERTO HERNANDEZ REYES, propietario Empresa permiso de Free Shop No. 00022, CHUY (Dpto. ROCHA) Gral. Artigas 106, prometió vender a MONICA SA.-
Acreedores a Juan Carlos Gómez 1388 E. 1201. Montevideo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14977 Mar 08- v Abr 04

Ley 26/9/1904 - López-Praderi prometimos vender a Ramón Moreno, Salón sito en Soriano 1188/001. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15007 Mar 08- v Abr 04

Ley 26.09.904. PANKOWSKY. PANKOVOSKY prometen vender despensa Juan de Dios Peza 2050. Acreedores allí.
25) $ 640,00 20/pub 15358 Mar 12- v Abr 08

Ley 26/09/1904.
Blanca García, Jaime Kastanas prometimos vender Kiosko y salón Cerro Largo 914.
25) $ 1.413,00 20/pub 15770 Mar 14- v Abr 17

Ley 26 de Setiembre de 1904. "Ferretería ABC Ltda"., cedió promesa compraventa a "Waldi Limitada" ferretería sita en Juan Cabal 2551/55, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15891 Mar 14- v Abr 17

LEY 26/Setiembre/1904. LA CASA DE ARRIBA S.R.L. promete vender a Eleganced S.R.L. comercio en Prudencio Vázquez y Vega 933. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16254 Mar 18- v Abr 22

Ley 20 de setiembre de 1904. Teresa Celia DI GENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO, prometió vender taller de cerámica "CERAMICA PANDO", sito en calles Las Flores casi Ruta 75, Pando, a Roberto Asdrúbal TEJERA COLOMBO.- Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16399 Mar 19- v Abr 22

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº6580/1357/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 23/95 de fecha 11/01/95, recaída en expediente 6580/1357/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 925269 de Montevideo a nombre de Esteban Mario RAMIREZ CAFFERA por un monto de $ 9.298,70 (pesos uruguayos nueve mil doscientos noventa y ocho con 70/100 M/N), calculada al día 16/12/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50662 Mar 21- v Mar 25

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a la firma "LIRTOWN INTERNATIONAL CORPORATION" la Resolución de Directorio de la A.N.P. 177/2946 del 4/3/96, recaída en el expediente 952.821, cuyo cuerpo resolutivo se transcribe: 1º) Declárase frustrada la Licitación Pública III/95, convocada para el otorgamiento de un permiso para explotación del Depósito "C" del Puerto Colonia.
2º) Notifíquese al oferente.
3º) Procédase a la devolución de la garantía de mantenimiento de oferta.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50692 Mar 20- v Mar 22

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 26 de enero de 1996 en el Asunto 692/92 se dispuso otorgar al Sr. Carlos E. García el Permiso de Prospección solicitado en busca de: cobre, plata, plomo y oro, afectando a los predios padrones Nos. 1884, 1885, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1900, 5673, 5678, 5687, 5690, 8256, 8428, 8581, 8607, 8608, 8609, 8971, 9000, 9007, 9067, 9068, 9132, 9177, 9624, 9625, 9626, 9662, 9663, 9666, 9667, 9670, 9671, 9737, 9749, 9846, 9847, 9855, 10225, 12334, 12389, 12448, 12449, 12696, 12716, 13310, 15260, 15261 y 15302 de la 4a. sección judicial del Departamento de Florida, en un área de 2624 hás. 9844 m.c. El presente permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos.

27) $ 672,00 3/pub 15870 Mar 20- v Mar 22

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 16 de febrero de 1996 en el Asunto 363/94 se dispuso otorgar al Sr. Raúl Díaz Cardozo el Permiso de Prospección solicitado en busca de un yacimiento de plata, cobre, plomo, zinc y oro, afectando a los predios padrones Nos. 123, 129, 133, 135, 209, 294, 305 y 6867 de la 7a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo y padrones Nos. 1225 y 3163 de la 4a. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 1508 hás. 5682 m.c.

27) $ 576,00 3/pub 15871 Mar 20- v Mar 22

MIEM

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 1º de febrero de 1996 en el Asunto 768/94 se dispuso otorgar al Sr. Alan Lee Barker el Permiso de Prospección solicitado, afectando al predio padrón Nº 805 (parte) de la 2a. sección judicial del Departamento de Rivera. Se establece Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 223 hás. 8740 m.c.

27) $ 384,00 3/pub 15916 Mar 20- v Mar 22

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 16 de febrero de 1996 en el Asunto 769/94 se dispuso otorgar al Sr. Alan Lee Barker el Permiso de Prospección solicitado en busca de un yacimiento de apatita, monazita, xenotiem, diamantes, oro, plomo, plata, cassiterite, pyrochlore, platino, niobio, zafiro, ágata, amatista y barita, afectando a los predios padrones Nos. 7202 (parte) y 9590 (parte) de la 2a. sección judicial del Departamento de Rivera. El presente permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 120 hás. 0600 m.c.

27) $ 576,00 3/pub 15917 Mar 20- v Mar 22

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13/2/96, en expediente As. 102/95 se otorga a la firma KENTILCOR S.A. el Permiso de Prospección, y Servidumbre de Estudio en busca de un yacimiento de apatita, xenotime, diamante, oro, plomo, plata, cassiterite, pyroclhlore, platino, niobio, zafiro, ágata, amatista, y baritina, afectando parcialmente los predios padrones No. 524, 576, 4422, y 6887 en una superficie de 664 hás. de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses.

27) $ 576,00 3/pub 15918 Mar 20- v Mar 22

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA C/A CE.LA.CO. LIQUIDACION DE COOPERATIVAS. Fa. 56/95" se cita, llama y emplaza en autos a integrantes de la Cooperativa CE.LA.CO. y acreedores y demás interesados, para que se presenten en los mismos, el día 26 de marzo de 1996 a las 9 horas en esta Sede (Justino Muniz 632), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Melo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto. Depto. de Comunicaciones.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50632 Mar 11- v Mar 22

División Administración Documental Notificaciones cita a la firma CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental - Notificaciones - de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 001-40611/3418/93 en el cual se intima a la Comisión Directiva y Comisión Fiscal de la citada entidad que regularice su situación ante esta Dirección dentro del plazo de veinten días corridos contados a partir del siguiente al de su notificación, bajo apercibimiento de que en el caso omiso se le cancelará su personería jurídica, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de marzo de 1996. El Director de División Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50700 Mar 20- v Mar 22

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO

Se cita al Sr. Daniel BERHOUET MUGULAR, a comparecer en la División Jurídica del Consejo Directivo Central (Sector Procuratorio, Soriano 1057) a efectos de ser notificado del Acta 59, Resolución 2 de fecha 28/11/95, en Exp. 3.565.577-7.- Plazo 10 días hábiles a partir de la última publicación.-
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50716 Mar 20- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "CESAR DE LA FUENTE E IRENE MORALES C/ENRIQUE PUDLES-ejecución de Sentencia", Ficha C/2270/984 se cita, llama y emplaza a los sucesores del fallecido CESAR DE LA FUENTE a estar a derecho en estos autos, dentro del término de novena días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dos de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Iride Cayelli Bordoni.

27) $ 700,00 10/pub 16025 Mar 20- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FRACHIA, Eduardo -Concordato Preventivo Judicial", Fa.: 83/95,

se CONVOCA a los acreedores de "EDUARDO FRACHIA, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 9 de Abril de 1996 a la hora 15.00. SE PREVIENE: Que durante el plazo de convocatoria todos los documentos presentados por el Concordatario así como el informe del Contador Interventor y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, febrero 21 de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Guillermo Maddalena, Acturio Adjunto.
27) $ 980,00 10/pub 16342 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 13 Turno, en autos: CARLOS HECTOR ANGENSCHEICHT, GRACIELA MARIA NEGRO - MISTRAL LTDA, Ficha: 148/95, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente a llevarse a cabo en la sede de este juzgado, sito: en la calle 25 de Mayo número 523 4 piso, el día 10 de abril de 1996 a las 16 horas. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.
En cumplimiento del Auto 2909 del 13/11/1995. Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 10/pub 16410 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14vo. turno, en autos caratulados "SIGMA S.A. - Concordato preventivo", Ficha 154/93, se ordenó la publicación íntegra del concordato, emplazándose a los acreedores ausentes o desconocidos por el término de 30 días a contar de la primera publicación, haciéndose constar que la documentación e informe correspondiente estarán a disposición de interesados en la Sede. (25 de Mayo 523 piso 5º).
TEXTO DEL CONCORDATO
1) SIGMA S.A. es persona jurídica, titular de la empresa que gira en el domicilio indicado en la comparecencia con la denominación de SIGMA S.A. en el ramo de importación y distribución.
2) En virtud de las circunstancias mencionadas en la memoria explicativa adjunta, se encuentra imposibilitada de cumplir con las obligaciones asumidas en los términos, plazos y condiciones pactadas.
3) Se agrega balance al 31/12/92, inventario y determinación de los deudores y acreedores por categoría al 6/8/93, elaborándose un estado de situación estimativo de la empresa al 6/8/93, con fecha indicada por el contador.
4) Las bases del concordato preventivo extrajudicial son las siguientes: - Se pagará la totalidad de los créditos admitidos en el concordato, en moneda nacional, sin quita, en todos ellos, de sus montos, en 36 mensualidades contados a partir de la homologación del concordato, sin intereses ni reajustes de ningún tipo.
- Los créditos documentados en moneda extranjera se convertirán a moneda nacional a la cotización del mercado interbancario vendedor al 16/11/94. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 1.960,00 10/pub 15897 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. turno, recaída en exhorto anotado con el No. 1442 al Fo. 76 del Lo. 5, librado en autos caratulados: "COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. S/liquidación forzosa", tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera al No. 8 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se hace saber que con fecha 20 de febrero de 1995 este Juzgado ha decretado la liquidación judicial forzosa de "Compañía de Seguros La Franco Argentina S.A.", habiendo sido designados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Silvia Amanda Ferrandina, Francisco José Miguel Talento Cutrin y Jorge Antonio Bahillo, con domicilio constituido en Av. Córdoba 629 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Montevideo, cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.360,00 30/pub 12974 Feb 15- v Mar 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "GASTON ARIMON Y CIA. LTDA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./167/94", se hace saber que por providencia No. 204 del 26.02.96 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 24 DE ABRIL DE 1996 A LAS 16 y 30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 nal. 3 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 5 de marzo de 1996.-
Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 840,00 10/pub 16176 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de vigésimo tercer turno en autos caratulados: "Pereyra Hnos. Ltda.- Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 95/95), se hace saber que por Sentencia Nº 51 de fecha 08 de setiembre de 1995, se decretó el rechazo del Concordato Preventivo Judicial presentado por Pereyra Hnos. Ltda. De acuerdo a los arts. 1526 y 1557 del Código de Comercio y Ley Nº 8045 (de fecha 11 de noviembre de 1926), se publica la sentencia en el Diario Oficial por espacio de diez días. Y a los efectos legales es que se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de febrero de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 840,00 10/pub 16253 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "ROMANO ALICIA ANA C/ EDUARDO LOPEZ - INVESTIGACION DE PATERNIDAD". FICHA 153/95/C", se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. EDUARDO LOPEZ TERNANDE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1995. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 14256 Mar 13- v Mar 26

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se cita llama y emplaza a CARLOS ALBERTO OLIVER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PEREYRA MARIELA C/OLIVER CARLOS ALBERTO", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-452 bis/95, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50712 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "CORREA IRMA C/ MATO FAGIAN MIGUEL ANGEL FICHA E/519/95, se cita, llama y emplaza al señor MIGUEL ANGEL MATO FAGIAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los cinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16244 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 16ª Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ BORGES MARINA ANGELA FICHA: A/478/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, y en especial a la Sra. OLGA ELENA MARTINEZ SILVA a que manifieste si acepta o repudia la herencia, por el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante y designarle curador de bienes.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 12152 Feb 12- v Mar 26

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ AUSSEDAT, (Ficha A/478/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 13644 Mar 11- v Mar 22

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- En este Juzgado Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PORTELA ALVAREZ, TERESA. SUCESION", Ficha S/393/93, por Decreto No. 5878 del 29/11/94, y de conformidad Fiscal, se dispuso expedir edictos y publicarlos por el término de noventa días, emplazando a MIGUEL EDUARDO LUQUE por el término de cuarenta días, a efectos de aceptar o repudiar la herencia (art. 1071 C.C.) bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 14292 Mar 11- v Mar 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "SILVA MACHADO, Gervasio. Sucesión", Ficha S/156/95, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN SILVA RIVERO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará curador de Biene (art. 1071 C.C.).
Montevideo, 22 de diciembre e 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 15776 Mar 20- v Abr 09



Banco Central del Uruguay

Se cita a los Sres. Julio César Gandugiia Rodríguez, Carlos María Ganduglia Trapanese y Silvia Ganduglia Trapanese, para que, dentro del plazo de tres días hábiles concurran al Banco Central del Uruguay, Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera (Av. Fabini 777 - 7º piso. Montevideo), a efectos de que les sea instruido el sumario dispuesto por la Resolución de Directorio D/589 b/95 del 16.11.95, que establece, en lo pertinente: " 2.- Instruir sumario a los responsables de GANDUGLIA & CIA. S.C.A. a quienes alcance lo dispuesto en el art. 23 del Decreto-Ley Nº 15.322 en el agregado introducido por la Ley Nº 16.327."

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50761 Mar 21 - v Mar 25

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "Hilda Raquel Cabrera c/ Gastón Eduardo Castro, Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Declaratoria de ausencia. Ficha D/410/93, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Raquel Cabrera y Gastón Eduardo Castro Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Emplazándose asimismo a Gastón Eduardo Castro Flores a estar a derecho en estos autos. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50634 Mar 13- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: Carlos Esteban Muslera c/ María del Carmen Alonzo, pérdida Patria Potestad, Ficha C/ 538/95.
Se cita, llama y emplaza a: MARIA DEL CARMEN ALONZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50660 Mar 13- v Mar 26

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: SARAVIA SURI, JULIAN EGMIDIO C/CAMUS SALGADO. ILIANA EUGENIA.- DIVORCIO.R/D. AUXILIATORIA DE POBREZA. (Fa. D/507/95), se hace saber que por auto No. 272 del 14 de febrero 1996, se dispuso emplazar a la demandada: ILIANA EUGENIA CAMUS SALGADO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50628 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital Séptimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Raspino, Adriana Juicio ejecutivo, (Ficha 157/95), se cita, llama y emplaza a Adriana Raspino por el término de sesenta días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50664 Mar 13- v Mar 26

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos: "MAZZULO GANZABAL JORGE A. y OTRO c/ ELECTRA MARIA y NELSA GLADYS AGARBADO. ESC. JUDICIAL. FICHA 954/91", se cita y emplaza a Electra María y Nelsa Gladys AGARBADO y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento (art. 127 C.G.P.), a otorgar la escritura de la promesa suscrita por éstas con Jorge Mazzulo en Montevideo, el 19 de noviembre de 1979, cedida en un 50% a Nelson Ariel Penino el 23/10/89; relativa a la fracción de campo Padrón 1828 (Fr. 6 en el plano de Eduardo Mullin de junio de 1932) sita en la 1a. sección judicial de Canelones, Area: 4hás. 5.785 mts. 22 dms.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 16050 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de decimonoveno turno, en Autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ INDART Berta y Otros, JUICIO EJECUTIVO", ficha: 404/95, por este medio se cita de excepciones a Berta Genoveva INDART, Alberto y Teresita PENA INDART, José Mario y Jorge Evaristo CALVO y Felipa MUNDARO para que las opongan, emplazándolos por 90 días, con relación a la deuda por Contribución Inmobiliaria (90 DU/93) y Tasa General Municipal (9/82 a 5/94) por el Padrón 134.084 de Montevideo.
Montevideo 6 de noviembre de 1995.
Esc. Albana Díaz de León, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55076 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en los autos caratulados "Krystal, Brucha c/ Boni, Yamandú.- Acción declarativa y conjunta.- Ficha 151/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Brucha Krystal promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca Alfa Romeo, modelo GT Junior, del año 1972, Matrícula No. 259.863 de Montevideo, Padrón No. 350.975-8. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial al Sr. Yamandú Boni Puntigliano para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

27) $ 980,00 10/pub 15448 Mar 20- v Abr 09

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (Cooperativa Salteña de Consumo) cita a todos sus Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local del Ateneo Municipal, ubicado en calle Artigas 517, el día 29 de marzo de 1996, siendo el primer llamado a la hora 19:30 y el segundo a la hora 20:00 en su oportunidad se tratará lo que precede:
1) Lectura Acta anterior.
2) Memoria y Balance Anual.
3) Informe Consejo Directivo.
4) Informe Comisión Fiscal
5) Puntos Varios (Intervención de los Asociados sobre temas referente a la Cooperativa).
CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 800,00 5/pub 16601 Mar 20- v Mar 26

CO.SAL.CO.

CO.SAL.CO. (Cooperativa Salteña de Consumo) convoca a todos sus asociados a participar de las elecciones parciales de autoridades según los estatutos vigentes, la misma se realizará el día 30 de marzo del corriente en nuestro local ubicado en 19 de Abril 1001, desde la hora 8:00 hasta la hora 18:00.
Las lista de candidatos se recibirán cinco días hábiles ante de la Asamblea (29/03/96).
CONSEJO DIRECTIVO.

27) $ 640,00 5/pub 16602 Mar 20- v Mar 26

VARIOS

Se cita a la empresa de seguridad SER. GUAR. MONT. SRL, ubicada en Paysandú 1813, a presentarse antes de 10 días de ésta, ante el RE.NA.EM.SE, Maldonado 1121, por habilitación de la misma.

27) $ 192,00 3/pub 16114 Mar 20- v Mar 22

Se cita a la empresa de seguridad Safe Ltda. ubicada en Soriano 1334 Ap. 101, a presentarse antes de 10 días de ésta, ante el RE.NA.EM.SE, Maldonado 1121, por habilitación de la misma.

27) $ 192,00 3/pub 16115 Mar 20- v Mar 22

STORMY S.A.

Extravióse Títulos de Acciones Nos. 1, 2 y 3,- Acciones Nos. 1 al 15.000 de esta Sociedad, emplazándose a quien se considere con derecho por el término de tres días.- Vencido el plazo se emitirán Títulos nuevos quedando anulados los Títulos emitidos.-
Presentarse en Zabala 1372 Escritorio 43.-
STORMY S.A.

27) $ 288,00 3/pub 16828 Mar 21- v Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "GARCIA, JULIO CESAR Y MIRIAM SCARONE c/ JUAN C. MARTINEZ y TERESITA B. MARTINEZ, PERDIDA P. POTESTAD- (F.F. 326/95), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Martínez y Teresita Beatriz Martínez

a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de sesenta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Canelones, 9 de febrero de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50737 Mar 20- v Abr 09

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: "VIRGINIA ESPERANZA BUSTI o BUSTTI DOGLIOTTI o DUGLIOTTI" (Ficha V 188/1995), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16270 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: "BARTOLO ROBERTO OLIVERI MAINERI o MAINERO" (Ficha V 211/1995), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16272 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CARMEN ACOSTA DE LEON de SOSA, FICHA CIVIL V 173/1995, haciéndoles saber a todos los interesados.
Canelones, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16278 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "BRUSSONI TABOADA, EMILIA ELSA. CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 1470/A/1994. Se hace saber que por auto Nº 5524 de fecha 14 de octubre de 1994 decretó el concurso voluntario de la Sra. Emilia Elsa Brussoni Taboada, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 13 de junio de 1996 a la hora 15,30. Previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso).
Pando, 13 de Febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 15394 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "GRÜN ROSTOVSKI LEONOR. Solicitud de autorización judicial. Fa. C 203/95", se hace saber que se ha presentado LEONOR GRÜN ROSTOVSKI, promoviendo autorización judicial a fin de proceder al traslado del cadáver de CHAJA MINA ROSTOVSKI, de un sector a otro del Cementerio Inraelita de La Paz. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que de alguna manera no compartieran tal solicitud, por ver afectados sus derechos reales, para que comparezcan en el término de noventa días a deducir oposición. En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en La Paz, a los un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.
27) $ 840,00 10/pub 16100 Mar 20- v Abr 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo, en autos: "DAVILA DURAND, ELBIO Y OTRO SOLICITUD DE CONCURSO (Fa. 3/A/95), se dispuso Convocar a la Junta de Acreedores prevista en el art. 460 del C.G.P, para el día 14 de Mayo de 1996 a la hora 14.
Se previene a los acreedores que comparezcan a la Junta, que después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle. Carmelo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 10/pub 16398 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición delr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "HALLER BRATSCHI, Hernán Emilio en autos de Fa. 338/92 - Diligencia Preparatoria" SIMULACION, NULIDAD, REIVINDICACION Y ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" (Fa. 338/92/1-93), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. ANDRES HERNANDO, a efectos de que comparezca en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el juicio.
Rosario, 27 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
27) $ 700,00 10/pub 15244 Mar 13- v Mar 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos caratulados: "ROSANNA CLAUDIA DE LUCA C/EDISON JAVIER ALVAREZ". Investigación de Paternidad (C 60/94). Se cita, llama y emplaza a EDISON JAVIER ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Trinidad, Julio veinticuatro de mil novecientos noventa y cinco. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15353 Mar 13- v Mar 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Brígida Suárez de Píriz, Fa. 248/95 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, octubre 13 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15265 Mar 11- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREZ, NIBIA C/ BRUNETTI ANDRADE, LUIS ENRIQUE. DIVORCIO" Fa. 822/93, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ENRIQUE BRUNETTI ANDRADE a estar a derecho en los mencionados autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, veinte de octubre de mil novecientos noventa y tres.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15160 Mar 13- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "GONZALEZ LINARES, JUANA JACINTA. SUCESION." Fa 304/94/B se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a ALEJANDRINA ESTEBANA LEANDRA ó ESTEFANA LEANDRA, REMIGIA PIEDAD, EUSTAQUIA FAUSTINA, MARIA FRANCISCA, JOSE DE LA PIEDAD Y SABINO VICENTE GONZALEZ LINARES, a estar a derecho, compareciendo por si o por representante en estos autos por el término legal, aceptando o repudiando la herencia de la causante.
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16026 Mar 20- v Abr 09

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/MATACON TOBAL ISAAC. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 108/95", cita, llama y emplaza a Isaac, Matacón Tobal o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 2512, manzana catastral 836, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, con frente a Av. Las Delicias entre Av. Orlando Sierra y calle La Paloma. Maldonado, 12 de diciembre de 1995. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50626 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/SALONICA S.A.. Cobro de Pesos" Ficha 1916/95. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SALONICA S.A. a los efectos que en el plazo de 60 días comparezca en estos autos a estar derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50625 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA KOREN SAZECZEK, Fa. B/17/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 23 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15519 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE KARAICHEV SCHEVXZOV, Fa. B/7/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15520 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de ENILDA VAZQUEZ RIVERO DE LEMES. Fa. B/429/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16288 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARTIGAS MARQUEZ. Fa.B/397/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16289 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN NIELL THEXEIRA. Fa.B/505/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 6 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16290 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IRAEL CLEMENTE CAMPBELL MALDONADO. Fa. B/5/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16293 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA COLLAZZO PAGANO. Fa.B/39/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16294 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO ANTONIO SELLANES SELLANES. Fa. B/35/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 4 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16297 Mar 19- v Abr 08

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DILSA MARIA MARTINEZ ALMADA, F. B/2/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15518 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión UMBERTO CERNICCHIARO FARACO, F. B/552/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15521 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RAMIREZ MALDONADO y ORFILIA SIRILA o CIRILA ALVAREZ SILVA F: B/392/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de noviembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15522 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RENEE o RENE UCCELLINI PEREZ, F. B/440/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15523 Mar 19- v Abr 08

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN KULENICH SAUCHUK. F:B/372/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16292 Mar 19- v Abr 08

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ULISES BLANCO GALLARDO F:B/518/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16296 Mar 19- v Abr 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "FERNANDEZ LEMA, Wilmar c/ Personas desconocidas. Acción reivindicatoria y de daños y perjuicios", ficha: 147/95, se emplaza a toda persona que pretenda ser ocupante de la manzana No. 1 del fraccionamiento denomiando Coronilla del Mar, según el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, de febrero del año 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 48 el día 15/3/49, empadronada con el No. 11.575, o de las construcciones existentes en el mismo por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, seis de febrero de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda- Actuaria Adjunta.
27) $ 840,00 10/pub 16459 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE
EDICTO

En autos: "ESPINOSA CABRERA Gregorio - HERENCIA YACENTE".- Fa. B/192/1995, tramitados ante el Jdo. Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de GREGORIO ESPINOSA CABRERA (art. 429.2 del C.G.P). San José, 17 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 14184 Feb 29- v Abr 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ELENA LACEROT DE MARTINEZ Y JUAN CARLOS MARTINEZ C/ LUIS BERNARDO MARTINEZ LACEROT Y CAROLINA MAIZONABA.- Guarda.- Fa. 456/1995", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA ELENA LACEROT CORREA DE MARTINEZ Y JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ, promoviendo juicio de GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR, contra CAROLINA GIOVANNA MAIZONABA, respecto de la menor hija de ésta, LUCIA GIOVANNA MARTINEZ MAIZONABA.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. CAROLINA GIOVANNA MAIZONABA, a que comparezca

a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que los gestionantes gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50629 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARTHA REGINA WITTSTATT MOSER C/ RICHARD ROGELIO COLMAN UHART Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal- Fa. 771/1995" se hace saber que por Resolución Nº 5699 de fecha 29 de setiembre de 1995, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre MARTHA REGINA WITTSTATT MOSER y RICHARD ROGELIO COLMAN UHART.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. RICHARD ROGELIO COLMAN UHART, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen esta publicaciones.-
Mercedes, 11 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 15149 Mar 13- v Mar 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "BOERR, ALICE - SUCESION. Ficha B 11/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de doña ALICE BOERR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derehos.
Tacuarembó, febrero 14 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15514 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, Tacuarembó, en autos: CAMARGO PINTOS, IDILIO. SUCESION. FICHA B 38/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de don IDILIO CAMARGO PINTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, febrero 29 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15516 Mar 19- v Abr 08

Edicto. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó,- en autos "DELBONO CUELLO, EFRAIN ROMUALDO.- SUCESION.- FICHA B 46/96.- se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de DON: EFRAIN ROMUALDO DELBONO CUELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, marzo 4 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 16351 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TABAREZ, Benita Teresa. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. A/717/90, se hace saber que se presentó doña Benita Teresa TABAREZ iniciando juicio de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL de hija natural de Justo PEÑA y contra Jacinta Tabárez de Peña, Nibia Peña Tabárez, Rita Mary Peña Tabárez y Dardo Luis Peña Tabárez y contra todos aquéllos que se consideraren con derecho en este trámite, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los demandados y todos quienes pudieran tener interés en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso. Treinta y Tres, 04 de diciembre de 1995. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
27) $ 980,00 10/pub 15379 Mar 13- v Mar 26

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BENECH INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
(Arts. 362 y 363 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria del 26 febrero de 1996 resolvió aumento de capital a $ 4:000.000.
28) $ 3.780,00 10/pub 15477 Mar 13- v Mar 26

REFORMAS

BERWIL INTER S.A.
en lo sucesivo
ECOM SERVICES S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 26.2.1996, con el No. 359 del Fo. 397 del Libro No. 1 de Estatutos, Legajo No. 9365/91.
28) $ 567,00 3/pub 15764 Mar 20- v Mar 22

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

IGNACIA MOREYRA DE TESTA, (Ficha 306/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini.
Actuaria Adjunta
01) $ 560,00 10/pub 16897 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

KHENGAPERE o KHENAPIRE o KHENGAFIRE KIZIRIAN KIZIRIAN, (Ficha S/452/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16888 Mar 22- v Abr 11

BEATRIZ o MARTA o MARTHA BEATRIZ PEÑA SOBRINO DE SALGADO y JULIO HECTOR SALGADO PEÑA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16899 Mar 22- v Abr 11

HUGO MARIO BESIO CERIANI, (Ficha S/377/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17129 Mar 22- v Abr 11

SEGUNDO TURNO

JUAN SOLARICH SKRILEC, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16889 Mar 22- v Abr 11

CUARTO TURNO

EUSEBIO WALTER SILVA SALGUERO, (Ficha A/448/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16896 Mar 22- v Abr 11

ANGEL RUBEN IRIS, (Ficha 303/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16922 Mar 22- v Abr 11

QUINTO TURNO

RAFAEL JOSE SANTOS BEN, (Ficha 16/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17081 Mar 22- v Abr 11

SEXTO TURNO

GREGORIO MALINOW BINDER o MELINOV BINDER y ELVIRA STEINBERG o STEIMBERG, (Ficha 45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16948 Mar 22- v Abr 11

NOVENO TURNO

SANTIAGO VIEJO PINTANE, (Ficha 10/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16429 Mar 22- v Abr 11

LIRIA FABIANA PREGO ARTIGAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16434 Mar 22- v Abr 11

MANUELA DELGADO MOROTE, (Ficha S/383/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16467 Mar 22- v Abr 11

MANUEL DOMINGO ALVES CORREA, (Ficha 458/95/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16886 Mar 22- v Abr 11

AMERICO DONATO NICOLINI, (Ficha 56/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16892 Mar 22- v Abr 11

DECIMO TURNO

MARIA FERRARO PACHECO y JUAN ANTONIO DOTTI NOLE, (Ficha 67/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Dra. Ana María Barriola, JUez Letrado.
01) $ 560,00 10/pub 17126 Mar 22- v Abr 11

DECIMOPRIMER TURNO

AMELIA CARMEN CANESI GIMENEZ, (Ficha 5/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16241 Mar 22- v Abr 11

FEDERICO SMYK BORSUK, (Ficha 2/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17085 Mar 22- v Abr 11

ROSA DOMINGA BUZZI GONZALEZ, (Ficha 26/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17086 Mar 22- v Abr 11

MARIA ESTER o ESTHER LOPEZ JAVIER, (Ficha 444/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17133 Mar 22- v Abr 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

GRISELDO SAUL ROAS o SAUL ROAS, (Ficha A/337/95).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16887 Mar 22- v Abr 11

DECIMOTERCER TURNO

VICENTE CETRULO CHIARAVALLO o CIARAVALLO, (Ficha 28/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16884 Mar 22- v Abr 11

NELIDA ECILDA BLANCO GARCIA, (Ficha 24/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17130 Mar 22- v Abr 11

DECIMOCUARTO TURNO

CANIL GARICOITS, JUAN FRANCISCO, (Ficha 393/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17082 Mar 22- v Abr 11

DECIMOQUINTO TURNO

ELVIRA DANIELA SCALONE DI CRISTOFALO o CRISTOFARO, (Ficha A/44/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17113 Mar 22- v Abr 11

DECIMOSEXTO TURNO

ARTURO MANUEL o ARTURO MANUEL CARMELO JOSA GUILLERA, (Ficha A/17/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16686 Mar 22- v Abr 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

TULIO ANDRES NUIN ECHEVERRIA, (Ficha A/56/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
ez Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17132 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

SARA SANTOS DUBRA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16324 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CROVETTO DEMICHELI DE BERRUTI, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16883 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOTERCER TURNO

ALONDRA IRIS MORONI UALDE, (Ficha S/64/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17084 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN HOVAGHIMIAN DIARBEKIRIAN, (Ficha S/542/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17080 Mar 22- v Abr 11

EDUARDO ACOSTA, (Ficha S/502/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17083 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

HERIBERTO GUGGENHEIM y ANA MAY STRAUSS DE GUGGENHEIM, (Ficha 79/96/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16890 Mar 22- v Abr 11

JUAN CARLOS TRINIDAD, (Ficha 534/95/S).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16900 Mar 22- v Abr 11

MARIA ANGELICA VIDAL HELGUERA o MARIA ANGELA VIDAL ELGUERA, (Ficha 60/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17127 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO BARRIOS CONDE, (Ficha S/305/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16947 Mar 22- v Abr 11

ELVIRA SIENRA SIENRA, (Ficha 520/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17128 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO JUAN LUIS POU DE SANTIAGO, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16885 Mar 22- v Abr 11

PEDRO ALVAREZ, (Ficha S/470/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16895 Mar 22- v Abr 11

PEDRO ELBIO MICHELINI GUARCH, (Ficha S/428/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17131 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR FERNANDEZ GARIN, (Ficha S/512/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17006 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMONOVENO TURNO

ANIELLO ALFIERI MARANO, (Ficha S/545/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16891 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE DECIMONOVENO TURNO

ALCIDES AGAPITO, TELES, (Ficha A/158/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16898 Mar 22- v Abr 11

DE VIGESIMO TURNO

JAIME, FERRER SEUANEZ, (Ficha A/492/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16894 Mar 22- v Abr 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

HECTOR SAMUEL ARBIZA DOS SANTOS, (Ficha B/68/95).
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 15 de diciembre de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 50826 Mar 22- v Abr 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MAURA CELINTANO GONZALEZ y ISIDRO ISMAEL MARTINEZ CABRERA (Ficha V/208/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16927 Mar 22- v Abr 11

MARGARITA BLANCA LARRAÑAGA MARTINEZ (Ficha V/241/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16929 Mar 22- v Abr 11

RUBEN CARLOS ROSA (Ficha V/180/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16930 Mar 22- v Abr 11

GUILLERMO DIANESI y CANDIDA TERESA DIANESI GARCES DE RIVERO (Ficha V/242/1995).
- Canelones, 15 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16936 Mar 22- v Abr 11

AGUSTIN IRAZOQUI RODRIGUEZ (Ficha V/289/1995).
- Canelones, 19 de marzo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16937 Mar 22- v Abr 11

GILBERTO SERGIO HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha V/12/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16938 Mar 22- v Abr 11

BARTOLO VILLAGRAN CASTRO (Ficha V/5/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16939 Mar 22- v Abr 11

TORIBIO DAMIANO MONTINI (Ficha V/3/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16940 Mar 22- v Abr 11

MARIA CARMEN SORIA BURGOS de VILLARINO (Ficha V/2/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16941 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

FEDERICO MARCELO SILVA SILVA, (Ficha 627/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16928 Mar 22- v Abr 11

ELITA VIÑAS PEIRANO, (Ficha 701/95).
Las Piedras, 12 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16942 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

OTILIA MARIA CABALLERO SANTOS, (Ficha 1363/A/1995).
Pando, 13 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16958 Mar 22- v Abr 11

MARIA CELIA CASTELLI SCIUTTO, (Ficha 109/A/1996).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16960 Mar 22- v Abr 11

DIEGO APARICIO DIAZ PEREZ, (Ficha 127/A/1996).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16961 Mar 22- v Abr 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MANUEL RATTO BOTTINO, (Ficha 13/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16989 Mar 22- v Abr 11

EDIVIA ROSS BAEZ, (Ficha 12/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16990 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ATILIO PLACIDO WILSON CASTILLO, (Ficha 280/B/94).
Carmelo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16991 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

LUIS FRANCISCO SANDEZ o SANDES CERECETTO o CERESETTO, (Ficha 27/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16988 Mar 22- v Abr 11

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

HECTOR JACINTO BURGUEZ CASAVALLE y MARIA ELENA CASAVALLE, (Ficha B/271/95).
Durazno, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16966 Mar 22- v Abr 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

IRIS SOLIS GONZALEZ BERRUETA, (Ficha B/377/1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16969 Mar 22- v Abr 11

JULIO PIO MERLANO GILARDI o GILARDO o GILARDE, (Ficha B/25/1996).
Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16970 Mar 22- v Abr 11

ARMANDO RAMON GUARISCO MATTO, (Ficha B/280/1995).
Florida, 15 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16972 Mar 22- v Abr 11

DE TERCER TURNO

MARIA ANGELICA CASTRO SARLA, (Ficha B/51/1996).
Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16971 Mar 22- v Abr 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO LUIS UMPIERREZ RIMOLI, (Ficha 30/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16973 Mar 22- v Abr 11

GUILLERMO CORNELIO BERMOLEN PERDOMO, (Ficha 31/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16974 Mar 22- v Abr 11

JOSE MARIA FERNANDEZ MAGUNA o JOSE MARIA FERNANDEZ, (Ficha B/11/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16975 Mar 22- v Abr 11

ELENA MIRABALLES PIRIZ, (Ficha 262/95).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16976 Mar 22- v Abr 11

ELODINA FRANCISCA MENDEZ PIMIENTA, (Ficha 299/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16977 Mar 22- v Abr 11

ISABEL PONCIANA XIMENO o XIMENRO IRIARTE DE OLIVERA y SATURNO OLIVERA GADEA, (Ficha B/5/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16978 Mar 22- v Abr 11

OFELIA NELSA QUIRICI MAGNO y SANTIAGO FERNANDEZ USANDIZAGA, (Ficha 34/96).
Minas, 11 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16979 Mar 22- v Abr 11

MARCELA EULOGIA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha B/272/95).
Minas, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16980 Mar 22- v Abr 11

MARIA ARABELLA MARTINEZ CLAVIJO DE CIFUENTES y DOMINGO PRIMO CIFUENTES RODRIGUEZ, (Ficha B/6/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16981 Mar 22- v Abr 11

BLANCA ESTHER CABALLERO DE MENDEZ, (Ficha 23/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16982 Mar 22- v Abr 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

CARLOS FELIPE LARROSA BERRUETA, (Ficha 139/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17003 Mar 22- v Abr 11

ZOILO HERNANDEZ BELTRAN, (Ficha 277/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17004 Mar 22- v Abr 11

FRANCISCA PLADA ROMERO, (Ficha 145/96).
Maldonado, 5 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17050 Mar 22- v Abr 11

ANGEL OVIDIO u OBDULIO EVARISTO SILVA, (Ficha 503/93).
Maldonado, 18 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17052 Mar 22- v Abr 11

SALTO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ADOLFO SANCHEZ y CELESTE DE LOS SANTOS, (Ficha B/306/93).
Salto, 20 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 17097 Mar 22- v Abr 11

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

AURORA BLANCA VILLATE DE EUGUI, (Ficha 83/1996).
Mercedes, 12 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 17135 Mar 22- v Abr 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CANDIDA SARAVIA DE CALLEJAS, (Ficha B/607/1995).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 17112 Mar 22- v Abr 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Exttraordinaria que se realizará el día 18 de abril de 1996 a las 11 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Jaime Zudáñez 2627 para tratar el siguiente orden del día:
AUMENTO DE CAPITAL POR ACCIONES LIBERADAS
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionsitas: I) Para participar deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librados conforme a la Ley, hasta el quinto día hábil inclusive al que haya de tener lugar la Asamblea. II) Que la Asamblea sesionará en primera convocatoria a la hora señalada, con la asistencia de accionistas que representen por lo menos el 60 % (sesenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. Si no se lograra el quórum antes indicado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, con la presencia del 40% (cuarenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. III) Que para tener derecho a voto se deberá poseer o representar acciones en un número no inferior a diez. EL DIRECTORIO.
03) $ 960,00 3/pub 16914 Mar 22- v Mar 26

CONVOCATORIA
S.A. RURAL DE PASO DE LOS TOROS

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos

Sociales, se convoca a los señores accionists a concurir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera citación en la sede de la Institución, 18 de Julio 502 Paso de los Toros, el día 27 de Marzo de 1996 a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Lectura del Acta anterior.
2o.) Inventario y Balance General.
3o.) Memorias años 1994 y 1995.
4o.) Destino de las utilidades y forma de distribución.
5o.) Elección de miembros del Directorio y Síndicos.
En la posibilidad de que la Asamblea no se lleve a efecto en primera citación por no concurrir accionistas que representaren más del 50% del capital integrado, ésta se efectuará con los accionsitas que concurran, dos horas después de convocada la primera, (Art. 15, de los Estatutos) o sea a las 18 horas, a cuyo efecgo se da por realizada la citación.
A los efectos de la presentación de listas de votación, transcribimos el artículo 19 de los Estatutos que dice así: "Para tener derecho de asistencia y voto en las Asambleas, lo mismo que para gozar de la bonificación que se concede por el at. 8o) de los Estatutos, los accionistas deberán tener su firma registrada en el libro que a tal efecto llevará la Sociedad y además deberán depositar en la oficina de ésta sus acciones con anterioridad a la realización de la Asamblea. La votación eleccionaria se hará por medio de boletas firmadas por los accionistas o quienes lo representen por poderes o por carta poder que suscriba el accionista y serán electos los integrantes de la lista que tenga más votos". EL DIRECTORIO.
03) $ 384,00 1/pub 16915 Mar 22- v Mar 22

DORENKO S.A.

Maldonado, 19 de marzo de 1996.
Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General a celebrarse el día 6 de abril de 1996 a las 19 horas en primera convocatoria y 19 y 30 horas en segunda, se considera válida con el número de asistentes en su sede calle Jacarandá barrio Marly Punta del Este, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración y aprobación de Memoria y Balance.
3) Elección de nuevas autoridades del Directorio.
4) Facultar al nuevo directorio para estudiar las soluciones del normal funcionamiento con la creación de una asociación civil (Centro Pelotaris del Este).
PRESIDENTE y Vice Presidente.
03) $ 672,00 3/pub 17055 Mar 22- v Mar 26

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.
64a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la Ley 16.060, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de abril próximo a las 14:00 horas en nuestro local social, sito en Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del Artículo 353 de la Ley 16.060.
2. Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1995.
3. Elección de miembros del Directorio, Síndico y suplentes.
4. Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico.
5. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).
NOTAS:
Los señores Accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222,dos días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma. Para la elección de Directores, Síndico, titulares y suplentes, deberán necesariamente registrar las listas de candidatos en la Secretaría del Directorio (Art. 24 de los Estatutos Sociales) tres días hábiles antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
Montevideo, Marzo de 1996.
EL DIRECTORIO
03) $ 1.344,00 3/pub 17122 Mar 22- v Mar 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

OLGA DENISSOW y ANTONY FERNANDEZ 03 (Ficha: 20/96/D).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc.Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17125 Mar 22- v Abr 11

TERCER TURNO

MIGUEL MARTELL MARTINEZ y ZULEMA ADILCIA CLAVIJO (Ficha: E/45/1995).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16907 Mar 22- v Abr 11

QUINTO TURNO

PLINIO EDUARDO AREVALO y FATIMA EULALIA CANEDO (Ficha: E/1/1996).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16908 Mar 22- v Abr 11

SEXTO TURNO

ANA MARIA BOVE COSTA y IAN RANALD MARTIN BOOTH (Ficha: 36/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16911 Mar 22- v Abr 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO CASTILLOS CLARK y SOFIA CRISTINA CAULA BELGRANO (Ficha: E/9/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16950 Mar 22- v Abr 11

DECIMOSEXTO TURNO

HUGO ASPIROT COLINA y LELIA ALBA BARBACHAN PEREIRA (Ficha: D/55/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16912 Mar 22- v Abr 11

KURT EUGENIO WEIDEMULLER y MARIA REBECA PURPURA CHAVARRIA (Ficha: D/56/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16920 Mar 22- v Abr 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS EDUARDO MOMBRU DE MARCO y SONIA BEATRIZ CUELHO GONZALEZ (Ficha: D/410/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Ma. del Carmen Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17091 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL HUGO PEDEMONTE BUGNA y MARGARITA QUINTELA ALONSO (Ficha: D/14/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17032 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE ANTONIO CARRIZO NUÑEZ y CELIS MARIA MUNIZ ESTEVEZ (Ficha: D/96/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16909 Mar 22- v Abr 11

JORGE CARLOS BLENGIO PERDOMO y MARTHA RENEE FRUGONI ZUNINO (Ficha: D/402/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17092 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

LEONARDO DA SILVA RAMOS y RITA BEATRIZ CABALLERO (Ficha: D/9/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17090 Mar 22- v Abr 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROBERTO CESAR CORTIZO y ERLINDA LAUREIRO (Ficha: D/82/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 17123 Mar 22- v Abr 11

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO ENRIQUE PEREZ AGÜERO y GABRIELA MARIA VALVERDE GONZALEZ (Ficha: D/252/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16910 Mar 22- v Abr 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUIZ PERDIGON, LAURA YANET y WASHINGTON NOEL PISSANO DELGADO (Ficha: F/292/95).
Canelones, 4 de marzo de 1995.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16932 Mar 22- v Abr 11

PALMA DE LEON LILIANA TELMA Y EDGAR DANILO RAYMUNDO (Ficha: F/302/95).
Canelones, 15 de marzo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16944 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

LUCY MABEL RODRIGUEZ PEREZ y DARDO RUIZ DIAZ AGUERO (Ficha: 1240/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16962 Mar 22- v Abr 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

RUTH MAGUELA PARENTELLI GOMEZ y OBELMAR CONRADO YAUSA AGUIRRE (Ficha: 243/B/95).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16986 Mar 22- v Abr 11

RUBEN ALBERTO MAFFONI BENTANCOUR y MARIA SARA ALZUETA ARRIETA (Ficha: 362/B/95).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16987 Mar 22- v Abr 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DANTE HORACIO MELO GODAN y SANDRA GABRIELA GEREZ IBARRA (Ficha: A/4/95).
Durazno, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 50827 Mar 22- v Abr 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ELBIO BENIGNO STURLA y ESMERALDA SANCHEZ (Ficha: 221/96).
Maldonado, 4 de marzo de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17005 Mar 22- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

BENITO MODESTO GUADALUPE CABRAL y MIRTA HERIBERTA CEDRES URRUTIA, (Ficha 244/96).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 17007 Mar 22- v Abr 11

FERNANDO RAMIRO ALONSOPEREZ ASTIAZARAN y MARIA LILIANA MORENO, (Ficha 56/96).
Maldonado, 8 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 17054 Mar 22- v Abr 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAMON FEIJOO GARRE y SUSANA GRACIELA GALLARDO (Ficha: B/472/95).
Paysandú, 6 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16998 Mar 22- v Abr 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

E D I C T O. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, dictada en Autos "INVERSO GIANNOTTI, Olga - Información de Vida y Costumbres", Ficha C/5/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Olga Inverso Giannotti, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las Declaraciones de Laura Fernández, Andrea Prattes y Mónica Figuerón, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se efectuaron las correspondientes publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 16430 Mar 22- v Abr 11

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO
SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA

Se llama a Licitación Pública No. 1/96 para la adquisición de hasta:
- 1.000 Ton. de granos.
- 1.000 Ton. de ración (peleteada).
- 1.000 Ton. de forraje.
- Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Servicio de Veterinaria y Remonta, Camino Carrasco km. 18 "Paso Carrasco", los días hábiles de 0800 a 1230 horas, valor de dicho pliego $240,oo.-
- Fecha de apertura de propuestas día 22 de abril de 1996 a la hora 0900 (primer llamado).
- En caso de no presentarse por lo menos 3 (tres) oferentes, se realizará un segundo llamado el mismo día a la hora 1000.-
- Dicho acto será válido con cualquier número de ofertas.

La Dirección del S.V.R.
12) $ 192,00 1/pub 17098 Mar 22- v Mar 22

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIVISION ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA Nº 1/96

Objeto: Impresión de 200.000 Ejemplares de la publicación referente a la Seguridad Social.
Contrato Financiado por el BID con fondos del Préstamo Nº 704/OC - UR y anexos.
Apertura: 18/4/96 Hora: 15:00
Lugar: Departamento de Adquisiciones (Edificio Libertad Piso 6º).
Valor del Pliego: $ 1.000.
Pliego de condiciones: Los pliegos podrán ser consultados en el Departamento de Adquisiciones, 6º Piso del Edificio Libertad y para su adquisición se deberá abonar previamente la cantidad estipulada en el Departamento de Tesorería de la Presidencia de la República en elhorario de 14 a 18 horas.
Presidencia de la República, Dpto. de Adquisiciones, Cra. Mariela Spallanzani, Jefe de Departamento.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50815 Mar 22- v Mar 22

ENTES

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

DIVISION COMBUSTIBLES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 0/1276: Compra de medidores de niveles de tanques de plantas La Teja y La Tablada.
Apertura: 14 de mayo de 1996.
Hora: 14:00.
Valor del Pliego: $ 100 (pesos uruguayos cien).
Para recabar los Pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 8:15 a

12:00 horas a la División Combustibles (CAJA) sita en Humboldt 3900 Planta La Teja.
Las consultas sobre los mismos se realizará en el Departamento Materiales - Compras de la misma División en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) 1er. Piso.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 50816 Mar 22- v Mar 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 22 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO ALONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Salaberry 3827 Viv. 15 y SILVANA ANDREA SOTELO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 3671.

HECTOR RUBEN ALMEDA, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5404 y DILMA MIREYA BRAGA, 55 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5404.

CARLOS ALBERTO DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4370/12 y JACQUELINE ALMARA, 3 5 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4370/12.

JOSE MARIA DA ROSA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria3791/8 y MARGOT TERESA RUIZ, 40 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Cicerón 6022.

JOSE MARCELO do CARMO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Andaluz 5503 Pasaje D. y VERONICA LETICIA VONDER PUTTEN, 15 años, soltera, estudiante, oriental, oriental, domiciliada en Susviela Guarch 3547.

CARLOS MARIO DELGADO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3963 y SILVIA GRACIELA BETELU, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3959.

OFICINA No. 2

ANGEL CRISANTO BOUTUREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3074/101 y SILBANA ROSMARI CAUZA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carabelas 3074/101.

JORGE OMAR BRONDO, 33 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5389 F Block Q y SYLVIA LORELEY VARELA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliadaen Cno. Carrasco 5389 F Block Q.

OFICINA No. 3

ANGEL MARCELO CRUZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ipane 5539 (Cólon) y EHTEL SOLEDAD SANTANA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rocha 2834/3.

OFICINA No. 4

MIGUEL ANGEL LIMA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Casavalle 5093 y VIVIANA RAQUEL MAURI, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Ceibal 1735/002.

JOSE EDUARDO FERNANDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Claveaux 3113 bis y MARISA CORREA, 42 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Claveaux 3113 bis.

SANTIAGO HORACIO FLORES, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1006 y MARIA ISABEL PACHECO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 7061.

RODOLFO WASHINGTON LARRAÑAGA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Propios 2721/2 y IRENE RAQUEL DEFINO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 2721/2.

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GIMENEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5780 bis-003 y SILVIA YAQUEL ROSANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chayos 5321.

LUIS PABLO GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mentana 3855 y AYISE BELTRAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block AB-604.

FERNANDO GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4362 y ANDREA BEATRIZ CRESPO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quijote 2483/502.

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1725/3 y NELLY CELIA CEBEY, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1725/3.

OFICINA No. 8

JUAN CARLOS ROMANO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chayos 5364/2 y MARIA ZORAIDA BLANCO, 43 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Chayos 5363/2.

OFICINA No. 9

JAVIER SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 3631/2 y LAURA ANDREA LEMOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3631/2.

WILLIAM AROLDO SERAFINI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5455 y NORMA ISABEL QUINTELA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanco Acevedo 6260.

JORGE RICHARD SOSA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan Victorica 4861 y SUZETTE HELLEN SANA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 3331.

LUIS ZOLA SOUHILAR, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliada en Mercedes 1356/2 y LILIAN MIRTA RECALDE, 50 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Mercedes 1356/2.

OFICINA No. 10

ALVARO GABRIEL VIERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itacumbú 4140 y GABRIELA LUCY PIRIZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 21-2149/6 Block 2 Malvín Norte.

PABLO ERNESTO URQUIZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Montiel 5078 y LOURDES MARIEL DE DIEU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1385.

14) $ 96,00 3/pub

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SURINVEST S.A C/ MERITO S.A Y OTROS - J.EJEC", Ficha 1/93, se hace saber que el próximo 15 de Abril a las 10 horas, en la calle Gral. Flores Nº 4483, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle San José 1058 Esc. 101, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: I)CON LA BASE DE $1.852,oo, 463 cueros borregos categoría B; II) CON LA BASE DE $667,oo ; 250 cueros borregos categoría C; III) CON LA BASE DE $ 5.490,oo ; 1.647 cueros borregos grandes; IV) CON LA BASE DE $ 42.048,oo; 15.768 cueros en 6 fardos; V) CON LA BASE DE $

60.000,oo; 9.000 cueros napa forros terminada; VI) CON LA BASE DE $ 16.000,oo; 3.000 cueros napa semiforro terminada; VII) CON LA BASE DE $14.000,oo; 3.000 cueros en fardo indentificado con un cero (0); VIII) CON LA BASE DE 18.133,oo; 3.400 cueros curtidos tipo napa faltando el napalizado; IX) CON LA BASE DE $75.115,oo, 10.243 kilos de hilados de lana (100%);X) CON LA BASE DE $7.915,oo; 1.484 kilos de hilados de lana tipo mecha. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo, la Comisión de Compra e Impuestos -o sea- el 13,51% del precio del remate (incluído el 1o/oo correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 2º) Que será de cargo de la parte demandada la Comisión de Venta e Impuestos (incluído el 1o/oo correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea -el 2,78% del precio del remate. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo,18 de Marzo de 1996.

Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 630,00 3/pub 16949 Mar 22- v Mar 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno,dictada en los autos caratulados"MORENO ALEJANDRO C/OLYMPOS S.R.L. Int.de Pago y Ejec.Prendaria"Fa. 157/92 se hace saber que el próximo 10 de ABRIL a las 16 hras.en el local de Yaro 1121,el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr.1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes:7 mesas de madera ($ 93.34),24 sillas de madera ($320),1 maq.de escribir Brother port.($ 66.67),1 radio grabador c/2 parlantes($ 66.67)1 balanza Berkel($ 80),1 registradora elec Olivetti($ 100),8 bandejas aluminio(106.67)10 botellas Fond de Cave($ 66.67),60 pzs.copas varios($ 40)1 chivetero acex.inox.($ 133.34),1 cajón c/49 platillos,etc(53.34)11 bot.vino blanco($ 73.34),1 licuadora Philips (13.33),6 tazas,platillos,etc.(53.34),1 lechera,hielera, rallador,etc($ 20),29 cubiertso,etc(66.67),1 garrafa 13kgrs(13.34)1 heladera vitrina Cuder c/ equipo($266.67)1 reloj pared($13.34)1 heladera mostrador 4pts.c/equipo($ 333.33),1 seca manos Vama($ 133.40),3 plantas($ 53.34),1 estantería de madera($33.34)1 extintor ($13.34),2 garrafas de s/gas 13kgrs.($ 266.67),1 lote manteles($ 66.67),1 picadora carne Nº3 ($ 66.67),1 batidora de pie($ 1.000.-),1 garrafa de 13kgrs.(133.34)1 balanza de mesa c/plato y pesas(66.67),1 cortadora fiambre manual roja($ 266.67),1 equipo de heladera($ 200),1 heladera G.E familiar($ 133.40)1 heladera comercial robre 4 puertas($ 133.40),1 roseta s/gas($33.33)15 asaderas($50),1 heladera de, 10 puertas roble($ 66.67)2 ventiladores de techo($66.67),6 artefactos de luz y 7 apliques (100)SE PREVIENE.1º)Que los mejores postores deberán consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma,en efectivo y moneda nacional.-2º)Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante.-3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,15 de marzo de 1996.

Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.092,00 3/pub 17117 Mar 22- v Mar 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera INstancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno,dictada en los autos caratulados"EMILIO Y MIRTA REGINA FARBER C/ALICIA ROUX E IRENE YANUZZI,EJEC.DE SENTENCIA"P/S C3/125/87" FA.c3/51/91 se hacer saber que el próximo 9 de abril a las 15hrs.en el salón de Yaro Nº 1123,el Rematador RAFAEL L.LADAGA(matr. 1351 RUC 210354410016),asistido de la Sra.Alguacil de la Sede,sacrará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos:UNIDAD DE APARTAMENTO empadronada con el Nº 9055/402(antes Nº 223.533)señalada con el Nº 402 ubicada en el 4to.piso del edificio Luxor a cota vertical + 12ms.44cms.que según plano del Agr.Santiago Michelini de noviembre de 1965 cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo,el 10.2.1966 e inscripto en la D.G de Catastro con el Nº 53.424 el 1.3.1966 consta de una superficie de 71ms.97cms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas G cuatro y H cuatro(bienes comunes).La unidad 402 forma parte del edificio denominado Luxor padrón matriz 9.055 de la 5ta.Sec.Jud.de Montevideo,plano del Agr.Roberto Schinca del 12/1948 e inscripto el 10.12.1948 en la D.G de Catastro con el Nº 20.306 con una superficie de 355ms.50cms.;10ms.35cms, de frente al Este a la calle Ejido(Nº de puerta 1229bis al 1231)distando su punto medio 38ms.78cms.de la esquina con la calle Soriano.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escritura,la comisión de compra e impuestos del rematador(4.02%),el impuesto a las ejecuciones 2% y demás que la ley pone a su cargo.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante y demás que la ley pone a su cargo.4º)Que el título de propiedad y antecedentes,encontrándose parte de ellos en testimonio,no habiendose agregado una ratificación de fecha 30/4/65, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede,25 de Mayo 523 Piso 6º.-5º)Se a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,18 de marzo de 1996.

Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta

20) $ 1.820,00 5/pub 17118 Mar 22- v Mar 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrada de 1ra. Instancia en lo Civil de 24to. Turno, dictada en autos:"B.R.O.U. c/Barera Hnos. Sociedad Colectiva - Ejecución Hipotecaria - Fa.239/92 se hace saber que el próximo 2 de mayo de 1996 a las 14.30 hs. en la Asoc. Nal. de Rematadores y C.I., Zabala 1328, por intermedio del Martillero Otto Müller Roland, Matrc.:2796, RUC: 211192290019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles en 2 lotes:A)Fracción de campo con las mejoras que le acceden, sita en la 7ma. Sec. Jud. Durazno, empadronada con el Nº 4.245 (antes mayor área 2.528 y 7.701). Superficie según plano de 2.075 hás. 2.658 m2. Paraje "Islas de las Palomas".Según plano del Agrim. Ruben González Mazini del 16 de setiembre de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 2.170, el 25 del mismo mes y año. (Plano antecedente del Agrim. Mario Percovich de enero de 1921). Se señala como fracción 1 y se describe así:al N una línea quebrada compuesta de 8 rectas a saber: 2.569 mts. 70 cm. lindante con la fracción 4; 1.546 mts. 60 cm. con la fracción 2; 209 mts. 64 cm. y 1.287 mts. 90 cm. también con la fracción 2; 16 mts. 60 cm. y 1.625 mts. linda con Clodomiro Eiraldi Rodriguez, Camino Vecinal por medio; 2.100 mts. 40 cm. y 668 mts. 70 cm. lindante con Estancia "San Eduardo" de la Suc. de Elena Carve de Urioste; al O línea poligonal de 8 tramos lindante con Embalse del Rincón del Bonete; al S una línea quebrada de 5 rectas de: 4.782 mts. 30 cm.; 366 mts. 80 cm.; 17 mts. 20 cms.; 531 mts. 80 cm. y 3.003 mts., separando en toda la extensión de Estancia "Las Cañas" de Víctor y Martín Barera y al E recta de 2.091 mts. 60 cm. separando Camino Vecinal por medio, de Suc. Algrio Gómez de Freitas. Dicha fracción se encuentra atravesada por Camino Vecinal cuya área no es tenida en cuenta.- B) Fracción de campo con edificios sito en la 8va. Sec. Jud. de Rivera, Paraje "Costas del Río Negro", empadronada con el Nº 1.873. Superficie según título de 9.224 hás. 2.504 m2. y según plano del Agrim. Benigno Paiva de noviembre de 1891, actualizado por el Agrim. Joaquín Pizonx en octubre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 696 el 30 del mismo mes y año, y tiene una superficie de 9.224 hás. 2.500 m2. Se describe así: al N con Zanja Honda, campo de Francisco de Souza Mattos y Laguna del Sauce; al E y SE el Río Negro; al S recta de 5.889 mts. 80 cm. con bienes de Francisco y Antonia dos Santos; al SO parte con Camino a Paso de Arriera, y una línea recta de 2.690 mts. 50 cm., linda con Suc. de Pío Pérez; y al O línea recta de 4.720 mts. 45 cm. que linda con Manuel Caravaca.

SE PREVIENE: 1) El Remate se realizará en Dólares Americanos, por cada hectárea y en forma independiente por cada padrón. 2) El mejor postor de cada padrón en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar al Rematador en efectivo y/o cheques certificados por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 20% de la misma, así como el pago del 3% de Comisión mas IVA e Impuestos del Rematador, el 2% según Art. 391, Ley 16.320 correspondiente a las Ventas Forzadas y el 1% de Impuesto Municipal Departamental. 3) Que serán de cargo del Comprador los gastos de Escrituración, Honorarios, Certificados e Impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que serán de cargo del Expediente los gastos del Remate, la publicidad y la Comisión del 1% mas IVA e Impuestos del Rematador. 5) Que no se agregaron Cartas de Pago del 30/7/70 y 8/8/72 con respecto al padrón Nº 1.873 de Rivera ante los Esc. Rolando Firpo y Francinet Moreira, y que no surge del Certificado de Resultancias de Autos de la Suc. de Víctor Barera Pochelú la inclusión de sus derechos en la firma Barera Hnos.Soc. Colectiva. 6) Con respecto al padrón Nº4245 de Durazno, que surgen inscripciones en el Registro de Arrendamiento de prohibición de Arrendar y dar en Anticresis a favor del Banco la Caja Obrera. 7) Que no se adjuntaron Planos de Mensura. 8) Que se desconoce el actual estado de las construcciones y de ocupación, así como también el tributario y si los demandados son deudores del Banco de Previsión Social,obrando en autos una liquidación parcial del BPS. 9) Que existe en la Escritura de Hipoteca la expresa prohibición de arrendar en ambos padrones. 10) El Instituto Nac. de Colonización puede ejercer la opción que le acuerda el Art. 35 de la Ley 11.029 reglamentada por el Art. 4 del Decreto del Poder Ejecutivo del 29/11/49. 11) Que los Títulos y demás antecedentes se

encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 - P: 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, marzo 8 de 1996.
Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
20) $ 2.660,00 5/pub 16956 Mar 22- v Mar 28

LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEXTO TURNO
Jorge Bettega
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital 6to. Turno, dictada en autos caratulados: Jose Bello y otra c/Edison Oviedo y otro, Acción Ejecutiva, Ficha 1/203/93/A/93, se hace saber que el próximo día 24 de abril de 1996, a partir de las 14 horas en salón de la A.N.R.C.I. en Zabala No. 1328 el martillero, JORGE BETTEGA (Mat. 2967 RUC 210823920011) con la asistencia del Alguacil de la sede, procederá a rematar sobre la base de $ 71.874 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificaciones y demás mejoras, ubicado en la 5ta. Sec. Jud. de Montevideo, padrón No. 16301, que según plano del Agrimensor A. Enrique Alvarez Vazquez, inscripto en la Dirección Gral, de Catastro con el No. 63.617 el 25/5/70, se compone de un área de 119 m2, 5.083 cm2, con 8.66 mts. de frente al Norte a la calle Isla de Flores No. 1832, distando el punto más próximo 18.67 mts. a la ochava recta que forma con la calle Dr. Emilio Frugoni (antes denominada Tristán Narvaja); 13.80 mts. al Este y 8.67 mts. al Sur, limitando por ambos vientos con padrón No. 16302 y 13.80 mts. al Oeste lindando con padrón No. 16300. Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña 20 % de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4,02 % correspondiente a la comisión impuestos del rematador, más el 2 % del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquiriente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a cargo del comprador. 3) Los títulos se encuentran depos itados en la oficina Actuaria del Juzgado de Paz Dep. de la Capital de 6to. Turno, (Ficha 1/203/93/A/93), sito en Zabala No. 1367, 2do. piso. 4) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09 %) más impuestos del rematador. 5) Se hace constancia que se desconoce si se realizaron construcciones y/o reformas posteriores al año 1958 y si existen adeudos por aportaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 1.470,00 5/pub 16951 Mar 22- v Mar 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOQUINTO TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15ºTurno,dictada en los autos caratulados"CRESPO ENRIQUE C/ CHAMONIX SRL Y ALVAREZ GERARDO. Juicio Ejecutivo"Fa.129/95,se hace saber que el próximo 27 de marzo desde las 16hrs. en el local de Yaro 1121,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr.1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos:204 botellas Amarga Vesubio(base $ 2.720);48 bot.vermouth Oyama(base $ 256.-);168 petacas whisky Gregsons(base $ 1.680);108 bot. Jerezano Oyama(base $ 1.080);12 bot. Whisky Tillers(base $ 240);58 bot.Vermouth Cinzano(base $ 387);2 bot.vodka Eristoff(base $ 46.67;60 bot.Malibu(base $ 1.200);36 bot. Anis Sevillana(base $ 720);36 bot.Manzanilla Vesubio(base $ 360);24 bot.Whisky Gregsons(base $ 800)7 bot.Gin Bosford(base $ 93.34)12 bot.Tequila Real(base $ 240)12 bot.Fernet Vesubio(base $ 240);18 bot.Bitter Cinzano(base $ 600),28 bot. Anis Vesubio(base $ 560);54 bot.Grapamiel Vesubio(base $ 900);21 bot.Granadina Gerardin(base $ 140);12 bot.Amarga 5 raíces(base $ 120);5 bot.Vodka Smirnoff(base $ 166.67);18 bot.Amaro Oyama(base $ 120);72 bot. Ron Baccardio(base $ 1.680);66 bot.Manzanilla Oyama(base $ 660);29 bot.Martini(base $ 290);3 bot.Whisky Pricipe Charly(base $ 80);3 bot.Gin Vesubio(base $ 80);15 bot.vodka Vesubio(base $ 200);28 bot.Fernet Oyama(base $ 746.67);12 bot.Bitter Martinibase $ 400).SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma,como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante.2º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del valor resultante.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA.
20) $ 966,00 3/pub 17116 Mar 22- v Mar 26

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2º Turno,en autos "BROU C/SOSA MACHADO Jorge Luis EJECUCION DE PRENDA." Fa.A-278/92,el 28 de marzo a la hora 15,en Pueblo Sequeira,6º Sección Judicial,km.126 de Ruta 4, por intermedio del martillero JORGE FELIX,matrícula 3515,se procederá a la venta en pública subasta de:una rastra niveladora SUPER TATU año 76,de 32 discos de tiro; una rastra excéntrica BALDAN BIA de 18 discos, de tiro y un granelero marca BOELTER.
SE PREVIENE: a) que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.b) que el mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma,comisión e impuestos que le acceden, en el acto y en efectivo.A los efectos legales, expido el presente para que se efectúen la publicación pertinente por el término de 1 día.Artigas,18 de marzo de 1996.
ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 126,00 1/pub 17039 Mar 22- v Mar 22

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - PANDO
EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez,del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando,dictada en los autos caratulados"SCHNECKENBURGER, CARLOS C/.100 PUNTOS S.R.L.ficha 326/95 juicio ejec.)se hace saber que el día 17 de Abril de 1996 a las 15 horas en la misma Fábrica ubicada en la Av. Ing.Giannattasio Kmo.25.200 Solymar Dpto.de Canelones,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI,mat.546 RUC.21.05348000.17 tél.712473,se realizará la venta en remate público,de los siguientes bienes-muebles los cuales se encuentran despositados en la misma Fábrica Una heladera de seis puertas en acero inoxidable Base $6.666.66 P.U.Un Frizer $2.000 P.U.Una balanza $666.66 P.U.Una balanza chica eléc.$1.000.P.U.Una sierra marca VISA $1.333.33 P.U.Dos autoclaves $2.000 cada uno P.U.Una cortadora para carne $1333.33 P.U.todas estas bases son las 2/3 partes de la tasación que figura en autos.
Se previene:-1ro.)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada en pesos Uruguayos. 2do.)Serán de cargo del comprador el retiro y desarme de las mercaderías,como así comisión al rematador 17,76%incluyendo todos los impuestos que corresponden a los remates Judiciales.
3ro.)Será a cargo al expediente por el demandado 2,76%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Pando marzo 20 de 1996.
Dra. Esc. Alicia T.Alvarez Martínez
JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL, SUBROGANTE.
20) $ 392,00 2/pub 16955 Mar 22- v Mar 25

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno,dictada en autos:SCHUNK MEDINA,Myrtha c/ SCHUNK MEDINA, Ricardo José. CESACION DE CONDOMINIO Ficha A. 35/92; se hace saber que el día 11 de abril próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado,se procederá por Intermedio del Martillero Daniel UMPIERREZ y presidido por el Sr. Alguacil de esta Sede, a la Venta en pública subasta los bienes inmuebles urbanos y rurales sobre la base de las 2/3/partes de la tasaciónemergente de las Cédulas Catastrales correspondientes al año 1995 y que se detallan a continuación:Padrón Urbano Nº131 =Valor real $35.340;Padrón urbano Nº 226 - Valor real $2.873;Padrón urbano Nº 202-Valor real $15.873.-;Padrón Nº 325 Valor real $8.466;Padrón urbano Nº 737-Valor real $3.930;Padrón urbano Nº333-Valor real$8.943; Padrón Nº 1163-Valor real $116.022; Padrón rural Nº 1219, valor real $76.358;Padrón rural Nº 1220 ,valor real$58.179; Padrón rural Nº 4369,valor real $11.281;y Padrón rural Nº 4370,valor real $14.624;todos ubicados en la 4ta. sección Judicial de Durazno "Villa Carmen".-SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta,más comisión y tributos a su cargo.-Los títulos se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria . Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .- Durazno, 11 de marzo de 1996.
Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO
ACTUARIA ADJUNTA
20) $ 980,00 5/pub 16963 Mar 22- v Mar 28

MALDONADO
INTENDENCIA
REMATE MUNICIPAL

EDICTO: Por disposición de la Intendencia Municipal de Maldonado, dictada en los autos caratulados "DIRECCION DE I.G.M. MAT. AG 31497 com. retiro de vehículo de referencia", según resolución Nº 3350/95, el día 27 de marzo de 1996, a la hora14:00, en el Abasto Municipal, Ruta 39, se procederá al remate del vehículo marca Lafayette, motor Nº LE 11.412, Nº de chassis 1162903, matrícula AG 3-1497, sin base y al mejor postor.-Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el

acto de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del remate, que totaliza el 14, 3 % ; Que el bien se vende a la vista y sin reclamo.- Maldonado, marzo 19 del año mil novecientos noventa y seis.- Dr. Guillermo Ipharraguerre Rohner.- Director General del Departamento Jurídico Notarial.- Intendencia Municipal de Maldonado.-

20) (Cta. Cte.) 1/pub 50830 Mar 22- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

Adrian Pereira Arias
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz de Segundo Turno Departamental de Maldonado,dictada en resolución No.7566 de 30/11/95,en lo autos caratulados "Milar y Morea Propiedades c/Devicenzi , César"Ejecución de Hipoteca Recíproca -Ficha No.-886/94, se hace saber al público que el próximo 12 de Abril de 1996, a la hora 15, en el hall de ésta Sede,sita en calle 25 de Mayo casi Sarandí de ésta ciudad,se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes del valor de tasación , por intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias , Mla 1105, RUC 100092660017, del siguiente bien ;asistido por la Sra. Alguacil : 2/3 partes de Tasación $34.134.66 - Bien inmueble : Unidad de Propiedad Horizontal,No. 408, Padrón individual 4/408,perteneciente al Edificio "Casino", contruído en solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado,Punta del Este, Padrón No. 4, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de Mayo de 1969 inscripto en la oficina de Catastro Departamental el 7/5/69 con el No.3447,tiene una superficie de 1089 mts. , con 16 mts. 50dms. al SE a calle Juan Gorlero y 49 mts. 50 cmts. al SO a calle No.30.

La unidad 408,según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado el 29/11/76 con el No. 7160, se encuentra en el cuarto piso a cota vertical en más de 12 mts. 58 cmts. y tiene un superficie de 52 mts. 71 dms.-SE PREVIENE: 1) Que no se incluye en la subasta la cochera Padrón No.4/S33.2)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% como seña en moneda nacional o con cheque certificado, más comisión de remate , impuestos de la misma, y el impuesto previsto por la Ley 16320 del 2%- todo lo que totaliza un 7,02% más sobre la seña.-

3)Que será de parte del demandado la comisión de venta e impuestos sobre la misma , o sea el 1.34% sobre el precio del remate .- 4)Que el 1% del impuesto municipal Ley 12700, será abonado por el adquirente en el acto del remate y luego podrá descontarlo del saldo de precio.- Y a los efectos legales se realizan éstas publicaciones.- Maldonado, 12 de Marzo de 1996.-

Dr. Dardo Nievas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL

20) $ 1.470,00 5/pub 17051 Mar 22- v Mar 28

DE LA SEGUNDA SECCION

A. Cabrera Yordi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados "STARICCO, MARIO J. C/ RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ma. CELESTE" Reconocimiento de firma, Ficha No. C/43/95.

Se hace saber: Que el día 29 de Marzo de 1996, a las 18 hs. en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del Rematador A. Cabrera Yordi Mat. 1498, R.U.C. 100025210013, se procederá a la subasta pública del vehículo marca BMW modelo 520, matrícula No. B509 778, sin base y al mejor postor.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.

2) Que será de cargo del comprador, la comisión del remate e impuestos que correspondan por Ley (18.498%), así como los gastos de empadronamiento, transferencia, títulos u otros que se hubieren o pudieren originarse.

3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76%.

A los efectos se hace una publicación por ser de escaso valor, San Carlos 07 de Marzo de 1996.
Dr. Néstor E. Sosa Silvera
JUEZ DE PAZ

20) $ 140,00 1/pub 17049 Mar 22- v Mar 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

Ruby Acosta
Remate Judicial

E DI C T O Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1a.Instancia de 4to.turno de Rocha.-Dictada en autos caratulados:"BROU C/Cooperativa Agraria de Castillos Lda.C/Prieto Amaral Albo y otros Diligencias preparatorias y vía de apremio Ficha No.232/94,se hace saber que el día 10 de mayo de 1996, en la Cooperativa Agraria de Castillos Avda. España s.n el martillero designado Ruby Acosta Díaz matrículaNo.3700 se procedera a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dolares americanos en primer lugar a las 14 y 30 de A)un tractor "Valmet" modelo 78 STD diesel de 4 cilindros 73.C.V.de potencia motor 229.249964 serie 00780007127 B) una rastra excéntrica CR de catorce discos de 26" marca BALDAN BIA".En segundo lugar y a las 15 horas se rematara el bien inmueble y sus anexos:una fracción de terreno y sus mejoras sito enla zona suburbana de la Ciudad de Castillos 4ta.Sección Judicial del Departamento de Rocha,padrón No. 1562,con una superficie de 6.950 metros.-SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma,con respecto a los inmuebles y el 30% respecto a los muebles y el saldo a los 30 días de serle aceptada su oferta.-2)Todos los tributos nacionales y departamentales así como la comisión del rematador serán de cuenta del comprador.-3)Todos los tributos adeudados por el ejecutado y necesarios para la escrituración, así como los gastos necesarios para la misma,serán de cuenta del comprador.

Castillos, 5 de marzo de 1996.
Esc. Dr. Héctor Iriarte, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.050,00 5/pub 17053 Mar 22- v Mar 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos:"SEXA BELEDA, Adria y SILVA,Pedro Derce c/a.Ibañez, Cirilo y Tricot,José Francisco"- Intimación de Ejecución de Sentencia-

Ficha A.31/94, se hace saber que el día27/3/96 a la hora 15 en el local de Gral.Flores esq.Joaquín Suárez de esta ciudad, por intermedio del rematador:LUIS CESAR NUÑEZ, matrícula No. 3755, RUC. 190024550010, presidiendo la diligencia el Sr.Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, de 1 tractor, marca VALMET, motor IDNo2954-1225040004, modelo 85ID. Se previene que:1)el mejor postor deberá depositar el 30%de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,y 2) que sea de cargo del comprador la comisión y tributos.-

Tacuarembo, 18 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

20) $ 196,00 2/pub 16742 Mar 22- v Mar 25

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PASART LTDA.

Contrato: 31/1/96. Registro: No. 442 Fo. 564 Lo. 2 Legajo 608/96.
Socios: SARA NIRENBERG FELDMAN (18 cuotas), PATRICIA JUDITH SABATINI BARBOZA (2 cuotas).
Objeto: Peluquería.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000
Administración: Sara Nirenberg.

22) $ 567,00 1/pub 16702 Mar 22- v Mar 22

CUEROS DEL URUGUAY S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 26/2/1996
Inscripción: No. 46 Fo. 55 L. 3 Contratos Legajo 2611/95
Cedente: José Yanes. 5 cuotas
Cesionario: Gloria Tellechea.
Administración: Nelly Sposto y Gloria Tellechea.

22) $ 567,00 1/pub 16901 Mar 22- v Mar 22

PARNAZ S.R.L.
Cesión de cuotas

2-9-95 Inscripción No. 2261 Fo. 2952/2953 Lo. 2 Legajo 5753/93
Cedentes: César Humberto Nazabay Acosta (50 cuotas)
Enrique Daniel Parra Juncal (50)
Cesionarios: Carlos Alberto Valdi Fernández (50)
María del Carmen Dos Santos Camelia (50)
Administración: indistinta.

22) $ 567,00 1/pub 16902 Mar 22- v Mar 22

MECAR LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 30/11/95
Inscripción: No.2880 Fo. 3732 Lo. 2 Contratos Legajo 10691/91
Cedentes: Mirta S. Messina Fernández y Rita E. Clalacha Martínez
Cesionarios: Alvaro G. Chamorro Taborda y Laura G. Cabrera Quintana.
Plazo: 30 años desde el 30/11/95

22) $ 567,00 1/pub 16903 Mar 22- v Mar 22

ALVAREZ E HIJOS LTDA.

Contrato: 20 de setiembre de 1993
Registro: No. 1954 Fo. 2844 Lo. 2
Rogelio Washington Alvarez Arroyo y Nelly Gloria Juncal Soto cedieron el total de sus cuotas a Gustavo Eduardo Alvarez Juncal y Rogelio Alvarez Juncal.
Se modifica plazo social a 30 años.

22) $ 567,00 1/pub 16904 Mar 22- v Mar 22

"C V SERVICIOS PUBLICITARIOS S.R.L."

Contrato: 16 febrero 1996
Inscripción: No. 381 Fo. 503 Lo. 1 Contratos Legajo 549/96
Socios. JULIO ALBERTO LOPEZ NAVARRO (50 cuotas)
ALBERTO JAVIER LOPEZ JAUMANDREU (50 cuotas)
Plazo: 30 años
Administración: ALBERTO JAVIER LOPEZ JAUMANDREU
Capital: $ 10.000; 100 cuotas $ 100 cada una
Domicilios: Montevideo.

22) $ 567,00 1/pub 16905 Mar 22- v Mar 22

OSCAR BAJUK S.R.L.
Cesión de Cuotas
Contrato: 12 de febrero de 1996
Inscripción: No. 403 Fo. 530 Lo. 1 Legajo 1453/94
Cedente: ANA MAI DE BAJUK
Cesionario: JOSE PEDRO BAJUK BARALYA
Cuotas cedidas: 25
22) $ 567,00 1/pub 16906 Mar 22- v Mar 22

PANCINI e INTROINI LTDA.
Cesión y Modificación
Contrato: 30/12/95
Inscripción: No. 494 Fo. 636 Lo. 2 Legajo 695/96
Cedente: ROBERTO SANTOS PANCINI LIVIO
Cesionario: LEONARDO ENRIQUE INTROINI PANCINI. Modificación: Plazo 30 años.
22) $ 378,00 1/pub 16917 Mar 22- v Mar 22

FALIPA LTDA.
Contrato: 13/12/95
Registro Comercio: No. 2738 Fo. 3533 Lo. 1 Legajo 4389/95
Socios: MONTSERRAT RAMOS MON (99 C)
CARLOS CESAR CAMBRE CORREA (1 C)
Capital: $ 7.000 (100 cuotas de $ 70)
Plazo: 30 años Domicilio: Montevideo
Administración: MONTSERRAT RAMOS MON
Objeto: Prop. de Inmuebles.
22) $ 567,00 1/pub 16918 Mar 22- v Mar 22

VIP-TRANSFER LTDA.
Cesión de cuotas
Contrato: 17/11/95
Registro Comercio: No. 14 Fo. 16 Lo. 3 Legajo 3795/93
Cedentes: MARINA MERCEDES LIBRAN (20 CUOTAS)
FREDDY RODOLFO CAMAROTE (40 CUOTAS)
Cesionarios: PEDRO ABUCHALJA (30 CUOTAS)
SERGIO GORZYCZANSKI (30 CUOTAS).
22) $ 567,00 1/pub 16919 Mar 22- v Mar 22

LEGO S.R.L.
Contrato: 09/11/95.
Inscripción: Nº 2796 del Fo. 3629 al Fo. 3629 del Libro Nº 2 de Contratos. Legajo 4012/95.
Socios: Leonardo Jacinto GOÑI ACOSTA y LARA y María Cristina TORRADO LOIS.
Objeto: Ventas a comisión.
Administración: Leonardo Goñi.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas.
Cuotas: Leonardo Goñi 99 cuotas y María Cristina Torrado 1 cuota. Domicilio: Montevideo.
22) $ 756,00 1/pub 16924 Mar 22- v Mar 22

FLOREN S.R.L.
Contrato: 01/08/94.
Inscripción: Nº 2332 del Fo. 3374 al Fo. 3374 del Libro Nº 2de Contratos. Legajo 3875/94.
Socios: Ginés Cancela Machado y Miriam Ruiz Negri. Objeto: ventas a comisión.
Administración: Ginés Cancela.
Plazo: 30 años. Capital: $ 4.500.- dividido en100 cuotas. Cuotas: 50 cada socio.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 756,00 1/pub 16925 Mar 22- v Mar 22

"ORESTE BARRETO LTDA."
Modificación Contrato: 1ero./12/95
Inscripción: No. 24 Fo. 28 Lo. 2 Legajo 24/96
Administración: HEBERT y PEDRO GIANELLO
Plazo: 30 años.
22) $ 378,00 1/pub 16926 Mar 22- v Mar 22

GALE LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación
Contrato: 16/2/96
Inscripción: No. 410 Fo. 520/521 Lo. 2 Legajo 558/96
Cedentes: Miguel Bernardo GALUSSO PIEDRABUENA, Fernando Alcides LEMA LARRIEU.
Cesionarios: Giácomo Carlo ABBATE POEY, (99 cuotas); María Alicia POEY CHAVARRIA (1 cuota)
Administración: Giácomo Carlo ABBATE POEY y María Alicia POEY CHAVARRIA indistintamente.
22) $ 567,00 1/pub 16943 Mar 22- v Mar 22

VARIOS

MONTEVIDEO

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL DE CANELONES (CO.PO.CA.)
Canelones, marzo 15 de 1996.
El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial Canelones cita a todos sus asociados de acuerdo al Art. 18 y subsiguiente de los Estatutos para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse en su sede social, sita en calle Tolentino González Nº 368 de la ciudad de Canelones el día 30 de Marzo de 1996, hora 10.00, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2) Solicitud del Consejo Directivo para permiso de prendas, garantías y trasmisión derechos, de acuerdo al art. 34.
De acuerdo a los art. 20 y 24 se establece un segundo llamado para el día 22 de Abril de 1996 a la hora 16:00 y se sesionará cualquiera sea el número de socios que concurran.
La Comisión Directiva.
27) $ 768,00 3/pub 16933 Mar 22- v Mar 26

SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DE TRANSPORTE (S.C.O.T.)
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Convócase a los Señores Asociados de S.C.O.T. para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 13 de abril de 1996 a la hora 9 y treinta en Asencio 1089 a efectos de considerar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2) Consideración del balance correspondiente al ejercicio 94/95.
3) Informe de la Comisión Fiscal.
4) Designación de la Comisión Electoral que organizará y presidirá el acto eleccionario de las nuevas autoridades de la Cooperativa.
5) Designación de parte del Presidente de la Asamblea de dosasociados para firmar el acta.
COMISION DIRECTIVA.
27) $ 192,00 1/pub 17034 Mar 22- v Mar 22

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CALVAR Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA
ESTATUTOS
Denominación: CALVAR Y CIA. S.A.
Capital: $ 260.000.-
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras, de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas y privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 03.01.1996.
Nº 2, del Fº 2 al Fº 3, Libro Nº 2, Legajo Nº 246/91.
28) $ 2.268,00 1/pub 14434 Mar 22- v Mar 22

SOFINA SOCIEDAD ANONIMA

DENOMINACION: SOFINA SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: u$s 300.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Toda clase de operaciones financieras, de seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones construcción, cuero editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. G) Explotación agropecuaria y negocios agropecuarios en general. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 13 de marzo de 1996, No. 461, Fo. 506, Libro 1, Legajo No. 10894/96.
28) $ 1.890,00 1/pub 16916 Mar 22- v Mar 22

INSTITUCION I.F.E. BANCO ROBERTS S.A. (URUGUAY)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1.995
(cifras en USD)

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		3.041.172	Obligaciones por		
Valores Publicos		892.931	Interm. Financiera		5.503.158
Creditos Vig. por			Sector no Financiero	5.503.158	
Interm. Financiera		2.350.688	Obligaciones Diversas		23.027
Sector Financiero	2.122.701		Provisiones		62.241
Sector no Financ.	227.987		total PASIVO		5.588.426
Inversiones		17.224.196	PATRIMONIO		
Bienes de Uso		45.672	Capital Integrado		500.000
Cargos Diferidos		35.622	Aportes no Cap.		17.500.000
			Res. Acumulados		1.855
			Res. del ejercicio	1.855	
			total PATRIMONIO		18.001.855
total ACTIVO		23.590.281	total PASIVO Y PATRIMONIO		23.590.281

CUENTAS DE CONTINGENCIA 646.228
CUENTAS DE ORDEN 50.242.898

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1/4/95 AL 31/12/95
(cifras en USD)

Ganancias Financieras		178.465
Perdidas Financieras		(107.311)
Resultado financiero antes de Prev		71.154
Ganancias por Servicios		239.493
Perdidas por Servicios		(665)
Resultados por Servicios		238.828
Resultado Bruto		309.982
Otras ganancias operativas		112.687
Otras perdidas operativas		(420.814)
Gastos de Personal	(280.607)	
Gastos Generales	(108.484)	
Amortizaciones	(28.218)	
Otras	(3.505)	
Resultado Operativo		1.855

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionista
Los presentes estados contables aun no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo establecido en el art. 344 de la ley No. 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

B) Información básica sobre la empresa de intermediacón financiera
b.a) Naturaleza Jurídica. Sociedad Anónima Cerrada.
b.2) Base de preparación de los Estados Contables. Los Estados Contables precedentes han sido formulados de acuerdo con las Normas Contables e Instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. Los Estados Contables han sido formulados en dólares Estadounidenses, sobre la base de costos históricos excepto para los valores públicos, activos y pasivos en otras monedas, que se han valuado como se explica en párrafos C1 y C2.
b.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades. IFE Roberts S.A. (Uruguay) posee el 100% del paquete accionario de Rofin International Bank & Trust Co. con sede en Grand Cayman, expuesto a su valor de adquisiciones: USD 17.216.446.
b.4) Capital. El Capital social de la empresa es de USD 500.000.- estando en trámite de aprobación un aporte irrevocable por USD 17.500.000.-

C) Información sobre activos y pasivos:
c1) Valores Públicos: Los Bonos del Tesoro se valúan por su cotización en la Bolsa de Valores de Montevideo, a la fecha de cierre del ejercicio.
c2) Activos y Pasivos en otras monedas: Los activos y pasivos en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre de ejercicio.
c3) Distribución de créditos y obligaciones según vencimiento: Créditos y obligaciones tienen un vencimiento anterior al 31.12.96.

LEONEL PUPPO
GERENTE

BOLIVAR GUTIERREZ
CONTADOR.

28) $ 2.592,00 1/pub 16363 Mar 22- v Mar 22

Institucion: CREDIT LYONNAIS URUGUAY S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1995

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		4,639,380.53	Obligaciones por Intermediaciòn financiera		483,398,828.52
Valores Publicos		3,391,940.75	-Sector Financiero	76,976,357.83	
Crèditos vigentes por intermediaciòn financiera		523,348,552.77	-Sector no Financiero	405,629,314.80	
-Sector Financiero	278,486,612.85		-Operaciones a liquidar	793,155.89	
-Sector no Financiero	244,115,695.55		Obligaciones diversas		2,710,187.31
-Operaciones a liquidar	746,244.37		Provisiones		408,055.69
Creditos diversos		575,597.10	Previsiones		227,917.08
Creditos vencidos por intermediaciòn financiera		10,990,507.81	TOTAL DE PASIVO		486,744,988.60
-Colocaciòn vencida	2,311,089.08		PATRIMONIO		
-Crèd. en gestiòn y morosos	8,679,418.73		Capital Integrado		9,238,000.00
			Aportes no Capitalizados		
Inversiones		60,934.44	Ajustes al Patrimonio		28,245,304.59
Bienes de uso		12,134,460.58	Reservas		19,035,669.39
Cargos diferidos		274,239.93	Resultados Acumulados		12,151,651.33
			-Resultados ejercicios anteriores		
			-Resultados del ejercicio	12,151,651.33	
			-(Adelantos de resultados)		
			TOTAL DE PATRIMONIO		68,670,625.31
TOTAL DE ACTIVO		555,415,613.91	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		555,415,613.91

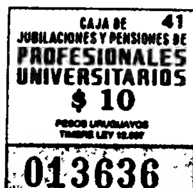
CUENTAS DE CONTINGENCIA	69,476,372.88
CUENTAS DE ORDEN	7,101,726,238.82

INSTITUCION: CREDIT LYONNAIS URUGUAY S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1995

Ganancias financieras		289,133,285.53
Pèrdidas financieras		-261,016,038.47
Resultado financiero antes de previsiones		28,117,247.06
Previsiones		764,478.00
Resultado financiero despues de previsiones		28,881,725.06
Ganancias por servicios		12,258,447.25
Perdidas por servicios		-1,193,705.83
Resultados por servicios		11,064,741.42
Resultado bruto		39,946,466.48
Otras ganancias operativas		1,650,695.28
Otras Pèrdidas operativas		-20,593,370.22
-Gastos de personal	10,950,242.04	
-Gastos generales	5,225,493.33	
-Amortizaciones	1,072,474.41	
-Resto	3,345,163.44	
Resultado operativo neto		-18,942,674.94
Resultados extraordinarios		249,148.38
Resultados de ejercicios anteriores		528,969.44
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		21,781,909.36
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		
Resultado del ejercicio despues de I.R.I.C.		21,781,909.36
Resultado del ajuste por inflaciòn		9,630,258.03
Resultado del ejercicio ajustado por inflaciòn		12,151,651.33

E BERNARD DOUSSANG
rector Gerente General

JACOBO JOSE TUVI
ADSCRIPTO GER. ADMINISTRATIVA



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas.
Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de accionistas, la cual será convocada dentro del plazo establecido por el Art. 344 de la Ley No. 16060 de fecha 4 de setiembre de 1990

B) Información básica de la empresa de intermediación financiera

B1) Naturaleza jurídica
Crédit Lyonnais Uruguay, fundada en 1988 es una sociedd anónima que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley No. 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores y fue autorizada a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de Octubre de 1988 y habilitada por el Banco Central del Uruguay.

B2) Bases Contables
Los Estados Contables han sido elaborados en base a las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos crediticios y las normas sobre publicación de estados contables dictados por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones del poder adquisitiv de la moneda nacional en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a volares actualizados

B 3) Sucursales y Participaciones en otras sociedades.
No existen.

B 4) Capital
Capital social $ 9.238.000,oo totalmente integrado

C) Información referente a los activos y pasivos

C 1) Saldos en moneda extranjera
Tipo de cambio: $ 7,111 por dólar

C 2) Posición en Moneda Extranjera
Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses.

ACTIVO	DOLARES
Disponible	594.195,47
Valores Públicos	466.156,96
Exigible	73.596.933,56
Otros	1.633.663,94
	76.290.949,93
PASIVO	
Obligaciones con corresponsales	10.824.969,46
Obligaciones con el público	57.154.052,97
Otras obligaciones	20.113,84
Previsiones	32.051,34
	68.031.187,61
POSICION ACTIVA NETA	8.259.762,32

C 3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio
No existen restricciones a la libre disposición de los activos o patrimonio

C 4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos.
No existen

C 5) Distribución de los créditos y obligaciones según su vencimiento

	SECTOR FINANCIERO		SECTOR NO FINANCIERO	
	CREDITOS	OBLIGACIONES	CREDITOS	OBLIGACIONES
	$	$	$	$
Menos de 1 año	265.617.282,06	76.976.357,83	234.716.478,23	405.629.314,80
Entre 1 y 3 años	0,00	0,00	19.422.799,87	0,00
Más de 3 años	12.869.330,79	0,00	966.925,26	0,00

D) OTRAS NOTAS

D 1) Hechos posteriores
No hay hechos ocurridos entre la fecha de los estados contables y el de la publicación que afecten la estructura patrimonial y los resultados del nuevo período

D 2) Efectos inflacionarios.
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay consiste en aplicar a los resultados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales. Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por Inflación") y en el Estado Patrimonial dentro de "Ajustes al Patrimonio".

28) $ 5.856,00 1/pub 16460 Mar 22- v Mar 22

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (URUGUAY) S.A.I.F.E.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1995

(Cifras expresadas en dolares estadounidenses)

ACTIVO

Disponible		13.766.224,02
Valores públicos (Nota B. 2.2 y C.1)		23.002.605,82
Créditos vigentes por interm. financiera (Nota C.2)		857.185.479,02
- Sector financiero	562.533.829,40	
- Sector no financiero	292.825.816,69	
- Operaciones a liquidar	1.825.832,93	
Créditos diversos		1.255.134,87
Créditos vencidos por interm. financiera		1.405.232,64
- Colocación vencida	352.613,99	
- Créditos en gestión y morosos	1.052.618,65	
Inversiones (Nota B.3)		11.910.382,92
Bienes de uso		2.566.145,26
Cargos diferidos		55.854,42
TOTAL DE ACTIVO		**911.147.068,97**

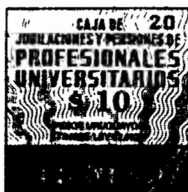
PASIVO

Obligaciones por intermediación financiera (Nota C.2)		852.019.002,67
- Sector financiero	100.466,63	
- Sector no financiero	850.093.718,54	
- Operaciones a liquidar	1.824.817,50	
Obligaciones diversas		251.737,31
Provisiones		405.327,61
Previsiones		110.989,15
TOTAL DE PASIVO		**852.787.056,74**

PATRIMONIO

Capital integrado (Nota B.4)		1.211.792,91
Reservas		233.774,65
Resultados acumulados		56.914.434,67
- Resultados de ejercicios anteriores	35.775.554,91	
- Resultados del ejercicio	21.138.879,76	
TOTAL DE PATRIMONIO		**58.360.002,23**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**911.147.068,97**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	15.977.105,23
CUENTAS DE ORDEN	996.609.078,41



Cr. JUAN C. ESQUIVEL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Cr. Gustavo D. Pintos Zamora
GERENTE GENERAL

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (URUGUAY) S.A.I.F.E.-

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1º de Enero al 31 de diciembre de 1995

(Cifras expresadas en dolares estadounidenses)

Ganancias financieras		214.128.926,23
Pérdidas financieras		(188.878.370,47)
Resultado financiero antes de previsiones		25.250.555,76
Previsiones		(810.375,96)
Resultado financiero después de previsiones		24.440.179,80
Ganancias por servicios		3.108.308,81
Pérdidas por servicios		(353.805,47)
Resultado por servicios		2.754.503,34
Resultado bruto		27.194.683,14
Otras ganancias operativas		2.691.810,59
Otras pérdidas operativas		(10.135.203,21)
- Gastos de personal	2.759.311,61	
- Gastos generales	5.265.607,10	
- Amortizaciones	302.778,51	
- Resto	1.807.505,99	
Resultado operativo neto		19.751.290,52
Resultados extraordinarios		1.389.564,87
Resultados de ejercicios anteriores		(1.975,63)
Resultado del ejercicio		21.138.879,76

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (URUGUAY) S.A.I.F.E.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 1995

NOTA A - CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES POR LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro del pido en el art. 344 de la ley Nº 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

NOTA B - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

B.1 - NATURALEZA JURIDICA

Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A.I.F.E. es una sociedad anónima uruguaya que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley Nº 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores y fue autorizada a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de mayo de 1984 y habilitada por el Banco Central del Uruguay.

El Banco Central del Uruguay supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de requerimentos mínimos en relación con encajes, tenencia de valores públicos, previsión para riesgos crediticios y responsabilidad patrimonial.

B.2 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en base a costos históricos expresados en dólares estadounidenses, excepto los activos y pasivos en otras monedas y los valores públicos que se han valuado como se explica en los numerales 2.1 y 2.2 respectivamente.

2.1 Activos y pasivos en otras monedas

Las distintas monedas se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 1995.

Los resultados por ajustes a las paridades utilizadas al cierre del ejercicio se incluyen en las respectivas cuentas de ganancias o pérdidas financieras del Estado de Resultados.

2.2 Valores públicos

Los valores cotizables se computan por el valor de cotización bursátil al 31 de diciembre de 1995, los no cotizables por su valor de costo. Se incluyen las respectivas rentas devengadas a esa fecha.
Los ajustes al valor de cotización así como los intereses devengados, son imputados a los resultados del ejercicio.

B.3 - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

El saldo de inversiones incluye u$s 11.900.000.00 que corresponde a la participación de la sociedad en el Banco de Galicia (Cayman) Limited, cuyo capital accionario es controlado en un 100% por el Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A.I.F.E.

B.4 - CAPITAL

El capital autorizado asciende a u$s 1.500.000 representado por acciones nominativas de valor nominal de u$s 1.000.- cada una.

NOTA C - INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1 - LIMITACIONES A LA LIBRE DISPOSICION DE LOS ACTIVOS

Dentro de Valores Públicos se incluyen u$s 587.757,22 depositados en el Banco Central del Uruguay en carácter de radicación obligatoria de activos en el país.

C.2 - DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS Y OBLIGACIONES SEGUN SU VENCIMIENTO

A continuación se exponen los principales activos y pasivos al 31 de diciembre de 1995 clasificados en función de sus vencimientos contados a partir de esa fecha:

	Créditos u$s	Obligaciones u$s
Menos de 1 año	729.180.612,87	794.101.300,19
Entre 1 y 3 años	95.815.353,19	56.665.754,70
Más de 3 años	33.501.823,22	1.251.947,78
	858.497.789,28	852.019.002,67

C.3 - CAMBIO DE MONEDA

En virtud de la transformación de la Institución en Institución Financiera Externa de acuerdo a la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de marzo de 1995 y de la habilitación otorgada por el Banco Central del Uruguay, a partir del 1 de abril de 1995 los estados contables se presentan en dólares estadounidenses.
Los estados contables al 31 de marzo de 1995 fueron convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio cable comprador a esa fecha, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 400.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.
Como consecuencia de la conversión de los estados contables al 31 de marzo de 1995 de acuerdo con el criterio antes mencionado, surge un resultado por conversión de u$s 2.098.355,53, el cual se incluye en las respectivas cuentas del Patrimonio.

28) $ 6.144,00 1/pub 16739 Mar 22- v Mar 22

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE BEAL CASA BANCARIA

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

No se realiza Asamblea por ser Sucursal del Banque Européene pour l'Amerique Latine Beal S.A.

B) Información Básica sobre la Empresa de Intermediación Financiera

B1) Naturaleza Jurídica

Sucursal de una persona jurídica del exterior.

B2) Base de preparación de los Estados Contables

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Dicho modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste,en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B3) Sucursales y participaciones en otras sociedades

No existen.

B4) Capital
Capital integrado: $ 1.759.440,00.

C) Información referente a los Activos y Pasivos

C1) Saldos en moneda extranjera
T/C: $ 7,111 por Dólar.

C2) Posición en moneda extranjera.

U$S 8:831.853,29 comprada.

C3) Limitación a la libre disposición de los Activos o del Patrimonio y cualquier restricción del derecho de propiedad.

No existen.

C4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos.

No existen.

C5) Distribución de los créditos y obligacus vencimientos

	$	U$S
- Créditos c/vto. hasta 1 año	- -	33.308.160,99
- Créditos c/vto. entre 1 y 3 años	- -	- -
- Créditos c/vto. mayores de 3 años	- -	- -
- Obligaciones c/vto. hasta 1 año	- -	30:364.520,93
- Obligaciones c/vto. entre 1 y 3 años	- -	- -
- Obligaciones c/vto. mayores a 3 años	- -	- -

C6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No existe.

D) Otras notas

D1) Hechos posteriores:
No existen hechos posteriores al 31 de Diciembre de 1995 que produzcan alteraciones significativas a la estructura patrimonial y a los resultados del nuevo ejercicio.

D2) Efectos inflacionarios
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Santiago Marchese
Gerente General.

Mario Pumar
Gerente.

Institución BEAL CASA BANCARIA

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1995

Ganancias financieras		121.688.780,98
Pérdidas financieras		102.375.397,12
Resultado financiero antes de previsiones		19.313.383,86
Previsiones		1.278.412,53
Resultado financiero despues de previsiones		18.034.971,33
Ganancias por servicios		16.821.494,05
Pérdidas por servicios		658.893,90
Resultado por servicios		16.162.600,15
Resultado bruto		34.197.571,48
Otras ganancias operativas		10.212.516,47
Otras pérdidas operativas		15.945.141,41
- Gastos de personal	8.924.715,14	
- Gastos generales	5.483.003,23	
- Amortizaciones	324.506,00	
- Resto	1.212.917,04	
Resultado operativo neto		28.464.946,55
Resultados extraordinarios		
Resultados de ejercicios anteriores		230.440,21
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		28.695.386,76
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		2.794.539,00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		25.900.847,76
Resultado del ajuste por inflación (D2)		(9.885.418,55)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		**16.015.429,21**

SANTIAGO MARCHESE
GERENTE GENERAL

MARIO PUMAR
GERENTE

Institución BEAL CASA BANCARIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1995.

ACTIVO

Disponible		3.281.846,42
Valores Públicos		69.524.020,09
Créditos vigentes por (C6) Intermediación financiera		244.927.202,20
- Sector financiero	237.675.131,00	
- Sector no Financiero	7.252.071,20	
- Operaciones a liquidar		
Créditos diversos		19.660,81
Créditos vencidos por intermediación financiera		
- Colocación vencida		
- Créd. en gestión y morosos		
Inversiones (B3)		302.450,00
Bienes de uso		756.469,00
Cargos diferidos		
TOTAL DE ACTIVO		318.811.648,52

PASIVO

Obligaciones por intermediacion financiera (C6)		249.062.380,64
- Sector Financiero	93.195.297,93	
- Sector no Financiero	155.867.082,71	
- Operaciones a liquidar		
Obligaciones Diversas		5.285.586,72
Provisiones		1.699.905,32
Previsiones		
TOTAL DE PASIVO		256.047.872,68

PATRIMONIO

Capital Integrado (B4)		1.759.440,00
Aportes no Capitalizados		
Ajustes al Patrimonio (D2)		19.845.476,27
Reservas		
Resultados Acumulados		41.158.859,57
- Resultados ejercicios anteriores	25.143.430,36	
- Resultado del ejercicio	16.015.429,21	
- (Adelantos de resultados)		
TOTAL DE PATRIMONIO		62.763.775,84
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		318.811.648,52

CUENTAS DE CONTINGENCIA	5.337.719,56
CUENTAS DE ORDEN	1.221.221.282,32

28) $ 5.664,00 1/pub 16756 Mar 22- v Mar 22

INSTITUCION: HAPOALIM MAYO CASA BANCARIA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		12,057,612.61	Obligaciones por Int. Financ.		391,524,810.30
Valores Publicos		3,090,709.25	- Sector Financiero	51,687,578.43	
Cred. Vigentes por Interm. Finan.		392,141,052.03	- Sector No Financiero	339,837,231.87	
- Sector Financiero	250,443,097.33		- Operaciones a Liquidar		
- Sector No Financiero	141,697,954.70		Obligaciones Diversas		1,935,725.56
- Oper. a Liquidar			Provisiones		311,771.00
Créditos Diversos		805,276.48	Previsiones		14,356.68
Cred. Vencidos. por Interm. Finan.					
			TOTAL PASIVO		393,786,663.54
- Colocación Vencida		55,482.29			
- Créditos en Gestion y Morosos			PATRIMONIO		
Inversiones					
			Capital integrado		3,332,209.72
Bienes de Uso		11,930,868.75			
			Aportes no Capitalizados		2,938,750.00
Cargos Diferidos		621,938.00			
			Ajustes al Patrimonio		17,436,800.08
			Reservas		5,262,740.46
			Resultados Acumulados		-2,054,224.39
			- Result. Ejerc. Anter	-2,432,204.81	
			- Result. del Ejerc.	377,980.42	
			- (Adelantos de Res.)		
			TOTAL PATRIMONIO		26,916,275.87
TOTAL ACTIVO		420,702,939.41	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		420,702,939.41

CUENTAS DE CONTINGENCIA	23,155,791.01
CUENTAS DE ORDEN	552,471,649.60

INSTITUCION: HAPOALIM MAYO CASA BANCARIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Ganancias financieras		124,598,271.80
Pérdidas financiera		114,702,117.49
Resultado financiero antes de previsiones		9,896,154.31
Previsiones		516,383.11
Resultado financiero despues de previsiones		9,379,771.20
Ganancias por servicios		3,502,941.20
Pérdidas por servicios		465,415.05
Resultado por servicios		3,037,526.15
Resultado bruto		12,417,297.35
Otras ganancias operativas		7,370,047.08
Otras pérdidas operativas		18,452,807.24
- Gastos de personal	5,289,238.88	
- Gastos generales	5,509,269.75	
- Amortizaciones	635,406.45	
- Resto	7,018,892.16	
Resultado operativo neto		1,902,155.71
Resultados extraordinarios		1,265,566.83
Resultados de ejercicios anteriores		28,381.00
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.		3,196,103.54
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0.00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		3,196,103.54
Resultado del ajuste por inflación		2,818,123.12
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		377,980.42

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
Los Estados Contables no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, estando dicha consideración pendiente en concordancia con lo dispuesto en el Art. 344 de la ley Nº 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.
B) INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA
B.1) La institución es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas.
B.2) Los Estados Contables precedentes han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el B.C.U.
Estos criterios se sustentan en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.
B.3) La institución no posee sucursales en el exterior ni participaciones en otras sociedades.
B.4) El capital autorizado de la sociedad al 31 de diciembre de 1995 asciende a $ 6.271.000 según lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de junio de 1995. El capital integrado asciende a $ 3.332.209,72 y está representado por certificados provisorios.
C) INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS
C.1) El tipo de cambio utilizado para la conversión de los dólares estadounidenses al cierre del ejercicio ha sido de $ 7.111 por cada dólar.
C.2) La posición neta activa de la empresa arbitrada a dólares USA al 31 de diciembre de 1995 es de U$S 2.132.399.39.
C.3) No existen limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio, ni restricciones al derecho de propiedad.
C.4) La apertura de los créditos vigentes por mediación financiera considerando el período remanente comprendido entre el 31 de diciembre de 1995 y la fecha de vencimiento de las operaciones es la siguiente:

Plazo de vencimiento	Sector Financ.	Sector No Financ.
Hasta 1 año	$ 177.685.443,36	142.031.177,23
Entre 1 y 3 años	$ 42.852.879,92	——
Más de 3 años	$ 29.904.774,05	——

Las obligaciones por intermediación financiera de la institución tienen un plazo de vencimiento que no va más allá de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

D) OTRAS NOTAS
D.1) No han ocurrido hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que generen alteraciones significativas a la estructura patrimonial de la empresa.
D.2) El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el B.C.U., consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por Inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".
El ajuste por inflación del presente ejercicio asciende a $ 2.818.123,12.

28) $ 5.824,00 1/pub 16860 Mar 22- v Mar 22

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

ACTIVO		
Disponible		1,941,235.80
Valores Públicos		2,970,101.42
Créditos vigentes por intermediación financiera		7,711,752.55
. Sector Financiero	0.00	
. Sector no Financiero	7,711,752.55	
. Operaciones a liquidar	0.00	
Creditos diversos		61,880.64
Créditos vencidos por intermediación financiera		0.00
. Colocación vencida	0.00	
. Créditos en gestión y morosos	0.00	
Inversiones		2,388.40
Bienes de uso		69,380.89
Cargos diferidos		0.00
TOTAL DE ACTIVO		12,756,739.70

PASIVO		
Obligaciones por Intermediación financiera		2,991,195.90
. Sector Financiero	0.00	
. Sector no Financiero	2,991,195.90	
. Operaciones a liquidar	0.00	
Obligaciones Diversas		229,332.91
Provisiones		48,969.05
Previsiones		0.00
TOTAL DE PASIVO		3,269,497.86
PATRIMONIO		
Capital Integrado		5,163,614.22
Aportes no Capitalizados		0.00
Ajustes al Patrimonio		2,625,103.57
Reservas		296,678.50
Resultados Acumulados		1,401,845.55
. Resultados ejercicios anteriores	0.00	
. Resultados del ejercicio	1,401,845.55	
. (Adelantos de resultados)	0.00	
TOTAL DE PATRIMONIO		9,487,241.84
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		12,756,739.70

CUENTAS DE CONTINGENCIA	0.00
CUENTAS DE ORDEN	64.00

Por Cooperativa F.A.E.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 31 de Diciembre de 1995

PERDIDAS Y GANANCIAS		
Ganancias financieras		5,406,592.93
Pérdidas financieras		(1,305,930.40)
Resultados financiero antes de previsiones		4,100,662.53
Previsiones		(24,289.68)
Resultado financiero después de previsiones		4,076,372.85
Ganancias por servicios		2,039.17
Pérdidas por servicios		(895.25)
Resultado de servicios		1,143.92
Resultado bruto		4,077,516.77
Otras ganancias operativas		24,355.15
Otras pérdidas operativas		(1,667,488.82)
. Gastos de personal	1,221,505.36	
. Gastos generales	365,570.79	
. Amortizaciones	12,586.17	
. Resto	67,826.50	
Resultado operativo neto		2,434,383.10
Resultados extraordinarios		(52.39)
Resultados de ejercicios anteriores		0.00
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C		2,434,330.71
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		0.00
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		2,434,330.71
Resultado del ajuste por inflación		(1,032,485.16)
Resultado del ejercicio		1,401,845.55

Por Cooperativa F.A.E.

Montevideo, 27 de febrero de 1996.

Ref.: Cooperativa FAE - Estado de Situación Patrimonial y Estado Demostrativo de Resultados al 31/12/95.

Sr. Superintendente de Instituciones de Intermediación Financiera.

He examinado el Estado de Situación de la Cooperativa FAE al 31 de diciembre de 1995, y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha. El examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y consecuentemente, comprendió pruebas selectivas de los registros de contabilidad, revisiones conceptuales, y demás procedimientos que se consideraron convenientes.

En mi opinión, los estados auditados presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 1995, y el resultado de las operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y normas contables y criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el Banco Central del Uruguay, aplicados sobre bases uniformes con relación al ejercicio anterior.

Roberto Martínez Ventura
Contador Público
C.P. 24.918

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E.

Notas a los Estados Contables del Balance al 31.12.95

A) La Cooperativa no ha llevado a cabo aún su Asamblea Ordinaria para considerar los Estados Contables, encontrándose para su realización dentro de los plazos legales establecidos por el artículo 344 de la ley Nº 16.060 del 4.09.1989.

B.1) Cooperativa de Ahorro y Crédito.

B.2) Los estados contables expuestos -Consolidado de Situación Patrimonial y Demostrativo de Resultados- han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Participación como inversión en FE.CO.A.C. - Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, en condición de vinculada, por un monto de $ 2.388,40 (dos mil trescientos ochenta y ocho con 40/100), con un porcentaje del 38.16% del capital de la Federación.
La inversión antes mencionada se computa en moneda nacional.

B.4) El Capital social de la Cooperativa asciende a $ 5.163.614.22 (cinco millones ciento sesenta y tres mil seiscientos catorce con 22/100), no habiendo a la fecha arriba mencionada suscripciones pendientes de integración. Dada la modalidad operativa de la Cooperativa las integraciones de capital se realizan mensualmente por sus asociados, en función de una cuota fijada por el Consejo Directivo.

C.1) La cotización para convertir a pesos uruguayos los saldos en moneda extranjera fue de $ 7,111 (siete pesos uruguayos con ciento once milésimos) por cada dólar americano.

C.2) La posición en moneda extranjera expresada en dólares U.S.A. es de U$S 475.966,20 (cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos sesenta y seis con 20/100 dólaresanos).

C.3) La Cooperativa tiene un crédito concedido en cuenta corriente en un banco privado de U$S 150.000,00 (ciento cincuenta mil dólares americanos), el que está garantizado con un depósito de Valores Públicos Nacionales (Bonos del tesoro en láminas físicas de interés variable) de U$S 380.000,00 (trescientos ochenta mil dólares americanos).

C.4) Idéntica consideración a la del punto anterior.

C.5) Distribución de los créditos:

-con vencimiento de hasta un año:	$ 3.688.689,65
-con vencimiento de uno a tres años:	$ 4.023.062,90

Distribución de las obligaciones:

-con vencimiento de hasta un año:	$ 2.991.195,90

D.1) Lo expuesto en el punto C.3) fue necesario en función de concederse un crédito extraordinario a los asociados. Al cierre del ejercicio el 31.12.1995 el crédito ha sido cubierto en su totalidad, pasando la posición en Bancos a ser activa. Lo anterior permitirá liberar la garantía oportunamente constituida.

D.2) El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, se expone en el Estado de Resultados en "Resultados del ajuste por inflación" y en estado de Situación Patrimonial", en "Ajuste al Patrimonio".
p. Cooperativa F.A.E.

28) $ 6.144,00 1/pub 17044 Mar 22- v Mar 22

Institución BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Montevideo – Uruguay)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

A C T I V O			P A S I V O		
Disponible		46.999.520,49	Oblig.por Interm.Financiera		309.574.720,06
Valores Públicos		11.059.871,69	– Sector Financiero	122.905.058.83	
Créditos Vig.p/Intermediación Financ.		291.202.362,22	– Sector No Financiero	186.669.661,23	
– Sector Financiero	183.491.221,65		– Operaciones a Liquidar		
– Sector No Financiero	107.711.140.57		Obligaciones Diversas		1.251.498,02
– Operaciones a Liquidar			Provisiones		1.401 226.54
Créditos Diversos		1.729.224,00	Previsiones		5.970,00
Créditos Venc.p/Interm.Financiera		3.627,55	*TOTAL DE PASIVO*		312.233.414,62
– Colocación Vencida	3.627,55		*P A T R I M O N I O*		
– Créd.en Gestión y morosos			Capital Integrado		35.283.730,00
			Aportes No Capitalizados		15.376.200,00
Inversiones		7.332.582,00	Ajustes al Patrimonio		34.046.419,11
Bienes de Uso		4.931.506,26	Reservas		1.732,98
Cargos Diferidos			Resultados Acumulados		(33.682.802,50)
			– Result.Ejercicios Anter.	(17.401.823,09)	
			– Resultados del Ejercicio	(16.280.979,41)	
			– (Adelantos de Resultados)		
			TOTAL DE PATRIMONIO		51.025.279,59
TOTAL DE ACTIVO		**363.258.694,21**	**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**		**363.258.694,21**

CUENTAS DE CONTIGENCIA	35.352.088,58
CUENTAS DE ORDEN	196.109.343,71

ELEUTERIO ROQUE BOSCATTO
SUB GERENTE GENERAL

JUAN JORGE BARCELONA
General

Institución BANCO DE LA NACION ARGENTINA (Montevideo – Uruguay)

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1ro. de enero al 31 de Diciembre de 1995

Ganancias Financieras		261.116.989,76
Pérdidas Financieras		243.189.719,54
Resultado financiero antes de previsiones		17.927.270,22
Previsiones		2.856.297,37
Resultado financiero después de previsiones		15.070.972,85
Ganancias por servicios		2.275.507,40
Pérdidas por servicios		346.351,81
Resultados por servicios		1.929.155,59
Resultados Brutos		17.000.128,44
Otras Ganancias operativas		1.868.784,31
Otras pérdidas operativas		21.823.159,16
– Gastos de personal	11.614.745,85	
– Gastos Generales	5.626.256,62	
– Amortizaciones	3.831.017,08	
– Resto	751.139,61	
Resultado operativo neto		(2.954.246,41)
Resultados extraordinarios		(1.955.525,00)
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Resultados del ejercicio antes de I.R.I.C.		(4.909.771,41)
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		(4.909.771,41)
Resultado del ajuste por inflación		(11.371.208,00)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		(16.280.979,41)

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

A. Información Básica sobre la empresa.

A.1 Naturaleza Jurídica.

Sucursal del Banco de la Nación Argentina, persona jurídica de Derecho Público en la República Argentina.

A.2 Base de preparación de los Estados Contables.
Los Estados Contables expuestos precedentemente, fueron formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones establecidas por el Banco Central del Uruguay.
Las mismas se sustentan en una base convencional de costo histórico reflejando parcialmente los efectos en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos en moneda extranjera.

B. Consideración por la Asamblea de Accionistas.

No se realiza Asamblea de Accionistas por ser sucursal de Banco de la Nación Argentina.

C. Sucursales y participaciones en otras sociedades.

El rubro Inversiones incluye los desembolsos realizados (U$S 90.000.-) para integrar la Bolsa Electrónica de Valores S.A.

D. Capital.

Capital Social $ 35.283.730.- Aportes no Capitalizados $ 15.376.200.- Está en trámite un aumento del capital social para llevarlo a $ 50.659.930.-

E. Información referente a los activos y pasivos.

E.1 Saldos en Moneda Extranjera.
Tipo de Cambio utilizado al cierre: $ 7,111 por Dólar.

E.2 Posición en Moneda Extranjera.
U$S 6.131.722,30 (comprada).

E.3 Limitaciones a la libre disposición de los Activos o del Patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
No existen.

E.4 Garantías otorgadas respecto a los pasivos.
No existen.

E.5 Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.
Créditos hasta 1 año $ 291.160.038,27
Créditos entre 1 y 3 años $ 42.324,00

Obligaciones con vto. hasta 1 año $ 309.574.720,06

F. Amortizaciones

El rubro amortizaciones incluye $ 3.532.378.- correspondientes a la amortización total del saldo de cargos diferidos autorizados por el B.C.U. originados en la reestructura llevada a cabo por el Banco en la dependencia local en el año 1993.

G. Resultados Extraordinarios

Dicho importe se originó como resultado de valuar los inmuebles desafectados del uso correspondientes a las ex-subagencias al valor de licitación para la venta.

H. Hechos posteriores.

No existierion hechos posteriores que deban ser mencionados.

I. Efectos inflacionarios.

El Ajuste por inflación se ha realizado en base a un corrección monetaria parcial conforme a lo normado por el B.C.U.. Como resultado de la misma, Activos, Pasivos e importes totales del Patrimonio y del Resultado, están básicamente expresados en términos de Moneda Nacional al cierre del ejercicio. El resultado del procedimiento se expone en el Estado de Resultados (Resultados por Inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

28) $ 5.824,00 1/pub 17057 Mar 22- v Mar 22

Institución: *OCA CASA FINANCIERA S.A.*

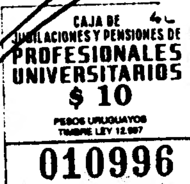
Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 1995

ACTIVO		
Disponible		6.212.841.-
Valores Públicos		4.691.987.-
Créditos vigentes por intermediación financiera		36.369.545.-
Sector no financiero	36.369.545.-	
Créditos diversos		2.811.483.-
Créditos vencidos por intermediación financiera		5.370.987.-
Colocación vencida	5.370.987.-	
Bienes de uso		1.545.-
TOTAL DE ACTIVO		55.458.388.-

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		9.455.663.-
Sector no financiero	9.455.663.-	
Obligaciones diversas		5.890.124.-
Provisiones		4.108.769.-
Previsiones		539.934.-
TOTAL DE PASIVO		19.994.490.-

PATRIMONIO		
Capital integrado		16.500.000.-
Ajustes al Patrimonio		11.235.304.-
Resultados acumulados		7.728.594.-
Resultados ejercicios anteriores	(553.477)	
Resultados del ejercicio	8.282.071.-	
TOTAL DE PATRIMONIO		35.463.898.-
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		55.458.388.-

CUENTAS DE CONTINGENCIA	539.934.674.-



MARTA CERIANI DURAN
CONTADOR PUBLICO

Institución OCA CASA FINANCIERA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 1995

Ganancias financieras		27.142.999
Pérdidas financieras		1.437.865
Resultado financiero antes de previsiones		25.705.134
Previsiones		4.607.495
Resultado financiero después de previsiones		21.097.639
Ganancias por servicios		10.441.223
Pérdidas por servicios		63.573
Resultado por servicios		10.377.650
Resultado bruto		31.475.289
Otras ganancias operativas		671.026
Otras pérdidas operativas		14.382.272
- Gastos de personal	3.245.707	
- Gastos generales	8.280.417	
- Amortizaciones	167	
- Resto	2.855.981	
Resultado operativo neto		13.711.246
Resultados extraordinarios		
Resultados de ejercicios anteriores		
Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C		17.764.043
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		3.581.055
Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.		14.182.988
Resultado del ajuste por inflación		5.900.916
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		8.282.072

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas.

Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo dispuesto en el art. 344 de la Ley 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.

B.1) Naturaleza jurídica.

Sociedad anónima que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley Nro. 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores.

B.2) Base de preparación de los estados contables.

Los presentes estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, enlas cuentas de bienes de uso,valores públicos y activos y pasivos en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades.

No existen.

B.4) Capital.

Capital Social: $ 16.500.000.-

C) Información referente a losactivos y pasivos.

C.1) Saldos en moneda extranjera.

La cotización utilizada para convertir a moneda nacional los saldos en dólares U.S.A., esel de la fecha de cierre de ejercicio fijado por el B.C.U. Tipo de cambio: $ 7,111 por dólar.

C.2) Posición en moneda extranjera.

Dólares U.S.A.: 1.376.518,98 Activa.

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.

No existen.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos.

No existen.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos.

La totalidad de los créditos yobligaciones son a plazos anteriores al 31-12-96.

D) Otras Notas.

D.2) Efectos Inflacionarios.

El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

28) $ 5.728,00 1/pub 17119 Mar 22- v Mar 22